

# Boletín Municipal de Zaragoza

3º y 4º TRIMESTRE 1970

AÑO XI-Nº 30





# BOLETIN MUNICIPAL DE ZARAGOZA



ORGANO RECTOR:

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ZARAGOZA

DIRECTOR:

SR. SECRETARIO GENERAL

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN:

SECCION DE CULTURA

TODA LA CORRESPONDENCIA DEBE DIRIGIRSE AL ILMO. SR. SECRETARIO  
GENERAL DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ZARAGOZA

Portada: El pueblo aragonés, en la Plaza de las Catedrales, aclama a S. E. el Jefe del Estado.

(Foto Jaria)

Fotografías interiores:

Fotos color: *Jaria*

Foto color, reina: *Jalón Angel*

Foto color, cartel: *Duce-Minguez*

Fotos color, páginas 43 a 50: *Autocolor*

Fotos negro: *Sancho, Jalmy, Jaria y Guillermo*

DEPÓSITO LEGAL: Z. 463 - 1960

IMPRESA Y LITOGRAFÍA OCTAVIO Y FÉLEZ, S. A. - P.º CUÉLLAR, 11 Y 13 - ZARAGOZA



Aragón entero con su Caudillo.



## Visita de S. E. el Jefe del Estado

ZARAGOZA, Aragón entero, una vez más supo cumplir con su deber. Deber de afecto, de entrega, de sincero y apasionado agradecimiento a quien, como el Caudillo Franco, quema su vida en permanente vigilia de servicio a España y los españoles.

Los vítores, aclamaciones, pancartas de saludo, banderas desplegadas y hasta las incontenibles lágrimas de emoción jalonaron la presencia de Franco en esta forzosamente breve pero triunfal estancia entre nosotros.

Jamás la Ciudad había vibrado con el incontenible entusiasmo que su presencia despertó entre los miles y miles de personas que enfervorecidas le aclamaban. Nunca en Zaragoza se había producido tal explosión de júbilo ante acontecimiento alguno.

Tanto en la Basílica del Pilar, orando y besando devotamente el manto de nuestra excelsa Patrona, como en su recorrido por las calles y plazas zaragozanas, tan entrañables y habituales para él en épocas pretéritas, la figura de Franco arrancaba inequívocas muestras de la entusiasta adhesión y cariño de los aragoneses, culminando en el momento de su aparición en el balcón de honor del Palacio Municipal, ante un inmenso gentío que abarrotaba materialmente la amplísima plaza del Pilar y calles adyacentes.

Los corazones aragoneses latieron al unísono para dispensar al Jefe del Estado el más apoteósico recibimiento que pueda imaginarse. Las ilustraciones gráficas son el más elocuente testimonio.

Desde que descendió del avión que tomó en Barcelona hasta que ocupó el que le conduciría a Madrid, Franco encontró en Zaragoza la abierta expresión de un pueblo agradecido a su obra, en la guerra y en la paz, y a su incansable y permanente dedicación a los intereses nacionales.

Los millares de personas agolpadas en las avenidas de Navarra y de Madrid, la plaza del Portillo, teniendo como testigo y símbolo al monumento a Agustina de Aragón, calle que lleva su nombre, Coso, Alfonso I y, sobre todo, en la amplísima plaza integrada por las de la Seo y del Pilar, demostraron su confianza en el futuro de la Patria y en quien rige sus destinos.



El monumento a Goya emerge de entre la multitud.



También el cierzo, tan característico de nuestra tierra, se sumó a los actos.





Al descender del coche,  
el Alcalde ofrece a S. E. el bastón de mando.



En la plaza del Portillo, el Generalísimo,  
acompañado del Alcalde, ocupa un coche descubierto.

Discurso pronunciado por el Alcalde de la Ciudad, Ilmo. Sr. D. Mariano Horno Liria, ante S. E. el Jefe del Estado, desde el balcón de honor del Palacio Municipal:

«Excelencia:

*Permitidme que, como Alcalde de Zaragoza, con palabras sencillas, pero llenas de afecto y de profundo respeto, os exprese la satisfacción inmensa que esta Ciudad tiene al recibiros jubilosamente en su Casa Consistorial, la mañana de un día memorable de nuestra historia.*

*Estáis, señor, en el corazón de este pueblo, al que conocéis bien. Entre gentes amigas que os quieren; sinceras; de enorme tesón; baturros, en fin. Esos hombres, excelencia, a quienes habéis visto varias veces en las circunstancias más diversas de vuestra vida; que saben decir y hacer; cantar y luchar.*

*Os encontráis, mi general, junto a aquéllos que os vieron pasear hace ya muchos años por sus calles, enalteciendo con vuestro gesto y noble ejecutoria la Academia General Militar y que más tarde tendrían ocasión de estar bajo vuestro mando, en aquellos años, ya lejanos, de sufrimientos y tristezas, pero también de gloria. Al lado de quienes os hemos admirado y seguido siempre con lealtad por el difícil camino de gobernar nuestra Patria. Frente a estos jóvenes, a los que hemos ido enseñando cada día de viva voz la historia de nuestros pueblos y de vuestra obra clara y limpia, rodeada de una aureola de justicia y de paz.*

*Estáis aquí, señor, tocando a este Pilar; próximo a la Virgen, que con devoción habéis adorado tantas veces en vuestra vida y a quien, sin duda, le habéis pedido ahora por Zaragoza, por Aragón y por España. También cercano al río Ebro, fiel compañero de nuestras tierras, cuyo paso majestuoso merece siempre respeto, pero con el que amorosamente nos unimos a otros hermanos de distintas provincias que con nosotros de esa manera se relacionan.*

*He aquí, señor, ante vuestros ojos, esos hombres, mujeres y jóvenes llegados de todas nuestras tierras por veros. Las provincias y capitales hermanas de Huesca y Teruel están también con nosotros ahora, aportando a este acto no sólo su presencia viva, sino el afecto y admiración que siempre os tuvieron.*

*En nombre de todos, excelencia, sed bienvenido a esta vuestra casa, donde se os acoge con alegría y en la que se os desea para vuestra familia y vuestra persona lo mejor.*

*Gracias, señor, por esta vuestra visita a Zaragoza, que os va a permitir contemplar el desarrollo de esta zona, ver el gran esfuerzo realizado hasta el presente, admirar diversos cambios experimentados en la Ciudad que tanto conocéis.*

*De igual manera podéis comprobar, a la vez, el cariño y el respeto que os tiene mi pueblo, apiñado ante nosotros ahora, intentando expresar con el mejor de sus aplausos, con la más brava de nuestra jota o con el grito más encendido de sus gargantas, lo que os quiere y lo que os admira.*

*Así es mi tierra, señor; en apariencia, fría; pero hermosa cuando se le hace vibrar por algo. Así son sus gentes; al parecer, rudas y secas, pero capaces de llorar o de reír si ello es preciso, demostrando con su abnegación y sacrificio lo que de sí pueden dar cuando cualesquiera de las circunstancias más variadas les ponga a tensión o necesite de ellas.*

*Gracias, excelencia, por la ayuda prestada a esta Ciudad; gracias abiertamente por el Polo de Desarrollo Industrial. Dentro de pocos momentos vais a contemplar la exposición más brillante que en Zaragoza se hiciera nunca, en materia de desarrollo. Si cerramos los ojos y miramos atrás, en pocos años, pasamos de la noche al día. Si recordamos cualquier sector de Zaragoza, quedamos satisfechos del camino recorrido, pero no queremos ahora detenernos en la marcha emprendida. Deseamos seguir adelante, continuando así en la tarea de levantar y mejorar España.*

*Estamos ante un futuro prometedo de expansión y crecimiento en todos los aspectos. A las realizaciones ya evidentes de los Polígonos industriales de Malpica y de Cogullada seguirán otras, tales como la ampliación del primero y el desarrollo y creación de algunos, en la justa medida que su programación vaya siendo necesaria.*





El Caudillo corresponde a las aclamaciones.  
La señora del Alcalde se adelanta para  
ofrecer un ramo de flores  
a D.<sup>a</sup> Carmen Polo de Franco.



Preliminares del triunfal recorrido por  
las calles de la ciudad.



El coche de S. E. enfilando la plaza del Pilar.

Vais a ver un Aragón y una Ciudad que ofrece abiertamente lo que tiene y que está acertando en el camino de estructurar su desarrollo y su economía. *El Polo Industrial ha supuesto, a mi ver, el primer estudio serio de nuestra zona y un centro de planificación acertado, que tal vez aún no hayamos valorado en su justa medida.*

*Las realizaciones alcanzadas nos llevan a pensar en ello: 141 empresas nuevas, con 11.220 puestos de trabajo y una inversión de 10.283.203.328 pesetas; 16 centros de enseñanza, con una inversión de 588.835.906 pesetas, hacen un total de inversiones de 10.872.039.234 pesetas, cuya cifra valdría la pena no olvidar cuando de esta manera se hable.*

*Así es, señor, nuestro Aragón, y así está en estos momentos Zaragoza, en que sus hombres más valiosos luchan, dejando en su servicio la salud, el corazón, su temple, su hombría de bien, la inteligencia y su tenacidad. Un Aragón parco a la hora de alabar, ardiente a la hora de querer y duro en el momento de juzgar. Un Aragón que pone en sus tierras la ilusión de sus sueños y mira al cielo día a día, para que ellos le den el fruto de sus esfuerzos. Un Aragón que espera siempre...*

*¡Ah, qué momento, señor, más trascendental es éste!, si supiéramos haceros ver la realidad de nuestros campos, de nuestros pueblos, de nuestras ciudades, de nuestras industrias, de nuestro desarrollo y de nuestras posibilidades. Estamos seguros que vuestra presencia y la de los ministros del Gobierno que os acompañan ha de dejar en Aragón hoy una huella muy clara de esperanza y de optimismo, nacida de vuestra comprensión y de vuestro afecto.*

*Ante todo, excelencia, quisiera haceros un ruego: que os dignéis aceptar la invitación oficial que ahora os hago para que, en unión del Príncipe de España, si así lo estimáis oportuno, vengáis de nuevo a esta tierra, haciéndonos el honor de teneros entre nosotros unos días. Son tantas las cosas que queremos deciros, que hacen preciso más despacio vuestra presencia aquí. Daríais a estos pueblos y a nosotros la mayor de sus alegrías.*

*Y nada más, señor.*

*Recibid el homenaje de estas provincias de Huesca, Teruel y Zaragoza, que han querido ofreceros juntas su incondicional adhesión y afecto. Aceptar la entrega de estos hombres que os siguen ciega y fielmente en el gobierno de España y permitidme que en su nombre, con el corazón en los labios, os dé las gracias por vuestra presencia estas horas en Zaragoza, y por vuestra compañía.*

*Que de regreso a vuestra casa, después de tantas jornadas triunfales, llevéis también, al igual que de Valencia y Barcelona, este recuerdo de la acogida cordial aragonesa y lo que por boca del alcalde de esta Ciudad os ha sido expuesto. Que dondequiera que estéis, señor, penséis en esta parcela de tierra de España que es Aragón, que siempre os espera y aguarda.»*

Palabras de Franco al pueblo aragonés, tras el discurso del Alcalde de Zaragoza:

*«Aragoneses y españoles todos:*

*Solamente unas palabras para saludaros y daros las gracias por esta fe y ese entusiasmo que demostráis. Este es el resultado de los estudios y trabajos para renovar la Patria, como se ha demostrado en los campos de Aragón y en las zonas industriales con el triunfo de la planificación, que nos lleva a mejorar los pueblos y las tierras de España; pero esta gran obra acometida en Aragón está también acometida en todas las calles y en todos los lugares de España. Es el resultado de la fe, de la unidad y de la continuidad, que no debéis perder nunca, porque si no perderíamos la ocasión de nuestros mejores engrandecimientos. Gracias a esa fe y a ese entusiasmo que respalda mi visita a esta plaza, que me hace esperar y desear otra visita más amplia, para recorrer vuestros pueblos y comprobar, una vez más, el esfuerzo, el entusiasmo y el trabajo del pueblo aragonés. ¡Arriba España!»*

El discurso del Caudillo, interrumpido en muchos de sus pasajes por las aclamaciones y vítores de la multitud, fue acogido a su terminación con una inenarrable explosión de aplausos y gritos de «¡Franco, Franco, Franco!», entonándose el «Cara al sol», cuyas voces de ritual fueron dadas por el propio Jefe del Estado.





SS. EE. saludan a la Corporación Municipal.



Desde la Basílica del Pilar, presidiendo la Corporación Municipal, SS. EE. se dirigen al Palacio Municipal.



Revista de las fuerzas en la plaza del Pilar.

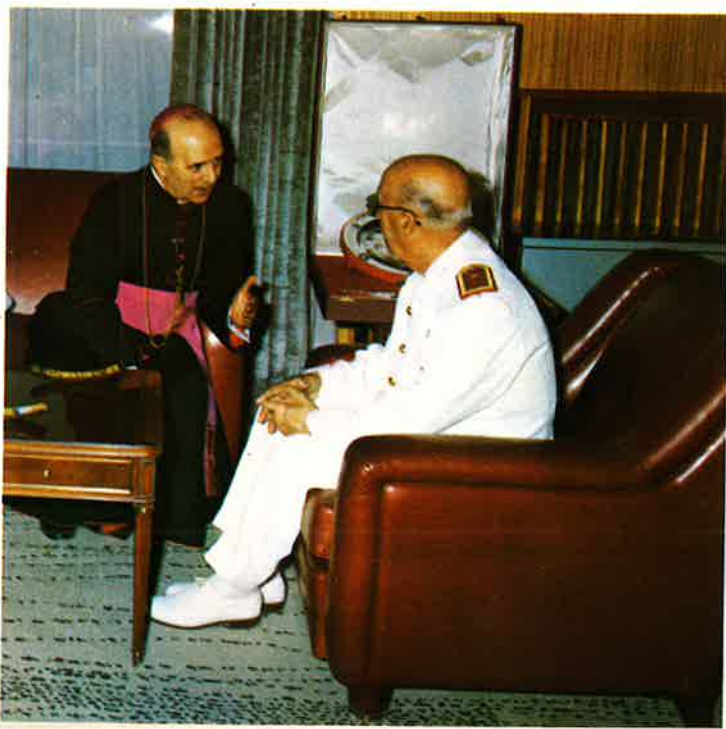


SS. EE., a quienes acompañan el Alcalde y señora, se dirigen al Salón Municipal de Recepciones.





El Caudillo, ofreciendo el brazo a D.<sup>a</sup> Elvira Octavio de Horno, encabeza el cortejo hacia el Salón Municipal de Recepciones.



S. E. departe con el Arzobispo, Dr. Cantero Cuadrado.



El Caudillo y señora, con los señores de Horno Liria, en el despacho de la Alcaldía.

El Alcalde ofrece a S. E. algunas de las publicaciones municipales.







D.ª Carmen Polo de Franco ocupa su sitio en la mesa.



Cena en el Salón Municipal de Recepciones: el Ministro Comisario del Plan de Desarrollo, Sr. López Rodó; la Sra. de Salvador y Díaz Benjumea; el Alcalde, D. Mariano Horno Liria; la Exema. Sra. D.ª Carmen Polo de Franco; el Ministro de la Gobernación, Sr. Garicano Goñi, y la Sra. de García Ramal.



Cena en el Salón Municipal de Recepciones: el Ministro de Industria, Sr. López de Letona; la Sra. de Horno Liria; S. E. el Generalísimo; la Sra. de Garicano Goñi y el Ministro del Aire, Sr. Salvador y Díaz Benjumea.



El Caudillo y señora, acompañados por el Alcalde, salen de la Casa Consistorial.





SS. EE. abandonan el recinto del Palacio Municipal.

En el Palacio de la Lonja, rodeados de Ministros del Gobierno, presiden la inauguración de realizaciones del Polo de Desarrollo.

Tras el acto de la exposición del Palacio de la Lonja, el Jefe del Estado continuó incansable su apretadísima jornada de visitas e inauguraciones.

El Caudillo y su esposa, penetrando en el Palacio de la Lonja.

# Homenajes a D. Luis Aramburo Berbegal



Sobreponiéndose a la emoción, el Sr. Aramburo pronuncia palabras de gratitud a todos.

LOS pasados días 16 y 20 de julio, en el salón de sesiones de la Casa Consistorial y en el despacho oficial de la Alcaldía, tuvieron lugar, respectivamente, los homenajes que, con motivo de su jubilación, dedicaron los funcionarios municipales y los miembros de la Corporación municipal al secretario general del Ayuntamiento, D. Luis Aramburo Berbegal.

En ambos casos fue nota predominante la sinceridad y reconocimiento a los méritos contraídos por el Sr. Aramburo en su constante entrega al siempre feliz desempeño de su delicada misión, en la que su mejor y más elocuente predicación era el ejemplo que en su cotidiana tarea de trabajo daba jornada tras jornada.

Su extraordinaria formación jurídica y sus desbordantes cualidades humanas se compaginaron de tal modo que en el Sr. Aramburo encontraron siempre las diferentes Corporaciones, funcionarios y cuantos con él despachaban, al consejero leal y al amigo sincero que, con recto criterio y desmedido afecto, sabía orientar y dirigir cuantos asuntos de la más diversa índole se sometían a su consideración.

Tanto en el homenaje de la Corporación como en el de los funcionarios, le fueron ofrecidas sendas placas de plata, artísticamente grabadas, con expresivas dedicatorias, asistiendo a los mismos, con el Alcalde y miembros del Concejo, los ex Alcaldes señores Gómez Laguna y Alierta Perela, y la casi totalidad de las diferentes plantillas municipales.





El Secretario General interino, D. Ernesto García Arilla, representando a todos los funcionarios, abraza al Sr. Aramburo.



El Ilmo. Sr. Alcalde se suma con su presencia e intervención al homenaje dedicado por los funcionarios a D. Luis Aramburo.

Tras la ofrenda de la placa, el Alcalde,  
Ilmo. Sr. D. Mariano Horno Liria, abraza a D. Luis Aramburo.



La emoción del momento se patentiza  
en la presente fotografía.



En el despacho oficial de la Alcaldía, su titular,  
Dr. Horno Liria, en presencia de Concejales y funcionarios,  
dedica sentidas palabras a la persona del Sr. Aramburo.



La presencia del ex Alcalde D. Cesáreo Alierta vino  
a demostrar el reconocimiento de las anteriores Corporaciones  
a la labor de D. Luis Aramburo.





El Alcalde, D. Mariano Horno, tras proclamar a la Reina de las Fiestas, Srta. María Dolores Parra Gerona, le impone los atributos de su realeza.

# Proclamación de la Reina de las Fiestas y sus Damas de Honor

CON la solemnidad y tradicional brillantez habituales en este género de actos, tuvo lugar en la noche del 3 de octubre la fiesta de gala para proclamación de la Reina de las Fiestas y de sus Damas de Honor.

El palacio de la Lonja, marco inigualable por su suntuosidad y grandeza, aparecía deslumbrante de luces y preciosamente engalanado de plantas y flores.

Entre los asistentes, en número superior al medio millar, concurrían todas nuestras primeras autoridades, acompañados por sus esposas, y asimismo los Gobernadores Civiles de Teruel, Sr. González Medina, y de Navarra, Sr. Gerona de la Figuera.

Al filo de las nueve y media, ataviadas con ricos trajes regionales de dama aragonesa y todas ellas radiantes de juventud, belleza y simpatía, llegaron al recinto de la Lonja la Reina de las Fiestas y su Corte de Honor, iniciándose la brillante comitiva que, a lo largo de todo el salón, desfiló, entre cariñosos aplausos, hasta el estrado dispuesto al efecto.

Abrían marcha ujieres municipales, en traje de época, portando candelabros de plata encendidos, y los clarineros y timbaleros, que interpretaban la marcha de los reyes de Aragón, todos ellos enmarcando a la Reina de las Fiestas, Srta. María Dolores Parra Gerona, que tomaba el brazo del Alcalde de la Ciudad, Ilmo. Sr. D. Mariano Horno Liria, y seguida por sus Damas de Honor, Srtas. María José Clavería Manso, Angelines Izuzquiza Otero, Carmen Lacasa Echevarría, Magdalena Nerín Ramón y Cajal, Ana Pilar Roncalés Rabinal y Charo Sobrino Ducay, que asimismo tomaban el brazo de los Tenientes de Alcalde.

Al llegar al estrado, entre nuevos aplausos, el Alcalde procedió a proclamar e imponer a la Srta. Parra los atributos de su realeza y, seguidamente, la propia Reina designó e impuso a cada una de sus Damas los broches-joya distintivos de su condición de tales, al mismo tiempo que por el Sr. Alcalde les eran entregados ramos de flores.

Acto seguido, el Procurador en Cortes D. José M.<sup>a</sup> Zaldívar exaltó, con su habitual elocuencia y galanura, la belleza de la mujer aragonesa, tan magníficamente representada, destacando el rancio abolengo de la Srta. María Dolores Parra Gerona y de sus Damas de Honor.

Terminada la intervención del Sr. Zaldívar, la anterior Reina, Srta. Elvira Horno Octavio, subió al estrado para intercambiar con su sucerosa ramos de flores, al mismo tiempo que la felicitaba con toda efusión.

Con el mismo ceremonial anterior, la comitiva descendió del estrado para ir a ocupar sus respectivas mesas, dando comienzo la cena, magníficamente servida por un acreditado hotel local.

Finalizada ésta, por la Reina y sus Damas, emparejadas con los ediles acompañantes, se abrió el baile, que no había de decaer en alegría y distinción, prolongándose hasta las primeras horas de la madrugada.





La comitiva encabezada por la Reina y el Alcalde, se dirigen al estrado.



Aspecto del brillante cortejo.



La Reina y sus Damas, escoltadas por el Alcalde y Tenientes de Alcalde, durante la proclamación.





Tras intercambiarse ramos de flores, las Reinas entrante y saliente posan para los fotógrafos.





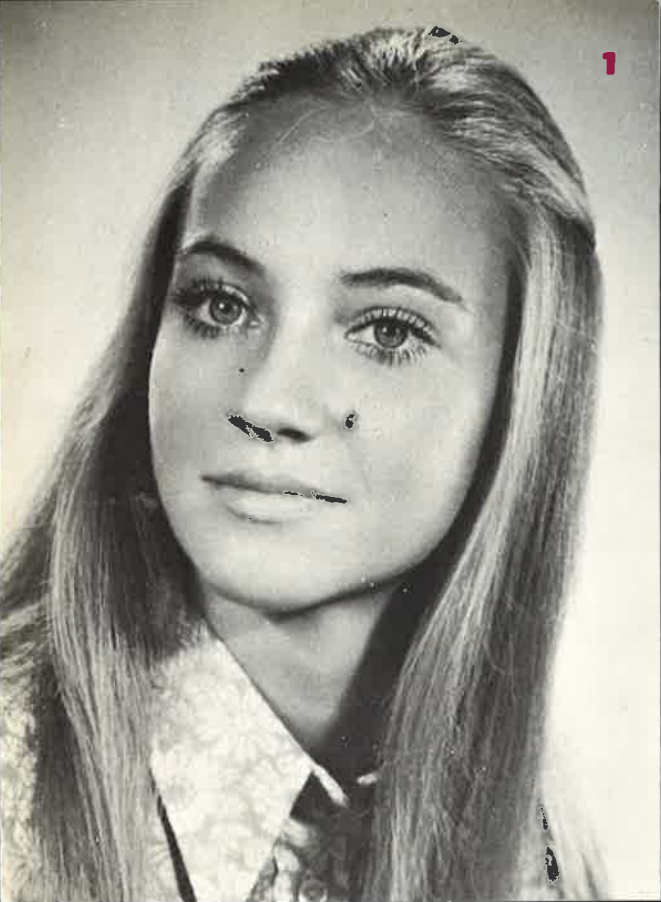


**FIESTAS EN HONOR DE NUESTRA SEÑORA DEL PILAR**

**10 al 18 de Octubre - 1970**

**ZARAGOZA**







5



1. Magdalena Nerín Ramón y Cajal
2. Charo Sobrino Ducay
3. María-José Clavería Manso
4. María-Pilar Roncalés Rabinal
5. Carmen Lacasa Echeverría
6. Angelines Izuzquiza Otero



María-Dolores Parra Gerona, Reina de las Fiestas

6



Reina de las Fiestas  
y Damas de Honor



1



5



2



3

1. La tan anhelada lluvia impidió que el acto de la presentación de la Reina se celebrase en la plaza del Pilar. El amplio hall del Ayuntamiento ofreció su marco para tal acto.
2. Tras hacerse cargo de la cruz de flores, la Reina y Damas se fotografían en la capilla del Sanatorio «Royo Villanova».
3. La Comunidad y Cuerpo Médico del Sanatorio «Royo Villanova» despiden a la Reina y Damas.
4. El Alcalde, Sr. Horno Liria, hace la presentación de la Reina y Damas.





7



6



8



9



5. La Reina, Srta. María Dolores Parra Gerona, ante el altar floral de la Virgen, hace ofrenda de la cruz de rosas confeccionada por los enfermos del Sanatorio «Royo Villanova».
6. La Corporación Municipal preside los actos del día del Pilar.
7. Ofrenda de Flores.— La Reina porta la cruz de Lorena, confeccionada por los enfermos.
8. Pregón de Fiestas.— Carroza de la Reina.
9. Ofrenda de Flores.— Reinas de la Provincia, Huesca y Teruel.

OFRENDA DE FRUTOS



La comitiva por la calle del Coso.



Llegada a la Plaza del Pilar de la Reina de las Fiestas.



Castillo de la Aljafería: Llega la Reina acompañada del Alcalde.



Las Reinas de Huesca y Teruel, acompañan a la de Zaragoza en la procesión del Rosario.



Santa Capilla: ofrenda de frutos a la Sma. Virgen.



Tras la ofrenda de frutos, la Reina y Damas, desde la entrada de la Basílica, presencian la actuación de los grupos folklóricos.

En el patio árabe del Castillo de la Aljafería.

Presidencia del concierto celebrado en el Salón del Trono del Castillo de la Aljafería.

La corte de honor de la Reina durante el Rosario de Cristal.





La Reina firma en el Libro de Honor de la Feria de Muestras.

La Reina en un descanso de las corridas de feria.

La Reina de la provincia y las de Huesca y Teruel, presenciaron las corridas desde el palco de la Reina de las Fiestas.

En todas partes fue la Reina objeto de constantes pruebas de afecto.

Españolísima foto de la Reina llegando a la plaza de toros.







Los directivos de «El Cachirulo» acompañan a la Reina y Damas a su llegada al complejo.

La Reina presidiendo la fiesta celebrada en «El Cachirulo».

Un aspecto de los tendidos en el festival infantil.

El grupo de «Majorettes» de Zaragoza desfila por el ruedo durante el festival infantil.





Momento de imposición de la medalla.



## Medalla de Oro al Sr. Alierta

EL día 8 de octubre, con el salón de sesiones del Ayuntamiento completamente abarrotado de público, se celebró el solemne acto de imposición del más alto galardón ciudadano, la Medalla de Oro de la Ciudad, al anterior Alcalde de Zaragoza, D. Cesáreo Alierta Perela.

Gran número de autoridades y personalidades de todo orden, así como amigos y familiares del Sr. Alierta, estuvieron presentes.

Presidió el acto el Alcalde, Ilmo. Sr. D. Mariano Horno Liria, sentando a su derecha al Sr. Alierta y al Teniente de Alcalde D. Emilio Parra; a su izquierda, los Tenientes de Alcalde D. Amador Oliden y D. Emilio Larrodé. En los estrados, las autoridades militares y civiles, entre las que se encontraba el Gobernador Civil, Sr. Orbe Cano, y en lugares preferentes, D.<sup>ña</sup> Juana Izuel de Alierta y las esposas de otras autoridades y miembros de la Corporación municipal.

Abierta la sesión, el secretario general del Ayuntamiento dio lectura al acta que contiene, entre otros, los tres documentos básicos originantes de la concesión de la medalla: en primer lugar, la propuesta del Sr. Horno Liria, en la que se especifican los méritos concurrentes en D. Cesáreo Alierta y que justificaban la concesión; después, el amplio informe del juez instructor del expediente, Teniente de Alcalde D. Amador Oliden Pérez, en el que se pormenoriza el historial del Sr. Alierta, tanto en su gestión municipal, desempeñando los cargos de Concejales, Teniente de Alcalde y Alcalde, como en su actuación ciudadana desde su época universitaria; por último, el acuerdo de la sesión plenaria de 13 de agosto de 1970, en la que, con el voto unánime de todos los Concejales, se le concedió la Medalla de Oro de la Ciudad.

Concluida la lectura de los tres documentos, se leyeron asimismo diferentes adhesiones al acto, entre las que destacaba una especialmente cariñosa procedente del Sr. Arzobispo, Dr. Cantero Cuadrado, ausente de Zaragoza.

Acto seguido, el Alcalde, D. Mariano Horno, con la sinceridad y elocuencia en él habituales, pronunció el siguiente discurso:

*«Nos hemos reunido esta tarde aquí para rendir el mayor de los homenajes que puede tributar la Ciudad a una persona. Nos unimos para dar público testimonio del afecto y respeto que profesamos a Cesáreo Alierta Perela, al imponerle, porque es justo, la Medalla de Oro de Zaragoza.*

*Hemos venido a cumplir un deber; a estar a su lado en este momento de su alegría, ya que todos nos asociamos de verdad a ella. Su gozo es el nuestro; su satisfacción, también; la emoción que a todos nos embarga, la misma; pero tan profunda, tan honda y tan sincera que, enlazándose nuestras almas, descubrimos lo que pensamos al poner en estas palabras la fuerza capaz de expresar el cariño que Cesáreo Alierta ha merecido siempre y mucho más ahora, en estos momentos tan gratos para todos.*

*Estás, amigo, en tu casa, cuyas obras dirigiste con tanto acierto. Desde donde registe meses y años atrás los destinos de esta Ciudad, con sencillez, aplomo, austeridad y rectitud. Estás aquí, en el salón de sesiones que vio tus triunfos y tus emociones. Junto a tus compañeros, que tanto te ayudaron en tus obras; ante los funcionarios, que te veneran porque pensaste en ellos; y con tus amigos; esa enorme masa de amigos tuyos, tan envidiables, Cesáreo, que llenando este salón han venido a romperse las manos en fuerte aplauso que, sin duda, te van a dar cuando dentro de breves instantes yo te imponga la Medalla.*

*Esa es nuestra Ciudad, Cesáreo. Lo que tú y yo tenemos delante ahora. Esa Ciudad por la que tanto vamos luchando todos, dejándonos en ello la piel, la salud y el corazón. Esa Ciudad que un día tuviste entregada y que de igual manera sigue ahora. Ese pueblo que te ha seguido en tu largo caminar y en tu penosa enfermedad, rezando y haciendo votos por tu salud. Esa Zaragoza que tanto vale para todos, que nos enciende en su servicio, que nos desgasta día a día y que no nos perdona, pero que tampoco nos olvida. Esa Ciudad inquieta, con aires de un brioso despertar en un deseo inmenso de desarrollo. Esa Ciudad que sueña y que a veces se pierde. Ese pueblo que gusta o se emociona de idéntica manera. Ese comercio y esa industria que tú conoces bien; sus hombres, todos, en fin, ahí están, Cesáreo, para que nada te falte ahora y a quienes, sólo por esto, yo les rindo el tributo y elogio que se merecen al venir a sumarse a estos actos, dándoles así, con su presencia, el mayor prestigio.*

*¿Por qué he pedido para ti la Medalla de Oro de la Ciudad?*

*Tú sabes bien que, a los pocos días de haber sido nombrado Alcalde, sin dudarlo, lo proponía a la Corporación. Y quiero hacerte constar, en elogio tuyo y suyo, una cosa que tiene para mí enorme importancia: todos los componentes de la misma votaron individualmente a tu favor mi propuesta. Tuviste a tu lado, unánimemente, tus antiguos compañeros de Concejo, que quisieron expresarte así, de esta manera, su incondicional apoyo y afecto.*

*Al pedir para ti la Medalla de Oro, no quise fijarme en cosas tan claras y evidentes como son la ingente relación de obras y empresas efectuadas durante el tiempo que presidiste la Corporación. Es indudable que fue el tuyo un tiempo pródigo en realizaciones de todo tipo, que están bien claras y patentes a la vista de todos, y que ya nuestro primer Teniente de Alcalde ha referido y citado con meticulosa claridad en su informe, preciso para esta concesión de honores. No hace falta otra cosa que abrir los ojos y ver. No es preciso nada más que saber escuchar y oír con agrado lo que tu pueblo dice de tu actuación; no es necesario otra cosa que contemplar cualquier parcela de esta Ciudad, cualquier sector de la misma, para comprender que tu paso no fue estéril y que gracias a tu impulso pudiste tener la satisfacción de haber dado un paso firme en su desarrollo.*

*Pero yo no la he pedido sólo por esto. Hay razones para mí más profundas y de mayor eficacia que las que se ven. Yo he pedido para ti el más alto honor de Zaragoza por el modo y la forma que empleaste en su servicio. Por cómo lo hiciste, Cesáreo.*

*Cuando en la noche oscura de nuestros días seamos juzgados, estoy seguro que no podremos contabilizar largos sumandos de realizaciones en sentido positivo. Contará, sin duda, eso sí, el amor que en ello pusimos. Nuestra entrega en el diario trabajo hasta el fin. El desprendimiento, gene-*



rosidad, inquietud, sufrimientos y, sobre todo, la cruz llevada y padecida por las necesidades de los demás; el sacrificio, la soledad amarga en que a veces luchamos; la angustia y la alegría; la tranquilidad de nuestras conciencias y la paz de nuestro ejercicio en lo que fuere. Por todo esto, Cesáreo, fundamentalmente, he pedido yo esta Medalla para ti.

He tenido la suerte de haber convivido contigo durante casi siete años. Tres de ellos, muy cerca de ti. Sé bien de las torturas, amarguras y angustias de aquel despacho de nuestra izquierda. También, por fortuna, de sus alegrías. Sé de tus constantes desvelos y preocupaciones para querer entender, comprender y descubrir la necesidad que ante tus ojos tenías cada día. Sé de tus luchas y amarguras por ello. Sé de tu soledad ante cada momento de mayor responsabilidad. Sé de tus inquietudes. Sé tanto de tus episodios y andanzas por esta Casa y esta Ciudad, que no vacilé, por ello, ni un momento en pedir para ti este honor. No me importó si eran puentes, asfaltos, alumbrados o planes de escuelas lo que iba a premiar. Distinguía como se merece la gestión de un Alcalde que puso en su tiempo el alma en el desarrollo de su misión. Y después, pero que mucho después, te lo aseguro, empecé a recordar las numerosas realizaciones que tu Corporación, bajo tu presidencia, había conseguido, para un mayor brillo y esplendor de esta Ciudad que amamos.

Por eso, yo creo que tu triunfo y tu homenaje es también, en cierta manera, el mejor honor que se hace a los compañeros que, sentado cerca a nosotros, van viendo cada día el desarrollo de nuestra gestión, que juntos empezamos un día para bien de todos.

Tenía que ser así, querido amigo. No surgen los hombres ni las cosas por generación espontánea. No saliste buen Alcalde de buenas a primeras. Algo había en ti que hacía presumir en tu vida muchos triunfos. Déjame que te lo recuerde ahora.

Pertenece a una generación de la segunda década de nuestro siglo. Naciste en un momento de intranquilidad, premonitoria de importantes y grandes acontecimientos de la historia. Estudiaste en los Escolapios y allí aprendiste lecciones de convivencia y de distinto matiz, que luego te habrían de servir en gran manera en una de las facetas de más importancia de tu actuación política. Cultivaste el derecho, que perfeccionó tu formación universitaria. Conociste a Zaragoza de estudiante y por él tuviste gratos recuerdos de su tiempo, de tus amigos y de los episodios que juntos vivisteis.

Aprendiste aquí a querer a esta Ciudad y a identificarte día a día con sus problemas y con sus inquietudes. Tus grandes amigos —algunos de ellos aquí presentes— te ayudaron a ello.

Un día viste cómo España empezaba una guerra cruel. Te encontraste metido en ella. Fuiste alférez provisional, legionario y, con posterioridad, serviste en el cuerpo de asalto. Allí surgió, sin duda, tu temple. Allí se formó tu impulso. Probablemente es por ahí por donde empezó a desarrollarse tu afectividad. El amor a la Patria, la generosidad, el espíritu de sacrificio y tu abnegación, estoy seguro que en buena parte se deben a la evolución de aquel tiempo que, sin duda, para ti, marcó un momento trascendental. Fuiste herido y tuviste ocasión con ello de derramar tu sangre en el servicio de la Patria.

Has sido un hombre fiel a la montaña. De donde vienes y a donde has vuelto una y mil veces. Allí creo yo que incorporaste a tu vivir ese clima de serenidad o de paz que da la montaña. De ahí, sin duda, nace tu amor a las cosas sencillas y tu profundo sentido religioso. No sé por qué, pero en la montaña hay algo que acerca a Dios. Estos hombres que bajan de ella tienen algo que arrastra. Algo que impulsa a seguir su camino, aunque luego, a veces, se pierdan y no respondan a nuestra realidad. Allí te casaste y formaste tu hogar.

La empresa y su actividad fue tu obsesión. Has sido y eres propietario de industrias y de comercios de abolengo local. Presidente del Sindicato Nacional de la Madera y qué sé yo cuántas cosas más. Sin duda, por ello has adquirido esta capacidad tremenda de gestión, que has sabido transferir donde haya habido algo que hayas pretendido impulsar. Buena prueba la tenemos en esta Corporación.

Fiel a tus manifestaciones deportivas juveniles, continuaste en el deporte años atrás. Presidente del Zaragoza fuiste e hiciste una acertada gestión. Supiste llevar al deporte un buen sentido em-

presarial, consiguiendo todos los objetivos que te propusiste alcanzar. Del deporte te viene tu visión optimista y esperanzadora para poder lograr los triunfos que antes comentaba.

Has sido y eres un hombre inquieto: lector infatigable, conociste por la lectura distintas vertientes y diferentes medios de formación. Conversador ameno, pones en ella, con valentía, la suficiente fuerza de arrastre para convencer y arrollar a tu interlocutor, consiguiendo de esa manera lo que te propones.

Polemista neto, has visto cómo no era difícil poder gobernar. Viajero empedernido, tuviste ocasión de incorporar a tu bagaje intelectual un amplio sentido de la vida, una excelente cultura y el desarrollo de actividades que sólo un conocimiento exterior acertado pueden dar, permitiendo afrontarlas con feliz resultado.

La azarosa vida española, las épocas de la guerra y postguerra, hicieron nacer en ti una inquietud política y se fomentó en tu espíritu un hondo sentido de servicio a los demás. Ganaste las elecciones municipales por el tercio familiar con la votación más clara que hubo nunca. Llegaste a la Corporación con la ilusión y ganas de hacer. Más tarde, habiendo formado parte del Ayuntamiento de Gómez Laguna, habrías de ser uno de los mejores Alcaldes de esta Ciudad.

El Plan de Ordenación de Zaragoza, los problemas acuciantes de la primera enseñanza, remontar los escasos recursos presupuestarios y negociar políticamente los intereses zaragozanos, fueron siempre tus mejores y mayores preocupaciones.

Tuviste, amigo mío, visión de gran Ciudad desde tu cargo. Te encontraste una Ciudad con un crecimiento anormal. Con un desarrollo industrial importante, la anarquía en su evolución era bien acusada. Una Ciudad elegida para concentraciones de todo tipo..., una Ciudad difícil, con problemas gruesos de infraestructura, de comunicaciones, de alumbrado, de mercados, de tráfico, etc., pero todos de golpe e irregularmente planteados.

Supiste tener visión y sensibilidad. Trataste cuantos aspectos de la vida ciudadana lo merecían. El subsuelo, el turismo, las distintas manifestaciones de tipo cultural, tuvieron en ti su valedor siempre. El Teatro Principal experimentó bajo tu presidencia un fuerte impulso y, de esa manera, óperas, festivales y diferentes espectáculos pasaron por él, para satisfacción de todos los zaragozanos. En otro orden de cosas, los puentes, avenidas y parques permitieron unirnos a todos y encontrar remansos inmensos de sosiego y de paz.

Y, sin embargo, los hombres de tanta personalidad, de tanta fuerza y arrastre, suelen tener también algún punto débil. En nuestro amigo, frente a su tesón, resistencia en el trabajo y empuje sin igual, existe un corazón muy blando detrás de su dureza inicial. Hay que buscar allí para encontrar muy fácilmente la categoría espiritual y humana que Cesáreo tiene. Hay que haber logrado, como yo lo he conseguido en muchas horas de conversación con él, descubrir al otro hombre que lleva dentro. Sólo entonces se está en condiciones de comprender lo que nuestro amigo es.

Le he suplido en momentos difícilísimos. De su temple y de su fuerza recordamos nosotros, asombrados, su enfermedad, cuando aquella mañana tuvimos que recibir a S. E. el Jefe del Estado, que iba a inaugurar la Casa Consistorial; nuestro Alcalde, entonces, andaba mal del proceso quirúrgico por el que poco tiempo más tarde tuvo que ser operado. Pues bien: no consintió en retirarse y, tras de ponerle momentos antes una inyección, anduvo con S. E. como si tal cosa, para luego caer en cama.

He llevado su voz muchas veces. Otras he puesto yo mi voz en sus discursos, que siempre me han emocionado en su lectura. Recuerdo el de la imposición de la Medalla de Oro al Ministro Silva Muñoz. El del homenaje a Pontoneros. El de la exaltación del "Día del Ebro" y tantos otros. Sólo quien sabe escribir con la honda espiritualidad con que Cesáreo lo ha hecho, tiene dentro un algo hermoso que vale la pena intentar descubrir.

Cesáreo nos ha dejado aquí a sus amigos un grato recuerdo. El ejemplo de cómo se puede y se debe trabajar, la enseñanza y el camino para la solución de los problemas que esta Casa tiene; y



frente a su impulso creador, la reflexión serena y el afecto cordialísimo siempre para todos. Yo doy gracias a Dios por haberlo conocido y tratado durante todo este tiempo. Su recuerdo no se me olvidará nunca.

*Voy a terminar. Amigo Cesáreo Alierta: Tengo una de las satisfacciones más grandes de mi vida al poderte imponer esta Medalla con que Zaragoza te premia de modo especial los servicios que le prestaste. Al hacerlo, lo hago consciente de que honro a un aragonés ejemplar, distingo con el mayor honor los desvelos sin límites de un gran Alcalde y cumplo, en nombre de mis compañeros de Corporación y en el mío propio, con un deber que todos teníamos contraído contigo, con Zaragoza, con Aragón y con España.*

*Que ello te vincule de modo firme cada vez más a esta tu Casa y que el abrazo que te voy a dar sea para ti el abrazo que te da esta Ciudad agradecida que tanto te debe, pero que tanto te quiere y admira. Enhorabuena, Cesáreo.»*

Entre grandes ovaciones de todos los asistentes, puestos en pie, el Alcalde prendió en el pecho del Sr. Alierta la Medalla de Oro de la Ciudad, uniéndose ambos en estrecho y prolongado abrazo.

Acallados los aplausos, hizo uso de la palabra el Sr. Alierta, para, en medio de un expectante y emocionado silencio, pronunciar el siguiente discurso:

*«Excma. Corporación Municipal; Excmos. e Ilmos. Sres.; Sras. y Sres.:*

*Unas breves palabras, aunque tan emocionadas como breves, para corresponder de la mejor manera que me sea posible a las de nuestro Alcalde y querido amigo D. Mariano Horno Liria y agradecer desde el fondo del corazón el alto e inmerecido honor que me habéis dispensado con la concesión e imposición de la Medalla de Oro de nuestra Ciudad.*

*Cuando hace todavía pocos meses, con ocasión de mi cese en la Alcaldía, hacía oír mi voz en este salón, tan joven aún y ya marco de tan importantes acontecimientos para la Ciudad, tan evocador para muchos y para mí tan cargado de entrañables resonancias, estaba bien lejos de mi pensamiento que volvería pronto a expresar en él, en voz alta, hondos sentimientos, y menos por el motivo que hoy aquí nos congrega.*

*He escuchado las cordialísimas palabras que de elogio de mi persona y de mi labor a mi paso por la Alcaldía acaba de pronunciar Mariano Horno. No voy ahora a tratar de decantar el generoso saldo que acaba de colocar en mi haber: si cuando cesé en el cargo renuncié ya de antemano a esbozar siquiera un balance de lo que hubiera podido significar una labor personal en la Alcaldía, mucho más ahora, en que todo está ya tan distante. Me limitaré a repetir lo dicho entonces: que vine con rectitud de intención, con la más viva ilusión de trabajar por mi ciudad y que procuré suplir mis muchas limitaciones con una entrega total, con fervor renovado cada día, dedicando a las responsabilidades del cargo, durante el tiempo de mi mandato, cuanto me era dado ofrecer, empezando por todas mis energías y mi tiempo; y aun hoy estoy por creer que la Alcaldía, como para poner a prueba la sinceridad de mi actitud y la capacidad de mi dedicación, ha querido también en buena dosis el sacrificio de mi salud. Creo, por tanto, que debo atribuir las palabras de nuestro Alcalde, más que a una valoración fría de mis méritos, al afecto y a la amistad que, cuando son verdaderos, son ampliamente benévolos y generosos en el aprecio de las virtudes del amigo.*

*En cuanto a la concesión de la Medalla de Oro de Zaragoza, ¿cómo voy a permanecer insensible a este alto honor? Faltaría a la sinceridad que ha sido y seguirá siempre siendo norma de mi vida, si no dijera que esta distinción me causa una satisfacción profunda y me llena de orgullo: considero que el alto honor de haber empuñado el bastón de Alcalde de la Ciudad en que se abrió los ojos a la vida, en que ésta discurre, en la que se tiene el hogar y en la que nacieron los hijos,*



Presidencia del acto e intervención del Alcalde, D. Mariano Horno.



Aspecto de la intervención del Sr. Alier.



Las esposas de las autoridades ocupan un lugar de honor en el Salón de Sesiones.



no puede ser continuado y superado si no es con la Medalla de Oro de la Ciudad sobre el pecho. Sobre todo si es de Zaragoza: la Ciudad del Pilar, la de los Innumerables mártires, la de los Sitios; la Ciudad del Ebro, cuna de santos y de héroes, cruce de caminos y crisol de culturas, vieja y noble Ciudad con las más amplias reservas espirituales, cuya poderosa vitalidad interna está precisamente ahora en un momento histórico de expansión y de engrandecimiento en todos los órdenes. Si esto es así y causa admiración a todos cuantos Zaragoza visitan y conocen, ¿cómo un zaragozano hasta la medula, como me precio de ser, que querría apasionadamente a Zaragoza aunque Zaragoza distara mucho de ser lo que es, no va a sentirse sacudido por el escalofrío de la emoción al verse objeto de la más alta distinción que la Ciudad puede otorgar?

Por eso, mi gratitud es inmensa: en primer lugar, al Alcalde, que no quiso dejar pasar la primera sesión del Pleno municipal bajo su presidencia sin hacer la oportuna propuesta, y, con él, a todos los compañeros de Concejo, que también en la primera oportunidad la hicieron suya. Y después, a todos cuantos han querido dar realce con su presencia a esta solemnidad y a todos cuantos, con este motivo, han querido hacerme llegar el testimonio de su adhesión y de su amistad. Yo no sé qué me tendrá deparada la Divina Providencia; pero bien podéis estar seguros de que, si hasta ahora he querido a mi Ciudad con el amor más encendido, este apasionamiento será todavía más vivo y enardecido a partir de ahora.

Esta Medalla, en cuyo noble metal y en cuyo expresivo simbolismo quiere hacerse sensible cuanto la Ciudad es, y cuyos reflejos me hablarán además a mí de incontables afectos y de hermosas ilusiones, de ambiciosos proyectos que fueron realidad y de otros que no pudieron madurar, de satisfacciones y de sinsabores, de éxitos y de fracasos y, sobre todo, de esperanzas; esta Medalla, digo, constituirá mi mayor timbre de orgullo y será como un sagrado compromiso al servicio de mi Ciudad, que me obligará de por vida a hacer honor, en la medida de mis fuerzas, al honor que me dispensa.

Todo por Zaragoza. Y con estas palabras quisiera terminar: haciendo un llamamiento a todos mis conciudadanos, de toda edad y condición, en favor de la incomparable Ciudad a la que nos ha sido concedido el singular privilegio de pertenecer. Los Gobiernos y el Ayuntamiento pueden promover y favorecer su desarrollo, dotarla de los mejores servicios, pueden multiplicar sus atractivos y mejorar su ordenación y su urbanización. Pero el elemento primordial de toda ciudad, su clima humano, el que hace a las ciudades amables y acogedoras o ariscas e incómodas, el que las hace cultas o zafias, el que les da el verdadero aliento y la verdadera vida, el que determina su verdadera cara y fisonomía y, en una palabra, su personalidad, incluso en su aspecto externo, son los propios ciudadanos. Esforcémonos todos, queridos zaragozanos, en que nuestra amada Ciudad sea un prototipo de Ciudad atractiva en todos los órdenes y, sin dejar de estar en la primera línea de todo cuanto la modernidad tiene de interesante, haga siempre honor a su glorioso pasado y mantenga bien definida su recia personalidad.

Que la Santísima Virgen del Pilar, en fin, nuestra gloriosa Patrona, de cuya vecindad bien pueden enorgullecerse cuantos desarrollan sus actividades en esta Casa, os inspire en vuestra labor y haga fecundos vuestros trabajos en favor de Zaragoza y que derrame también sobre todos los que en ella viven, sean zaragozanos o no, y sobre la Ciudad misma, a manos llenas, sus bendiciones de Madre incomparable.»

Prolongadísimas ovaciones acogieron las últimas palabras de D. Cesáreo Alierta, quien, posteriormente, fue objeto de los testimonios de felicitación por parte de los asistentes.



El Alcalde, Sr. Horno Liria, ofrece el bastón de mando al Príncipe.



# Visita de SS. AA. RR. los Príncipes de España

LAS fiestas del Pilar de este año alcanzaron un especial realce al contar entre sus visitantes a SS. AA. RR. los Príncipes de España, D. Juan Carlos y D.<sup>a</sup> Sofía, acompañados de sus hijos, los Infantes Elena, Cristina y Felipe.

No se trató de una visita motivada por actos de trabajo ni protocolarias ceremonias sino que los Príncipes quisieron, de una manera sencilla, hacer acto de fe y de devoción pilarista en la siempre memorable fecha del 12 de octubre, fiesta de Nuestra Señora del Pilar, Patrona de España y Reina de la Hispanidad.

Nuestra Ciudad supo hacer honor con sus proverbiales virtudes y exquisita cortesía a la excepcional visita, rindiendo en todo momento a SS. AA. RR. sincero homenaje de simpatía y cariño.

De acuerdo con el programa trazado, a las seis y media de la tarde del día 10 llegaron SS. AA. a la plaza del Pilar, siendo clamorosamente recibidos por la multitud que, pese a la persistente lluvia, se agolpaba en el amplio recinto.

Llegados los egregios visitantes frente a la puerta baja de la Basílica, fueron recibidos por el Alcalde, Dr. Horno Liria, quien entregó al Príncipe el bastón de mando de la Alcaldía; su esposa, D.<sup>a</sup> Elvira Octavio de Horno, ofreció a la Princesa un precioso ramo de flores.

Seguidamente fueron cumplimentados por el Capitán General, D. Gonzalo Fernández de Córdoba, y demás autoridades, entre las que se encontraban los Gobernadores Civiles de Huesca y Teruel, Corporaciones municipal y provincial, generales con mando en plaza, comisiones militares y representaciones de toda índole, mientras los clarineros y timbaleros municipales interpretaban la marcha de honor.

A su llegada al atrio de la Basílica les esperaba el Sr. Arzobispo, Dr. Cantero Cuadrado, y el Cabildo Metropolitano en pleno, entre las apiñadas filas de personas que abarrotaban el primer templo mariano de la cristiandad.

Una vez ocupados sus respectivos sitios en la Santa Capilla, el Príncipe, de rodillas, ante la Sagrada Imagen, leyó la plegaria de ofrenda de su matrimonio e hijos a la Santísima Virgen del Pilar, siendo contestado por el Sr. Arzobispo y entonándose una salve; a continuación, invitados por el Sr. Arzobispo, los Príncipes y los Infantes subieron al camarín para, con toda devoción y recogimiento, besar el manto de la Virgen.

Tras breve estancia en la sacristía mayor, en cuyo lugar firmaron en el libro de honor de la Basílica y admiraron el joyero de la Virgen, se trasladaron al Palacio Municipal, acompañados por la Corporación bajo mazas y a los acordes de la marcha de la Ciudad.



El Gobernador, Sr. Orbe Cano, acompaña al Príncipe, que lleva en brazos al Infante Felipe.



El Alcalde ofrece sus respetos a la Princesa de España. A los ojazos azules del Infante Felipe no se les escapa nada de cuanto le rodea.





S. A. R. el Príncipe de España hace ofrenda de su matrimonio e hijos a la Santísima Virgen del Pilar.



La Reina de las Fiestas, Srta. María Dolores Parra Gerona, saluda a D.<sup>a</sup> Sofía,



El Infante Felipe no parece ser muy partidario de los fogozanos de los fotógrafos.



Tras subir las escaleras de honor, llevando de la mano a sus hijos, saludaron en la planta noble del edificio a la Reina de las Fiestas, Srta. María Dolores Parra Gerona, y a sus Damas de Honor, quienes hicieron entrega a la Princesa de un escudo en oro de la Ciudad, dirigiéndose al despacho de la Alcaldía, en cuyo libro de oro estampó D. Juan Carlos la siguiente dedicatoria: «Un saludo a esta Inmortal Zaragoza, que un día me vio entrar de Cadete, luego salir de Oficial y, ahora, como padre de familia, para que mis hijos la conozcan y se postren ante el Pilar». A continuación firmaron la Princesa Sofía y los Infantes Elena, Cristina y Felipe.

Desde el despacho de la Alcaldía, los Príncipes se dirigieron al balcón central de la Casa Consistorial, siendo acogida su presencia ante la multitud con jubilosas muestras de simpatía y afecto, mientras actuaban en su honor los diferentes grupos folklóricos que, con motivo de las fiestas, se encontraban en nuestra Ciudad.

Hecho el silencio, el Alcalde, D. Mariano Horno, dirigió a SS. AA. RR. la siguiente salutación:

*«Bienvenidos seáis, Altezas, a esta tierra aragonesa, que tiene en sus entrañas tanta historia de amor y de gloria. Bienvenidos seáis a esta región que contempla cada día con orgullo el presente maravilloso que Dios pone ante sus ojos. Bienvenidos seáis a este pueblo que vive con un anhelo de esperanza su mayor resurgir; y bienvenidos seáis aquí, donde unos hombres trabajan cada día por levantar más y más a España.»*

*Aragón, unido en apretado haz, os recibe, Altezas, con la austeridad y parquedad que en él es habitual; pero con todo el afecto y el señorío que os merecéis.*

*¡Bienvenidos seáis a Zaragoza! A esta joya precisa de Aragón. Sólo nombrarla produce en nosotros sentimientos tan vivos que, como la jota más brava cantada por nuestras gentes, sacude nuestras almas, poniendo en vilo lo más sincero de nuestras virtudes y lo más hermoso de nuestra condición. Se os recibe aquí con el alma abierta y el corazón en sus labios; con júbilo, con sencillez y con el cariño más grande que podemos dar.*

*Llegáis a esta Ciudad por vez primera de manera oficial. Al recibiros como Alcalde, lo hago con orgullo y con alegría; consciente de lo que esta visita puede representar para mi pueblo; satisfecho de que Zaragoza haya merecido vuestra atención y os hayáis dignado visitarla. Feliz al poder expresar la lealtad que esta Ciudad os profesa. Contento de que el comienzo de este otoño traiga para mis convecinos, con vuestra compañía en estas horas, toda clase de prosperidad, de alegría y de paz.*

*Venís en el momento jubiloso de comienzo de fiestas. Vestida está de gala Zaragoza para recibirlos y dispuesta a otorgaros, con el fervor de su aplausos, su adhesión incondicional. Permitidme, señora, que ponga esta Ciudad que adoro y a la que apasionadamente sirvo, a vuestros pies, y de igual manera, señor, os suplico aceptéis las llaves de la misma, que os introducen directamente en el corazón de mi pueblo. Estas fiestas de octubre de 1970 tienen un cierto sentido especial; yo diría que son las fiestas de España. Sus Príncipes, al inaugurarlas, de esa manera lo proclaman.*

*No desconocéis Zaragoza; tampoco Aragón. No ha muchos años que os recordamos, Alteza, estudiando en la Academia General Militar y tomando parte activa en todos los acontecimientos tristes y alegres de las inquietudes de nuestra vida local.*

*Vais a encontrar una Ciudad cambiada en lo exterior. Intensamente transformada, ya que cada día su activo crecimiento y desarrollo ha conseguido modificar su aspecto a todo nivel. Llena de constantes y graves problemas que día a día vamos intentando resolver, con el esfuerzo permanente de nuestros hombres, la atención del Gobierno y la ayuda de Dios.*

*Vais a ver una Ciudad en la que el trabajo es su norte y su guía, permitiendo así que, gracias a ello, su industria y su comercio hayan crecido de modo sorprendente. Un pueblo en el que existe una inquietud cultural y universitaria permanente; unas gentes que, como todas, se alegran y divierten cuando es preciso; unos hombres que saben rezar junto a este Pilar, elevando diariamente al cielo, desde lo más profundo de su ser, una plegaria sencilla por sus intenciones, por la paz y por la gloria de España.*



El Concejal D. Alfonso Soláns saluda a Su Alteza Real.



Un primer plano de la Infanta Cristina, presenciando la Cabalgata del Pregón de Fiestas.





Palabras del Príncipe al pueblo aragonés, desde el Palacio Municipal.

Hallaréis una Ciudad cambiada en su interior; donde mis convecinos, aunando esfuerzos y criterios, sienten como suyos, y así los viven, los problemas que afectan a nuestra Patria y a este otro pedazo de ella que es Aragón.

Habéis entrado aquí del modo sencillo que os es proverbial: Ofreciendo vuestra familia y vuestro matrimonio a la Virgen, al pie de este Pilar. Continuáis tomando contacto con mi pueblo desde esta Casa, que es en cierto modo su corazón. Seguiréis después junto a nuestras gentes; y seguro estoy sabrán transmitirlos, como sólo en Aragón se hace, su afecto y su simpatía. Recibiréis más tarde el homenaje de vuestros compañeros de armas y las audiencias de quienes tienen parte viva y activa en la Ciudad.

Tendréis ocasión de ver de nuevo cómo es mi tierra, cuál es su estado y qué es lo que anhela. De igual manera, podréis tratar sus gentes, oírlas, quererlas: amarlas, en fin. Os llevaréis tan grato recuerdo de Zaragoza que en las horas difíciles de cada día sentiréis la nostalgia de este tiempo pasado entre nosotros; de Zaragoza, de este Pilar. Sé que recordaréis con agrado los acontecimientos que hayáis tenido ocasión de ver y de vivir en estos días.

Señora: Me gustaría que comprendierais bien en estas horas a las mujeres de mi pueblo. Os van a sorprender, tanto por su hermosura y donaire, como por lo que en sí mismas encierran. Es la gran reserva aragonesa; el equilibrio familiar, el optimismo, la fe, la alegría, la tenacidad y el amor de nuestra tierra, están en ellas. Os cautivarán por sus detalles.

Mirad: Como muestra palpable de lo que digo, debo haceros conocer, señora, el bello gesto de nuestra Reina de Fiestas: al conocer vuestra llegada en este día, ha pedido se demorara su presentación oficial hasta mañana, para que nada pueda disminuir el esplendor de los actos que la Ciudad programó para recibirlos. Como Alcalde, de todo corazón se lo agradezco: porque entiendo que es la atención más fina que con Su Alteza podía tener una mujer aragonesa.

Desde este mismo balcón, en una jornada memorable para la historia de la Ciudad, ofrecía nuestra adhesión incondicional e inquebrantable a S. E. el Jefe del Estado. Con el mismo amor e idéntico sentido de responsabilidad, la reitero hoy ante vuestra presencia, con el ruego especial de que así lo transmitáis a S. E.

De esta manera, sin duda alguna para nadie, fiel y consciente del respeto que debo a mi Patria y a sus Leyes, os deseo de todo corazón, en nombre de todos los zaragozanos, una muy grata estancia entre nosotros. Gracias, Altezas, finalmente, una y mil veces, por el honor que nos habéis hecho al visitarnos ahora. No olvidará nunca esta Ciudad vuestro amable gesto.»

Terminada la alocución del Alcalde, el Príncipe de España pronunció las siguientes palabras:

«¡Hombres y mujeres de Aragón!»

Vuelvo a la Inmortal Zaragoza con la emoción del recuerdo de los años que viví entre vosotros en la Academia General Militar. Como entonces, mi primera visita ha sido para postrarme a los pies de la Virgen del Pilar, la que más altares tiene, pues además de llevarla todos los pechos aragoneses, lo hacemos tantos millones de españoles que la sentimos y adoramos.

Coincide mi estancia en Zaragoza con las fiestas del Pilar, que varios años pasé entre vosotros y ahora he querido venir con mi mujer y con mis hijos para participar en ellas y unirnos a vuestra alegría. Vuelvo a Zaragoza notando sobre mí la responsabilidad que consciente y voluntariamente acepté, de ser sucesor a título de Rey en la Jefatura del Estado, y tened la seguridad de que mi voluntad de entrega sin reservas a todos los españoles no decaerá en ningún momento, para hacer de España lo más grande. Y para que España sea grande, tienen que serlo nuestras regiones, nuestras provincias, nuestros pueblos, sin más preferencia que la expresada en una copla de vuestra jota:

*Mi pueblo más que mi casa,  
más que mi pueblo, Aragón,  
y más que Aragón, ¡España!*



*Con el deseo de volver pronto para visitar vuestras zonas rurales, quiero desde este balcón, junto al Pilar, agradecer vuestro recibimiento y enviar un saludo a todo Aragón, desde Albarracín al Pirineo, de Monegros a Bardenas.*

*¡Zaragozanos! Mi familia y yo estamos muy contentos de encontrarnos entre vosotros. A todos, ¡felices fiestas!»*

Una cerrada ovación rubricó el saludo del Príncipe D. Juan Carlos, que, asimismo, había sido interrumpido con vítores y aplausos en diferentes pasajes del mismo, permaneciendo en el balcón durante todo el brillante desfile del pregón de las fiestas, que dio comienzo a continuación, como igualmente la Princesa e Infantes.

En la noche del 11 de octubre, en el majestuoso salón de recepciones de la Casa Consistorial, bellamente dispuesto y maravillosamente adornada la mesa con un jardín natural en su centro, fue ofrecida una cena de gala a SS. AA. RR., a la que concurrieron alrededor de un centenar de invitados, terminando con expresivos brindis a cargo del Alcalde y del Príncipe de España y culminando con la actuación de un cuadro de jota, que mereció los unánimes elogios de SS. AA. e invitados.



Simpática fotografía de SS. AA. RR. e hijos abandonando el Palacio Municipal.

En días sucesivos y en los diferentes momentos y lugares a los que los Príncipes concurrieron, tales como la heroica localidad de Belchite, Feria de Muestras, Academia General Militar, concursos hípicas, corridas de toros, etc., las demostraciones de simpatía por parte de los zaragozanos y visitantes fueron en ilimitado aumento, culminando la exteriorización de estos sentimientos en el emotivo y multitudinario acto de la Ofrenda de Flores a la Santísima Virgen del Pilar, en el que ambos tomaron parte, acompañados por sus hijos, los Infantes Elena, Cristina y Felipe, que, vestidos con primorosos trajes regionales aragoneses, también se sumaron a la Ofrenda, entre el general entusiasmo, portando ramos de flores, que más tardía habrían de mezclarse con los miles y miles que constituyeron el más luminoso manto de cuantos, por la filial devoción de sus hijos, posee Nuestra Señora.

En la mañana del día 14, desde la Base Aérea de Valenzuela, a cuyo lugar se habían trasladado todas las autoridades locales, el Príncipe de España, tras saludar y agradecer afectuosamente todas las atenciones de que tanto él como la Princesa y sus hijos habían sido objeto durante los cuatro días de estancia en Zaragoza, abandonó nuestra Ciudad a bordo de un avión «Mystere 20» del Ministerio del Aire.



Los componentes de la Corporación Municipal  
(en la foto, el Concejal D. Cristóbal Navarro)  
saludan a la Princesa D.<sup>a</sup> Sofía.





La Princesa Sofía y los Infantes por la calle de Alfonso I.

En la Plaza del Pilar, durante el acto de la Ofrenda de Flores.







El Príncipe de España, acompañado por el Teniente de Alcalde Sr. García Muniesa, desciende la escalera de honor de la Casa Consistorial, con las Infantas Elena y Cristina.



Los Infantes concurren a la Ofrenda de Flores a la Virgen vestidos con traje regional aragonés.

Palabras pronunciadas el día 13 de octubre de 1970, en el Palacio del Gobierno Civil, por el Ilmo. Sr. D. Mariano Horno Liria, Alcalde de esta Inmortal Ciudad, con motivo de la Audiencia a la Corporación Municipal por el Príncipe de España.

«Alteza:

*Tengo el honor de presentaros a la Corporación Municipal, a la que casi desde hace cinco meses me honro en presidir.*

*Siento, al hacerlo, una satisfacción grande y un legítimo orgullo; porque ello me permite: poner de manifiesto ante vuestra persona, el sentido de unidad que impera en ella, el espíritu de incondicional entrega de sus componentes, y la fidelidad, lealtad y respeto a las Leyes Fundamentales del Reino y a los Principios del Movimiento Nacional.*

*Es para mí, que la presido ahora, un deber que cumplo con gusto: resaltar la adhesión de la Corporación a S. E. el Jefe del Estado, bien probada ya en varias ocasiones; pero de igual manera y con el mismo afecto también lo es: proclamar su inquebrantable lealtad y adhesión a vuestra persona.*

*Trabajamos por el desarrollo y bienestar de España. Nos esforzamos día a día por engrandecer y hacer de Zaragoza una ciudad cada vez más hermosa y cómoda, donde sus gentes vivan tranquilas, se sientan hermanadas, puedan trabajar en paz y encuentren lo que precisen, para que puedan llevar una vida más digna y próspera en todos los aspectos.*

*Nos damos perfecta cuenta de la responsabilidad de nuestra actuación, en estos momentos trascendentales de la vida política española; y yo os respondo que seremos fieles a lo que un día, al ser investidos de nuestros cargos, juramos ante Dios.*

*Llebad de Zaragoza con alegría estas palabras, que clara y sencillamente me habéis permitido exponeros; pero, también, llevaos en lo más íntimo de vuestro corazón, toda la cordialidad y afecto de este pueblo, que, una vez más, ha sabido demostrar lo que lleva dentro, y lo que puede esperarse siempre de él.»*



Reportaje gráfico en color de la visita de SS. AA. RR. los Príncipes de España

























## Inauguración de un busto a Simón Bolívar

EL día 22 de octubre, comenzando por una misa oficiada en la Santa Capilla de la Basílica del Pilar, se desarrollaron en nuestra Ciudad una serie de actos de acusado matiz hispánico, entre los que, como imperecedero testimonio de los fraternales lazos que nos unen con Venezuela, se inauguró un busto a la memoria del Libertador Simón Bolívar en un bello rincón del parque del General Primo de Rivera.

A este efecto se desplazó a Zaragoza una embajada especial venezolana, integrada por el Embajador D. Edgar Sanabria, comisionado especial del Presidente de la República; Dr. Carlos Capriles, Embajador de Venezuela en Madrid; Dr. José Alberto Zambrano, Viceministro de Relaciones Exteriores; Monseñor Carlos Sánchez Espejo; Dra. Josefina Aché, Cónsul General de Venezuela en Barcelona, y D. Luis Villalba Villalba, Presidente de la Sociedad Bolivariana. Por parte del Ministerio de Asuntos Exteriores español formaba parte de la embajada el Delegado para Sudamérica, D. José García Bañón.

Al acto de inauguración del busto, celebrado al mediodía, asistieron todas las primeras autoridades zaragozanas, presididas por el Teniente General Jefe de la III Región Aérea, Sr. Rute Villanova, representaciones de toda índole y un numerosísimo público, haciendo uso de la palabra el Viceministro, Dr. Zambrano; el Delegado para Sudamérica, Sr. García Bañón, y el Alcalde de la Ciudad, D. Mariano Horno Liria, que cerró el acto con el siguiente discurso:

*«Excmos. e Ilmos. Sres.; Sras. y Sres.:*

*A estas bellas y hermosas palabras aquí pronunciadas, llenas de afecto, de emoción y de historia, quisiera responder con otras que os sepan expresar de idéntica manera lo que en estos momentos pensamos al celebrar este acto.*

*Gracias, señores, por el honor que nos hacéis al visitar a España. Nuestra sincera gratitud, muy claramente acusada porque habéis querido escoger Zaragoza para dejar en ella la primera huella de vuestro paso por nuestra Patria.*



Descubriendo el busto.



Nuestro mayor reconocimiento porque, dejando, vuestras casas y familias, allende los mares, habéis querido venir aquí, junto a nosotros, para pasar gratas jornadas, que han de unir cada vez más nuestros pueblos.

Nuestro profundo y sincero afecto por la ocasión que aquí se presenta, al poder estrechar más y más nuestras relaciones cordiales con los países hispanoamericanos, rindiéndoles así, de modo sencillo y afectuoso, el mejor homenaje, con nuestra comprensión, admiración y profundo respeto que sentimos por ellos.

Habéis querido dejar entre nosotros una muestra marcada de vuestra historia. A la vez, junto con ello, también habéis dejado lo más puro de vuestro amor a España. Habéis querido traer con vosotros el recuerdo de aquéllos que, con nostalgia y cariño, van viendo cómo cada día nuestra Patria sigue su camino, tranquila, unida y en paz. Habéis venido aquí con el deseo de conocer vivamente este nuestro suelo, este nuestro ambiente, estas nuestras gentes, este nuestro estilo y esta nuestra acogedora hospitalidad.

Zaragoza os recibe con los brazos abiertos y ha querido esmerarse en ello, poniendo de su parte lo mejor que tenía, para que así, en este rincón de su mejor parque, quede el recuerdo permanente de vuestro país. Esta glorieta será para nosotros la presencia viva cada día de la unión de nuestros pueblos y de esta amistad, cada vez más profunda, que entre nosotros existe.

Llevaos, señores, de vuestro paso por Zaragoza, el recuerdo de lo que aquí habéis visto y sentido. Decid allí, abiertamente, a todos, cómo es España; contad donde podáis cómo es esta Ciudad que supo introducirnos en lo más íntimo de su corazón, para que allá dejarais la esencia más pura de vuestro país. Cantad con júbilo nuestros momentos de gloria y explicad allí, donde quiera que sed, cómo vuestros compatriotas conviven con nosotros, en alegría y en paz, queriendo cada vez más y más a España.

No quisiera terminar estas pocas palabras sin expresar nuestro agradecimiento al Ministerio de Asuntos Exteriores, que, a través de nuestro entrañable amigo José García Bañón, ha puesto tanto interés y cariño en estos actos. Yo os ruego que transmitáis al Excmo. Sr. Ministro nuestro sincero reconocimiento por ello.

De igual manera a quienes —venezolanos, españoles y zaragozanos— han conseguido con su esfuerzo que esto haya sido posible. Permitidme que en estos momentos, y a todos juntos, les exprese nuestra mayor gratitud.

Y, finalmente, a esta simpática y grata embajada venezolana, decirle una vez más con qué satisfacción la ha recibido Zaragoza y desearle unas horas felices entre nosotros, como si en su propia casa y entre los suyos se encontrase.

Señores: Como Alcalde de Zaragoza, recibo este presente, que aprecio en lo que vale y representa, y al inaugurar este recinto oficialmente, hago votos por vuestro país, deseándole toda clase de prosperidad y de paz; por nuestras sinceras y cordiales relaciones, cada día más gratamente establecidas, y por vuestro feliz regreso, llevándoos de aquí lo más íntimo de nuestra consideración y afecto.»

Terminado el acto del parque del General Primo de Rivera, el Ayuntamiento ofreció un almuerzo a los componentes de la embajada, a cuyos postres se efectuaron diferentes brindis, con el denominador común del cariño y mutuos sentimientos de afines ideales existentes entre los dos países.

La jornada culminó con una solemne sesión académica, celebrada en el salón de sesiones de la Excmo. Diputación Provincial, en la que intervinieron D. Alfonso Zapater, como promotor de la iniciativa de emplazar un busto de Bolívar en Zaragoza, D. Luis Villalba y Villalba y el Presidente de la Diputación, Ilmo. Sr. D. Pedro Baringo Rosinach.



Habla el Dr. Zambrano.



Intervención del Sr. García Bañón.



Discurso del Alcalde, D. Mariano Horno.



# Manifestación popular de afirmación de la Unidad Nacional

SIN que fuera obstáculo el intenso frío reinante, el día 23 de diciembre, en impresionante manifestación popular, los aragoneses supieron poner de relieve su permanente solidaridad, frente a todas las circunstancias, con los principios de unidad nacional y su inmutable adhesión al Caudillo, al Príncipe de España y a las fuerzas armadas, como base y salvaguardia de los supremos intereses de la soberanía nacional, reprobando las ingerencias que pretenden, con incalificables maquinaciones, turbar el orden y la paz tan esforzadamente conseguidos en largos años de imcomprensión, sacrificios y denodados trabajos.

Desde antes de la una de la tarde, hora señalada para el grandioso acto de afirmación patriótica, se fueron concentrando en la plaza del Pilar auténticas muchedumbres, tanto de la Ciudad como de las diferentes comarcas, que, portando banderas y pancartas, no cesaron de manifestar abiertamente, con sus gritos, vítores y canciones, los ideales patrios consustanciales a su condición de españoles y de aragoneses.

Ante los micrófonos instalados en el balcón central del Gobierno Civil, el Presidente de la Hermandad Provincial de Alféreces Provisionales, D. Arsenio Perales Guerrica-beitia, arengó a la multitud con la siguiente alocución:

*«Excmo. Sr.:*

*Aquí tenéis esta impresionante masa de hombres y mujeres de todas las edades y condición, que se ha concentrado ante el templo de la Virgen del Pilar —¡su Virgen!— para exteriorizar sus sentimientos patrióticos, al igual que estos días se está haciendo en el resto de las provincias.*

*El fino instinto de los españoles para apreciar la oportunidad de los momentos en que debe dejarse oír y alzar la voz, ha calado también en lo más hondo de su ser la trascendencia del momento en que nos toca vivir. Y en esta plaza hubiésemos estado antes los zaragozanos, pues deseamos hacerlo, desde el momento en que la acción coordinada de los enemigos de España de siempre, salió a la calle, recrudeciéndose los actos destinados a sumir a la Patria en la inquietud y zozobra del terrorismo, con sus manifestaciones espectaculares del atentado, el asesinato y del ataque a tantas cosas que no estamos dispuestos a perder ni a que nos arrebatan violentamente.*

*Aragón, y concretamente Zaragoza, reivindica el puesto que le corresponde a la vanguardia de la unidad española, y puede enorgullecerse de, como tantas otras veces, ser adelantada y forjadora, en la medida que le es dada, de esa España que amamos.*

*Nuestras pancartas hablan de firmeza y beligerancia ante el marxismo y el comunismo.*

*Nuestra presencia, de fidelidad permanente a los ideales que dieron vida al 18 de Julio y a la persona que los encarna: ¡Franco!*

*Nuestros corazones dan fe de su juramento de lealtad y compromiso.*

*Nuestros sentimientos, de repulsa ante la violencia, el confucionismo o el abandonismo.*

*Nuestro aragonesismo, de Dios, Virgen, Patria chica y Patria grande.*

*Nuestro españolismo, de independencia.*

*Nuestra condición de hombres, de justicia, ejemplaridad y amor.*



Las autoridades locales, con sus esposas, encabezando la manifestación.

*En nombre de la Comisión Coordinadora para este acto de afirmación nacional, yo os digo:*

*No queremos una España roja ni rota. Contra ella nos alzamos muchos de nosotros en 1936 y se alza ahora el clamor de todo el pueblo español.*

*Deseamos que el orden y la paz arropen nuestro diario vivir, y que no pueda ser perturbado por minorías criminales que, impotentes para el juego político dentro de las instituciones que los españoles nos hemos dado, recurren a la acción subversiva y violenta, para amedrentar a los cobardes y a los cómodos, logrando introducir el desánimo en los pusilánimes.*

*¡Para restablecer el prestigio de la autoridad, hace falta un Gobierno fuerte y dedicado!*

*Ansiamos una España mejor cada día, a la que lleguemos con el propio esfuerzo y sin que tengamos que hipotecar nuestros medios de producción, resquebrajar nuestras costumbres y peculiar forma de entender la vida, vendiendo nuestra libertad política por un plato de lentejas.*



*En el trato con los poderosos, nos consideramos iguales y exigimos este planteamiento de recíproco reconocimiento de derechos como condición previa en cualquier contacto o trato con otros países.*

*No podemos soportar impasibles los ultrajes que cometen grupos marxistas y exiliados, con residencia en algunas naciones que se dicen amigas, contra personas, representaciones o establecimientos; y las nauseabundas campañas de prensa que toleran, sin dejar de pedir a sus Gobiernos, a través de los órganos oportunos, con toda la energía precisa y necesaria al caso, que acaben con la impunidad en que se mueven tales facinerosos.*

*La blandenguería que grupos de presión y algunos países piden a la autoridad española para los que conculcan o violan nuestras leyes, no es la misma que ellos emplean en crueles y sangrientas represiones, y que todos vemos diariamente en noticiarios, televisión, periódicos y revistas.*

*¡Que se vayan al diablo!*

*¡España no necesita andaderas!*

*¡Tiene el derecho indeclinable y el deber irrenunciable de darse la forma de Estado que más le acomode y defenderlo con todas las fuerzas a su alcance!*

*No se pueden consentir las soflamas políticas que predicán en sus homilias algunos sacerdotes, abusando del respeto y catolicidad del pueblo español y de la benevolencia y complacencia de algún grupo de la jerarquía eclesiástica, fomentando la división del pueblo de Dios, para cuya salvación se consagró, y erigiéndose en algunos casos como cabeza de violencia, en lugar de caridad y amor. Si continúan así, se encontrarán con la violencia de otros grupos que, ya cargados de paciencia, están hartos.*

*Esperamos que se niegue el cobijo en recintos sagrados o no, y se actúe con el máximo rigor contra aquellos grupos que, autotitulándose intelectuales, en contradicción con los más elementales usos de convivencia que propugnan, utilizan su mayor o menor influjo en determinados sectores para favorecer y forzar el desmembramiento de la Patria o la exaltación de ideologías que repudia todo el resto de nuestra comunidad.*

*El ejercicio de la justicia necesita de órganos legislativos y coercitivos respaldados por la fuerza del Estado. Justicia, además de castigo, es ejemplaridad: si en ella existiera debilidad, se daría origen a la desobediencia y a la anarquía. El Estado y la autoridad que de él dimana tiene la obligación de actuar, de acuerdo con leyes preexistentes, que tanto se nombran, en los llamados Estados de derecho.*

*Las Fuerzas Armadas son la garantía de nuestra paz, del orden dentro de la Patria y de la defensa contra sus enemigos, de cualquier procedencia. Son depositarias del honor y dignidad nacionales de todos los españoles. Ejército es pueblo. Todos pasamos por él, en lo mejor de nuestras vidas. Es la entraña de lo español, en sus mejores y más desinteresadas esencias y valores. Por ello, cuando se le menosprecia, injuria o somete a vejaciones, se está cometiendo, a la par que una felonía, una monstruosa insentatez, ante la que todo bien nacido reacciona con indignación.*

*¡Confiamos en el Ejército! ¡Confiamos en las Fuerzas Armadas! ¡Confiamos en las Fuerzas de orden público: Policía, Guardia Civil y Policía Armada! ¡Tenemos fe en la honestidad e integridad de sus hombres y de que saben hacer honor a la misión que la Ley Orgánica les confiere! ¡El Ejército es la salvaguarda de unos principios inmutables! ¡Es el brazo armado de la Patria, que, cuando fallan o resultan insuficientes otros resortes del Poder, y deja la frase de ser retoricismo, pasa a ser acción eficaz y continuada!*

*Esta manifestación comienza en la plaza del Pilar, pasará por la plaza de España y terminará en la de Aragón. Nombres todos que simbolizan unos sentimientos firmemente sentidos; que aglutinan a este pueblo recio y sufrido, formado por hombres y mujeres que creen, rezan, trabajan y mueren en baturro y español.*

*¡Por una Patria entera! ¡Por una Iglesia para Dios! ¡Por unos ideales y su Caudillo!*

*¡Viva España! ¡Arriba España! ¡Viva el Ejército y las Fuerzas Armadas!»*





*Estamos aquí porque seguimos refrendando, al igual que en aquel 18 de Julio, que el servicio a la unidad, grandeza y libertad de la Patria es deber sagrado y tarea colectiva de todos los españoles.*

*Estamos aquí porque queremos que la paz y el orden garanticen nuestro desarrollo político, económico y social.*

*Estamos todos juntos reunidos porque no podemos consentir que, una vez más, elementos extranjeros quieran alterar nuestra propia esencia.*

*Estamos todos juntos, pegados a esas torres, porque nos molestan los sacerdotes que desprecian la oración y creen que la santidad es un concepto anticuado.*

*Estamos aquí porque Aragón, Vascongadas, Cataluña, Castilla y las demás regiones y provincias no se entienden sin la unidad de España.*

*¡Zaragozanos! Vayamos todos juntos, con esta fe y con este entusiasmo, a manifestar lo que acabáis de oír y lo que dicen vuestras pancartas a nuestro Capitán General, como máximo representante en esta región de los valores permanentes de nuestra Patria.*

*¡Arriba España!»*

A las últimas palabras del Gobernador siguió la interpretación unánime y realmente sobrecogedora del «Cara al sol», trasladándose los millares de manifestantes, sin cesar en su entusiasmo, por las calles de Alfonso I, Coso y paseo de la Independencia, ante el palacio de Capitanía General, en la plaza de Aragón.

Hecho el silencio, tras las estruendosas ovaciones que acogieron la presencia del Capitán General de la V Región Militar, Excmo. Sr. D. Gonzalo Fernández de Córdoba, a quien acompañaban todas las primeras autoridades, intervino el estudiante D. Miguel Villena Gañarul, expresándose así:

*«Mi General:*

*Estoy aquí como representante de la juventud aragonesa, de la verdadera juventud, la que sin romper cristales es capaz de sacrificarse por España y en su defensa derramar, si fuera preciso, hasta la última gota de sangre.*

*Estoy aquí para demostrarle la adhesión de esta juventud al Caudillo, a las Fuerzas Armadas y al Gobierno de la nación, para ofrecernos como sus incondicionales soldados para lo que Vuestra Excelencia guste mandar.*

*A sus órdenes, mi General.*

*¡Arriba España!»*

Seguidamente intervino D.<sup>a</sup> Carmen Sánchez de Noailles, para decir:

*«Sr. Capitán General: Las mujeres de España, una mujer, madre de familia numerosa, enraizada en Aragón, donde han nacido mis siete hijos, acude hoy ante vos para rendir homenaje y adhesión a S. E. el Generalísimo Franco, Caudillo de España y Jefe nato de los Ejércitos, ante la grave situación creada por la actitud de los elementos que se titulan antiespañoles y de los extranjeros que, aliados del comunismo internacional, quieren hacernos perder estos más de treinta años de paz, tranquilidad y serenidad, años gloriosos que, gracias a su mandato, han servido para que nuestros hijos aprendieran las virtudes y los valores castrenses gracias a él, que está entregando su vida constantemente por nuestras familias, para que reine en España la unidad entre los hombres, las tierras de España y nosotros, como reza en la palabra de Cristo, hayamos podido crecer y multiplicarnos en la paz de Dios.*

*Todo ello ha sido posible por la garantía y salvaguardia de los Ejércitos españoles, así como de la Policía, Guardia Civil y Fuerzas de orden público. Por esto, señor, venimos ante vos para rogaros que aceptéis este homenaje de adhesión a Franco, a sus Ejércitos y Fuerzas de orden público, que constantemente vigilan la unidad de España, su independencia y todo lo que España y los españoles queremos y hemos aprobado en las Leyes Fundamentales y de Sucesión.*

Quiero, como final, repetir una frase histórica que fue escrita en Aragón y está en los labios de todo buen español. Que si falta hiciera, la repetiríamos con hechos estas mujeres que yo represento: "Y van roncas las mujeres empujando los cañones", para evitar que desde fuera nos quieran imponer sus conveniencias.

Mi General, las mujeres de Zaragoza estamos con Franco, el Ejército y con todas sus Fuerzas, para salvar a España.

*¡Viva España! ¡Viva Franco! ¡Arriba siempre España!»*

Finalizada la anterior intervención, expresada en brillante y emocionada forma, dirigió la palabra el Alcalde de la Ciudad, D. Mariano Horno Liria:

*«Mi General:*

*Ante V. E. tenéis el pueblo zaragozano, en manifestación unida y pacífica, para expresar públicamente su sentir.*

*Aquí tenéis el mundo del trabajo, que día a día, con su esfuerzo, está haciendo más grande esta Ciudad que tanto ama.*

*Aquí están los intelectuales y las profesiones liberales que dan prestigio al movimiento cultural de nuestros medios.*

*También tenéis aquí la juventud estudiosa, universitaria, honra y orgullo de este pueblo zaragozano, del que es, sin duda, su gran reserva para el futuro.*

*Han venido unidos: jóvenes y viejos, hombres y mujeres. Zaragoza entera.*

*Os traen el mensaje vivo de su integridad y de su esperanza.*

*Quieren expresar su fe en el presente y en el futuro de España. Su lealtad incondicional a S. E. el Jefe del Estado, a S. A. R. el Príncipe de España y a las demás instituciones del Reino.*

*De igual manera quieren manifestar su respeto y adhesión al glorioso Ejército español, a quien admiran y del que se sienten orgullosos.*

*Muchos vivieron el Alzamiento Nacional. Todos respetan y sienten en lo más hondo de su ser los principios fundamentales del 18 de Julio. Todos estuvieron como un solo hombre el 2 de julio de 1970 con S. E. el Jefe del Estado en su visita a Zaragoza.*

*Hoy, como ayer, su posición es idéntica: la de un pueblo que quiere luchar por defender la paz, el orden, la justicia y el bienestar de todos, haciendo de esa manera con su esfuerzo una España más grande, más unida y cada día mejor.*

*Por España, por Franco y por el Ejército español.*

*¡Viva España! ¡Arriba España!»*

Acabada la intervención del Alcalde, y con el entusiasmo subiendo de tono, fue el Gobernador, Sr. Orbe Cano, quien se manifestó así:

*«Mi General:*

*En estos momentos en que España entera vibra de justa indignación, porque de nuevo se ha querido quebrantar sus valores esenciales, los hombres y mujeres de Zaragoza y Aragón vienen a demostrarnos, con entusiasmo patriótico, su amor a España.*

*Venimos a rendir en vuestra persona un homenaje de respeto y adhesión al Jefe del Estado y al Ejército español.*

*Todo pueblo, mi General, tiene su realidad histórica, y las dimensiones esenciales de la realidad histórica de España son su Ejército y el Movimiento Nacional.*

*Porque sabemos que la misión del Ejército es "garantizar la unidad e independencia de la Patria, la integridad de sus territorios, la seguridad nacional y la defensa del orden institucional" es por lo que no estamos dispuestos a tolerar, con toda firmeza, que se empañe su dignidad y su prestigio.*



Están intentando, como siempre, pero también sin conseguirlo, minar la fortaleza del pueblo español. Y todo porque les duele esa paz, ese orden, esa justicia, esa hermandad laboral que nos une a todos nosotros en una tarea común hacia el progreso, hacia una mayor comprensión y cuyos frutos estamos recogiendo a marchas forzadas.

El Ejército y el Movimiento Nacional, unidos y dirigidos por la cabeza clara y mano firme de nuestro Jefe de Estado, han conseguido que nuestros hijos no conozcan ya los horrores de las guerras pasadas, que la anarquía no ensangrentara el asfalto de nuestras ciudades y que los españoles pudiéramos caminar por el mundo con dignidad, orgullosos de nuestro propio ser y posibilidades, pensando y obrando en español, que es la mejor manera de hacerlo.

El Movimiento Nacional, la otra dimensión del pueblo español, nos ha enseñado que la unidad, la libertad y la justicia social son metas fácilmente alcanzables cuando el orden y la paz presiden el trabajo esforzado de un pueblo unido al amparo del normal funcionamiento de sus instituciones.

Por ello, Zaragoza entera está aquí presente para decir muy alto que nos dejen en paz. Que queremos seguir trabajando. Que queremos una España unida, porque España es parte esencial de nuestra vida. Que hemos encontrado ya el sentido de nuestra propia estructura política, económica y social, y la dirección de nuestra misión histórica.

Los españoles nos hemos dado cuenta ya, hace mucho tiempo, de que sólo es fecundo lo genuino, lo que está asentado en la verdad; porque para el español no hay más que una escala posible de valores: aquélla que tenga relación con la eternidad.

Todo esto, mi General, se llama lealtad, y el pueblo aragonés viene a decirle que, pase lo que pase, seguiremos siendo leales a Franco, al Príncipe de España, a las Fuerzas Armadas y al Movimiento Nacional.

Ya lo decía el poeta:

Bien en el cielo sabían  
que en esta patria inmortal  
vivir con aragoneses  
es vivir con lealtad.

Mi General, a sus órdenes y ¡Arriba España!»

Cerró las intervenciones, clausurando la manifestación, el propio Capitán General, quien, ante la cada vez más enfervorizada multitud, se expresó de la siguiente forma:

«Como Capitán General de esta noble tierra aragonesa, os felicito, me felicito y felicito a la región entera por esta magnífica demostración de patriotismo que demuestra que Zaragoza vibra, que Aragón vibra, como vibra Castilla, como vibra Cataluña, como vibra España entera, en santa indignación, ante tanta doblez, ante tanta mentira, ante tanta falsedad y, sobre todo, ante tanta intromisión del extranjero en nuestros problemas internos; librenos Dios de los países que sonríen con la cara y odian con el corazón, de los que, conscientes de tener la viga en el ojo propio, atruenan con su propaganda buscando o inventando pajas en los ojos ajenos; librenos Dios de los lobos con piel de oveja, de los que en España predicán la paz con la pistola en la mano y, sobre todo, de los que, impotentes para lograr nada por sí mismos aquí, no vacilan en acudir al exterior, calumniando a su país y mendigando ataques, sanciones y aislamientos contra su propia Patria; mancha, ofende y envilece el solo hecho de hablar de ellos y por eso os pido perdón por mencionarlos ante hombres honrados.

Impasible ante esta algarabía, ante esta jauría cuyos ladridos indican que cabalgamos, nuestro régimen sigue su marcha tranquila, serena y segura, con la seguridad que proporciona el disponer de unas Leyes Fundamentales aprobadas por todo el país y que proporcionan los medios legales adecuados para hacer frente a cualquier situación y de los cuales apenas ha sido necesario utilizar alguno.



Intervención del Alcalde.



Habla el Capitán General.









Otro aspecto de la plaza de Aragón.

*su sacrificio siempre que es preciso para mantener el orden y velar por la paz y la tranquilidad de los españoles.*

*Con gran satisfacción haré llegar a S. E. el Generalísimo vuestra adhesión a su persona y al régimen. Y en nombre del Ejército, agradezco vivamente vuestro homenaje masivo, que es garantía de que, si alguna vez fuera preciso, la inmensa mayoría de nuestro pueblo, la España que vive en paz y trabaja en esta admirable labor de desarrollo y prosperidad en que estamos empeñados, se alzaría arrolladora para aplastar la insensatez y la traición.*

*Yo estoy seguro de que entre éstos estaríais en masa los aragoneses, que con el mismo derroche de valor y heroísmo con que lucharon vuestros abuelos contra los franceses en los Sitios de la Inmortal Zaragoza, con el mismo derroche de valor y heroísmo con que luchasteis gran parte de vosotros, contra el comunismo, en Teruel, en Belchite, en Alcubierre y en tantos otros sitios, volveríais*





Entonando el *Cara al sol* ante el Gobierno Civil.

*vosotros y vuestros hijos, aquí presentes también y que tienen la misma sangre brava y heroica, a luchar derrochando valor para defender el honor y la unidad de España.*

*Y como prueba de nuestro espíritu y de nuestra unión, gritad conmigo:*

*¡Viva el Generalísimo Franco!*

*¡Viva el Príncipe de España!*

*¡Viva España!*

*¡Arriba España!»*

La muchedumbre contestó a los vivas del Capitán General con estentóreas manifestaciones de afirmación, concluyendo tan patriótica jornada con la interpretación del «Cara al sol», cuyas voces de ritual fueron dadas por el Sr. Fernández de Córdoba.

## Visita del Ayuntamiento a Pau con motivo de la inauguración de la Avenida de Zaragoza

EL día 5 de septiembre, en la ciudad francesa de Pau, se celebraron los actos de inauguración de la avenida que llevará el nombre de Zaragoza. Actos a los que asistieron gran número de personalidades francesas y españolas, además de la comisión municipal que desde nuestra ciudad se había desplazado expresamente invitada por el alcalde de Pau. Al frente de la comisión había marchado el alcalde de Zaragoza, don Mariano Horno Liria, y le acompañaban los tenientes de alcalde don Emilio Larrodé Cardona y don Alfredo Collados Vicente y los concejales don Angel García Muniesa, don Jaime Balet Herrero y don José María Mir Vicente, con sus respectivas esposas.

Después de que la avenida de Zaragoza hubo sido inaugurada, todos los invitados visitaron el Pont d'Espagne y asistieron a la apertura de la carretera Enrique IV, que ha de unir la región de Aquitania con nuestro Aragón. Por último, a las cinco de la tarde, hubo una sesión solemne en el Ayuntamiento.

Palabras del Alcalde de Pau:

*Monsieur le Ministre,*

*Messieurs les Gouverneurs,*

*Messieurs les Alcaldes,*

*Señores,*

*Monsieur le Préfet d'Aquitaine,*

*Monsieur le Préfet,*

*Messieurs les Maires,*

*Mes chers Collègues,*

*Mesdames et Messieurs,*

*C'est avec un sentiment d'humilité que je priais, voilà dix ans, l'Excmo. Ayuntamiento de la Inmortal Ciudad de Saragosse d'accepter l'expression de notre gratitude pour avoir décidé le jumelage de la Capitale d'Aragon avec la Ville de Pau.*

*Aujourd'hui, c'est avec un sentiment de grande déférence et de vive satisfaction que j'ai l'honneur de saluer, dans cette salle de notre Hôtel de Ville, au coeur même de la Cité, précédés de Monsieur le Consul Général d'Espagne, Messieurs les Gouverneurs de Saragosse et de Huesca, Messieurs les Maires de Saragosse, de Huesca et de Jaca et, groupés autour de Monsieur le Ministre Jean-Louis Tinaud et ayant à leur tête Monsieur Gabriel Delaunay, Préfet régional, Monsieur Ga-*



briel Gilly, Préfet des Pyrénées-Atlantiques, Messieurs les Maires et représentants de Libourne, de Sauveterre-de-Guyenne, de Langon, de Bazas, d'Aire et d'Oloron.

A cette satisfaction, j'ai la joie d'ajouter combien de fierté m'inspire ce moment historique au cours duquel nous allons consacrer l'Avenue de Saragosse et aussi l'ouverture d'un cheminement direct quittant la grande voie Paris-Bordeaux et, par Libourne, permettant d'atteindre l'Aragon par le Somport.

Mesdames et Messieurs,

A cet instant, nous écrivons de l'Histoire, de l'Histoire inspirée par la logique et dominée par l'amitié de deux peuples, de l'Histoire raisonnée, même si de grands esprits ont affirmé que l'Histoire est toujours conjecturale.

Il s'agissait en effet, pour la Ville de Pau, pour son Maire et son Conseil Municipal, d'inaugurer la main dans la main, avec son Alcalde et la délégation de l'Ayuntamiento de Saragosse, l'Avenue qui portera désormais le nom de l'illustre Cité.

La chose est faite. Nous la commenterons ici, devant cette assistance d'une exceptionnelle qualité.

Vous connaissez tous, Mesdames et Messieurs, la Capitale Aragonaise.

A l'intelligence, à la distinction, à l'amabilité de ses fils se joint le prestige d'un passé hors série. Fondée par les Ibères, César-Auguste la transforme en colonie militaire romaine qui devient très florissante. Au début du christianisme, elle est l'objet d'une faveur providentielle puisque c'est Saint-Jacques qui évangélise la Ville où la Vierge apparaît sur un pilier en l'an 40. Elle souffre des persécutions barbares au IV<sup>ème</sup> siècle. Elle est conquise en 713 par les Arabes. Elle est délivrée de leur joug 406 ans plus tard. Au cours de cette reconquête quatre Vicomtes de Béarn trouvent la mort à côté des Rois d'Aragon dans la lutte engagée pour leur foi commune.

Sans doute, parce que la noblesse béarnaise et les Vicomtes leurs chefs prirent une part importante aux guerres saintes entreprises contre les Maures, les rapports qui suivirent sont, au cours du Moyen Age, un des phénomènes sociaux dont l'importance confirme toutes les attitudes.

Oui, Mesdames et Messieurs, voilà qui illumine la raison d'une interpénétration sentimentale, laquelle survivra au travers des événements, la raison de l'affection recherchée et loyale qui nous unit.

Et cependant les épisodes sanglants des sièges de 1808 auraient pu ternir ce que des siècles avaient consacré.

C'est là, Ilmo. Sr. Alcalde, que l'on retrouve la noblesse et la générosité de votre race.

Un jour, voilà quarante deux ans, sous votre ciel si pur qu'il exalte l'âme et fait mieux comprendre les exemples et les sacrifices, j'ai connu des heures inoubliables alors que, combattant français, ancien de Verdun, je rendais hommage à vos Héros immortels.

Je crois avoir été le premier Français à accomplir ce geste destiné à effacer les rancoeurs de l'Histoire et à célébrer le sacrifice sublime des saragossans.

Je m'étais souvenu de ce mot de votre brillant Pérez Galdós: "Napoleón pouvait dire: Je suis aujourd'hui à Eckmuhl, demain, je serai à Wagram. Ici, il aurait dit: je suis aujourd'hui au N.º 2 de la calle de Pabostre, demain, peut-être, je serai au N.º 3".

Dans ce mot teinté sans doute d'un peu d'ironie, quel magnifique hommage rendu à ces héros d'une impérissable légende!

Voilà pourquoi, Ilmo. Sr. Alcalde, nous Français, qui avons tant à nous faire pardonner, nous Palois qui vous devons tant de reconnaissance, nous avons voulu établir un témoignage de notre constante pensée et nous avons dénommé "Avenue de Saragosse" une des plus belles Avenues du Pau de demain, Avenue que nous venons de parcourir au coeur de ce qui sera le Centre Administratif et Universitaire de notre Ville.

Que mes Collègues soient encore une fois remerciées pour leur décision unanime!

Quant à moi, si Renan a osé écrire dans son scepticisme que l'homme ne peut jamais être assez sûr de sa pensée pour jurer fidélité à tel ou tel sentiment, je tiens ici, solennellement, à jurer cette fidélité que je dois et jusqu'à mon dernier souffle à la terre sacrée d'Aragon, à son peuple, à l'Immortelle Cité de Saragosse qui a eu la faveur de la Providence d'être à la fois le Lourdes et le Verdun de la noble et grande Espagne.

Après l'expression de notre reconnaissance que nous devons à notre illustre Ville jumelle, nous abordons allègrement une deuxième phase de cette journée: l'ouverture officielle de la Route Henri IV, ainsi dénommée par mon éminent Collègue, Monsieur le Ministre Boulin, Maire de Libourne, et permettant de relier directement la Nationale 10 à l'Espagne, par Libourne et le Somport.

Aussi allait-il s'imposer d'aller saluer dans la simplicité de son élégance le Pont d'Espagne qui sera à l'avenir et dans la traversée du Cave de Pau l'itinéraire reliant l'Aquitaine à l'Aragon.

A l'occasion de son inauguration, j'avais cru opportun de faire allusion à l'Europe que les hommes d'État élaborent lentement et qui sera une réalité lorsque le vieil Occident aura cessé de connaître les douleurs de l'enfantement devant les heureuses conséquences des événements internationaux récents.

Sans avoir à remonter au magnifique épanouissement de la civilisation romaine ni à la floraison particulièrement riche du christianisme, oublions les voies que Crassus installa au Nord et au travers du Piémont pyrénéen, pour penser à notre cheminement tel que l'homme l'a réalisé au cours des siècles pour sa commodité, mais avec un don de prémonition qui s'éclaire au grand jour de l'actualité.

Dans une pensée commune, consacrons avec foi l'heureuse initiative de Monsieur le Ministre Boulin, en présence des hautes autorités et des distingués représentants de ce chaînon d'un intérêt économique et touristique incontestable.

*A Chevanceaux, on quitte la Nationale 10 pour atteindre successivement:*

— Libourne, aux crus fameux, vins de palus et de graves, noble terre girondine qui s'accommode bien de son nom d'origine anglaise.

— Sauveterre-de-Guyenne aux quatre portes, elle aussi qu'occupèrent les Anglais puisqu'elle fut une bastide créée par Edouard Ier d'Angleterre.

— Langon, l'ancien "Alingo", hier célèbre pour ses lamproies, aujourd'hui pour ses vins, carrefour important sur les bords de la Garonne.

— Bazas, vieille Ville de la période gallo-romaine, qui eut une université fondée par Charlemagne, mais que l'occupation anglaise transforma à plusieurs reprises en champ de bataille.

— Aire, bercée par les eaux "plaintives" de l'Adour où Alaric II écrivit son bréviaire, aujourd'hui célèbre pour ses foies gras.

— Pau, qui se contentera d'avoir donné naissance à Henri IV, Roi de France et à Bernadotte, Roi de Suède.

— Oloron, l'antique Iluro, détruite par les Normands, repeuplée par des Aragonais de Canfranc, Capitale du Haut-Béarn.

— Jaca, victorieuse contre les Maures, toujours protégée par la citadelle que fit construire Philippe II, porte accueillante du Haut-Aragon.

— Huesca, toujours héroïque, exemple de courage dans la guerre et de volonté constructive dans la paix.

— Saragosse, le phare éblouissant dominé par les tours du Pilar.

Enfin, pour achever ce périple, il aura fallu pénétrer d'une longue enjambée en terre d'Aragon par le Somport, le Sommus Portus aux légendes horribles qui a vu défiler les légions romaines, les hordes barbares, les conquérants Maures, les valeureux Béarnais de Gaston le Croisé, mais aussi les pèlerins venus d'Aquitaine, d'Ile-de-France ou de Languedoc et se rendant à Saint-Jacques de Compostelle pour se sanctifier auprès des reliques de Saint-Jacques le Majeur.



*En assistant à cet acte d'une simplicité voulue, nous savons, Mesdames et Messieurs, que nous créons un espoir au coeur des hommes de bonne volonté, parce que nous allons suivre le sens des événements et rester conformes au destin de deux Nations voisines.*

*En mettant en exergue ce lien entre l'Aquitaine et l'Aragon, j'ai bien la certitude d'avoir servi l'idéal qui sollicite chacun de nous.*

*En effet, il est bien conforme cet idéal à ce que mon regretté ami, don Miguel Allué Salvador, Alcalde de Saragosse, appelait le triomphe de la Géographie sur l'Histoire, encore que depuis les Centulles les Béarnais portèrent cet idéal très haut par leur dévouement aux Rois d'Aragon, idéal séculaire que l'épisode des Sièges n'allait point ternir.*

*Dans le fond de notre conscience et au moment où nous étalons notre pensée à la vive lumière de notre loyale amitié, nous n'aurons garde d'oublier le pacte signé dans cette Ile modeste mais combien célèbre, l'Ile des Faisans. Car c'est bien là que remonte la fin des différends dont eurent à souffrir deux grands Empires.*

*A la mort de l'Infante Marie-Thérèse "La France et l'Espagne ont mêlé leurs larmes" dit Bossuet. Et il ajoute: "Rien ne saurait les arrêter".*

*Qui pourra, en effet, arrêter ces deux grandes Nations dans leur recherche de la paix du Monde, en pleine connaissance des réalités, mais avec l'espoir que dans une Europe enfin unie et pacifique, elles pourront poursuivre une amitié féconde?*

*Réjouissons-nous, Mesdames et Messieurs, et soyons pleins d'une légitime espérance puisque les Sages nous ont appris que les destins traînent de force ceux qui leur résistent.*

Palabras del Alcalde de Zaragoza:

*Excmo. Sr. Ministro,*

*Excmos. e Ilmos. Sres. Gobernadores, Prefectos y Alcaldes,*

*Excma. Corporación Municipal,*

*Dignísimas representaciones Franco-Españolas,*

*Queridos colegas y amigos,*

*Señoras y señores:*

*El bello e histórico discurso que acaba de pronunciar hace unos momentos este entrañable amigo de España y de todos nosotros, que es Luis Sallenave, Alcalde de Pau, ha dejado en mí tal emoción y ha removido tantos y tantos recuerdos, que yo no sé si en estos momentos subirán a mis labios las palabras que deban, las justas, claras y precisas, siempre llenas de afecto, que sepan expresar el sentir de esta embajada aragonesa aquí presente.*

*Quisiera hacerlo poniendo en ellas el alma y el corazón. Decirlas con la serenidad y sinceridad que este momento requiere. Transmitir con ellas, en fin, un mensaje que desde nuestras tierras llega hasta éstas, de gratitud, de cariño, de cordialidad, de admiración y de respeto.*

*Hoy es un día hermoso para Pau, que ha querido recibir esta embajada aragonesa venida de tierras de España, como sólo los franceses saben hacerlo: poniendo en ello el corazón y la ilusión para que esta amistad y conocimiento que entre nosotros existe, aumente día a día y fructifique con diferentes muestras bien patentes, en una auténtica hermandad real y eficiente.*

*Pau, con los brazos abiertos, con exquisita corrección y con una gran delicadeza, ha tenido el bello gesto al organizar estos actos, de brindar la ocasión para que así haya podido rendirse en el corazón de esta ciudad, un homenaje a Zaragoza, a nuestra región aragonesa y a España.*

*Pau ha querido aprovechar estas horas para hacernos comprender a todos, estrecha y cordialmente unidos, nuestros problemas comunes; en el ambiente de la más grata acogida que pueda hacerse nunca y con el deseo de que estos días marquen un camino de una más estrecha colaboración en todos los aspectos.*

*Muchas veces, esta ciudad ha recibido en otras ocasiones gentes venidas de Aragón y de España por diversos conceptos. Tal vez hoy, más que nunca, esta acogida de Pau tenga un sentido especial, que sólo la fina perspicacia de su Alcalde, buen conocedor de nuestras tierras y de sus hombres, juntamente con sus colaboradores excepcionales, hayan tenido la habilidad y oportunidad de saber captar. El momento interesante por el que Aragón pasa ahora, ha sido finamente percibido por todos aquellos que, de alguna manera, en mayor o menor grado, han contribuído a la preparación de estos actos.*

*Solamente por ello, al regresar a España, dejaremos aquí nuestro mejor recuerdo, la nostalgia de estas horas pasadas junto a vosotros de manera grata, el sentimiento agradable que nos ha producido el conocer y contemplar una vez más esta maravillosa ciudad y nuestro deseo muy firme y sincero de querer volver.*

*Hoy es un día importante para mi Patria: porque en estos momentos dos grandes pueblos muy parecidos en su historia, en su esfuerzo, en su sentir y en su futuro, se han comprendido de nuevo; han sabido intercambiar a lo largo de estas jornadas sus diferentes puntos de vista, habiendo renacido entre ellos otra vez la llama del afecto junto a un espíritu de colaboración entre sí cada vez más hondo y profundo.*

*Hoy es un día grande para España porque en la quietud de estas tierras y en los momentos de intranquilidad e incertidumbre que en el mundo reina, nuestros hombres han sabido encontrarse una vez más para buscar la paz por todos ambicionada.*

*Hoy es un día hermoso para mi País: porque con auténtica finura en el pensar, en el decir y en el querer, hemos sabido olvidar para construir y recogiendo lo más bello de nuestra historia, a la vez que analizábamos las gestas de indudable valor de nuestros pueblos, acertamos a situarlas en su justa medida y de esa manera supimos hablar, dejando a un lado la pasión, buscando serenamente la luz y con ella lo mejor para nuestro progreso y desarrollo.*

*Hoy es un día trascendente para Aragón. Estas grandes y nobles tierras nuestras, de la montaña, del somontano o del secano, están aquí representadas, trayendo a este otro lado de los Pirineos su fe y su alegría, su apoyo y su afecto, su impulso cada vez mayor y la energía precisa para su desarrollo, el poderío de su pujante industria, la importancia de sus zonas agrícolas y la necesidad de comercialización de sus productos. En otro orden de cosas, las fuentes profundas de su estudio, su cultura, su arte, sus costumbres; la calidad extraordinaria intelectual de nuestras gentes y también, ¡por qué no!, su inquietud e intranquilidad; su orgullo y el deseo ferviente de una más amplia, profunda y estrecha relación de nuestros pueblos.*

*Es Aragón que llama junto a estas vuestras hermosas tierras de Aquitania, del Bearn o de Languedoc, en un momento importante de su desarrollo y en una etapa de enorme interés para el futuro, en que pueden verse truncados sus deseos de comunicación, libre, abierta y total, a través de las diferentes vías de comunicación que nos enlazan y aproximan unos a otros.*

*Esas tierras prometedoras que casi desde aquí podemos tocar; esa hermosa región que sabe tanto de sacrificios y sufrimientos; que consciente de la dificultad de su suelo, valora y percibe bien en lo hermoso de sus parajes, la calidad y riqueza artística que en ellos se encuentra; con sus hombres puestos en pie y en permanente alerta para un mejor resurgir de su economía, es lo que tenemos aquí presente y al alcance de nuestra mano. Ese Aragón lleno de historia, de gestas sin par; que lo ha dado todo, con fe ciega para un mejor desarrollo de España. Ahí está y ahí están sus hombres. Con idénticas preocupaciones que los vuestros, con la misma visión y concepto de los distintos problemas. Así es nuestro pueblo, que desea fundirse con estas nobles gentes de este lado de los Pirineos entregando a su jumelage no solamente la cabeza, sino también el propio corazón.*

*La inauguración de la Vía de Enrique IV, que nos acerca más y más a través de estas hermosas tierras y pueblos de vuestro país, la contemplación de esta Avenida de Zaragoza y de este Puente de España, es el mejor obsequio que habéis podido hacer a mi patria. Es, sin duda, el mejor regalo que hacéis para Aragón. Es por ahí, donde nuestras gentes deben unirse a través de las diferentes rutas del Somport. Es ahí donde nuestros problemas pueden ser intercambiados. Es por allí por donde*



nuestra acción cultural puede extenderse y es, finalmente, por este lugar por donde nuestro comercio y nuestro turismo puede facilísimamente aumentar. Bienvenidas sean a nuestras tierras aragonesas cuantas rutas nos aproximen de alguna manera unos a otros, en un noble deseo de emulación o de relación. Hoy Aragón ha echado sus campanas al vuelo. Vestido de gala está, dispuesto a recibir y apreciar en lo que vale, esta nueva vía, que ha de servir para un mayor y mejor progreso de nuestros pueblos reforzando más intensamente la unión que entre nosotros ha existido siempre, lo queramos o no.

Aragón tiene mucho que hacer en estas regiones de los Bajos Pirineos franceses. Tiene que aprender aquí lo que le falta. Debe oír, atender y ver lo que necesita incorporar en sus distintos aspectos para ponerse rápidamente al nivel que necesita alcanzar. Esta zona es propicia y grata para ello. Aragón puede y debe influir en el comercio y en la economía de este sector, porque similares son en ciertos aspectos sus posibilidades.

Aquitania, Languedoc, Bearn, Francia en suma, tienen mucho que ver en Aragón. Su zona de influencia puede afectar sanamente nuestros medios, desde cualquier ángulo que podamos contemplar. Del intercambio material y espiritual que se consiga, sólo beneficios creemos que podrán ser obtenidos.

Esforcémonos todos ahora en que todo esto sea posible, pasando con valentía los obstáculos que haya que salvar. Teniendo muy clara y abiertamente una visión de futuro ambicioso para nuestros pueblos.

Hoy es también un día de satisfacción para Zaragoza. Ver su nombre en la hermosa avenida que acabamos de inaugurar, nos llena a todos de alegría y de profundo reconocimiento.

Yo os diría que ha sido un acierto el que la Corporación Municipal ha tenido. Pau, hace mucho que está en el corazón de los zaragozanos. De igual modo, Zaragoza está en el de los bearneses. Pau es una prolongación insensible de nuestra vida, comercial, industrial e intelectualmente hablando; es un remanso perfecto de paz, de serenidad y de alegría. Aquí tenemos todos verdaderos amigos. En Pau se han educado y formado muchos zaragozanos. Aquí hemos trabajado con entusiasmo muchos de nosotros. Nuestras casas tienen en las de nuestros amigos una suave y grata prolongación.

Jamás olvidaremos los zaragozanos, que de Pau y a través de sus gentes, nos han llegado el consuelo, el ánimo y el aliento, en horas bien difíciles. Vuestro Alcalde, Louis Sallenave, sabe mucho de lo que yo digo ahora. De igual modo, no se borrará nunca de nuestra imaginación que en los momentos de alegría o de triunfo, hemos tenido a nuestro lado, junto a nosotros, codo a codo, nuestros amigos de Pau. Estas tierras, estas ciudades, este ambiente encantador nos es, por fortuna, muy familiar. Desde aquí hemos pensado más de una vez en España, de un modo grato y maravilloso. Desde allí, en otras ocasiones, con idéntico sentir, hemos evocado y recordado a Pau.

Por ello, el nombre de esta avenida nos une de un modo más íntimo a todos. Nos colocáis ante una deuda entrañable que tenemos contraída con vosotros y que, de algún modo, procuraremos en su momento oportuno subsanar. Esta nueva vía y este puente, nos enlazan al corazón de Francia, a la que desde pequeños nos enseñaron en nuestras casas a valorar, a respetar y a querer, enseñándonos siempre las grandes posibilidades que vuestro bello país encierra.

Muchas veces hemos oído y hasta dicho nosotros mismos: "No hay Pirineos". Hagamos todos lo posible porque así sea siempre y no cometamos el error con nuestras torpes acciones de volverlos a colocar; que de tal manera marchemos juntos, que nuestras gestiones sepan acercar una y mil veces a estos pueblos que nacieron para un mismo destino y que siempre supieron marchar tras de los mismos fines.

Zaragoza quiere aprovechar esta ocasión, para decir a esta hermosa ciudad de Pau, que queremos, en la manera en que nos sea posible a todos, aumentar nuestra vida de relación en todos los aspectos.

*Nuestras actividades culturales deben producirse entre nosotros con una mayor frecuencia y un mejor sentido. Debemos y podemos buscar nuevos cauces para que ello no quede solamente en palabras y cristalice en diversas manifestaciones que juntos debamos desarrollar.*

*De igual manera, podemos incrementar fácilmente con estas nuevas vías nuestro turismo interno, si nos proponemos de modo claro y preciso, poner de relieve las maravillas naturales y artísticas que en nuestras zonas existen. Creo sinceramente que tenemos un largo camino a recorrer en este sentido, por el que nos proponemos marchar con confianza y seguridad.*

*En otro orden de cosas, nuestros deportes pueden tener conjuntamente una mayor relación, muy grata y ya probada con éxito en otras ocasiones.*

*Por otra parte, es evidente que nuestras relaciones comerciales e industriales, deben incrementarse al máximo si así nos lo proponemos.*

*Me gustaría, como Alcalde, lograr que todo ello fuera una realidad. Por eso Zaragoza y Aragón entero, pensarán siempre en esta zona envidiable en que vivís, y hará lo que pueda, para lograr una mayor aproximación entre todos, ya que sólo beneficios han de obtenerse con ello.*

*Excmo Sr. Ministro Jean Louis Tinaud; señor Gabriel Delaunay, Prefecto Regional; señor Gabriel Gilly, Prefecto de los Pirineos Atlánticos; señores Alcaldes y representantes de Libourne, de Sauveterre-de-Guyenne, de Langon, de Bazas, de Aire y de Oloron:*

*Que estas palabras dichas con la emoción que este acto encierra, os hayan traído desde mi patria nuestro agradecimiento por lo que habéis hecho y por vuestra presencia en este acto. Gracias una vez más por el honor que habéis hecho a España. Os transmito un saludo muy cordial de mi Gobernador civil, que no ha podido estar presente por razones familiares, en este acto, bien a su pesar.*

*Sr. Cónsul General de España, Excmo. Sr. Gobernador civil de Huesca e ilustrísimos Alcaldes de Huesca y de Jaca. Ojalá que mis palabras, queridos amigos, hayan tenido la fortuna de expresar vuestros sentimientos y vuestro afecto por Francia.*

*Ilmo. Sr. Alcalde de Pau, querido y entrañable amigo Sallenave, gracias abiertamente y de manera solemne por la pasión y fuerza que ponéis siempre al hablar de España, a la que nos consta queréis y servís tan bien o mejor que cualquiera de nosotros; gracias por este amor a Zaragoza, tantas veces puesto por vos de manifiesto en distintas ocasiones para nosotros muy gratas. Vuestras palabras en este salón de este Palacio Municipal, ante tan grandes y excelsas personalidades, han tenido toda la fuerza, valor y nobleza de vuestra hombría de bien; vuestro gesto ha sabido buscar la oportunidad precisa para plantear en este tiempo este encuentro con estos motivos tan gratos para todos. Es lo mejor que en vuestra larga y azarosa vida habéis hecho por Aragón y por España. La Corporación que me honro en presidir, quiere transmitir a la vuestra su eterna gratitud. Al manifestarlo así, lo hago en nombre de todo Zaragoza, que sigue atenta estas jornadas de confraternización.*

*Señores:*

*Que por encima de todo, nuestros pueblos sigan en paz; continúen su mejor y más fecundo desarrollo y alcancen pronto el puesto que les corresponda en una Europa cada vez más unida y más firme. Que nuestras mentes sigan unidas en el sentir que a todos convenga; que nuestros corazones sepan como siempre enlazarse en la alegría o en la desgracia de nuestros pueblos y que acertemos a dejar tras de nosotros, unos y otros, las huellas en un camino intensamente buscado, donde la comprensión, tolerancia, respeto y la serenidad se alcancen pronto para una mayor gloria en el resurgir de Francia y de España.*



# SERVICIO METEOROLOGICO NACIONAL

CENTRO DE LA CUENCA DEL EBRO

Datos meteorológicos registrados en la Ciudad durante el tercer trimestre de 1970

DIA	JULIO			AGOSTO			SEPTIEMBRE		
	Maxima	Minima	Precipitación lit. m <sup>2</sup>	Maxima	Minima	Precipitación lit. m <sup>2</sup>	Maxima	Minima	Precipitación lit. m <sup>2</sup>
1	33'5	18'0		31'4	19.7		29'8	16'8	
2	24'6	19'2		33'6	19'0	4'4	33'4	17'2	
3	23'2	14'0		28'0	18'5		29'8	19'2	
4	26'8	14'8		34.0	19'5		29'0	18'2	
5	32'6	15'0		29'9	20'4		29'6	16'0	
6	36'5	18'6		33'0	18'6		33'3	16'5	
7	35'6	21'0		35'0	20'0		35'0	18'0	
8	29'6	18'4		28'0	18'0		29'8	20'0	
9	30'4	21'8		25'8	16'6		31'4	18'0	
10	33'2	18'4		24'4	17'4		30'6	17'4	
11	36'2	21'4		29'4	16'0		22'8	14'0	
12	35'4	22'4		34'0	17,6		26'4	12'8	
13	36'0	19'8	1'0	36.0	21'2		25'0	16'0	
14	29'4	21'4		31'7	19'4		28'6	13'8	
15	33'6	17'0		31'0	19'0		27'0	17'8	
16	24'4	14'0		33'8	20'0		24'2	13'6	
17	26'2	14'0		32'2	20'4		27'4	12'2	
18	31'2	15'0		35'3	20'6		29'8	14'2	
19	30'2	16'5		30'7	20'6		30'2	16'0	
20	33'9	17'0		24'0	17'0		31'4	15'8	
21	34'4	19'0		25'0	15'3		32'8	16'0	
22	35'4	19'4		25'8	14'0		32'2	16'0	Inap.
23	37'0	20'5		25'6	15'2		30'4	17'8	Inap.
24	36'8	20'5		26'0	14'2		26'8	19'2	
25	28'0	19'0		30'8	16'0		27'6	16'2	
26	33'2	17'5		31'9	19'7		27'2	16'8	
27	34'5	20'4		30'7	18'3		27'6	16'8	
28	36'0	21'8	Inap.	28'7	21'2		27'2	17'8	
29	27'8	19'8		26'8	18'5	0'3	27'2	17'6	
30	29'4	17'0		27'0	17'7		28'4	15'8	
31	30'2	18'8		28'6	16'6				
Total . . . . .									
Medias . . . . .									
Extremas . . . . .									

**SERVICIO METEOROLOGICO NACIONAL**  
CENTRO DE LA CUENCA DEL EBRO

Datos meteorológicos registrados en la Ciudad durante el cuarto trimestre de 1970

DIA	OCTUBRE			NOVIEMBRE			DICIEMBRE		
	Máxima	Mínima	Precipitación lit. m <sup>2</sup>	Máxima	Mínima	Precipitación lit. m <sup>2</sup>	Máxima	Mínima	Precipitación lit. m <sup>2</sup>
1	25'4	17'0		11'6	6'4		12'8	4'0	
2	26'0	17'4		15'6	7'6		13'2	5'8	
3	22'0	16'6		20'2	5'2		12'6	5'0	
4	22'6	13'6		21'8	7'0		12'2	4'4	
5	25'4	11'0		21'6	15'0		8'0	0'4	
6	27'6	13'0		21'6	13'0		5'4	3'0	
7	21'4	14'6	Inap.	16'7	10'5	6'7	12'5	4'0	
8	20'0	9'4	5'7	14'6	10'0		9'2	3'4	17'0
9	16'2	11'6		16'2	9'2		9'2	2'3	27'2
10	12'6	8'6	11'3	17'2	10'2		14'4	7'0	
11	14'4	11'4	19'6	14'5	6'8		13'0	6'9	
12	19'6	11'8	1'0	13,6	4'6	9'4	13'0	6'2	
13	20'4	11'4		13'0	10'2		10'6	3'6	0'4
14	23'6	12'4		14'0	8'2	1'6	11'6	5.0	
15	24'8	12'4		10'6	6'4	Inap.	10'4	4.2	
16	20'4	13'0		13'6	5'6	1'3	9'2	2'4	
17	21'2	10'0		18'6	7'2	1'0	8'6	— 2'7	
18	21'5	10'4		17'8	9'4	0'4	— 0.8	— 3'6	
19	20'6	8'9		18'0	13'4	0'7	— 0'5	— 2'6	
20	16'6	11'4	Inap.	12'8	7'6	4'8	6'6	— 2'6	
21	11'8	6'8	Inap.	14'2	9'6		2'0	— 2'2	
22	13'5	5'2		13'6	3'6		6'4	1'4	
23	14'4	5'6		14'6	4'8		5'2	0'5	
24	16'2	5'2		16'0	6'8	Inap.	5'4	— 3'2	
25	16'8	3'2		18'0	11'4		4'2	— 4'4	
26	17'6	6'0		13'2	8'5		5'6	— 0'4	Inap.
27	18'1	4'6		9'6	5'2	Inap.	2'6	— 2'4	
28	17'6	5'6		11'8	9'2	Inap.	2'0	— 3'8	4'8
29	14'2	6'0		19'6	6'0	Inap.	5'0	— 0'5	
30	14'0	4'6		17'0	8'6		2.0	— 3'4	Inap.
31	10'6	4'8					4'3	— 2'8	
Total . . .									
Medias . . .									
Extremas . .									



A C U E R D O S

# Excmo. Ayuntamiento Pleno

## RELACION DE EXTRACTOS DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR EL EXCMO. AYUNTAMIENTO PLENO EN SESION ORDINARIA CELEBRADA EL DIA 9 DE JULIO DE 1970

Fue leída y aprobada el acta de la sesión anterior, sin que se formularsen observaciones ni rectificaciones a la misma.

Excusaron su falta de asistencia los señores Aroz, García Muniesa y Rodrigo, por impedírsele obligaciones ineludibles.

Seguidamente, se acordó:

- 1.—Retirado.
- 2.—Aprobar relación de extractos de los acuerdos adoptados por el Excmo. Ayuntamiento Pleno durante el pasado trimestre.
- 3.—Aprobar la memoria expresiva de la gestión municipal durante el año 1969.
- 4.—Ampliar la obra en construcción del nuevo cementerio del barrio de Villamayor con la edificación de cuarenta nichos.
- 5.—Retirado.
- 6.—Retirado.
- 7.—No adjudicar el premio «Iraberri y Urgel».
- 8.—Conceder el nombre de «Ebro» al colegio nacional que funciona en los locales del antiguo Ayuntamiento.
- 9.—Adjudicar directamente, por razones de urgencia, las obras de consolidación de los cielos rasos del salón de actos del grupo escolar «Cervantes».
- 10.—Satisfacer el exceso de gasto con cargo a la habilitación de crédito la adquisición de juguetes de la pasada festividad de Reyes.
- 11.—Concertar el pago de impuesto de consumo de lujo por bailes a celebrar en la discoteca «Stork Club», de paseo de la Independencia, 19.
- 12.—Mantener los recargos e impuestos municipales establecidos en las contribuciones e impuestos del Estado, en la misma cuantía que en el año anterior, así como con respecto a los recargos y participaciones en los de la Excmo. Diputación Provincial.
- 13.—Concertar con la «Compañía Publicitaria de Cabinas Telefónicas», S. A., el pago de la tasa en las citadas cabinas.
- 14.—Informar favorablemente la petición de don José Romeo Brocal sobre concierto para el pago de la tasa de los carteles de espectáculos taurinos a celebrar en la plaza de toros de la Ciudad.
- 15.—Concertar con don Alberto Manuel Campos el pago de la tasa de propaganda en el XXX Certamen de la Feria Oficial y Nacional de Muestras de Zaragoza.
- 16.—Quedar enterado de la sentencia favorable a los intereses municipales dictada por la Sala de lo contencioso en la reclamación contra el arbitrio de solares, por el sito en León XIII, angular a Marina Moreno y Francisco de Vitoria.
- 17.—Aprobar la aplicación de contribuciones especiales por abastecimiento de agua y alcantarillado en Rafael Salillas, Dr. Burjasol y Cardenal Casanova, del barrio Oliver, y el reparto de cuotas confeccionado por la oficina técnica.
- 18.—Quedar enterado de la sentencia del Tribunal Supremo, favorable a los intereses municipales, en el recurso interpuesto por «Construcciones Santa Cruz» contra liquidación de plus valía del paseo de las Damas, solares A, B, C y D.
- 19.—Quedar enterado del fallo de la Audiencia Territorial de Zaragoza, Sala de lo contencioso-administrativo, de fecha 4 de mayo de 1970, en relación con recurso interpuesto a nombre de la sociedad «CURVINSÁ», y en su nombre a don Manuel Andrés Sanz, contra liquidación número 34.498 del arbitrio de plus valía.



20.—Adquirir por expropiación a don Francisco Leal Granell la finca número 5 de la calle M. Rafols.

21.—Fijar definitivamente la indemnización que le corresponde a doña Carmen Vallespín por desalojo piso en calle Reconquista, 2, tercero.

22.—Contestar en la forma que se indica a don José Fernández Pérez, en relación con solicitud de expropiación de la finca número 16 de la calle de Santa Inés.

23.—Idem íd. a la sociedad «Merca-Zaragoza» sobre ampliación adquisición de acciones por parte de esta Corporación.

24.—Desestimar la petición de don José Onrubia Llavayol, respecto a la adquisición de terrenos en Hermanos Ibarra, 5.

25.—Arrendar a la empresa «Corviam», S. A., la parcela 113/30 de la carretera de Valencia.

26.—Abonar a doña Carmen y doña Sara Pallarés Sola el importe a que asciende la hoja de aprecio municipal justiprecio de los locales en paseo María Agustín, 83, sin perjuicio de que sea señalado en su día por el Jurado provincial de expropiación forzosa.

27.—Tener por definitivamente fijada la indemnización que le corresponde a don Manuel Seguer Ejea, por desalojo de local en calle de Azoque, 19.

28.—Idem íd. a doña María Álvarez Gutiérrez, por desalojo de piso en Villacampa, 36.

29.—Autorizar a la Hermandad de Alféreces Provisionales de Zaragoza para que, en el caso de ser adjudicataria de la concesión del complejo deportivo «Miralbueno», puedan formular solicitud de subvención.

30.—Contestar en la forma que se indica al excelentísimo señor Gobernador Civil en relación con escrito de ocupantes de la finca número 46 del paseo de Teruel.

31.—Aceptar la sentencia dictada por el Tribunal contencioso-administrativo en recurso interpuesto por doña Andresa Berges Garralaga.

32.—Contestar en la forma que se indica a don Daniel Crespán, en relación con solicitud de expropiación de la finca número 18 de la calle de Santa Inés.

33.—Indemnizar a «Industrias Tello», S. L., y a la empresa «Averly», en razón de la acequia Viledo Viejo.

34.—Desestimar solicitud presentada por don Francisco González Gómez, sobre cesión de subsuelo en la plaza de Aragón, 8.

35.—Aprobar el proyecto de reglamento de régimen interno de la manzana 14 de Miralbueno.

36.—Acceder a la petición de don José Luis Rodríguez Bermejo y don Luis Soler Abella, adjudicatarios de construcción y explotación de un complejo deportivo en barrio de Casetas, para cambio de nombre en dichas instalaciones.

37.—Arrendar a don Florencio Sánchez Forniés un terreno entre los números 50 y 52 de la calle de Almozara para depósito de materiales.

38.—Aprobar el plan de aprovechamientos forestales en los montes municipales durante el año 1970-71.

39.—Abonar a don Arturo Bermudo Rubio el importe a que asciende la hoja de aprecio de indemnización por desalojo de piso en paseo de Teruel, 46, sin perjuicio de la que señale en su día el Jurado de expropiación.

40.—Quedar enterado de la sentencia dictada por el Juzgado de primera instancia número 3 en juicio formulado por doña Ascensión Vicente Altarriba y otros.

41.—Requerir a «Merca-Zaragoza» con el fin de que aporte documentación necesaria para cumplimentar lo solicitado por el Ministerio de Hacienda en relación con el convenio con dicha empresa.

42.—Aceptar a don Mariano y don Jorge Dueñas Martínez la cesión gratuita de terrenos que pasan a vía pública en la calle de Andrés Vicente, 14.

43.—Dar por terminada la fase de avenencia en expediente de indemnización a don José Rafael López Gómez, por desalojo de piso en Padre Manjón, 37.

44.—Adquirir por expropiación la finca número 14 de la calle de Azoque, propiedad de don Joaquín Castillo Puyuelo.

45.—Contestar a la «RENFE» que no hay inconveniente en ceder el terreno procedente de la calle de Santander para ampliación de zanja estación ferrocarril en avenida de Clavé.

46.—Que queden sin efecto las actuaciones habidas en expediente de indemnización a don Santiago Polo, por desalojo de piso en Azoque, 22.

47.—Dar por terminada la fase de avenencia en expediente de indemnización a don Angel López, por desalojo de local en paseo de Echegaray y Caballero, 156.

48.—Que queden sin efecto las actuaciones del expediente de indemnización a don Primitivo Omeñaca, por desalojo de local en Pignatelli, 3, por renuncia del interesado.

49.—Requerir a don Narciso Tristán Ramírez y don Antonio Flecha Moreno para que procedan a la cesión gratuita de terrenos que pasan a vía pública en calles de Burgos y Escosura.

50.—Incluir en el inventario general de bienes los vehículos que se indican del servicio de conducción de carnes.

51.—Ceder terrenos en el barrio de Casablanca para ejecución de las obras que se indican.

52.—Ofrecer al Ministerio de Educación y Ciencia la cesión gratuita de terrenos para la construcción de un centro regional polivalente de educación especial en los Llanos de San Gregorio.

53.—Interponer el oportuno recurso contra el auto dictado por la Audiencia Provincial en ejecución de sentencia dictada en recurso contencioso-administrativo interpuesto por don Pedro Capderá Sala.

54.—Reconocer de propiedad particular las fincas que se indican en Villamayor, a instancia de don Julio Guerrero y otros.

55.—Abonar al procurador señor Sancho Castellano las costas en juicio declarativo de menor cuantía interpuesto por la Corporación contra doña Margarita Lostao Cosculluela.

56.—Ofrecer al Ministerio de Educación y Ciencia unos terrenos en el monte Restos de Torrero para la construcción de una escuela-hogar.

57.—Abonar a don Martín Martínez Espada el importe a que asciende la hoja de aprecio por desalojo de piso en Azoque, 21 y 23, sin perjuicio de la indemnización que en su día señale el Jurado provincial de expropiación.

58.—Idem íd. a don Delfín Domingo Lezcabo, por desalojo de piso en Gómez Ulla, 8.

59.—Aceptar la cesión gratuita de terrenos para viales en calle de Cavia, a don Ricardo y don Clemente Galve Peguero.

60.—Quedar enterado de que la Corporación ha interpuesto recurso de apelación por parte municipal contra sentencia dictada por el Juzgado de primera instancia número 5 en juicio promovido por don Mariano Asín Benito.

61.—Idem íd. por el Juzgado número 5 en juicio promovido por don Miguel Bailo Callejón.

62.—Aprobar con carácter inicial el proyecto de plan parcial del polígono número 15 del Plan general de ordenación urbana de la Ciudad, a petición de la Junta de compensación de propietarios del polígono de Miraflores.

63.—Aprobar con carácter inicial la modificación de suelo rústico para construcción de colegio en camino Canal, a petición de las Hijas de la Caridad de San Vicente de Paúl.

64.—Idem íd. con trámite establecido en el artículo 46 de la vigente Ley sobre régimen del suelo y ordenación urbana, el croquis de actuación aislada en carretera Puente de Santa Isabel a Zuera, a petición de doña Josefa Díez Rábago.

65.—Ordenar la manzana en calles de Bolivia y otras, a petición de don Casimiro Solsona Casanova.

66.—Idem íd. en calles de Doña Blanca de Navarra, Sarasate y otras, a petición de don Alfonso Soláns Viamente.

67.—Dejar sin efecto el acuerdo de aprobación de ordenación de solar ubicado en camino Puente Virrey, a petición de don Pascual Basa Lambea.

68.—Prorrogar por un mes a efectos de reclamaciones el plan especial de conservación y ordenación del sector de La Seo.

69.—Prorrogar por un año más la suspensión de licencia en la forma que se indica en el dictamen, en el sector de La Seo.

70.—Aplazar la aprobación de parcelación en el barrio de Santa Isabel, en la forma que se indica en el dictamen a petición de don Antonio Muñoz Capapey.

71.—Devolver a la «Federación de Entidades Inmobiliarias», S. A., el aval prestado por el Banco Zaragozano por un importe de 95.000,— pesetas para responder de la ejecución de la pavimentación correspondiente a la calle fachada al colegio femenino de Sansueña.

72.—Autorizar a «Parinsa» y otros, para que con arreglo a lo dispuesto en el art. 40 de la Ley del suelo y norma 3.2.1.2 del plan general, lleven a cabo el estudio de plan parcial de los polígonos 46 y 47 del plan general de ordenación urbana.

73.—Contestar en la forma que se indica la petición de don Alfonso Ballarín Sobreviola, guardia municipal, sobre reconocimiento.

74.—Aceptar las opciones de los ayudantes de oficinas técnicas de la Dirección de Arquitectura don José Pérez Gil y don José María Alonso, para quedar acogidos a los preceptos de la Ley 108 de 1963.

75.—Quedar enterado de la contestación y visado de la Dirección General de Administración Local, a los acuerdos municipales sobre medidas transitorias en orden a las retribuciones de los funcionarios.

76.—Incluir en el anexo de los módulos de horas extraordinarias, las que se indican en el dictamen correspondiente a los servicios especiales, subalternos y personal laboral.

77.—Contestar en la forma que se indica la petición de don Raúl Marco Pardos y otros funcionarios de fontanería, sobre concesión de gratificación por peligrosidad.

78.—Idem íd. a don Bienvenido Melguizo Marín y otros auxiliares del servicio en el monte, sobre gratificación por peligrosidad y limpieza de vehículo.

79.—Idem íd. a don Luis Sanz González, encargado del Albergue Municipal sobre gratificación por mayor responsabilidad y toxicidad.

80.—Idem íd. a don José Delgado González, ordenanza del albergue Municipal sobre gratificación por toxicidad.

81.—Idem íd. a don Antonio Viñau Palacios, reparador de alumbrado sobre gratificación que tenía concedida.

82.—Idem íd. a don Pascual Espi Guallar, celador de la Policía Sanitaria de Abastos sobre gratificación por diferencia de funciones.

83.—Contestar en la forma que se indica la aclaración interesada por la Intervención de Fondos municipales en orden a la percepción de la gratificación de la Sección Motorista de la Policía Municipal.

84.—Efectuar en la forma que se indica la liquidación de haberes de don Luis Burillo Hernández, inspector de los servicios técnicos.

85.—Idem íd. a don José Jordán Borrue, inspector de los servicios industriales.

86.—Desestimar por las razones que se indican la petición de la Jefatura del IBM sobre aumento de haberes a la programadora doña María José Moreno Soriano.

87.—Conceder la aprobación a la celebración del IV Congreso Nacional de Bomberos de esta ciudad.

88.—Quedar enterada de la modificación del art. 17 del Reglamento nacional de los servicios urbanos de transportes en automóviles ligeros, y que la misma sea tenida en cuenta en la revisión del Reglamento Municipal.

89.—Acceder a la petición de don Ernesto Vera Vera, de traspasar a su favor la licencia clase B denominada «Auto-turismo» de la que es adjudicataria doña Pilar Escuer Cornago.

90.—Autorizar a la «Compañía Telefónica Nacional de España» la instalación de cabinas telefónicas en Pascuala Perié, 5 y Avda. de la Jota, 67.

91.—Idem íd. en camino de Cuarte, Blasco Ibáñez s/n, Neptuno s/n, Pedro Marcuello y Orense, 116 y Parque, 57.

92.—Idem íd. en Pablo Gargallo, 52.

93.—Incluir dentro de la contrata de servicios de limpieza pública las calles de Hecla, Egna, Torres y Teide.

94.—Llevar a efecto la revisión de precios interesada por «Fomento de Obras y Construcciones», Sociedad Anónima, mediante la habilitación del oportuno crédito.

95.—Declarar válida la subasta celebrada adjudicando definitivamente a don José María Saiz Barral, las obras de instalación de un paso de peatones en carretera de Valencia (a la altura de la calle de la Escuela).

96.—Contratar con don Gregorio González Fernández, encargado de la calefacción general de la Casa Consistorial, la conservación y atención del equipo de acondicionamiento de aire del salón de recepciones.

97.—Aprobar el presupuesto de gastos para atención de los trabajos a realizar en la confección del censo general de la nación, estadística de edificaciones y viviendas y renovación del padrón municipal de habitantes.

98.—Idem íd. al presupuesto de gastos de material preciso para llevar a cabo la renovación del padrón municipal de habitantes.

99.—Declarar válido el acto de concurso celebrado para contratar la adquisición de una máquina facturadora de recibos y cargos con destino a la Administración de Rentas, adjudicando definitivamente el remate del mismo a favor de la firma «Gispert», S. A., en la forma que se indica.



100.—Declarar válido el acto de concurso celebrado para contratar la adquisición de equipos de radio-telefonía, con destino a la Policía municipal, adjudicando definitivamente el remate del mismo a favor de la firma «Payma», S. A., en la forma que se indica.

101.—Comparecer ante el Tribunal Supremo para mantener la resolución dictada por la Sala de lo Contencioso Administrativo provincial, en recurso interpuesto por don Manuel, don Luis y don Antonio Aguirre Bielsa, para aceptar la cesión gratuita de terrenos para viales procedentes de la finca número 15 de la avenida de Valencia.

102.—Declarar válido el concurso para la adjudicación de la construcción y explotación de un complejo deportivo en Miralbueno a la Hermandad de Alféreces Provisionales en las condiciones que se indican.

103.—Quedar enterado de la sentencia dictada por la Sala de lo Contencioso Administrativo provincial en recurso interpuesto por don Andrés Mendal Borraz, contra resolución del Jurado provincial de Expropiación Forzosa, por la que se fija la indemnización de un local en Asalto, 28 y 30, y que se proceda en la forma que se indica.

104.—Ratificar el nombramiento de vocales representantes del Excmo. Ayuntamiento en la Junta municipal del Censo Electoral.

105.—Aprobar el pliego de condiciones y convocatoria para la adjudicación mediante subasta de las concesiones administrativas que autoricen la ocupación de terrenos destinados a feria de atracciones durante las fiestas del Pilar.

106.—Abonar el importe de la contratación de don Luis Aramburo Berbegal como asesor de la Corporación.

107.—Aprobar el croquis de actuación aislada en Campo de Pajero, Vistabella del barrio de Garrapinitos, a petición de don Gregorio Chóliz Andérez.

108.—Idem íd. en terrenos ubicados entre el Canal Imperial y la línea de ferrocarril de Caminreal a petición de don Belisario García Penín.

109.—Desestimar recurso de reposición interpuesto por don Antonio Farré Lacruz, sobre ordenación de manzana en calle de Sagunto y otras.

110.—Encargar en la forma que se indica en el dictamen, la redacción de un anteproyecto de ordenación del sector comprendido entre Plaza de España, calles de D. Jaime, Alfonso I, y Plaza del Pilar.

Terminado el Orden del Día, el señor Alcalde, don Mariano Horno Liria, hizo uso de la palabra para manifestar que por ser el primer Pleno municipal que se celebra después de la visita del Jefe del Estado, propone a sus compañeros el acuerdo de que conste en acta la satisfacción corporativa por el feliz resultado de la visita y estancia de Franco en nuestra ciudad donde recogió manifestaciones de afecto y la adhesión de Aragón entero. La propuesta fue aprobada por unanimidad.

A continuación expresó el sentimiento a la par que la más entrañable felicitación al terminar su vida municipal don Luis Aramburo Berbegal, que fue Secretario General de este Ayuntamiento durante veintiséis años y que siguió hasta ahora como asesor de la Corporación, y propuso conste en acta nuestro sincero agradecimiento a don Luis Aramburo Berbegal por el acierto y entrega a su función, pues puede decirse que durante muchos años fue como padre y maestro de concejales y empleados en la solución y estudio de todos los problemas planteados.

#### RELACION DE EXTRACTOS DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR EL EXCMO. AYUNTAMIENTO PLENO EN SESION ORDINARIA CELEBRADA EL DIA 13 DE AGOSTO DE 1970

Excusaron su falta de asistencia los señores Tascón, Diarte, Rodrigo y Navarro, por impedírselo obligaciones ineludibles.

Fue leída y aprobada el acta de la sesión anterior, sin que se formularan observaciones ni rectificaciones a la misma.

Seguidamente, se acordó:

1.—Adquirir mobiliario con destino al vestíbulo del Teatro Principal.

2.—Que con cargo a una habilitación de crédito, se conceda un premio de 30.000 pesetas con destino a la Exposición Nacional de Arte Contemporáneo.

3.—Conceder el «Premio Luzán», 1970, a don Antonio Beltrán, para realizar un estudio sobre la Aljajería.

4.—Conceder el «Premio Zaragoza», 1970, a don Federico Torralba, para realizar un estudio sobre La Lonja y la Casa Consistorial.

5.—Incluir en el próximo presupuesto municipal la cantidad de 100.000 pesetas para la creación de una filmoteca-discoteca y archivo municipal.

6.—Interponer recurso contencioso-administrativo contra resoluciones del Tribunal Económico-Administrativo provincial, recaídas en las reclamaciones presentadas contra la aplicación de contribuciones especiales por obras de pavimentación de la Avda. de Cataluña, tramo comprendido entre la Avda. del Puente del Pilar y enlace de carreteras.

7.—Aceptar resoluciones del Tribunal Económico-Administrativo provincial, recaídas en las reclamaciones formuladas contra liquidaciones practicadas por el arbitrio de plus valía respecto a la finca General Mola, número 43.

8.—Aplicar contribuciones especiales por obras de pavimentación en calle Mayor y aprobar el reparto de cuotas confeccionado por la oficina técnica.

9.—Aceptar resoluciones del Tribunal Económico-Administrativo provincial, dictadas en reclamaciones de las comunidades de propietarios de las fincas números 40/42 de la Avda. de Tenor Fleta, con referencia a la aplicación de contribuciones especiales por las obras de urbanización de dicha vía urbana.

10.—Idem íd. de las comunidades de propietarios que se indican de fincas enclavadas en Avda. de Goya, contra las resoluciones derivadas de la urbanización de la citada avenida.

11.—Interponer recurso contencioso-administrativo contra las resoluciones del Tribunal Económico-Administrativo provincial recaídas en las reclamaciones formuladas contra la aplicación de contribuciones especiales por las obras de reforma de la plaza de San Miguel.

12.—Concertar con «Arbega», S. A., el pago de la tasa de anuncios durante el año 1970.

13.—Concertar con el gremio fiscal de salas de variedades y bailes, el pago del impuesto de consumo de lujo que concierne al presente ejercicio.

14.—Quedar enterado de sentencia de la Sala de lo Contencioso-Administrativo recaída en el recurso interpuesto contra el fallo dictado por el Tribunal Económico-administrativo en reclamación de doña Josefina

Gil Tejero sobre aplicación de contribuciones especiales por las obras de cubrimiento de la acequia del Rabal.

15.—Adjudicando el concurso convocado para contratar la prestación de personal y materiales en orden a la aplicación del nuevo régimen de exacción de la contribución territorial urbana.

16.—Consignar en la Caja General de Depósitos la cantidad que se indica para responder del justiprecio de la finca número 18, duplicado, de la calle Azoque, propiedad de doña Jesusa Rodrigo.

17.—Idem íd. a favor de doña María Lahoz y doña María Pilar Pérez, por la finca número 18 de la calle Azoque.

18.—Idem íd. a doña Julia Buil, de la finca número 11 de la calle Gómez Ulla.

19.—Idem íd. a favor de don Pascual Nogueras y hermanos, de la finca número 20 y 20 bis de la calle Azoque, y número 1 de Serón, y 4 de Peromarta.

20.—Idem íd. a favor de doña Generosa Fanlo Serrano, valor de la finca número 29 de la calle de San Ildefonso.

21.—Que sin perjuicio de lo que en su día señale como indemnización el Jurado provincial de Expropiación, se abone a don Julio Aguirre la cantidad que se indica por desalojo del local en calle Gómez Ulla, 12.

22.—Idem íd. a don Luis Muñoz, la cantidad que se indica por ídem íd. en Pignatelli, 3.

23.—Idem íd. a don Manuel S. Sánchez, en Pignatelli, 3.

24.—Abonar a don Joaquín Castillo Puyuelo, la cantidad que se indica correspondiente a los alquileres dejados de percibir por los inquilinos de la finca número 14 de la calle Azoque.

25.—Mantener en su integridad el acuerdo plenario de 8 de enero pasado, sobre adquisición, por expropiación, de la casa número 21 de la calle San Rafael.

26.—Interponer recurso ante el Tribunal Supremo en incidente de ejecución de sentencia.

27.—Solicitar del Ministerio de la Gobernación la correspondiente autorización para proceder a la ampliación del capital social de la sociedad «Merca-Zaragoza».

- 28.—Desestimar solicitud de don Félix Burriel de anulación del acuerdo municipal plenario de 9 de abril pasado, en el que se le requería para la cesión gratuita de terrenos para viales en plaza de San Lamberto.
- 29.—Tener por definitivamente fijada la indemnización a percibir por doña Fabiola y doña Pía Sola por desalojo local en Miguel Servet, 62.
- 30.—Idem íd. por don Mamerto Madorrán por ídem en Azoque, 21 y 23.
- 31.—Idem íd. por don Pascual Moros, en ídem.
- 32.—Rechazar la hoja de aprecio formulada por doña María Pellicer por desalojo piso en paseo Echegaray y Caballero, 156.
- 33.—Dar el oportuno trámite a la reparcelación de manzana comprendida entre plaza Salamero y avenida Imperial, ratificando acuerdo municipal plenario de 14 de mayo último.
- 34.—Indemnizar a los señores que se indican por pérdida de cosechas en terrenos donde ha de instalarse feria de atracciones.
- 35.—Quedar enterada de la sentencia dictada por la Sala de lo Contencioso-administrativo en recurso interpuesto por don Cristóbal Govantes contra resolución del Jurado de Expropiación que fijó indemnización por desalojo local en Ramón y Cajal, 55.
- 36.—Quedar aclarado en la forma que se indica en el dictamen, el acuerdo plenario de 14 de mayo último, sobre situación de precario de puestos del mercado de la plaza de Lanuza.
- 37.—Tener definitivamente fijada la indemnización que le corresponde a don Arturo Peitivi por desalojo piso en paseo Echegaray y Caballero, 154.
- 38.—Idem íd. a doña Felisa García Lorenzo.
- 39.—Idem íd. a doña Enriqueta Riega.
- 40.—Idem íd. a doña Pilar Vallojera.
- 41.—Idem íd. a don Luis Minuentes.
- 42.—Idem íd. a doña Marcelina Lázaro.
- 43.—Idem íd. a doña Juliana Jimeno.
- 44.—Dar por terminada fase de avenencia en expediente de expropiación finca número 37 de la calle de Padre Manjón.
- 45.—Abonar al Patronato Municipal de la Vivienda para funcionarios la cantidad que se indica importe del aumento de obra por cimentación de las viviendas construídas en barrio de Sepulcro.
- 46.—Tener definitivamente fijada la indemnización que le corresponde a don Baltasar Zaragoza por desalojo local en San Ildefonso, 31.
- 47.—Notificar de nuevo, con los recursos que procedan, el acuerdo de cesión gratuita de terrenos para viales procedentes de la finca número 182 de la avenida de Madrid.
- 48.—Devolver a la asociación de propietarios del sector San Ildefonso, la cantidad que se indica consignada por la misma para indemnizar a doña Elvira Moreno, por haber llegado a un acuerdo con la misma.
- 49.—Dejar sin efecto las actuaciones practicadas en expediente de indemnización a doña Pilar Arias por desalojo piso en avenida de Navarra.
- 50.—Adjudicar directamente a don Francisco Berné Serrano el uso del solar sito en calle San Blas, 82.
- 51.—Dejar sin efecto todas las actuaciones del expediente de expropiación de derechos arrendaticios del local en calle Capitán Portolés, 18, por lo que se indemnizaba a don Paulino Forcén.
- 52.—Abonar a don Vicente Nerín Remia la cantidad que se indica señalada por el Jurado provincial de Expropiación como indemnización de desahucio de local en Azoque, 16, sin perjuicio de la que en su día pueda fijarse por los Tribunales competentes.
- 53.—Idem íd. a don Vicente Pradas Belío, el importe a que asciende la hoja de aprecio municipal por indemnización desalojo piso en Pignatelli, 3, sin perjuicio de la que en su día fije el Jurado Provincial de Expropiación Forzosa.
- 54.—Tener por definitivamente fijada la indemnización a percibir por don Eugenio y don Mario Dehesa Montón por desalojo de local en la finca número 14 de la calle de Azoque.
- 55.—Idem íd. a don Galo Sánchez por desalojo local en calle Zabala.
- 56.—Aprobar provisionalmente el proyecto de urbanización en la prolongación de la avenida de Marina Moreno, redactado por la Dirección de Vialidad y Aguas.



57.—Aprobar con carácter provisional la modificación de suelo rústico en barrio de Villamayor para la construcción de un conjunto de naves a petición del grupo menor de colonización número 2.418.

58.—Conceder a «Balay», S. A., una prórroga para presentación de proyecto de urbanización en camino Montañana.

59.—Idem íd. a la «Sociedad Española del Oxígeno» en terreno ubicado en el enlace de carreteras Huesca-Barcelona.

60.—Abonar a «Eléctricas Reunidas de Zaragoza», Sociedad Anónima, la cantidad de 135.193,89 pesetas por el concepto de trabajos en la plaza de San Miguel.

61.—Aprobar el aumento de obra relativo a las de pavimentación de diversas calles del sector de la Ciudad Jardín, por un importe de 600.291,56 pesetas.

62.—Aceptar el cambio de titularidad de la autorización concedida por el Canal Imperial a «Entrecanales y Tabora», S. A., para el tendido de línea eléctrica sobre el Canal Imperial de Aragón, en la forma que se indica en el dictamen.

63.—Devolver a doña Josefa Urmenete Aguirre el aval del Banco Español de Crédito presentado para responder de la ejecución de las obras de urbanización en la calle Ribagorza.

64.—Recibir provisionalmente las obras de urbanización de dos calles de nueva apertura entre las de Fray Julián Garcés y Sos del Rey Católico, a petición de don José Muñoz Marco.

65.—Abonar a don Francisco Sánchez Benedito en representación de los propietarios de las calles de Andalucía y paradero del barrio de Casetas, la cantidad de 36.090 pesetas en concepto de ayuda económica a las obras de instalación de alcantarillado en las citadas calles.

66.—Cancelar el aval aportado por don Pedro Mela Mela, para responder de la ejecución de las obras de pavimentación en parcelas 37-38 de la calle Maestro Míngote.

67.—Devolver a «Inmobiliaria Santa Isabel», Sociedad Anónima, el aval bancario constituido para responder de la ejecución de las obras de urbanización en calle Compromiso de Caspe.

68.—Dar cuenta de la aprobación por la Dirección General de Obras Hidráulicas del proyecto de ampliación de la elevación de agua del río Ebro a la estación de Casablanca.

69.—Idem íd. del proyecto de colector general del Arrabal, margen izquierda del río Ebro.

70.—Idem íd. de sentencia dictada por la Sala de lo Contencioso-administrativo de la Audiencia Territorial sobre croquis de actuación aislada en barrio de Villamayor.

71.—Idem íd. sobre ordenación de manzana en avenida de San José.

72.—Aprobar con carácter provisional la descalificación de terrenos en zona monte de Torrero a petición de la Cruz Roja Española.

73.—Sustituir las obligaciones pendientes de cumplimiento por «Industrias Españolas», S. A., relativos a la conservación de contadores suministrados por el Excmo. Ayuntamiento en la forma que se indica en el dictamen.

74.—Aprobar propuesta de Alcaldía sobre trámites a seguir en expedientes de actuación aislada con arreglo a normas del plan de ordenación vigente y someterlos a información pública.

75.—Conceder la Medalla de Oro de la ciudad a don Cesáreo Alierta Perela.

76.—Aprobar propuesta de Secretaría actualizando acuerdos anteriores de concesión de poderes notariales para representar a la Corporación ante las distintas jurisdicciones o Tribunales; así como para la personación y actuación ante los mismos en cuantos expedientes afecten a la competencia municipal.

77.—Ratificar el Decreto de la Alcaldía sobre delegación o transferencia de funciones, despacho y firma de determinados asuntos a favor de los Presidentes de las respectivas Comisiones y de determinado personal técnico-administrativo; así como la creación de una oficina de información al público.

78.—Quedar enterada de que han sido ratificados por la Dirección General de Administración Local, los acuerdos sobre la opción ejercitada por don Félix José Navarro Juan, don Antonio Alonso Almenara y don Dionisio Casañal Serrano, para quedar acogidos a los preceptos de la Ley 108-1963.

79.—Aceptar la opción formulada por don Angel Gracia Gorriz, ayudante de Vialidad y Aguas, para quedar acogido a los preceptos de la Ley 108-1963.

80.—Que la gratificación de 1.000 pesetas mensuales que percibe el personal laboral, tenga repercusión en las pagas extraordinarias de 18 de Julio y Navidad.

81.—Elevar a 21.000 pesetas anuales la cantidad que por prestación individual de servicio de profesora de francés percibe doña Consuelo Martínez Herrera.

82.—Abonar a T.E.O.T., la factura importe de los *tets* efectuados a los aspirantes al Cuerpo de Bomberos y de la Policía Municipal, mediante habilitación de crédito correspondiente.

83.—Retirado del Orden del Día.

84.—Acceder a la petición de don Alvaro Portolés Guillén, de traspasar a su favor las licencias de auto-taxi, clase A, números 82 y 84 de las que era concesionaria su difunta madre doña Concepción Guillén Portolés.

85.—Acceder a la petición de doña Felisa Paracuellos Artal, de traspasar a su favor la licencia de auto-taxi, clase A, número 307, de la que es adjudicataria doña Rosario Villacampa Ballabriga.

86.—Idem *ídem*. la petición de don Fermín Zamora Fernández, de traspasar a su favor la licencia de auto-taxi, clase A, número 214, de la que es adjudicataria doña Florentina Marco Guerrero.

87.—Desestimar por las razones que se indican, la petición de don Ramón Cortina Grau, sobre aplicación directa de una licencia de auto-taxi.

88.—Idem *ídem*. de don Luis Domínguez Lamana.

89.—Idem *ídem*. de don Ismael Lamora Pallás.

90.—Decretar la caducidad de la concesión del quiosco-bar sito en la acera de la Facultad de Medicina, en la plaza Paraíso, del que es concesionario don Miguel Vela Navarro, por las razones de reformas urbanas.

91.—Incluir dentro de la contrata del servicio general de limpieza pública la calle del Monasterio de Santa Cruz de la Serós.

92.—Idem *ídem*. de la plaza de Ntra. Sra. del Portal.

93.—Idem *ídem*. de las basuras acumuladas por el contratista encargado de la recogida domiciliaria del barrio de San Gregorio.

94.—Idem *ídem*. de la calle del Valle de Zuriza.

95.—Idem *ídem*. del Aspirantado Misionero de María Auxiliadora, en carretera de Valencia, Km. 2.

96.—Idem *ídem*. de las calles de Vázquez Mella, Menéndez Pidal y posterior sin nombre.

97.—Abonar a «Fomento de Obras y Construcciones», S. A., el importe de colocación de rejillas y mallas protectoras en la caseta-oficina de la feria de 1969, mediante la correspondiente habilitación de crédito.

98.—Aprobar convocatoria y pliego de condiciones para la adjudicación de las líneas de modificación y ampliación de la red de transportes urbanos públicos de la ciudad.

99.—Quedar enterado de la sentencia dictada por la Sala IV del Tribunal Supremo, en el recurso de apelación extraordinaria contra sentencia sobre concesión de línea de autobuses, plaza Huesca-Cadena Granja.

100.—Declarar válida la subasta celebrada, adjudicando definitivamente a «Enclavamientos y Señales», Sociedad Anónima, la contrata de obras de reforma en la señalización semafórica del cruce calle Cádiz-paseo Independencia.

101.—Interesar de la Junta Municipal del Censo Electoral presupuesto anual de gastos.

102.—Aprobar la rectificación del padrón municipal de habitantes, correspondiente al año 1969.

103.—Ratificar acuerdo de la M. I. Comisión Permanente, sobre convocatoria para adjudicación de las obras de acondicionamiento de terrenos para feria de atracciones en el polígono de Miraflores.

104.—Idem *ídem*. sobre aceptación de las soluciones presentadas por «Eléctricas Reunidas de Zaragoza», Sociedad Anónima, para el suministro de energía a la feria de atracciones.

105.—Adquirir, mediante concurso, sulfato de alúmina para clarificación de las aguas del abastecimiento a la ciudad y aprobar los pliegos de condiciones del concurso.

106.—Desestimar recurso de reposición interpuesto por don David Fierro Díez, contra acuerdo plenario de adjudicación del concurso de pintado de las señales horizontales del tráfico de las calles de la ciudad.

RELACION DE EXTRACTOS DE LOS ACUERDOS  
ADOPTADOS POR EL EXCMO. AYUNTAMIENTO  
PLENO EN SESION ORDINARIA CELEBRADA EL  
DIA 10 DE SEPTIEMBRE DE 1970

Fue leída y aprobada el acta de la sesión anterior, sin que se formularan observaciones ni rectificaciones a la misma.

Excusaron su falta de asistencia, los señores Aroz, Collados, Marugán y Moreno, por impedírsele obligaciones ineludibles.

Seguidamente, se acordó:

1.—Crear un premio en metálico con destino a los barrios de la ciudad.

2.—Aprobar programa y presupuesto de las fiestas que se celebrarán en honor de la Santísima Virgen del Pilar.

3.—Anunciar concurso para la contratación del suministro de calefacción en las escuelas, para el próximo invierno.

4.—Como aclaración a acuerdos anteriores denominar en lo sucesivo calle de Alcalde Galán Giménez a la que actualmente se denominaba calle de Demetrio Galán, y mantener la reciente denominación de calle de Galán Bergua.

5.—Adjudicar directamente las obras de ampliación de las que se han realizado en la reparación del grupo escolar «Ramón y Cajal».

6.—Abonar, con cargo a la próxima habilitación de crédito y a la partida existente en presupuesto, la factura correspondiente a la impresión del Boletín municipal.

7.—Aprobar el programa de jornadas culturales que se proyecta celebrar en este mes en nuestra ciudad.

8.—Quedar enterado de la resolución del Tribunal Económico-administrativo favorable a los intereses municipales, recaída en reclamación de don Constantino Pedrosa, contra aplicación de contribuciones por pavimentación del barrio de Casetas.

9.—Aplicar contribuciones especiales por instalación de alumbrado en calles de Flandro, Hermanos Ibarra y Urrea y aprobar el reparto de cuotas.

10.—Quedar enterado de resoluciones del Tribunal Económico-administrativo favorables a los intereses municipales recaídas en las reclamaciones contra aplicación de contribuciones especiales por urbanización de avenida de Goya, de don Eugenio Aguilar Regusta, doña Petra y don Francisco López Romeo, doña Carmen Blasco Castro, doña Pilar Casajús Masip, don Antonio Barbany Borrel y don Domingo de las Casas Valtueña.

11.—Ratificar providencia de la Alcaldía, sobre nueva licitación expediente servicios acarreo de carnes.

12.—Aceptar la cantidad asignada como base liquidable para el impuesto sobre personas jurídicas.

13.—Quedar enterado del fallo dictado por la Sala de lo Civil de la Excm. Audiencia Territorial en recurso de apelación interpuesto contra Sentencia del Juzgado número tres, promovido por don Mariano Asín Benito.

14.—Idem íd. de la autorización del Canal Imperial de Aragón para la supresión de la acequia de Viñedo Viejo o Romareda.

15.—Anular el acuerdo de 12 de junio de 1969, por el que se enajenaba a don Francisco Buen Moy una porción de terreno sobrante de vía pública, abonando al interesado la cantidad de 115.680 pesetas.

16.—Anular acuerdo plenario de 12 de febrero del presente año, por el que se ofrecía un terreno a la Guardia Civil en el barrio de Casetas para construir nueva casa-cuartel, ya que hasta la fecha no ha sido aceptado por dicho Organismo.

17.—Adquirir terreno en «Fuente de la Caña», propiedad de los PP. Marianistas, para instalación de invernaderos.

18.—Admitir la amortización del piso 1.º, de la casa número 52 de la calle de Santa Teresa, solicitada por doña Concepción Sanz y doña Pilar Oliva.

19.—Aceptar la cesión gratuita de terrenos procedentes de la finca número 1 de la avenida de Madrid, propiedad de don Juan Mauleón y otros.

20.—Aprobar con carácter provisional el proyecto del plan parcial del polígono número 15 del plan general de ordenación urbana de la ciudad, a petición de la Junta de compensación de propietarios del polígono de Miraflores.

21.—Aprobar con carácter provisional el proyecto de distribución de volúmenes en manzana delimitada por calles de Blanca de Navarra y otras, a petición de don Alfonso Soláns Viamonte.



22.—Aprobar con carácter provisional la modificación de suelo rústico para la construcción de colegio en camino del Canal, a petición de las Hijas de la Caridad de San Vicente de Paúl.

23.—Aprobar, con carácter provisional, el croquis de actuación aislada en camiso de Santa Isabel a Zueira, Km. 7, a petición de doña Josefa Díaz Rábago.

24.—Aprobar modificación de croquis de actuación aislada en calle de San Juan Bosco s/n, a petición de «Ebrosa».

25.—Quedar enterado de la intervención del señor Ingeniero municipal, en el concurso de proyectos y ejecución de obras del colector de la margen derecha del río Huerva.

26.—Quedar enterado de la aprobación por el Ministerio de la Vivienda del polígono 43, del plan general de ordenación urbana de la ciudad.

27.—Quedar enterada de la aprobación por el Ministerio de la Vivienda del eje de la futura avenida de las Torres.

28.—Quedar enterado de la aprobación por el Ministerio de la Vivienda de la modificación de los artículos 70 y 158 de las vigentes Ordenanzas Municipales.

29.—Ratificar acuerdo de la M. I. Comisión Permanente, relativo a concurso para las obras de instalación de alumbrado en el aparcamiento de la plaza de Salamero.

30.—Quedar enterado de actuaciones realizadas en expediente sobre erección de un monumento a los muertos de la Legión, que quedan reflejadas en el dictamen.

31.—Cumplimentar resolución del concurso convocado para la incorporación a la Administración local española de los funcionarios procedentes de la del territorio de Ifni, por la que se adscribe a la plantilla del Ayuntamiento de Zaragoza, el motorista don Antonio Sánchez López.

32.—Quedar enterado de que no se ha presentado reclamación alguna a la modificación del art. 4.º del Reglamento del título de hijos predilectos.

33.—Extender el servicio de recogida nocturna de basuras a las zonas que se indican de la ciudad.

34.—Incluir en el servicio de limpieza pública la calle Río Guadalope.

35.—Idem íd. del colegio Sansueña, sito en carretera de Valencia.

36.—Compensar económicamente a don Mariano Pinilla Borao, concesionario de la limpieza pública del barrio Oliver, por el concepto de desplazamiento al nuevo vertedero.

37.—Aprobar presupuesto adicional de señalización semafórica de Juan Pablo Bonet, San Juan de la Cruz, Corona de Aragón.

38.—Revisar, en la forma que se indica en el dictamen, los contratos de los auxiliares de la estación clarificadora de agua con efectos desde 1.º de enero de 1971.

39.—Declarar válido el acto de concurso celebrado para contratar la adquisición de un auto bomba-tanque, con destino al Servicio de Incendios.

40.—Adquirir, mediante concurso, un auto bomba-tanque de segunda salida con destino al Servicio de Incendios, aprobando los pliegos de condiciones que han de regir.

41.—Adquirir, mediante concurso, diecisiete radiotelefonos, con destino a la Policía Municipal y aprobar los pliegos de condiciones del concurso.

42.—Adquirir, mediante concurso, luminarias y equipos de alumbrado, con destino a varias vías principales de la ciudad, aprobando los pliegos de condiciones del concurso.

Como adición al Orden del Día, se acordó adjudicar provisionalmente ciento cinco licencias de auto-taxis, repartidas en los tres turnos reglamentarios, a los señores que se indican en el dictamen.

#### RELACION DE EXTRACTOS DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR EL EXCMO. AYUNTAMIENTO PLENO EN SESION ORDINARIA CELEBRADA EL DIA 8 DE OCTUBRE DE 1970

Fue leída y aprobada el acta de la sesión anterior, sin que se formularsen observaciones ni rectificaciones a la misma.

Seguidamente, se acordó:

1.—Aprobar relación de extractos de los acuerdos adoptados por el Excmo. Ayuntamiento Pleno durante el tercer trimestre del año en curso.

2.—Contratación del practicante que ha de prestar servicios de zona en el barrio de Juslibol, para atender la asistencia médica a funcionarios.

3.—Denominar «Parque de las Delicias» al de nueva creación en el antiguo castillo de Palomar.

4.—Quedar enterado para constancia oficial del fallo del Tribunal Económico-administrativo provincial por el que se acepta el desistimiento del recurso entablado por don José Fernando Blanco, sobre liquidación de la tasa por reserva de espacio en calzada.

5.—Aprobar la aplicación de contribuciones especiales por instalación de alumbrado público en plaza de España y calles de San Blas, Enmedio, de la Plana y Pontón, del barrio de Monzalbarba, así como el correspondiente reparto de cuotas.

6.—Quedar enterado de la resolución favorable, dictada por el Tribunal Económico-administrativo provincial, en el recurso interpuesto por don José Luis Sola Sánchez de Rojas, por el concepto de arbitrio municipal sobre incremento del valor de los terrenos.

7.—Idem íd. en la interpuesta por don Constantino Pedrosa Serrano, contra la aplicación de contribuciones especiales por obras de mejora en Travesía de Casetas.

8.—Concertar con «Fiesta Club», S. L. y «Club Pacífico», el pago del impuesto de consumo de lujo, por los bailes que en dichos establecimientos se celebren, durante el año en curso.

9.—Aplicar contribuciones especiales por obras de instalación de alumbrado público en avenida de Compromiso de Caspe, y aprobar el reparto de cuotas correspondientes.

10.—Tener definitivamente fijada la indemnización que le corresponde a doña Juana Enguita por desalojo piso en Reconquista, 2.

11.—Que todas las actuaciones del expediente de expropiación de los derechos a arrendaticios del piso que ocupaba don Antonio Calvete Mena, en paseo de Teruel, 9, se consideren hechas a nombre de su viuda, doña Amalia A. Rebol Ducha.

12.—Incluir en el inventario general de bienes de la Corporación la finca número 5 de la calle de Hermanos Ibarra.

13.—Abonar a don Carmelo Millán la cantidad que se indica en concepto de intereses por demora pago indemnización desalojo piso en paseo María Agustín, 87.

14.—Rectificar acuerdos plenarios que se indican por los que se requería a don Alfonso Muñoz para el ingreso de las indemnizaciones a percibir a los arrendatarios que se indican de Miguel Servet, 66-68.

15.—Contestar a don Serapio y don Cesáreo Contín Giménez, concediéndoles el plazo que se indica para proceder al desalojo de la vivienda de paseo Echegaray, 17.

16.—Elevar a escritura pública la cesión gratuita hecha a favor del Excmo. Ayuntamiento de dos porciones de terreno que pasan a vía pública en avenida Clavé, angular a paseo de Teruel, por los señores Fortuño Ochoa.

17.—Rectificar acuerdo plenario de 9 de julio pasado, sobre indemnización a percibir por doña Andresa Berges, por expropiación de los derechos arrendaticios del local que ocupa en barrio del Castillo, 206.

18.—Comparecer ante el Tribunal Supremo en recurso interpuesto por don Cristóbal Govantes contra sentencia de la Sala de lo Contencioso-administrativo provincial que declaró la inadmisibilidad del recurso formulado contra resolución del Jurado de Expropiación.

19.—Requerir a doña Aurora Hortells y a don Joaquín Herrero Pascual, para la cesión gratuita de un terreno que ha de pasar a vía pública en Valdefierro.

20.—Expropiar la finca número 3 de la calle Mayor, propiedad de don José Luis Marco Bazán.

21.—Rectificar el acuerdo plenario de 13 de agosto pasado sobre expropiación de finca número 21 de la calle de San Rafael.

22.—Quedar enterado de autorización otorgada por el Ministerio de Hacienda para prestar aval, solidariamente con Mercasa, a una emisión de obligaciones hasta un límite de 250.000.000 de pesetas, que proyecta poner en circulación la sociedad mercantil «Merca-Zaragoza», S. A.

23.—Aclarar acuerdo municipal plenario de 13 de agosto último, sobre adquisición de 6.000.000 de pesetas como ampliación de capital de la compañía «Merca-Zaragoza», S. A.

24.—Acceder a la petición formulada por don Eduardo Michelena Larrechea de que se respeten las actuaciones aisladas que le fueron anteriormente concedidas en la carretera de Castellón, kilómetro 5.

25.—Ratificar la resolución de la M. I. Comisión Permanente de 25 del pasado mes de septiembre sobre suspensión de la licencia de edificación en solar sito en avenida de San José, confluencia con la prolongación de Marina Moreno.

26.—Idem íd. de 25 de septiembre sobre aprobación de los trabajos de asfaltado de la calle de Alfonso I.

27.—Admitir a trámite la petición de «Tranvías de Zaragoza», S. A., sobre autorización para modificación tarifas de tranvías y trolebuses.

28.—Quedar enterada de la aprobación por los Organismos competentes de incremento de tres pesetas en la bajada de bandera de los taxis.

29.—Conceder gratificación en concepto de utilización y desgaste de herramientas propias, al personal del matadero (matarifes).

30.—Abonar gratificación aprobada, al técnico que desempeña las funciones de ayudante de limpieza del Servicio de Limpieza Pública.

31.—Aceptar la opción que en su día formularon los arquitectos municipales don José Beltrán Navarro y don José Yarza García, para acogerse a la Ley 108/1963.

32.—Aplicar el mismo sistema de percepción de haberes que al resto de los sobrestantes que figuran acogidos a la Ley 108, a don Antonio Alonso Almenara y don Dionisio Casañal Serrano.

33.—Contratar la prestación individual de servicios de auxiliar administrativo con la señorita María Pilar Laguna Querol.

34.—Contratar dos asistentes sociales para los cometidos que se indican.

35.—Contratar cincuenta guardias municipales.

36.—Contratar un ingeniero jefe de tráfico, en la forma que se indica.

37.—Crear y contratar diversas plazas de la plantilla, a los efectos de consignar en el presupuesto de 1971 las cantidades necesarias.

38.—Reconocer el tiempo servido interinamente por don Luis Lampérez Mainar, chófer de bomberos; don Custodio Navarro Revuelto, camillero, y don Luis Madrona Madrona, peón ayudante.

39.—Aceptar la renuncia formulada por don José Antonio Sesé del Castillo, como profesor de taquigrafía contratado, de las escuelas municipales.

40.—Acceder a la petición de don Manuel Martínez Lozal, para traspasar a su favor la licencia de clase B, auto-turismo, de la que es adjudicatario don Pedro Fernández Eleta.

41.—Desestimar las peticiones de don Francisco Martínez Tena, don Luis Martínez Casamayor y don José María Egido Serrabo, sobre concesión de la medalla de plata de la ciudad.

42.—Aceptar la baja de don Vicente Alonso Fernández, en el servicio de recogida de basuras en el barrio de Santa Isabel, contratando el mismo con don Mariano Serón Fuste.

43.—Consignar en el próximo ejercicio la cantidad que se indica para la adquisición del material necesario en los trabajos de reproducción y fotocopias, de documentos de la Corporación.

44.—Adquirir, mediante concurso, dos coches grúa, con destino a la Policía Municipal y aprobar pliegos de condiciones.

45.—Adquirir mediante concurso, una máquina registradora de cobros con destino a Depositaria de Fondos municipales.

46.—Fue tomada en consideración y pasó a estudio de la Comisión correspondiente una moción relativa a instrucción de expediente para la creación de un Heli-puerto en nuestra ciudad.

Previa declaración de urgencia, se acordó que la Corporación contribuya a la cuestación para el cáncer como en años anteriores.

Como apéndice al Orden del Día, se acordó:

47.—Dar de baja la parcela 23/357 del parcelario municipal, de conformidad con el dictamen de los señores letrados asesores.

48.—Abonar a don Pascual Alvarez Val, la cantidad que se indica como indemnización por desalojo piso y locales en calle Tres de Agosto, 4.

49.—Idem íd. a don Jesús y don Leoncio Bel Fernández, en paseo de Teruel, 95.

50.—Idem íd. a don Eusebio Pérez Bendicho, ídem íd.

51.—Idem íd. a doña Margarita Darronsoro Ezcurdica, ídem íd.

Previa declaración de urgencia fueron tomadas en consideración y pasaron a estudio de las Comisiones correspondientes, las siguientes mociones:



Una relativa a instrucción de expediente para aprobar las soluciones propuestas en la misma, para eliminar los malos olores del río Huerva y construcción de colectores, etc.

Otra ídem íd. sobre elevación de agua en la margen izquierda del río Ebro en la zona comprendida entre el barrio de Alfocea-Juslibol, para abastecimiento de agua de toda la zona incluyendo los barrios rurales.

#### RELACION DE EXTRACTOS DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR EL EXCMO. AYUNTAMIENTO PLENO EN SESION ORDINARIA CELEBRADA EL DIA 12 DE NOVIEMBRE DE 1970

Fue leída y aprobada el acta de la sesión anterior, sin que se formularan observaciones ni rectificaciones a la misma.

Excusaron su falta de asistencia los señores Oviden, Larrodé, Marugán, Baringo y Rodrigo, por impedírsele obligaciones ineludibles.

Seguidamente, se acordó:

1.—Aprobar escrito de Alcaldía para que al igual que en años anteriores, se organice la campaña de comidas de invierno que dará comienzo el día 6 de diciembre.

2.—Abonar, con cargo a habilitación de crédito, a la «Compañía General de Carbones» las cantidades que se indican.

3.—Quedar enterado de la creación oficial de una nueva escuela graduada mixta en el sector de las Balsas de Ebro Viejo.

4.—Retirado del Orden del Día.

5.—Quedar enterado de la orden del Ministerio de Educación y Ciencia, por la que se aprueba la denominación de «Julián Nieto Tapia» que propuso esta Corporación para el colegio nacional del barrio de Miralbueno.

6.—Aceptar las modificaciones que se indican en los Estatutos de la Asociación Española de Ciudades de Congresos y abonar la cuota fijada por la Asociación a este Excmo. Ayuntamiento, por pertenecer a la misma.

7.—Aprobar el padrón de la beneficencia municipal para el año 1971.

8.—Aceptar resoluciones dictadas por el Tribunal Económico-administrativo, desfavorables a los intereses municipales, en las reclamaciones de don Fabián Espinos y don Teodoro Martín, respecto a liquidaciones practicadas por la Inspección de Rentas, por fincas 5.º izquierda y 1.º derecha de General Mola, 43.

9.—Quedar enterado fallo favorable a intereses municipales del Tribunal Económico-administrativo en reclamaciones de «Zaragoza Urbana», S. A., por tasa de equivalencia; Miguel Casado Utrilla, por contribuciones especiales y «Sociedad Asepeyo», por arbitrio riqueza urbana.

10.—Concertar el pago del impuesto de consumo de lujo que afecta a los bailes que ha celebrado el «Stadium Delicias», la «Asociación de Estudiantes Peruanos» discoteca sita en Dr. Aznar Molina, 12-13, parcelación Tur, don Mariano Aguirán.

11.—Aceptar resoluciones dictadas por el Tribunal Económico-administrativo provincial, en reclamaciones interpuestas por liquidaciones de plus valía, por doña Aquilina Ruiz Vela.

12.—Quedar enterado de resoluciones favorables a intereses municipales, del Tribunal Económico-administrativo provincial, en reclamaciones interpuestas por «Sociedad Asepeyo», arbitrio riqueza urbana; don Victoriano Bayona, contribuciones especiales; «Caja de Ahorros y Monte de Piedad», por plus valía; don Inocencio Pérez del Castillo, por contribuciones especiales barrio de Montañana.

13.—Aprobar proyectos de aplicación contribuciones especiales por obras urbanización en calles de Fray Julián Garás, abastecimiento agua en Arias y otras y pavimentación y abastecimiento de agua en Caspe.

14.—Aprobar cuentas generales del presupuesto ordinario y de urbanismo y las del patrimonio del año 1969.

15.—Aplicar contribuciones especiales por obras de urbanización de varias calles de la ciudad.

16.—Ídem íd. obras de transición de las avenidas de Goya y Valencia con la de Clavé y calle Escoriaza, Santander, Burgos, Tarragona; de urbanización del paseo de las Damas y de pavimentación de la calle García Burriel.

18.—Resolver concurso convocado para adjudicar la contratación del servicio de onducción de carnes.

19.—Aprobar expediente de habilitaciones y suplemento de crédito número tres dentro del presupuesto ordinario de 1970.

20.—Aprobar el presupuesto especial del servicio municipal de aguas para el ejercicio de 1971.

21.—Interponer recurso contencioso-administrativo contra fallo del Económico provincial, en reclamación interpuesta por don Jesús Pitillas Ganuza, contra liquidación de arbitrio de plus valía.

2.—Idem íd. por el mismo señor y por distinta liquidación.

23.—Quedar enterado del fallo del Económico provincial en reclamación interpuesta por «Inmobiliaria Santa Isabel», S. A., contra liquidación por arbitrio de plus valía, favorable a los intereses municipales.

24 y 25.—Idem íd. por la misma inmobiliaria y por otra liquidación.

26 y 27.—Idem íd. por la «Caja de Ahorros de la Inmaculada» contra liquidación por arbitrio de plus valía.

28.—Abonar a don Luis Cea, arrendatario del local en Azoque, 22, del justiprecio señalado por el Jurado de Expropiación como indemnización por desalojo del mismo.

29.—Contestar a doña Pilar Marañillo Sorrosal, en relación con la finca afectada por expropiación en Cervantes, 49, en la forma que se indica en el dictamen.

30.—Idem íd. a doña Bernardina Lambea Ros sobre expropiación que solicita de las fincas de su propiedad sitas en calle Boggiero, 16 y 18.

31.—Poner a nombre de doña Evangelina Rodrigo Arnauda y sus hijas, la casa número 1 de la manzana 57 de la Ciudad Jardín, por fallecimiento de su esposo.

32.—Rechazar la hoja de aprecio formulada por «Transportes y Garaje Usa», S. A., por indemnización desalojo local en paseo de María Agustín, 87, y aprobar la extendida por los servicios técnicos.

33.—Idem íd. por don Julio Cano Martínez, ídem íd.

34.—Adjudicar a la «Cía Savisa», S. A., la instalación de aire acondicionado en despacho señor Depositario y dependencias de la Sección de Propiedades.

35.—Tener por definitivamente fijada la indemnización que le corresponde a don José Cuenca por desalojo de local en Azoque, 40.

36.—Abonar a don Cristóbal Villalba Pardo la cantidad que se indica como indemnización por desalojo de piso en paseo de Teruel, 46, sin perjuicio de la que en su día señalen los Tribunales.

37.—Dar por terminada fase de avenencia en expediente de indemnización a don José Pellejero Fabre, por desalojo de piso en avenida Madrid, 186.

38.—Aceptar de don Ricardo y don Clemente Galve Peguero y don Joaquín Sanz Zabala, la cesión gratuita de terrenos que pasan a vía pública en Cavia, 7-9, y Luis del Valle, 12.

39.—Dar cuenta por constancia oficial de la sentencia dictada por el Tribunal Contencioso-administrativo en recurso interpuesto por don Cristóbal Govantes.

40.—Adquirir por expropiación en fase de avenencia de don Lauro Morera Figuerola un terreno en el término de Miralbueno.

41.—Incluir en la primera habilitación de crédito que se someta a la aprobación las sumas que se indican para cumplimentar acuerdo plenario y abonarlas a don Francisco Buen Mor.

42.—Aceptar de don José Galán Agreda la cesión gratuita de terrenos para viales procedentes de la finca número 145 de la avenida de San José.

43.—Mantener el acuerdo municipal plenario de 9 de febrero de 1967, de expropiación total de la finca número 46 de la calle de Zumalacárregui.

44.—Adquirir por expropiación de doña María Dolores y doña María Josefa Moreno Buil la finca número 11 de la calle de Gómez Ulla.

45.—Aceptar el ingreso efectuado en la caja municipal por don Adolfo Muñoz Hernández por completar importe indemnización a don José Lacorte por desalojo local en Miguel Servet, 68.

46.—Rechazar hoja de aprecio formulada por don José Mendoza Beltrán, por indemnización desalojo local en Echegaray y Caballero, 155, y aprobar la redactada por los servicios técnicos municipales.

47.—Idem íd. por don José Rafael López Gómez, ídem íd. en Padre Manjón, 37.

48.—Dar por terminada fase avenencia en expediente de indemnización a don Juan Martí Bayego, por desalojo piso y local en calle Padre Manjón, 37.

49.—Rechazar la hoja de aprecio formulada por don Julio Fraguas Rodrigo, correspondiente al justiprecio de la finca número 37 de la calle Padre Manjón y aprobar la de los servicios municipales.

50.—Dar por terminada fase de avenencia en expediente de indemnización a don Julio Feaguas Zaurín, por desalojo local en Padre Manjón, 37.

51.—Idem íd. a don Ramón Bellido Viñuales, en ídem. íd.

52.—Rechazar la hoja de aprecio formulada por don Miguel García Beltrán de indemnización por desalojo piso en San Ildefonso, 11.

53.—Idem íd. a don Benito Viamonte Aguilar, ídem íd.

54.—Dar de baja del fichero municipal de fincas rústicas la finca 69/150.

55.—Denegar la solicitud formulada por el señor Bernardos Vidal, en cuanto a la concesión de un nuevo plazo para desalojo de local en Forment, 9.

56.—Aceptar de don José Luis Santaolalia Ordóñez y de don Prisciliano Muñoz la cesión gratuita de una porción de terreno en calle Contamina, angular a la de Matías Carrica.

57.—Ratificar acuerdo de la M. I. Comisión Permanente de 4 de los corrientes de interponer recurso de apelación ante el Tribunal Supremo contra sentencia de la Sala de lo Contencioso-administrativo que fija indemnización a percibir por doña Paula Anglada, por desalojo de local en General Sanjurjo, 13.

58.—Declarar en reiteración de acuerdos plenarios que se indican, la caducidad de concesiones y la aplicación de tasas en el año 1971, de los puestos del mercado de Lanuza.

59.—Ejecutar la sentencia dictada por el Tribunal Supremo sobre expropiación finca número 8 al 14 de la avenida de Pablo Gargallo.

60.—Incluir en el inventario general de bienes de una porción de terreno procedente de la antigua calle de Logroño.

61.—Enajenar a don Agustín Santaliestra Miguélez una porción de terreno procedente de la antigua calle de Logroño.

62.—Ejecutar la sentencia aceptada por el Ayuntamiento, dictada por el Juzgado de primera instancia número 2, en demanda del señor Gayé.

63.—Idem íd. en relación con expropiación fincas números 204, 205 y 206 del barrio del Castillo.

64.—Contestar a «Merca-Zaragoza», S. A., en el sentido que se indica en relación a ampliación acciones que posee el Excmo. Ayuntamiento en dicha sociedad.

65.—Desestimar petición de la «Sociedad Mutuallidad Mercantil», S. A., sobre abono justiprecio señalado por el Jurado de Expropiación del terreno que pasa a vía pública en Miguel Servet, 18-20.

66.—Tener por definitivamente fijada la indemnización que le corresponde percibir a doña Amalia Rebol, por desalojo piso que ocupaba en paseo Teruel, 9.

67.—Adjudicar definitivamente a don Benito Salvador Grasa el aprovechamiento de pastos del monte «Litigio», por el año forestal 1970-71.

68.—Aceptar a don Eusebio de la Natividad Calderón la entrega extraordinaria para amortizar piso que tiene adjudicado en grupo de viviendas «Francisco Caballero».

69.—Acceder a lo solicitado por don Julián Biel Calasanz sobre permuta parcelas en barrio de Villamayor.

70.—Abonar a doña María del Carmen Merino Bedyoya el importe a que asciende la hoja de aprecio de indemnización por desalojo local en calle Azoque, 22.

71.—Idem íd. a doña Carmen Asenjo Quílez, ídem en Azoque, 17.

72.—Idem íd a doña Luisa Asenjo, ídem en el 19.

73.—Idem íd. a don Rafael Lozano Guerrero, ídem en paseo de Teruel, 9.

74.—Idem íd. a doña Carmen Araquistain, por ídem en Azoque, 40.

75.—Idem íd. a doña Pilar Gimeno Mara, ídem en el 19.

76.—Tener por definitivamente fijada la indemnización que le corresponde a don José Buillo por desalojo local en Azoque, 14.

77.—Requerir a don Jesús Mazo García para la cesión gratuita de terreno que pasa a viales procedentes de la finca número 3 y 5 de la calle Hermanos Ibarra.

78.—Abonar a don Alberto Marzo Tenias, el importe de la hoja de aprecio de indemnización por desalojo piso en Gómez Ulla, 12.



79.—Comparecer en recurso de apelación interpuesto ante el Tribunal Supremo por don Cristóbal Govantes Pico.

80.—Desestimar reclamación formulada por don Serapio y don Cesáreo Contín Giménez, manteniendo el requerimiento de desalojo y lanzamiento subsiguiente de los terrenos que pasan y viales en paseo Echegaray y Caballero, 17.

81.—Retirado del orden del día.

82.—Aprobar croquis de actuación aislada en zona de Valdefierro, a petición de «Industrias Taim», S. A.

83.—Distribuir superficies y volúmenes en terrenos ubicados en paseo del Canal, a petición de la Cooperativa de Viviendas «Urbanización Aconcagua».

84.—Desestimar el croquis de actuación aislada en barrio de Oliver, a petición de don Francisco Martínez Gómez.

85.—Retirado del orden del día.

86.—Reconocer créditos a favor de don Luis Pérez Albendez y don Enrique Abad Salvador, producidos por daños en rotura de abastecimiento de agua en el barrio de Peñafior.

87.—Habilitar la cantidad de 280.000 pesetas para atender el gasto de pavimentación de la calle de Palafox, del campamento de Castillejos de la instrucción premilitar superior.

88.—Incluir en la primera transferencia de créditos que se formule la cantidad de 70.480,62 pesetas para atender el gasto correspondiente a las obras de acondicionamiento de acceso a la zona deportiva de la «Sociedad Deportiva Arenas de Zaragoza».

89.—Sustituir el aval del Banco Hispano Americano por un importe de 51.500 pesetas constituido para responder de la ejecución de las obras de urbanización en confrontación con la finca número 10-14 de la calle de Lausana, por otro igual del Banco de Santander.

90.—Devolver a «Constructora Inmobiliaria Urbanizadora Vasco-Aragonesa», S. A., el aval constituido para responder de la ejecución de las obras de urbanización parcial de la prolongación de la calle de José Pellicer.

91.—Habilitar la cantidad de 225.940 pesetas en el primer expediente de transferencia de crédito que se tramite, para atender el gasto de los trabajos de prospección geotécnica en la zona próxima a la calle del Campo de Garrapinillos en el barrio de Casetas.

92.—Quedar enterado del escrito de la Confederación Hidrográfica del Ebro de concurso de proyectos de ejecución de obras para mejora de presión en Casablanca.

93.—Idem íd. del Ministerio de Obras Públicas, sobre el proyecto de línea de alta tensión y centro de transformación estación de Casablanca.

94.—Quedar enterado de sentencia dictada por la Sala de lo Contencioso de la Audiencia Territorial sobre actuación aislada en el barrio de Villamayor.

95.—Aprobar con carácter definitivo el proyecto de parcelación en avenida de Madrid, redactado por el arquitecto jefe del Servicio de Edificación.

96.—Quedar enterado de expediente relacionado con licencia de obras en «Galerías Preciados».

97.—Idem íd. del decreto de la Alcaldía deslindando competencia sobre concesión de licencia de obras y materia relacionada con la Ley del Suelo a favor de la Comisión Permanente.

98.—Quedar enterado de la resolución de la dirección General de Bellas Artes sobre suspensión de licencias de obras en sector Murallas de los Sitios.

99.—Quedar enterado de que han sido ratificados por la Dirección General de Administración Local, los acuerdos municipales de aceptación de opciones formuladas por don José Pérez Gil, don José María Alonso Franco y don Angel Gracia Gorri, ayudantes de oficinas técnicas.

100.—Reconocer tiempo servido interinamente por los siguientes funcionarios: doña María Pilar Estella Flores, maestra municipal; don Silvano Rabanaque Hernández, chófer de alumbrado, y don Angel Alonso Forniés, matarife.

101.—Ratificar acuerdos de la M. I. Comisión Permanente sobre imposición de recurso de alzada ante el Consejo de Administración de la Mutualidad contra desestimación de ayuda por natalidad a don Miguel Martín Salas, don Angel Solana García, don Pedro Hernández Serrano, don José L. López y don Antonio Granao Barneto.

102.—Idem íd. sobre interposición de recurso de apelación contra sentencia de la Sala de lo contencioso-administrativo, en recurso bases convocatoria de la plaza de oficial mayor.

103.—Incrementar, con efectos desde 1.º de enero de 1971, hasta 12.000 pesetas mensuales, la cantidad que viene percibiendo la programadora de la sección de métodos, procesos y mecanización de datos.

104.—Idem íd. hasta 20.000 pesetas mensuales la cantidad que viene percibiendo el ayudante químico don José Martín Sancho, de la estación clarificadora de aguas.

105.—Idem íd. hasta 2.500 pesetas mensuales a cada uno de los profesores de la Escuela Municipal de Jota Aragonesa.

106.—Quedar enterado de que la Dirección General de Administración Local acusa recibo al acuerdo de la Corporación sobre incremento de cantidades a los auxiliares de laboratorio de la estación clarificadora de aguas, don José M.ª Calvo Campo y don Juan José Gil Navascués.

107.—Prorrogar los contratos actualmente en vigor de prestación individual de servicios con los profesores de la Escuela Municipal de Jota Aragonesa.

108.—Aprobar el organigrama funcional de esta Excm. Corporación.

109.—Adjudicar definitivamente las licencias de auto-taxi, clase «A», correspondiente a los sorteos efectuados para los turnos I y II.

110.—Acceder a la petición de doña Encarnación Valer García, de traspasar a su favor la licencia de auto-taxi, clase «A», número 129, de la que es adjudicataria doña Mercedes Marcén Fuertes.

111.—Idem íd. de don Tomás Caroz Artal, la número 67, de la que es adjudicatario don Ponciano Orús Gracia.

112.—Idem íd. a don José Guallar Yago, de la que es adjudicatario don Mariano Gracia Tirado.

113.—Acceder a la petición de don Agustín Gracia Pérez, para traspasar a su favor la licencia de auto-taxi, clase «A», número 273.

114.—Convocar ciento cinco nuevas licencias de auto-taxi, clase «A», para su adjudicación en forma reglamentaria.

115.—Incluir en el presupuesto de 1971 crédito suficiente para el entretenimiento de siete equipos de radiotéfonos adquiridos para su instalación en otras tantas motocicletas de la policía municipal.

116.—Quedar enterado de que ha sido aprobado por el Ministerio de la Gobernación la modificación propuesta en el reglamento municipal para concesión de títulos de «hijos predilectos», «hijos meritísimos», «hijos adoptivos» y «concejal honorario» de la Ciudad.

117.—Incluir dentro de la contrata general de limpieza pública las calles de Valle de Broto y Valle de Pineta.

118.—Aprobar proyecto y pliego de condiciones para la contratación mediante subasta de las obras de instalación semafórica en la plaza de las Tenerías y calles del Coso y Alonso V.

119.—Idem íd. en el cruce de la carretera general Z-890 (Alcalde Caballero y calle de San Juan de la Peña).

120.—Incluir dentro de la contrata del servicio general de limpieza pública la calle prolongación de Escultor Ramírez y camino de Miraflores, afluentes a la calle de Zaragoza la Vieja.

121.—Quedar enterado del decreto de actualización de pensiones de 15 de octubre de 1970 a las clases pasivas de la Administración Local.

122.—Declarar válido el acto de concurso celebrado para contratar la adquisición de sulfato de alúmina con destino a la estación clarificadora de aguas, adjudicando definitivamente el remate a favor de don Manuel Peleato Peleato.

123.—Adquirir mediante concurso cuatro radiotéfonos de coche, con destino a la policía municipal.

Como apéndice al orden del día, se acordó:

124.—Aprobar boceto para el monumento a los héroes muertos de la Legión.

Con carácter de urgencia, se acordó ratificar acuerdo de la M. I. Comisión Permanente en el que se propone adjudicar a la solución número 2, presentada por don Miguel Angel Ortillés, el concurso convocado para el acondicionamiento de terrenos para la ampliación del Cementerio Católico de Torrero.

RELACION DE EXTRACTOS DE LOS ACUERDOS  
ADOPTADOS POR EL EXCMO. AYUNTAMIENTO  
PLENO EN SESION ORDINARIA CELEBRADA EL  
DIA 10 DE DICIEMBRE DE 1970

Fue leída y aprobada el acta de la sesión anterior, sin que se formularan observaciones ni rectificaciones a la misma.

Seguidamente, se acordó:

1.—Instruir expediente sobre regulación del servicio municipalizado de agua y reajuste de tarifas.

2.—Prorrogar los contratos de las señoritas de comedores escolares.

3.—Que se acepte la modificación de los estatutos de la Asociación de Ciudades de Congresos, conforme a las indicaciones recibidas de la secretaría de la misma.

4.—Interponer recurso contencioso-administrativo contra resolución dictada por el Tribunal económico-administrativo, en reclamación interpuesta por doña Bienvenida Carmen Val, contra liquidación por arbitrio de plus valía.

5.—Aprobar cuotas definitivas de la contribución especial por obras de instalación de alumbrado en calles de Inglaterra, Italia, Bolivia y otras, conforme liquidación practicada.

6.—Aplicar contribuciones especiales por obras de pavimentación en calles de Cáceres y Obispo Tajón, urbanización de calle Bolivia, y aprobar repartos confeccionados.

7.—Interponer recurso contencioso-administrativo contra resoluciones dictadas por el Tribunal económico-administrativo en reclamaciones de «Martini y Rossi», Sociedad Anónima, sobre liquidación practicada por licencia de apertura, y del Patronato de Casas Militares, por riqueza urbana.

8.—Quedar enterado del fallo favorable a los intereses municipales dictado por el Tribunal económico-administrativo en recurso interpuesto por don Joaquín Baraza, contra canon de badenes en Vidal de Canellas, números 1, 2, 5 y 11.

9.—Interponer recurso contencioso-administrativo contra la resolución dictada por el Tribunal económico-administrativo en la reclamación de don Antonio Inés Lalana, respecto a liquidación por arbitrio de plus valía en General Mola, 43.

10.—Resolviendo instancias de don Manuel Coarasa, propietario de la discoteca «Pacífico Club», y de don Antonio Adiego, gerente de «Fiesta Club», en el sentido de que pueden optar por aceptar la cifra fijada para abonar el impuesto de consumo de lujo en régimen de concierto o someterse al pago mediante presentación de las declaraciones correspondientes.

11.—Concertar el pago de la tasa por los pasquines que se coloquen en distintos puntos de la ciudad, con motivo de divulgar la cuestación para allegar fondos a la «Asociación Española de la Lucha contra el Cáncer».

12.—Aceptar el fallo dictado por el Tribunal económico en el recurso interpuesto por la «Sociedad Catalana de Seguros de Prima Fija», S. A., contra liquidación por tasa de equivalencia, de plaza de España, 4.

13.—Aprobar el presupuesto especial de urbanismo para el ejercicio de 1971.

14.—Aceptar fallo dictado por el Tribunal económico en recurso interpuesto por la Provincia Agustiniana del Santísimo Nombre de Jesús de Filipinas contra aplicación de contribuciones especiales por alumbrado en Tenor Fleta (tramos I, II, III y IV).

15.—Aprobar cuentas generales y liquidación de los presupuestos extraordinarios números 14, 15, 16 y 33, confeccionados para: liquidación deudas ordinarias años 1953-56; gastos primer establecimiento, años 1953-60; obras Casa de Amparo, año 1953, y aplicación ley 108/63 sobre sueldos, años 1964-68.

16.—Aplicar contribuciones especiales por obras de urbanización en camino Puente Virrey (entre avenidas de Tenor Fleta y San José) y calles de Jaca, Conde de la Viñaza, Bélgica, Baselga, Matheu y Tenor Gayarre (entre Doña Blanca de Navarra y Alemania), aprobando los respectivos repartos y aplicación de cuotas determinadas por la oficina municipal correspondiente.

17.—Dejar sin efecto acuerdo relativo a la solicitud de un crédito, al amparo de lo dispuesto en la Orden de 28 de junio de 1963, por 33.612.000 pesetas, con referencia al desarrollo de zonas turísticas.

18.—Interponer recurso contencioso-administrativo contra resolución del Tribunal económico-administrativo recaída en la reclamación de doña Agueda Arenillas, sobre aplicación de contribuciones especiales por obras de pavimentación en las calles de Huesca y Ramón y Cajal, del barrio de Casetas.



19.—Ratificar acuerdos de la M. I. Comisión Permanente de 25 de los corrientes, para la interposición de los recursos procedentes contra liquidación por contribución territorial rústica y pecuaria.

20.—Idem íd. de 2 de diciembre, en el sentido de interponer recurso de apelación ante el Tribunal Supremo contra sentencia de la Sala de lo contencioso-administrativo que fija justiprecio de la finca número 29 de la calle de San Ildefonso, propiedad de doña Generosa Fanlo.

21.—Aceptar la resolución del Jurado provincial de expropiación forzosa que fija la indemnización a percibir por don Carlos Domingo Iturbide, por desalojo de local en Madre Rafols, 5.

22.—Idem íd. por don Angel Pérez Abadía, por desalojo de local en paseo de María Agustín, 83.

23.—Dar por terminada fase de avenencia en expediente de indemnización a doña María Pilar Merodio Pastor, por desalojo de local en Mayor, 5.

24.—Quedar enterado de la sentencia dictada por el Tribunal Supremo, confirmando la de la Sala de lo contencioso-administrativo, que fijaba indemnización a percibir por don Mariano Gavarra, por desalojo de piso en General Sanjurjo, 11.

25.—Rechazar hoja de aprecio formulada por don Roberto Pallarés Pérez, de indemnización por desalojo de piso en paseo de María Agustín, 83, y aprobar la redactada por los servicios técnicos municipales.

26.—Desestimar la solicitud de don Antonio Nieto Gabarre sobre cesión de terrenos en monte de los Escolapios.

27.—No aprobar el proyecto presentado por la delegación de parques y jardines, sobre modificación del monte municipal Restos de Torrero.

28.—Contestar al Ministerio de Educación y Ciencia en los términos que se indican sobre la cesión de terrenos para escuela-hogar en el monte de Torrero.

29.—Idem íd. para centro regional polivalente de educación especial.

30.—Adquirir por expropiación, en fase de avenencia, un terreno procedente de la finca número 57 de la calle Teodora Lamadrid, propiedad de don Manuel Santolaria Miguel.

31.—Idem íd. de la Delegación Provincial de Auxilio Social una porción de terrenos que pasan a viales en avenidas de San José y Tenor Flea.

32.—Tener por definitivamente fijada la indemnización que le corresponde a doña María Pellicer Trévez, por desalojo de piso en paseo Echegaray, 156.

33.—Dar cuenta, para constancia oficial, de la sentencia dictada por el Tribunal contencioso en recurso interpuesto por don Julián Esteban Camacho.

34.—Dar por terminada fase de avenencia en expediente de indemnización a don Miguel García Campos, por desalojo de piso en Mayor, 5.

35.—Idem íd. a doña Manuela Arnal, ídem íd.

36.—Requerir a don Luis Garcés Estallo, don José Luis Roca Millán y don Mariano Rubio para la cesión gratuita de terreno que pasa a viales en Miguel Servet, angular a Compromiso de Caspe.

37.—Enajenar por colindancia a favor de la Organización de Ciegos un terreno en plaza Ecce-Homo.

38.—Aceptar la resolución dictada por el Jurado provincial de expropiación forzosa, por la que señala indemnización a percibir por don Isidro Salas Cester, por desalojo de local en Zabala, 3.

39.—Idem íd. por doña Obdulia del Campo Morcate, en avenida de San José, 141-143.

40.—Idem íd. por don Jesús Pérez Campos, en paseo Teruel, 46.

41.—Idem íd. por don Primitivo Pemán Cativiela, ídem local.

42.—Idem íd. por doña Angeles Lana Ariza, ídem íd.

43.—Idem íd. por don Enrique Puyuelo Espallargas, ídem íd.

44.—Ceder en uso a la Junta Provincial de Educación Física y Deportes de Zaragoza, el terreno de propiedad municipal sito en el parque de Primo de Rivera, entre el paseo de Renovales y río Huerva, en las condiciones que se indican.

45.—Aceptar de «Construcciones Navarro», S. A., la cesión gratuita de terrenos que pasan a viales en avenida de Madrid, 21, y Trovador, 2.

46.—Llevar a cabo la expropiación de terreno en polígono 46, para la construcción de un polideportivo y auditorium.

47.—Tener por definitivamente fijada la indemnización que le corresponde a doña Inés Alias Languiz, por desalojo de piso en Miguel Servet, 66-68.

48.—Aceptar de don Joaquín Arias Pueyo terreno procedente de la finca número 11 de la avenida de Navarra, para viales.

49.—Quedar enterado del fallo del Juzgado de instrucción número 1, dictado por diligencias preparatorias 32-70.

55.—Desestimar proyecto de ordenación de manzana en barrio de Casetas, a petición de don Pedro Pérez Calvera.

56.—Acceder a petición solicitada por don Carlos Engüita Aznárez, sobre prórroga de proyecto de urbanización en avenida de los Pirineos.

57.—Idem íd. «Inmobiliaria Cogullada», en el polígono 53.

58.—Aplazar la aprobación de croquis de actuación aislada en el sector Balsas de Ebro Viejo, a petición de don Agustín Gallego Ramos y otros.

59.—Desestimar la transformación a pasaje comercial de determinada superficie en calle Allué Salvador, a petición de don M. Angel y don Jorge Albareda Agüeras.

60.—Consignar durante veinte años la cantidad de 55.616 pesetas anuales para abono del importe de la certificación liquidación relativa al proyecto de construcción del dique de Ranillas.

61.—Recibir las obras de instalación de servicios de agua, alcantarillado y pavimentación en avenida de la Jota.

62.—Idem íd. en calles de Duquesa de Villahermosa y otras.

63.—Consignar en el presupuesto ordinario, a partir de primeros de 1971, la cantidad de 2.000 pesetas anuales a favor del Sindicato de Riegos de Miralbueno, por limpieza del sifón de la Bombarda.

64.—Devolver a «Construcciones Navarro», S. A., el aval constituido para responder de la ejecución de obras de urbanización de la confrontación de la finca número 94 de la avenida de Cataluña.

65.—Idem íd. en finca número 4 de la avenida de Navarra.

66.—Idem íd. en prolongación de la avenida del Compromiso de Caspe.

67.—Idem íd. frente al número 12 de la calle de Arzobispo Doménech.

68.—Idem íd. a «Centrales Lecheras Unidas», Sociedad Anónima, por ejecución de obras en confrontación ampliación de la central lechera.

69.—Quedar enterado de escrito de la Confederación Hidrográfica del Ebro, sobre concurso de proyectos y ejecución de obra de las del colector de la margen derecha del río Huerva.

70.—Idem íd. del ingeniero jefe de vialidad y aguas, relativo a la sustitución de obligaciones pendientes de «Industrias Españolas», S. A.

71.—Quedar enterado de ratificación por la Dirección General de Administración Local de acuerdos relativos a opciones formuladas por los arquitectos municipales don José Beltrán Navarro y don José Yarza García.

72.—Idem de autorización de la Dirección General de Administración Local a la contratación de los servicios de ingeniero de tráfico con don José Mario Iglesias Sánchez.

73.—Prorrogar contratos por prestación individual de servicios para 1971.

74.—Contratar los servicios de calefacción de la Casa Consistorial con don Gregorio González Fernández.

75.—Declarar no existe otra posibilidad para establecer la pensión de jubilación de don Clemente Ortín Guallar, que la de hacerlo en el cargo que reglamentariamente ocupaba en el momento de la jubilación.

76.—Ratificar acuerdo de interposición de recurso de alzada ante el Excmo. Sr. Ministro de la Gobernación, contra resolución denegatoria del consejo de administración de la Mutualidad en el expediente de jubilación de don Marino Martín García.

77.—Abonar en la forma que se indica las horas extraordinarias trabajadas en el año 1969.

78.—Desestimar petición de don Mariano Díaz y otros pesadores del matadero municipal, sobre asimilación a plazas especiales administrativas.

79.—Contratar con doña Mercedes Larena la prestación individual de servicios como profesora de corte y confección de las escuelas municipales.

80.—Ejecutar la sentencia de la Sala de lo contencioso-administrativo de la Audiencia Territorial de Zaragoza, en relación con la convocatoria de la plaza de oficial mayor de esta Corporación.

81.—Crear una plaza del grupo técnico-administrativo cualificado, consecuencia del nuevo organigrama.

82.—Abonar los trabajos del servicio de administración y cobranza de las exacciones municipales de agua y vertido y arbitrio sobre las riquezas rústica y urbana.

83.—Gratificar al personal de la sección motorista del Cuerpo de la Policía Municipal, afecta a todos los componentes del cuerpo que desempeñan servicio de conductores.

84.—Reconocer el tiempo servido por los guardias municipales don José Herrero Herrero y don Marcos Marín Rubio.

85.—Desestimar petición de don Pedro Giménez García, sobre adjudicación de licencia de auto-taxi.

86.—Acceder a la petición de doña Martina Doñate Romero, para traspasar a su favor licencia de auto-taxi adjudicada a don José M.<sup>a</sup> Portella.

87.—Idem íd. de don Gregorio López, de la que es adjudicatario don Pedro Insa Martínez.

88.—Idem íd. a don Teodoro Pastor Sanz, de don Ramón Sanz Castelles.

89.—Aprobar convocatoria, conforme a las normas actualmente en vigor, para adjudicación de ciento seis licencias de auto-taxi.

90.—Adjudicar definitivamente a «Los Tranvías de Zaragoza», S. A., las líneas de transportes públicos convocadas recientemente a concurso.

91.—Ratificar el acuerdo sobre supresión de la línea de tranvías de la Academia General Militar, que es concesionario el propio Ayuntamiento.

92.—Quedar enterado del resultado obtenido en la subasta celebrada para adjudicación de terrenos destinados a feria de atracciones.

93.—Incluir dentro de la contrata general de limpieza pública, en la forma que se indica, el colegio nacional «Ana Mayayo».

94.—Elevar y reconocer como alcaldía de barrio al barrio de Valdefierro.

95.—Aprobar proyecto y pliegos de condiciones para la contratación mediante subasta de la instalación semaforica en avenida del Compromiso de Caspe.

96.—Modificar en la forma que se indica en el anexo del vigente reglamento de vestuario del personal municipal, por lo que respecta a los uniformes del Cuerpo de Bomberos.

97.—Consignar para gastos de calefacción en las escuelas de los barrios rurales, en la temporada invernal 1970-71, librando a favor de los respectivos directores las cantidades que se detallan.

#### RELACION DE EXTRACTOS DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR EL EXCMO. AYUNTAMIENTO PLENO EN SESION EXTRAORDINARIA CELEBRADA EL DIA 23 DE DICIEMBRE DE 1970

Fue leída y aprobada el acta de la sesión anterior, sin que se formularsen observaciones ni rectificaciones a la misma.

Seguidamente, se acordó:

1.—Aprobar estudio y resolución, si procede, del expediente relacionado con modificación de tarifas del servicio de tranvías.

2.—Idem íd. sobre consignación previa de partidas relativas a personal para el próximo ejercicio de 1971.

3.—Ratificar acuerdos sobre ejercicio de acciones y resolución de recursos, aprobados anteriormente por la Comisión Permanente.

#### RELACION DE EXTRACTOS DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR EL EXCMO. AYUNTAMIENTO PLENO EN SESION ESPECIAL CELEBRADA EL DIA 23 DE DICIEMBRE DE 1970

Fue leída y aprobada el acta de la sesión anterior, sin que se formularsen observaciones ni rectificaciones a la misma.

Seguidamente, se acordó:

1.—Aprobar el presupuesto ordinario confeccionado para el ejercicio de 1971.



# Comisión Permanente

## RELACION DE EXTRACTOS DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR LA M. I. COMISION PERMANENTE EN SESION ORDINARIA CELEBRADA EL DIA 1 DE JULIO DE 1970

Fue leída y aprobada el acta de la sesión anterior, sin que se formularan observaciones ni rectificaciones a la misma.

Excusaron su falta de asistencia los señores Parra y Collados, por impedírselo obligaciones ineludibles.

Seguidamente, se acordó:

1.—Retirado.

2.—Declarar que no ha lugar a considerar en estado de ruina la casa números 119 y 121 de la calle de Bogiero de esta Ciudad.

3.—Proponer para desempeñar tres plazas de cabos del Cuerpo de Bomberos a don Pedro Izuel Romero, don Ricardo Escanero Magallón y don Francisco Fernández Ruiz.

4.—Aprobar relación de facturas por trabajos y suministros efectuados a la Corporación.

5.—Aprobar relación de extractos de los acuerdos adoptados por la M. I. Comisión Permanente durante el pasado mes de junio.

6.—Aprobar liquidación del presupuesto de urbanismo de 1969, de la que resulta un superávit de 5.670.647,37 pesetas.

7.—Aprobar las cuentas justificadas que se acompañan, presentadas por la Junta municipal del censo.

8.—Limpiar el pozo de la escuela «Patricio Borobio».

9.—Encargar a «Jarke» la realización de copias de láminas para la formación del censo general de la nación.

10.—Devolver la fianza complementaria al contratista don Arturo Gil Martí, por las obras realizadas en «Basilio Paraíso».

11.—Adjudicar a don Miguel Angel Ortillés la realización de las obras de construcción de un aljibe para las viviendas de los maestros del barrio de Peñaflo.

12.—Abonar la subvención consignada en presupuesto a: Asilo Cuna de San Antonio, Real Academia de Medicina, Damas Catequistas, Institución «Fernando el Católico», Ancianos Desamparados, Conferencias de San Vicente de Paúl, Siervas de los Pobres, Asilo Cuna de Santa Isabel, Guardería Infantil Madre de Dios de Begoña, Escuela de Aprendizaje de San Valero e Instituto de Cultura Hispánica.

13.—Conceder ayuda económica a las escuelas gratuitas de Santa Ana, del barrio de Garrapinillos.

14.—Contestar al señor director de «Teletecnine Internacional» sobre patrocinio para la película «Zaragoza».

15.—Devolver a doña Rosa Corral Alfranca 75 pesetas cobradas de exceso en cerramiento del nicho 72.

16.—Conceder trofeos a Federación Provincial de Tenis de Mesa, Club Automóvil Circuito Guadalupe, Sociedad Deportiva de Pescadores, Sociedad Hípica, Federación Aragonesa de Bolos, comisión de festejos para la carrera ciclista Aragón-Bearn.

17.—Abonar a don Cecilio Abenia Tejel las facturas presentadas por suplidos.

18.—Incluir en el Registro público de solares a la finca sita en carretera de Logroño, esquina a calles de Aragón y de la Parra, en el barrio de Casetas, a petición de don Germán y don Raimundo Goicoechea Gómez.

19.—Recibir provisionalmente las obras de pavimentación e instalación de bocas de riego en el parque del Castillo de Palomar, adjudicadas a «Técnicas y Obras», Sociedad Anónima.

20.—Aprobar el acta de replanteo de las obras de pavimentación del camino de Miralbueno (tramo segundo), adjudicadas a «Corviam», S. A.

21.—Aprobar el acta de replanteo de las obras de acondicionamiento viario de la avenida de Valencia,

tramo Goya-Lérida, y de la intersección Valencia-Fueros de Aragón, adjudicadas a «Fomento de Obras y Construcciones», S. A.

22.—Contratar mediante subasta las obras de instalación de alumbrado público en las calles de Cavia, San Antonio M.<sup>a</sup> Claret y otras, cuyo presupuesto de contrata asciende a 825.427,02 pesetas.

23.—Idem íd. las obras de plan parcial R-70, de renovación parcial con firme asfáltico del pavimento de calzada de la Ciudad, tercera fase, Arrabal y unión viaria Mola-Delicias, cuyo presupuesto de contrata asciende a 10.180.492 pesetas.

24.—Adjudicar mediante concierto directo a «Fomento de Obras y Construcciones», S. A., las obras de preparación de la conexión con la arteria principal de Malpica, para abastecimiento de Santa Isabel y Villamayor por la cantidad de 106.050 pesetas.

25.—Adjudicar definitivamente a don Manuel Muñoz López, las obras de instalación de alumbrado público en las calles de Agustina de Aragón, Pignatelli y otras, por la cantidad de 275.000 pesetas.

26.—Idem íd. a don Manuel Muñoz López, de las obras de instalación de alumbrado público en las calles de Gil Morlanes, Escultor Moreto y otras, por 155.000 pesetas.

27.—Idem íd. a don Manuel Muñoz López, de las obras de instalación de alumbrado público en las calles de Aljafería, Comandante Rodríguez de Córdoba y otras, por la cantidad de 124.000 pesetas.

28.—Idem íd. a «Industrias y Montajes Eléctricos» de las obras de instalación de alumbrado público en las calles de Privilegio de la Unión, Luis Braille y otras, por la cantidad de 356.380 pesetas.

29.—Someter a la superior sanción de la Mutualidad Nacional el expediente sobre concesión de pensión de orfandad de doña María, doña Lorenza Lastanao Royo.

30.—Abonar a doña Carmen Ezquerria Ezquerria, viuda del camillero don Armando Artigas Sanjosé, las cantidades devengadas y no percibidas por el causante y del socorro para gastos de sepelio.

31.—Idem íd. a doña Pilar Usón Pardo, viuda del jubilado don Mariano Bruned Marco.

32.—Abonar la ayuda por natalidad a don Constantino Baquero González, matarife.

33.—Contestar a la Mutualidad Nacional en la forma que se indica en el dictamen en relación con el recurso interpuesto por don Mariano Rafael Marco Andrés.

34.—Acceder a la petición de reingreso en el cargo de guardia municipal de don Herminio Galve Galve.

35.—Contestar en la forma que se indica la petición de reingreso en el cargo del sub-jefe de sección, don Luis Zapatero Agreda.

36.—Convocar segunda subasta para la enajenación al mejor postor de restos de vehículos abandonados en la vía pública, al haber quedado desierta la primera.

Seguidamente, el ilustrísimo señor Alcalde don Mariano Horno Liria, hizo constar que, por primera vez, asiste a sesión don Ernesto García Arilla, oficial mayor de esta Corporación y actual Secretario general interino de la misma, a quien dio la más cordial bienvenida, con la seguridad de que ha de prestar su valiosa colaboración a las tareas municipales, con la competencia, celo y eficacia que le han valido alcanzar el alto prestigio profesional de que goza. Al mismo tiempo, el señor Alcalde quiso recordar con cariño la labor realizada por don Luis García Esteras, durante el ejercicio del cargo de Secretario general habilitado, agradeciéndole los servicios prestados. El señor García Arilla, con emocionadas frases, dio las gracias al señor Alcalde, por las palabras de afecto que le había dedicado, se ofreció incondicionalmente a todos los miembros de la Corporación y expuso su intención de poner de su parte el mayor entusiasmo e interés en cumplir las funciones que le competen, con el merecimiento que exige el cargo en sí y los componentes de la Excelentísima Corporación municipal. Dijo que la suprema aspiración de su vida ha sido desempeñar su función en Zaragoza y una vez logrado esto, queda obligado mucho más a corresponder en cuanto le sea posible, a las esperanzas que en él han sido puestas.

#### RELACION DE EXTRACTOS DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR LA M. I. COMISION PERMANENTE EN SESION ORDINARIA CELEBRADA EL DIA 8 DE JULIO DE 1970

Fue leída y aprobada el acta de la sesión anterior, sin que se formularsen observaciones ni rectificaciones a la misma.

Excusaron su falta de asistencia el ilustrísimo señor Alcalde don Mariano Horno Liria, que se encuentra

ausente, y don Emilio Parra Gasque, por impedírsele obligaciones ineludibles.

Seguidamente, se acordó:

- 1.—Retirado.
- 2.—Aprobar relación de facturas por trabajos y suministros efectuados a la Corporación.
- 3.—Declarar en estado de ruina la casa número 119 de la calle de las Armas.
- 4.—Cancelar el aval prestado por «Talleres Florencio Gómez», S. A., para responder del pago de la tasa de equivalencia de la casa número 21 al 23 de la calle de Unceta, por haber satisfecho la totalidad de los plazos concedidos.
- 5.—Adjudicar al pocero señor Cuenca los trabajos de limpieza de pozo negro en el Parque de Primo de Rivera.
- 6.—Abonar al término de Almozara el recibo de alfarda que presenta, correspondiente al año 1970-71.
- 7.—Autorizar a «Eléctricas Reunidas de Zaragoza», para sustituir poste colocado en pinares de Venecia.
- 8.—Autorizar a «Eléctricas Reunidas de Zaragoza», «Unión Eléctrica Madrileña» y «Energía e Industrias Aragonesas», para pasar línea eléctrica por los montes municipales de Peñaflor y Villamayor.
- 9.—Acceder a la solicitud de don Ildefonso Soria sobre permuta de terrenos en el barrio de Oliver.
- 10.—Conceder en arrendamiento parcela en barrio de Juslibol a favor de la «Compañía Telefónica Nacional de España» para instalación equipo telefónico.
- 11.—Contratar mediante subasta las obras de reforma y mejora de alumbrado en paseo de Calvo Sotelo, por la cantidad de 260.970,55 pesetas.
- 12.—Idem íd. las obras de instalación de alumbrado público en las calles de Villacampa, Ibort, Manuel La-cruz y otras por la cantidad de 189.779,70 pesetas.
- 13.—Modificar el apartado segundo del acuerdo de la M. I. Comisión Permanente de 25 de marzo de 1970, referente a las obras de colector de las Balsas de Ebro Viejo en la forma que se indica.
- 14.—Adjudicar mediante concierto directo a «Representaciones y Exclusivas Alga», las obras de impermeabilización de los pozos y desagües de la fuente de la plaza de Paraíso, por la cantidad de 2.850 pesetas.
- 15.—Recibir provisionalmente las obras de urbanización en el camino de las Torres, tramo Colón-Fleta, adjudicadas o «Corviam».
- 16.—Abonar a don Cipriano Briceño Martínez la cantidad de 39.653,93 pesetas por el concepto de obras de reparación de alcantarillado general en la calle Blancas.
- 17.—Quedar enterada de la jubilación forzosa por cumplimiento de edad reglamentaria del cobrador de Depositaría don Esteban del Ruste Enfadaque.
- 18.—Quedar enterada del fallecimiento del jefe de sección don Salvador Palomar Belenguer.
- 19.—Quedar enterada del fallecimiento del mozo de limpieza del matadero, don Amadeo Pérez Burgos.
- 20.—Quedar enterada de la rectificación de la pensión de viudedad en aplicación del Decreto 3.215 de 1969, de doña Josefina Verzosa Meléndez.
- 21.—Idem íd. de doña Constancia Laborda Villanueva.
- 22.—Idem íd. de doña Agustina Lidón García.
- 23.—Quedar enterada de la pensión de viudedad y capital seguro de vida, aprobada por la Mutualidad a favor de doña María Lázaro Gascón.
- 24.—Idem íd. a favor de doña María Camino Mo-neo Auensa.
- 25.—Quedar enterada de la actualización de pensión rectificada por la Mutualidad por estimación de recurso dealzada a favor de doña Catalina Argudo Juan.
- 26.—Abonar a doña Josefa Burgos Castro, madre de don Amadeo Pérez Burgos, mozo de limpieza del matadero, fallecido, de las cantidades devengadas y no percibidas y del socorro para gastos de sepelio.
- 27.—Idem íd. a don Ismael Aranda Sarria, hijo de la pensionista fallecida doña Celestina Sarria Cuartero, de las cantidades devengadas y no percibidas por el causante.
- 28.—Abonar la ayuda de nupcialidad a don Angel Alonso Forniés, matarife.
- 29.—Idem íd. a don Antonio José Esteban Maturen, ordenanza de la Casa Consistorial.
- 30.—Abonar la ayuda por natalidad a don José Montoro Capel, chófer de bomberos.
- 31.—Idem íd. a don Enrique Rivarés Torralba, oficial fontanero.



32.—Abonar la ayuda por natalidad a don Guillermo Herráiz Cerrato, auxiliar administrativo.

33.—Quedar enterada de la resolución de la Mutua-  
lidad sobre procedencia de la reincorporación al servi-  
cio activo del jubilado por invalidez, don Ramiro Gil  
Anadón, proponiendo se conteste a la Mutualidad no  
existir plaza vacante de matarife de primera en la ac-  
tualidad.

34.—Efectuar reparaciones de cristalería e instala-  
ción eléctrica en las caballerizas municipales.

35.—Devolver a «Enclavamientos y Señales», Socie-  
dad Anónima, la fianza definitiva depositada para res-  
ponder del contrato de conservación y entretenimiento  
de instalaciones semafóricas en su caso.

36.—Idem íd. de la fase c) y d).

#### RELACION DE EXTRACTOS DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR LA M. I. COMISION PERMA- NENTE EN SESION ORDINARIA CELEBRADA EL DIA 15 DE JULIO DE 1970

Fue leída y aprobada el acta de la sesión anterior,  
sin que se formularan observaciones ni rectificaciones  
a la misma.

Excusaron su falta de asistencia don Amador Oli-  
dén Pérez por impedírsele obligaciones ineludibles.

Seguidamente, se acordó:

1.—Retirado.

2.—Aprobar la relación de facturas por trabajos y  
suministros efectuados a la Corporación.

3.—Declarar en estado de ruina la parte vial de la  
casa número 85 de la calle de Arzobispo Doménech.

4.—Contratar los servicios de mozo de limpieza de  
mercados con don Víctor Romero López, de confor-  
midad con lo dispuesto en la Ley 108/1963.

5.—Idem íd. de los servicios de sepulturero con don  
Alfredo Embid López.

6.—Anunciar la correspondiente subasta para la ins-  
talación de moquetas en el Teatro Principal.

7.—Quedar enterada de que la «Caja de Ahorros y  
Monte de Piedad de Zaragoza, Aragón y Rioja», ha

liquidado el importe de adquisición de una parcela para  
la construcción de una escuela en el polígono «Ebro  
Viejo».

8.—Adjudicar directamente las obras de reparación  
en el grupo escolar del barrio de Juslibol.

9.—Adjudicar directamente las obras de pintura del  
grupo escolar «Tomás Alvira».

10.—Adjudicar directamente las obras de arreglo de  
cubiertas del grupo escolar «M. Díaz».

11.—Ejecutar pequeñas reparaciones en los servi-  
cios de la escuela de «Santo Domingo».

12.—Reparar las goteras y pavimento en el grupo  
escolar «Juan XXIII».

13.—Arreglar el embaldosado del grupo escolar «Pa-  
lafox».

14.—Adjudicar directamente las obras de reparación  
del grupo escolar «J. P. Bonet».

15.—Abonar los gastos de reparación del grupo es-  
colar «Sanz Ibáñez».

16.—Adjudicar directamente las obras de reparación  
de la instalación eléctrica del grupo escolar «A. Manjón».

17.—Desestimar la petición de ayuda para unas co-  
lonias escolares por atender ya directamente la Corpo-  
ración este beneficio escolar.

18.—Abonar cinco facturas presentadas por la Fa-  
cultad de Medicina por asistencia médica a funcio-  
narios.

19.—Abonar dieciséis facturas presentadas por el  
doctor Gómez Lus por asistencia médica a funcionarios.

20.—Abonar dos facturas presentadas por el doctor  
Valcarreres por asistencia médica a funcionarios.

21.—Pagar tres facturas presentadas por el sana-  
torio «Royo Villanova», por asistencia médica a fun-  
cionarios.

22.—Pagar dos facturas presentadas por el Sanato-  
rio Psiquiátrico del Pilar, por asistencia a funcionarios.

23.—Pagar la factura presentada por el Hospital  
Provincial por asistencia a un funcionario.

24.—Pagar las facturas presentadas por el doctor  
Simón y el Centro Oncológico por asistencia a un fun-  
cionario.

25.—Pagar las subvenciones consignadas en presupuesto a favor del Conservatorio de Música, Patronato de Ntra. Sra. de la Merced, Sociedad Filarmónica de Zaragoza, Patronato Diocesano de Suburbios.

26.—Desestimar petición de un funcionario que interesaba ayuda económica por gastos de estancia en clínica, por no reunir los requisitos reglamentarios.

27.—Aprobar la cuenta justificada que presenta el jefe de protocolo por 10.030,40 pesetas.

28.—Quedar enterada de la resolución dictada por el Tribunal Económico administrativo denegando suspensión ejecución acto administrativo interpuesta por «Montañanesa», S. A., contra liquidación practicada por arbitrios de plus valía.

29.—Reparación de la vivienda que ocupa el guarda de montes don Basilio Rubio, por obreros municipales.

30.—Adjudicar a don Joaquín Juste las obras de pintura del salón de Sesiones y patio de la Casa Alcaldía del barrio de Movera.

31.—Abonar a don Cecilio Abenia las facturas que presenta por suplidos.

32.—Adjudicar a don Enrique Abanses las obras de reparación de la red de aguas residuales en la vivienda del médico del barrio de Casetas.

33.—Incluir en el registro público de solares la finca número 95 de la avenida de Tenor Fleta, a petición de don Vicente Piqueras.

34.—Contratar mediante subasta las obras de urbanización del barrio de Torrero, segundo grupo de calles, por el presupuesto de 10.640.876,29 pesetas.

35.—Idem íd. de las obras de reforma del pavimento y abastecimiento de agua en calle de Cantín y Gamboa por 1.645.767,32 pesetas.

36.—Idem íd. de las obras de urbanización de Vía de San Fernando, con un presupuesto de 4.452.515,50 pesetas.

37.—Devolver a «Fomento de Obras y Construcciones» las fianzas complementarias constituidas para responder de la ejecución de las siguientes obras: pavimentación parcial de la calle de Santa Teresa, urbanización de calle de Fray Julián Garzas.

38.—Idem íd. a «Electromontajes», S. A., para responder de la ejecución de las siguientes obras: reposición de columnas de alumbrado en León XIII, instalación de alumbrado público eléctrico en la avenida de Navarra.

39.—Idem íd. a don Julián Torres Calleja para responder de la ejecución de las obras de urbanización del segundo tramo de la calle de Antonio de Leyva.

40.—Idem íd. a don Manuel Muñoz López para responder de la ejecución de las obras de instalación de alumbrado público eléctrico en el barrio de Montañana.

41.—Idem íd. a don José Luis Gimero Murillo, para responder de la ejecución de las obras de instalación de alumbrado en calles de Felisa Galé y otras.

42.—Abonar al Excmo. Ayuntamiento de Tabuena la cantidad de 40.000 pesetas por la extracción de losas con destino a la Delegación de Parques y Jardines.

43.—Aprobar la factura presentada por don Miguel Angel Ortilles Blasco por un importe de 107.424,37 pesetas por trabajos de modificación de jardines y bordillos en la zona próxima al monumento del Rey Don Fernando el Católico.

44.—Aprobar la recepción provisional de las obras de pavimentación parcial de calle de Santa Teresita y nueva apertura adjudicadas a «Fomento de Obras y Construcciones».

45.—Idem íd. de las obras de pavimentación provisional del camino de las Torres tramo Fleta-Vedruna, adjudicadas a «Fomento de Obras y Construcciones», Sociedad Anónima.

46.—Aprobar el acta de replanteo de las obras de pavimentación de la plaza del Emperador Carlos V y parcial de las calles de Violante de Hungría, incluso abastecimiento de agua y alcantarillado, adjudicadas a «Fomento de Obras y Construcciones», S. A.

47.—Que continúe en situación de excedente activo don Ricardo Adiego Casanova, sub-jefe de sección.

48.—Abonar a «Enclavamientos y Señales», Sociedad Anónima, de la cantidad correspondiente al traslado de semáforo colocado en calle de Bilbao, angular a paseo de Pamplona.

#### RELACION DE EXTRACTOS DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR LA M. I. COMISION PERMANENTE EN SESION ORDINARIA CELEBRADA EL DIA 22 DE JULIO DE 1970

Fue leída y aprobada el acta de la sesión anterior, sin que se formularan observaciones ni rectificaciones a la misma.

Excusó su falta de asistencia el señor Parra por impedírsele obligaciones ineludibles.

Seguidamente, se acordó:

- 1.—Retirado.
- 2.—Contratar los servicios de guarda de depósitos con don Antonio Adán Roca.
- 3.—Aprobar relación de facturas por trabajos y suministros realizados a la Corporación.
- 4.—Anunciar subasta para contratar las obras de pintura de la sala del Teatro Principal.
- 5.—Anunciar concurso de proyectos y ejecución de obras de acondicionamiento de terrenos para ampliación del cementerio católico de Torrero.
- 6.—Adjudicar a «Eléctricas Reunidas de Zaragoza» las obras de variantes de líneas eléctricas en el grupo escolar del barrio de Valdefierro.
- 7.—Reparar la moto-bomba del grupo escolar del barrio de Torremediana.
- 8.—Reparar con riego asfáltico los terrenos que constituyen el coto escolar de las escuelas del barrio de Miralbueno.
- 9.—Abonar a la Clínica de San Ignacio la factura por asistencia clínica a funcionarios.
- 10.—Pintar los evacuatorios sitios en la parte posterior de la Lonja.
- 11.—Enviar dos muñecas con traje regional aragonés con destino a la tómbola benéfica que organiza el señor cura párroco de Lopera (Jaén).
- 12.—Desestimar la petición de cesión del Jardín de Invierno del Parque de Primo de Rivera para celebración de festivales y bailes.
- 13.—Contestar al Club de Jóvenes Amigos de los Animales que esta Corporación les cederá un local en el proyectado Centro de Protección Animal.
- 14.—Que se dé carácter gratuito la desinfección realizada en la Sección Filial número 1 del Instituto de «Miguel Servet».
- 15.—Conceder un trofeo al Moto Club de Aragón con destino a la XIII Vuelta a Aragón.
- 16.—Interponer recurso contencioso-administrativo contra resoluciones del Tribunal económico-administrativo recaídas en reclamaciones contra la aplicación de contribuciones especiales por obras de pavimentación en

la avenida de Cataluña, tramo entre avenida Puente del Pilar y enlace de carreteras.

17.—Autorizar a don Pedro Velilla para que sobre el terreno que tiene concedido a canon en el barrio de Juslibol, proceda al levantamiento de una nave con carácter provisional.

18.—Quedar enterada de la resolución dictada por el Tribunal económico-administrativo provincial en las solicitudes del acto administrativo, instadas por la Sociedad General Azucarera de España, S. A.; Colegio del Sagrado Corazón y Provincia Agustiniense del Santísimo Nombre de Jesús de Filipinas, por las que se deniega la suspensión interesada.

19.—Aprobar la liquidación correspondiente al seguro obligatorio de vehículos de propiedad municipal.

20.—Adjudicar a don Julio Salvo las obras de derribo de parte de la finca número 2 de la calle de Monasterio de Poblet.

21.—Devolver a don Arturo Gil la fianza definitiva constituida para responder de las obras de construcción de casa y almacén.

22.—Idem íd. a don Miguel Ortilles Blasco, de las obras de acondicionamiento y decoración del salón de recepciones.

23.—Contratar mediante subasta las obras de instalación de alumbrado público en la vía del Alcalde Caballero, por la cantidad de 2.507.409,90 pesetas.

24.—Idem íd. de las obras de instalación de alumbrado público en el sector del barrio de las Fuentes por la cantidad de 1.888.791,38 pesetas.

25.—Idem íd. de instalación de alumbrado público en la calle de General Sanjurjo y Albareda, por la cantidad de 438.105,62 pesetas.

26.—Idem íd. de instalación de alumbrado público eléctrico en vía de la Hispanidad, por la cantidad de 4.349.205,13 pesetas.

27.—Adjudicar definitivamente a «Aragonesa de Montajes Eléctricos» las obras de instalación de alumbrado público en la calle de Salvador Minguijón por la cantidad de 579.890 pesetas.

28.—Adjudicar a don Crescencio Narvaiza Zueco las obras de pavimentación del camino de Garrapinillos por la cantidad de 3.089.000 pesetas.

29.—Devolver a don Miguel A. Ortilles Blasco la fianza complementaria constituida para responder de la ejecución de las obras de construcción del parque municipal del Castillo de Palomar.



30.—Recibir definitivamente las obras siguientes: Urbanización de la calle de Menéndez Pelayo; pavimentación de la calle de Cáceres y camino de Puente Virrey, a petición de F.O.C.

31.—Quedar enterada de la pensión de jubilación por cumplimiento de edad reglamentaria aprobada por la Mutualidad, a doña Isabel Lozano Lagrava.

32.—Idem íd. de don Vicente Escota Monforte.

33.—Quedar enterada de la circular M-91/1970 (96) de la Mutualidad de Previsión de la Administración Local, sobre convocatoria de becas 1970-1971.

#### RELACION DE EXTRACTOS DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR LA M. I. COMISION PERMANENTE EN SESION ORDINARIA CELEBRADA EL DIA 29 DE JULIO DE 1970

Fue leída y aprobada el acta de la sesión anterior, sin que se formularan observaciones ni rectificaciones a la misma.

Excusaron su falta de asistencia los Tenientes de Alcalde señores Aroz y Collados, por impedírsele obligaciones ineludibles.

Seguidamente, se acordó:

1.—Retirado.

2.—Desestimar recurso de reposición interpuesto por don José Tejero Ruesca y otro, contra el acuerdo de la M. I. Comisión Permanente de 18 de marzo de 1970, por la que se declara en estado de ruina la casa número 10 de la calle de Rebolería.

3.—Contratar los servicios de auxiliar administrativo, durante el mes de agosto con doña María Pilar Laguna Querol, de conformidad con la ley 108 de 1963.

4.—Aprobar relación de facturas por trabajos y suministros efectuados a la Corporación.

5.—Quedar enterada de las cuentas justificativas de la biblioteca pública de la ciudad en el segundo trimestre del año en curso.

6.—Devolver la fianza prestada por el contratista de las obras de construcción de un grupo escolar en el barrio de la Paz.

7.—Abonar a Juventudes Musicales el importe del alquiler de un piano por dos conciertos organizados por esta Corporación.

8.—Anunciar la subasta de obras de repaso del tejado de la escuela del barrio de Monzalbarba.

9.—Abonar la subvención consignada en presupuesto a favor del Club Ciclista Iberia con destino a la VIII Vuelta Ciclista a Aragón.

10.—Conceder una subvención al Club Ciclista Zaragoza con destino a la carrera ciclista Bearn-Aragón.

11.—Conceder al Club Arenas S. D. la ayuda que se indica con destino a los Campeonatos Nacionales de Natación.

12.—Conceder autorización municipal a la proyectada Comisión de Festejos del barrio de la Química para organizar las fiestas del barrio.

13.—Conceder una plantilla al peón don Agustín Barreras, lesionado en accidente de trabajo.

14.—Adjudicar a «SAVISA» la instalación de aire acondicionado en la sala de comisiones de la primera planta de la Casa Consistorial en las condiciones que se indican.

15.—Idem íd. a don Jesús Moreno las obras de reparación de la casa del médico en el barrio de Montañana.

16.—Retirado.

17.—Contratar mediante subasta las obras de instalación de alumbrado público en la calle de Alférez Provisional por un presupuesto de 163.539,20 pesetas.

18.—Idem íd. de las obras de mejora de alumbrado público en la calle de Manifestación, Santa Isabel, Candaliya y otras, por la cantidad de 370.500,90 pesetas.

19.—Adjudicar definitivamente a don José Luis Gimeno Murillo las obras de instalación de alumbrado público en la plaza del Emperador Carlos y cruce de Isabel la Católica, puente Trece de Septiembre, por la cantidad de 237.000 pesetas.

20.—Adjudicar mediante concierto directo con «Industrias y Montajes Eléctricos» las obras de mejora de nivel luminotécnico en el paseo de las Damas, General Sueiro y otras, por la cantidad de 135.809 pesetas.

21.—Idem íd. a don Enrique Coca Hernández las obras de mejora de alumbrado público en calles de Ribera de Jalón, Ribera de Jiloca y otras, por la cantidad de 146.308,35 pesetas. Renovación de equipos de alumbrado en calle de San Antonio, Antonio Fleta, Echegaray y Campoamor, por la cantidad de 111.758,59 pesetas.

22.—Idem íd. a don José María Saiz y Barral, las obras de instalación de alumbrado público en la calle

de Arzobispo Apaolaza, por la cantidad de 129.644 pesetas.

23.—Idem íd. a don José Luis Gimeno Murillo, de las obras de instalación de alumbrado público eléctrico en el barrio de Peñafior, por la cantidad de 144.000 pesetas.

24.—Idem íd. a don Enrique Coca Hernández de las obras de renovación de puntos de luz en calle Montañés, Berenguer de Bardají y otras, por la cantidad de 144.825 pesetas.

25.—Quedar enterada de la sentencia dictada por la Sala de lo contencioso-administrativo de la Audiencia Territorial sobre inclusión en el registro público de solares de la finca número 17 de la calle de San Juan de la Peña.

26.—Quedar enterada de la jubilación forzosa por cumplimiento de edad reglamentaria de don Félix Navarro Juan, ayudante de vialidad y aguas.

27.—Someter a la superior sanción de la Mutualidad Nacional el expediente de concesión de pensión de jubilación de don Esteban del Ruste Enfedaque, cobrador de Depositaria.

28.—Quedar enterada de la pensión de orfandad aprobada por la Mutualidad Nacional a favor de doña Luciana Romero Pérez.

29.—Acceder a la petición de reingreso de doña María Pilar Estella Flores, maestra municipal.

30.—Abonar a «Enclavamientos y Señales», S. A., la cantidad correspondiente a trabajos realizados en la conservación de instalaciones semafóricas y balizamientos luminosos de la ciudad, durante el cuarto trimestre de 1968.

31.—Aprobar los pliegos de condiciones que han de regir la subasta de adquisición de material de alumbrado y convocatoria de la misma.

32.—Aprobar los pliegos de condiciones que han de regir en la subasta de adquisición de lámparas y la convocatoria de la misma.

Con carácter de urgencia se acordó realizar mediante subasta las obras de adaptación de los terrenos en los que ha de instalarse la feria de atracciones.

Quedar enterada de la carta enviada por el señor Conde de Casa Loja agradeciendo el acuerdo del pleno y satisfacción de la ciudad por la visita del Caudillo a nuestra ciudad.

## RELACIÓN DE EXTRACTOS DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR LA M. I. COMISION PERMANENTE EN SESION ORDINARIA CELEBRADA EL DIA 5 DE AGOSTO DE 1970

1.—Fue leída y aprobada el acta de la sesión anterior, sin que se formularsen observaciones ni rectificaciones a la misma.

Seguidamente, se acordó:

Excusaron su falta de asistencia los tenientes de alcalde señores Parra, Collados, Aguirregomozcorta y Tascón, por tener que atender obligaciones ineludibles.

2.—Contratar los servicios de mozo de limpieza del matadero municipal con don Juan Manuel Lázaro Mateo, de conformidad con la ley 108-63.

3.—Aprobar relación de extractos de los acuerdos adoptados por la M. I. Comisión Permanente durante el pasado mes de julio.

4.—Idem íd. relación de facturas por trabajos y suministros efectuados a la Corporación.

5.—Conceder un trofeo de primera clase con destino a la prueba ciclista «II Clásica Zaragoza-Sabiñánigo», desestimando la petición de ayuda económica que solicita, por carecer de consignación específica para atenderla.

6.—Conceder un trofeo de primera clase con destino a tradicionales pruebas ciclistas en el Balneario de Panticosa.

7.—Devolver a don Pedro Gayé Marcellán la fianza definitiva constituida para responder del aprovechamiento de pastos de los montes Vedado y Realengo de Peñafior.

8.—Abonar al Sindicato de Riegos de Miraflores el importe del recibo que presenta por alfarquilla correspondiente al año 1970.

9.—Indemnizar a los señores que se indican, por pérdida de cosechas en terrenos donde va a ser instalada la feria de atracciones.

10.—Contratar mediante subasta las obras de instalación de alumbrado público en calles de Torre Nueva, Antón Trillo y otras, por la cantidad de 248.423,24 pesetas.

11.—Aprobar acta de replanteo de las obras de colector general para trasvase de caudales en sector de Balsas de Ebro Viejo, adjudicadas a don Julián Torres Calleja.

12.—Recibir provisionalmente las obras de pavimentación de las calles Esteban Talayero, Galán, María Auxiliadora y otras, adjudicadas a «Fomento de Obras y Construcciones», S. A.

13.—Ídem íd. de las obras de nueva estructura de servicios de agua y alcantarillado en la avenida de Madrid, entre el enlace de carreteras y el paso inferior de las Delicias (tramo primero, primera fase), adjudicadas a «Corviam», S. A.

14.—Devolver a «Fomento de Obras y Construcciones», S. A., las fianzas definitivas constituídas para responder de la ejecución de las siguientes obras: pavimentación en tramo de la calle Obispo Tajón, en su desembocadura a la calle Escosura; de reforma de la avenida de Marina Moreno, sector Sindicatos, y de construcción de aparcamientos en plaza de San Francisco.

15.—Ídem íd. a don Julián Torres Calleja, para responder de la ejecución de las obras de acceso a terminación del puente sobre el río Ebro, en calle Asalto.

16.—Ídem íd. a don Daniel Aguilar Oca, para responder de la ejecución de obras de albañilería de la fuente luminosa del parque de Ibort.

17.—Devolver al Banco Español de Crédito la fianza complementaria constituida para responder de la ejecución de obras de urbanización de la calle Arzobispo Doménech, entre Mariano Renovales y calles de la Luz y Fernando de Antequera, solicitada por «Corviam», S. A.

18.—Quedar enterada de la pensión actualizada por la Mutualidad Nacional a favor de don Francisco Gómez Gimeno.

19.—Ídem íd. a doña María Teresa Ruiz Gutiérrez.

20.—Abonar a don Florencio Casañal Abansés, peón de jardines, los gastos de sepelio, por fallecimiento de su esposa.

21.—Remitir a la Mutualidad Nacional la petición de doña Herminia Sancho Pérez, viuda de don Raimundo Ruiz Meléndez, sobre posibilidad de opción concedida por el decreto de 19 de diciembre de 1969.

22.—Abonar la ayuda por natalidad a doña María Pilar Puch Casbas, auxiliar administrativo.

23.—Ídem íd. a don Manuel Noguera Crespo, delinante.

24.—Abonar la ayuda por natalidad a don Antonio Julián Gracia, bombero.

25.—Ídem íd. a don Alejandro Albaiceta Arnal, auxiliar de oficinas técnicas.

26.—Ídem íd. a don Florencio Tabuena Pérez, guardia municipal.

27.—Devolver la fianza solicitada por don José Alvarez Beltrán.

28.—Ídem íd. por don Gonzalo Bescós Corella.

29.—Ídem íd. por don Luis Domingo Manero.

Seguidamente, previa declaración unánime de urgencia, se dio cuenta de un dictamen proponiendo se exprese la conformidad municipal a «Eléctricas Reunidas de Zaragoza», S. A., sobre el gasto de la instalación de cables de alimentación en el sector donde habrá de ubicarse la feria de atracciones, siendo aprobado por unanimidad.

#### RELACION DE EXTRACTOS DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR LA M. I. COMISION PERMANENTE EN SESION ORDINARIA CELEBRADA EL DIA 12 DE AGOSTO DE 1970

Excusaron su falta de asistencia los señores Oliden, Larrodé y Tascón, por impedírsele obligaciones ineludibles.

1.—Fue leída y aprobada el acta de la sesión anterior, sin que se formularan observaciones ni rectificaciones a la misma.

2.—Declarar en estado de ruina la casa número 99 de la avenida de San José de esta Ciudad.

3.—Ídem íd. la casa número 6 de la calle de la Zarza.

4.—Ídem íd. la casa número 34 de la calle de Cervantes.

5.—Ídem íd. la casa número 117 de la calle de Predicadores.

6.—Aprobar relación de facturas por trabajos y suministros efectuados a la Corporación.



7.—Aprobar proyecto y convocar la oportuna subasta para la construcción de seis manzanas de nichos.

8.—Quedar enterada de la orden de aumento de alquileres a las viviendas arrendadas al magisterio.

9.—Abonar factura al Hospital Provincial por asistencia médica a los funcionarios.

10.—Idem íd. al «Hogar Doz», de Tarazona, por asistencia médica a los funcionarios.

11.—Idem íd. al Sanatorio «Royo Villanova», por asistencia médica a los funcionarios.

12.—Desestimar ingreso de don Pablo Tapia Pintanel en la Beneficencia Municipal, por improcedente.

13.—Adjudicar directamente a don Arturo Gil Martí las obras de ampliación del grupo escolar «Ramón y Cajal».

14.—Designar al señor concejal que acuda al XI curso de verano en Peñíscola sobre «Problemas políticos de la vida local».

15.—Aceptar ofrecimiento de don Manuel Gómez Fornigés, de entrega gratuita de línea de tendido eléctrico para iluminación de la casilla existente en el camino del Pílon, en el barrio de Garrapinillos.

16.—Aprobar acta de replanteo de las obras de urbanización de las calles de Benavente, Arzobispo Doménech y Moncasi, adjudicadas a «Corviam», S. A.

17.—Idem íd. de pavimentación del barrio de Peñaflores y obras complementarias de alcantarillado y abastecimiento de aguas, adjudicadas a don Joaquín García Loscertales.

18.—Recibir definitivamente las obras de construcción de ramal de alcantarillado en la calle San Eugenio, a petición de don Daniel Mainar Esteban.

19.—Quedar enterada de resolución de la Comisión provincial de urbanismo sobre inclusión en el Registro público de solares de las fincas números 75, 77 y 79 de la avenida de Tenor Fleta.

20.—Idem de sentencia dictada por la Sala de lo contencioso-administrativo de la Audiencia Territorial, sobre inclusión en el Registro de solares de la finca número 16 de la calle Royo.

21.—Quedar enterada de la corrida de escalas efectuada con motivo de la jubilación por edad del cobrador de la depositaria de fondos municipales don Esteban del Ruste Enfedaque, por la que se asciende a dicho cargo al recaudador que ocupa el número uno en el escalafón, don Plácido Giménez Gonzalo.

## RELACION DE EXTRACTOS DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR LA M. I. COMISION PERMANENTE EN SESION ORDINARIA DE SEGUNDA CONVOCATORIA CELEBRADA EL DIA 21 DE AGOSTO DE 1970

Fue leída y aprobada el acta de la sesión anterior, sin que se formularan observaciones ni rectificaciones a la misma.

Excusaron su falta de asistencia los tenientes de alcalde señores Oliden, Parra, Larrodé, Aguirregomozcorra y Tascón, por hallarse ausentes de la Ciudad.

Seguidamente, se acordó:

1.—Desestimar el recurso de reposición interpuesto por don Cayo Muñoz Fernández y otro, contra acuerdo de 24 de junio de 1970, por el que se declaró en estado de ruina la casa número 80 de la calle Miguel Servet de esta Ciudad.

2.—Aprobar relación de facturas por trabajos y suministros efectuados a la Corporación.

3.—Cancelar aval del Banco Hispano Americano, prestado para garantizar pago fraccionado de tasa de equivalencia de la finca Azoque, 33, a nombre de Religiosas Dominicanas del Santísimo Rosario.

4.—Aprobar cuenta justificada que presenta la superiora de la Casa de Socorro, correspondiente al mes de mayo.

5.—Idem íd. del mes de junio.

6.—Idem íd. del director del Instituto Municipal de Higiene.

7.—Idem íd. de don Luis Sanz González, por atenciones del albergue municipal.

8.—Quedar enterada de la denegación dictada por el Tribunal económico-administrativo en la suspensión interesada del acto administrativo por el Colegio de San Agustín contra liquidación por tasa de equivalencia, camino de las Torres.

9.—Contratar mediante subasta las obras de construcción de plaza pública en la barriada del Tomillo, próxima a la Venta del Olivar, por la cantidad de 464.469,36 pesetas.

10.—Adjudicar definitivamente a «Fomento de Obras y Construcciones», S. A., las obras de pavimentación e instalación de servicios de agua y alcantarillado en diversas calles de la barriada de Casablanca, por la cantidad de 7.198.013 pesetas.

11.—Idem íd. a «Construcciones Colomina, G. Serrano», de las obras de pavimentación de las calles del barrio de Venecia comprendidas entre las calles de Fray Julián Garcés y Vía Pignatelli, por la cantidad de pesetas 17.873.065,38.

12.—Idem íd. a «Corviam», S. A., de las obras de plan PR-70 de renovación parcial con firme asfáltico de pavimento de calzadas de la Ciudad, la primera fase por 9.584.308,80 y la segunda fase por 8.131.373,91 pesetas.

13.—Aprobar recepción provisional de las obras de urbanización de la avenida de Tenor Fleta, proyecto PM-34, adjudicadas a «Entrecanales y Tavora», S. A.

14.—Abonar a «Estudios Arrondo» la cantidad de 8.016,60 pesetas, en concepto de trabajos de reproducción de planos para la oficina del plan de ordenación durante los meses de marzo a diciembre de 1969 y enero a junio de 1970.

15.—Abonar a don Jesús Guindeo Aznárez la cantidad de 120.000 pesetas, importe del segundo plazo de la prórroga de la adjudicación de la contrata de servicios técnicos de ejecución y desarrollo de nuevo plan de ordenación urbana.

16.—Abonar a don Enrique del Ruste Royo las cantidades devengadas y no percibidas por su padre, recientemente fallecido.

17.—Idem a doña Adoración Riva Latorre y hermanas las cantidades devengadas y no percibidas por su madre, pensionista recientemente fallecida.

18.—Abonar a doña Pilar Ferrando Pérez, sobrina del jefe de sección fallecido don Salvador Palomar Belenguer, los haberes devengados y no percibidos por el causante y el socorro por gastos de sepelio.

19.—Idem a doña Concepción Puigdevall Fernández las cantidades devengadas y no percibidas por su esposo, don Pascual Estrada Vicente, jubilado fallecido.

20.—Quedar enterada de la pensión de viudedad y capital seguro de vida aprobadas por la Mutualidad a favor de doña Basilisa Casares Rodríguez.

21.—Idem íd. pensión de jubilación a favor de don Antonio Arnas Rodrigo.

22.—Quedar enterada de que ha sido subsanado el error por la Mutualidad Nacional en la fecha de iniciación del cómputo del período de atrasos en el expediente de jubilación de don Luis Hernández Santamaría.

23.—Quedar enterada de la pensión de viudedad y capital seguro de vida actualizados por la Mutualidad a favor de doña Mercedes Benedía Frégola.

24.—Quedar enterada de circular M-80/1970 (95) de la Mutualidad Nacional, sobre cambio de oficina pagadora a favor de los pensionistas que trasladen su residencia a provincia distinta.

Seguidamente, la Comisión Permanente quedó enterada del telegrama recibido del ex Alcalde Ilmo. señor D. Cesáreo Alierta Perela, en el que expresa su gratitud por la concesión de la medalla de oro de la Ciudad, que le fue otorgada por el Ayuntamiento Pleno.

A propuesta del Ilmo. Sr. Alcalde, se hizo constar en acta la satisfacción corporativa por el nombramiento de obispo, con sede en Barbastro, al Ilmo. Sr. D. Damián Iguacén Borau, sacerdote aragonés, trasladándole este acuerdo, felicitándole muy cordialmente.

Igualmente dio cuenta el Sr. Alcalde de haber asistido en Peñíscola a los actos organizados, durante los cuales se dio el nombre de Zaragoza a una plaza de aquella población, haciendo constar en acta la satisfacción de esta Corporación por el homenaje rendido a nuestra Ciudad y la gratitud más cordial por las atenciones recibidas por la representación zaragozana.

#### RELACION DE EXTRACTOS DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR LA M. I. COMISION PERMANENTE EN SESION ORDINARIA CELEBRADA EL DIA 26 DE AGOSTO DE 1970

Fue leída y aprobada el acta de la sesión anterior, sin que se formularan observaciones ni rectificaciones a la misma.

Excusaron su falta de asistencia, por hallarse ausentes de la Ciudad, los señores Oviden, Aroz, Collados y Tascón.

Seguidamente, se acordó:

1.—Aprobar relación de facturas por trabajos y suministros efectuados a la Corporación.

2.—Realizar obras de reparación en el grupo escolar «Julián Sanz Ibáñez».

3.—Confeccionar trajes regionales con destino al Instituto Español de Emigración.

4.—Adjudicar definitivamente las obras de instalación de alumbrado público eléctricos en calles Mayor, Don Juan de Aragón, Argensola y otras, a don José Luis Gimeno Murillo, por la cantidad de 572.800 pesetas.

5.—Idem íd. a «Huguet», S. A., las obras de instalación de alumbrado público en sector Torrero-Delicias, por 1.741.038,68 pesetas.

6.—Idem íd. a «Corviam», S. A., las obras de afirmado y riego asfáltico de caminos en pinares de Venecia, por 1.307.221,15 pesetas.

7.—Idem íd. a «Industrias y Montajes Eléctricos», Sociedad Anónima, las obras de reforma de alumbrado en calle de Alfonso I, por 139.796 pesetas.

8.—Idem íd. a don José Luis Gimeno Murillo las obras de instalación de alumbrado público en calles de Cavia, San Antonio M.<sup>a</sup> Claret, Luis del Valle y otras, por 601.900 pesetas.

9.—Idem íd. a don Julián Torres Calleja las obras de renovación de pavimento, tercera fase, Arrabal y unión viaria Mola-Delicias, por 8.990.000 pesetas.

10.—Recibir definitivamente las obras de pavimentación parcial de la calle Mayor, entre las de Ramírez y Cortesfas, a petición de don Daniel Mainar Esteban.

11.—Recibir provisionalmente las obras de urbanización parcial de la calle contigua al grupo escolar «Marcos Frechín», en el barrio de las Fuentes, adjudicadas a don Joaquín García Loscertales.

12.—Aprobar el acta de replanteo de las obras de ensanchamiento de calzada en calle de Azoque, adjudicadas a don Julián Torres Calleja.

13.—Abonar a don José Arturo Barriendo Mompíán y don Angel Antonio Colás Pareja la cantidad de 200.000 pesetas, en concepto de trabajos de planos de información para la redacción del plan parcial de los polígonos números 9 y 10.

14.—Quedar enterada de la pensión de viudedad aprobada por la Mutualidad a favor de doña Josefa Aguirre Riberas.

15.—Abonar la ayuda por natalidad a doña María Luz Casanova Santos, oficial de contabilidad.

16.—Idem íd. a don Angel Solana García, chófer camillero.

#### RELACION DE EXTRACTOS DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR LA M. I. COMISION PERMANENTE EN SESION ORDINARIA CELEBRADA EL DIA 2 DE SEPTIEMBRE DE 1970

Fue leída y aprobada el acta de la sesión anterior, sin que se formularsen observaciones ni rectificaciones a la misma.

Excusó su falta de asistencia el señor Parra, por impedírselo obligaciones ineludibles.

Seguidamente, se acordó:

1.—Aprobar relación de extractos de los acuerdos adoptados por la M. I. Comisión Permanente durante el pasado mes de agosto.

2.—Aprobar relación de facturas por trabajos y suministros efectuados a la Corporación.

3.—Pagar la factura por adquisición de mobiliario escolar con destino al grupo escolar «C. Lafuente».

4.—Idem íd. presentada por el Hospital Provincial, por asistencia médica a funcionarios.

5.—Idem íd. por el doctor Ferrández Valdés, por ídem íd.

6.—Idem íd. por el doctor Díaz Antoñanzas, por ídem íd.

7.—Abonar dos facturas presentadas por el doctor Val Calvete, por ídem íd.

8.—Abonar cuatro facturas presentadas por el Sinatorio «Royo Villanova», por ídem íd.

9.—Adjudicar directamente las obras de pintura del grupo escolar «R. Pignatelli» a don Jorge Cáncer.

10.—Abonar a don Francisco Chueca la certificación de ampliación de obras de reforma del grupo escolar «J. Cejador», de la que es contratista.

11.—Desestimar recurso de reposición presentado por don Marcos Galve contra acuerdo anterior desestimatorio de su petición de total gratuidad de las prestaciones farmacéuticas a funcionarios.



12.—Aprobar las cuentas de caudales correspondientes al segundo trimestre de 1970, rendidas por la depositaria municipal y por los presupuestos de urbanismo y ordinario, respectivamente.

13.—Idem íd. justificadas que presentan el señor secretario de la Casa de Socorro, por gastos de desplazamiento, y don Luis Sanz, por atenciones del albergue municipal.

14.—Quedar enterada de las resoluciones del Tribunal económico-administrativo provincial, por las que se resuelve lo siguiente: suspender acto administrativo respecto a liquidación practicada al Patronato de Casas Militares, por riqueza urbana; ídem a «Miralbuena», Sociedad Anónima, por liquidación apertura de establecimiento; ídem desestimando suspensión interesada por Colegio Jesús y María, por contribución especial urbanización avenida de Goya; ídem íd. a «Cristalerías Aragón», S. A., por liquidación girada por riqueza urbana.

15.—Adjudicar a don Francisco Chueca el concurso convocado para las obras de recreo de la guardería «La Inmaculada».

16.—Abonar la alfarda del presente año y dar de baja en los sucesivos años al Sindicato de Riegos de Almotilla y Miralbuena el Viejo.

17.—Desestimar solicitud de don Ignacio Bona, contestándole cuál es la oficina técnica de su solicitud.

18.—Conceder la baja por cultivo de la parcela 229/5 a don Miguel Cecilio Gil.

19.—Conceder a canon a don Gonzalo Domeque Fernando la parcela 58/4 del barrio de Villamayor.

20.—Adjudicar a canon a don Antonio Bielsa Fernando la parcela 47/413 de Vedado de Villamayor.

21.—Cambiar de nombre los recibos a canon por un cubierto en Peñafior, figurando a nombre de doña Ascensión López.

22.—Cambiar de uso la parcela 41/3, antes era, ahora cultivo, a favor de don Julián Mateo Gracia.

23.—Traspasar parcelas por don Salvador Iriarte Romeo a favor de don Francisco Martes Millán.

24.—Desestimar la solicitud formulada por «Red de Publicidad Exterior», sobre colocación de vallas en plaza de Lanuza, por improcedente.

25.—Desestimar solicitud de aprovechamiento de pastos en Llanos de San Gregorio, para don Gerardo Serrano Sánchez.

26.—Idem íd. para don Ramón Barco Corrales.

27.—Arrendar a «Eléctricas Reunidas» un terreno de nueve metros cuadrados en Venta del Olivar, para estación transformadora.

28.—Aprobar expediente de incoación para incluir en el Registro de solares las fincas número 2 de la calle de Trovador y número 21 de la avenida de Madrid, a petición de «Construcciones Navarro», S. A.

29.—Idem íd. de las fincas números 7 y 9 de la calle del Trovador, a petición de don Bernardo Zapata del Río y otros.

30.—Incluir en el Registro público de solares la finca número 1 de la calle de la Vieja Guardia, a petición de don Isidro Calvo García.

31.—Contratar mediante subasta las obras de instalación de alumbrado público en el camino de acceso al barrio de Miralbuena, segunda fase, por la cantidad de 196.681,54 pesetas.

32.—Idem íd. las obras de instalación de alumbrado público en el barrio de Casetas, por 226.228,25 pesetas.

33.—Adjudicar definitivamente a don Julián Torres Calleja las obras de urbanización parcial de la calle de Santa Inés, por la cantidad de 1.199.000 pesetas.

34.—Adjudicar mediante concierto directo a don José Luis Gimeno Murillo las obras de reforma en el alumbrado público del grupo de viviendas «Alfárez Rojas», por la cantidad de 144.400 pesetas.

35.—Idem íd. a «Industria y Montajes Eléctricos», Sociedad Anónima, las obras de instalación de alumbrado público en el camino de las Torres, por 143.795 pesetas.

36.—Idem íd. a la misma empresa las obras de sustitución de farolas de alumbrado público en acceso al cabezo de Buenavista, por la cantidad de 135.360 pesetas.

37.—Idem íd. a don Enrique Coca Hernández, por los siguientes conceptos: instalación de alumbrado público en calle de Predicadores, por 130.647 pesetas; renovación lámparas en plaza de Lanuza, por 129.926 pesetas, y mejora del nivel luminotécnico en paseo de Echeagaray, por 30.394 pesetas.

38.—Adjudicar mediante concierto directo a «Industria y Montajes Eléctricos», S. A., del cambio de equipos de iluminación en parque de Pignatelli, por pesetas 144.090.

39.—Someter a la superior sanción de la Mutualidad Nacional el expediente de concesión de pensión de viudedad a doña Concepción Puigdevall Fernández.

40.—Abonar a doña Petra Palomero Morales las cantidades devengadas y no percibidas por el jubilado fallecido don Victorio Peña Rubio.

41.—Quedar enterada de la rectificación de pensión de viudedad practicada por la Mutualidad a favor de doña Carmen Vallespín Jardiel.

42.—Idem de las pensiones de orfandad aprobadas por la Mutualidad a favor de doña Pilar y doña Micaela Ornat.

43.—Conceder a don Rafael Cabello Rodríguez, marítimo, en situación de excedencia voluntaria limitada, el pase a la misma con carácter ilimitado.

Previa declaración de urgencia, se acordó:

Aprobar escrito del tribunal de oposiciones para la provisión de tres plazas de chóferes del parque de bomberos, nombrando a don Eduardo Peribáñez Soriano, don Rafael Lázaro Crespo y don Manuel Sigüenza Casques.

Conceder a la Federación Aragonesa de Piragüismo una subvención para el «V Descenso del Ebro».

Aprobar expediente de concurso para realizar, con carácter de urgencia, alumbrado anejo al aparcamiento de la plaza de Salamero.

#### RELACION DE EXTRACTOS DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR LA M. I. COMISION PERMANENTE EN SESION ORDINARIA CELEBRADA EL DIA 9 DE SEPTIEMBRE DE 1970

Fue leída y aprobada el acta de la sesión anterior, sin que se formularan observaciones ni rectificaciones a la misma.

Excusaron su falta de asistencia los señores Aguirregomez y Quintín, por hallarse ausentes de la Ciudad.

Seguidamente, se acordó:

1.—Aprobar relación de facturas por trabajos y su ministros efectuados a la Corporación.

2.—Abonar la factura presentada por el Sanatorio «Royo Villanova», por asistencia médica a un funcionario.

3.—Indemnizar al Colegio de San Agustín por pérdida de cosecha en terreno donde va a instalarse ferial de atracciones.

4.—Anular recibos de labor y siembra que se indican en expediente a nombre de don Félix Vaquero.

5.—Autorizar el traspaso de concesiones solicitado por don José Calvera Lobera, en barrio de Garrapinillos.

6.—Autorizar a don Jesús Herrera Mayoral para descepar parcela 46/83-b.

7.—Conceder a don Lorenzo Aráiz Almerge la baja que solicita en la concesión de parcelas que se indica, en Villamayor.

8.—Desestimar solicitud de don Marcial Sanz Guillén, en cuanto a la ampliación de concesión de terreno en barrio de Juslibol, y acceder al cambio de nombre solicitado.

9.—Modificar resolución de la M. I. Comisión Permanente de fecha 20 de mayo de 1970, relativa a las obras de acondicionamiento del camino de San Juan de Mozarrifar y pavimentación de la travesía del mismo.

10.—Adjudicar mediante concierto directo a don Enrique Coca Hernández las obras de instalación de alumbrado en calles de Palencia (tramo vía de ferrocarril) y Zalmedina, por la cantidad de 129.021,75 pesetas.

11.—Idem íd. a «Industria y Montajes Eléctricos» las obras de instalación de alumbrado público eléctrico en calle de Bailén, por la cantidad de 119.236 pesetas.

12.—Idem íd. a la misma sociedad las obras de instalación de alumbrado público en calles de Nuestra Señora de Sancho Abarca y Lobera, por 131.270 pesetas.

13.—Idem íd. a don José M.<sup>a</sup> Sáiz Barral las obras de instalación de alumbrado público en calles Arzobispo Doménech y Soria, por 146.040,83 pesetas.

14.—Idem íd. a don Enrique Coca Hernández las obras de instalación de alumbrado público eléctrico en calle María Auxiliadora, por la cantidad de 145.815,05 pesetas.

15.—Recibir las obras de pavimentación parcial de la calle de Blancas, embocadura con la calle del Coso, adjudicadas a «Fomento de Obras y Construcciones», Sociedad Anónima.

16.—Abonar a don José M.<sup>a</sup> Mateo Soteras y otros la cantidad de 300.000 pesetas en concepto de gastos de información urbanística, relativa a la confección del plan parcial del polígono número 45, a cuenta del importe de la adjudicación.

17.—Desestimar licencia de obras para legalizar construcciones y cerramiento en terrenos ubicados en término de Miralbueno, a petición de don Cirilo García Fernández.

18.—Idem íd. construcción de cubiertos en terrenos ubicados en barrio de Santa Isabel, a petición de don Genaro Herrero Lapiedra.

19.—Adjudicar definitivamente a don Víctor Ortilles Cubel las obras de cerramiento del nuevo jardín botánico del parque de Primo de Rivera, por 780.802 pesetas.

20.—Jubilar por edad reglamentaria al ayudante de ingeniería don Félix Navarro Juan.

21.—Quedar enterada de la aprobación por la Mutualidad de la pensión correspondiente al listero de parques y jardines jubilado don José Piñeiro.

22.—Idem a doña Petra Sarnago Jiménez, viuda del obrero don Leonardo Campillo, concediéndole la pensión por viudedad y el capital seguro de vida.

23.—Elevar a la sanción de la Mutualidad expediente de solicitud de pensión por viudedad correspondiente a doña Isabel Abad Losilla.

24.—Idem abonar a doña Isabel Abad Losilla las cantidades devengadas y no percibidas por su esposo, recientemente fallecido.

Seguidamente, el señor Alcalde dio cuenta del nombramiento de don Miguel Allué Escudero, zaragozano ilustre, como director de la Confederación Española de Cajas de Ahorro, haciendo constar en acta la satisfacción corporativa.

Manifestó asimismo el señor Alcalde su deseo de hacer público la satisfacción que ha tenido, junto con una nutrida representación municipal, de asistir a la ciudad de Pau con motivo de la inauguración de la avenida de Zaragoza y la creación de la «ruta de Enrique IV», que comunica con el ramal Burdeos-París; se congratula el señor Alcalde de hacer público el agra-

decimiento por las innumerables atenciones recibidas de todas las autoridades y organismos, en especial al señor Alcalde, don Luis Sallenave, así como al Ministro del Gobierno francés M. Jean-Louis Tinaud; Prefecto regional, M. Gabriel Delaunay; al Prefecto de los Pirineos Atlánticos, M. Gabriel Gilly; al presidente de la Cámara de Comercio de Pau y al de la Feria de Muestras de dicha ciudad, acordándose trasladar a todos ellos el profundo reconocimiento de la Corporación.

Por último, la presidencia dio cuenta de la designación como vocal de la comisión codificadora del Ministerio de Justicia, del ilustre aragonés don Jesús López Medel, jefe nacional de los servicios jurídicos sindicales, dejándose igualmente constancia en acta de la satisfacción de la Corporación y trasladarle al interesado la más efusiva felicitación, con el mejor deseo de los mayores éxitos en su nuevo cargo.

#### RELACION DE EXTRACTOS DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR LA M. I. COMISION PERMANENTE EN SESION ORDINARIA CELEBRADA EL DIA 16 DE SEPTIEMBRE DE 1970

Fue leída y aprobada el acta de la sesión anterior, sin que se formularsen observaciones ni rectificaciones a la misma.

Excusó su falta de asistencia el señor Collados, por impedírselo obligaciones ineludibles.

Seguidamente, se acordó:

1.—Aprobar escrito del tribunal que ha juzgado las oposiciones a plazas de guardias municipales, solicitando el abono de las dietas correspondientes.

2.—Aprobar relación de facturas por trabajos y suministros efectuados a la Corporación.

3.—Abonar al becario de la Corporación don José M.<sup>a</sup> Navas el título de licenciado en filosofía y letras.

4.—Realizar obras de pintura en el colegio nacional «María Díaz».

5.—Conceder número a una finca propiedad de don Arturo Sierra.

6.—Reparar la puerta exterior del servicio de desinfección municipal.



7.—Desestimar petición de un funcionario, que interesaba la concesión de unas gafas, por no entrar dentro de las prescripciones del servicio de asistencia médica a funcionarios.

8.—Abonar los gastos de farmacia en la enfermedad que ha padecido don Miguel Cano Reyes, funcionario municipal.

9.—Abonar a la Facultad de Medicina el importe de la factura presentada por asistencia médica a funcionarios.

10.—Idem íd. por asistencia prestada a varios funcionarios municipales.

11.—Realizar obras de pintura en el grupo escolar «Joaquín Costa», solicitando la correspondiente subvención del Estado.

12.—Abonar las subvenciones consignadas en presupuesto a favor de: «La Caridad», Feria Oficial de Muestras, Sección Femenina, «ATADES», Ateneo de Zaragoza y «Círculo Medina».

13.—Quedar enterada de resolución del Tribunal económico-administrativo provincial, por la que se acuerda suspender el acto administrativo referente al concurso interpuesto por don José Expósito contra aplicación de contribuciones especiales por pavimentación en el camino de acceso al barrio de Valdefierro.

14.—Idem íd. por la que se deniega la suspensión del procedimiento, interesada por el Patronato de Casas Militares, por el concepto de arbitrio sobre la riqueza urbana, primer semestre de 1970.

15.—Anular el recibo que se indica en el dictamen, extendido a nombre de la señora viuda de Félix Fustero.

16.—Idem íd. a nombre de doña Martina Julián Abansés.

17.—Idem íd. a nombre de don Esteban Cantín Urgel.

18.—Desestimar petición de don Ricardo Cantín Urgel y otros sobre investigación de concesión por la dirección de montes en el barrio de Juslibol, por impropcedente.

19.—Desestimar la propuesta presentada por don Mariano Salazar de ofrecimiento de terrenos en barrio de Villamayor.

20.—Anular recibos de labor y siempre que se indican en el dictamen.

21.—Autorizar a don Gregorio Fernando Belenguer para descepar parcela 48/23.

22.—Abonar a don Francisco Chueca la factura presentada por obras realizadas en casa alcaldía del barrio de Miralbueno y casa del médico del barrio de San Juan de Mozarrifar.

23.—Que por obreros municipales se proceda a la construcción de seis puertas en las cochineras de cerdos en el matadero municipal.

24.—Adjudicar definitivamente a don Manuel Muñoz López las obras de instalación de alumbrado público eléctrico en las calles de Villacampa, Ibort, Manuel Lacruz y otras, por la cantidad de 119.500 pesetas.

25.—Idem íd. a «Electricidad Goyarrola-Díaz Gálvez», S. A., las obras de reforma y mejora del alumbrado público en el paseo de Calvo Sotelo, por 185.621 pesetas.

26.—Pasar a la situación de jubilado forzoso por edad al encargado del servicio de recogida de perros, don Clemente Ortín Guallar.

27.—Idem íd. al guardia municipal don Pascual Serrano Ibáñez.

28.—Rectificar la pensión de viudedad correspondiente a doña Pilar Ibáñez Vicioso.

29.—Acceder a la petición de doña Emilia Torreinte Loscertales, concediéndole el reingreso en el cargo de oficial administrativo.

#### RELACION DE EXTRACTOS DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR LA M. I. COMISION PERMANENTE EN SESION ORDINARIA DE SEGUNDA CONVOCATORIA CELEBRADA EL DIA 25 DE SEPTIEMBRE DE 1970

Fue leída y aprobada el acta de la sesión anterior, sin que se formularsen observaciones ni rectificaciones a la misma.

Excusaron su falta de asistencia los señores Parra y Tascón, por impedírselo obligaciones ineludibles.

Seguidamente, se acordó:

1.—Desestimar el recurso de reposición interpuesto por doña Consuelo Crespo Martínez contra acuerdo de 8 de julio de 1970, por el que se declaró en estado de

ruina la casa número 119 de la calle de las Armas de esta Ciudad, ya que no han variado las circunstancias que motivaron la adopción del acuerdo recurrido.

2.—Idem íd. por doña Eloísa Zaera Serres, por la finca número 34 de la calle de Cervantes de esta Ciudad, por ídem íd.

3.—Retirado del orden del día.

4.—Aprobar relación de facturas por trabajos y suministros efectuados a la Corporación.

5.—Adjudicar definitivamente la subasta de las obras de enmoquetado del Teatro Principal a don Mariano Barbod Loire, por la cantidad de 804.375 pesetas.

6.—Adjudicar a don Jorge Cáncer la realización de los trabajos de pintura de los evacuatorios sitios en los jardines posteriores del palacio de la Lonja.

7.—Adjudicar las obras de refuerzo de la entreplanta del grupo escolar «Rosa Arjó» a don Francisco Chueca Bellvis.

8.—Idem íd. de reparación de jácenas en el grupo escolar «Rosa Arjó» a don Francisco Chueca Bellvis.

9.—Idem íd. de apuntalamiento en el mismo grupo escolar a don Francisco Chueca Bellvis.

10.—Idem íd. picado de paredes en el grupo escolar «Rosa Arjó» a don Francisco Chueca Bellvis.

11.—Otorgar el patrocinio municipal a la exposición que el pintor Raúl Santos Viana ha de presentar próximamente en la galería de arte «Naharro».

12.—Desestimar petición de don Andrés Ensema Angó, estudiante de medicina, que solicita ayuda económica para la adquisición de libros, por impropcedente.

13.—Desestimar petición de don Manuel García Clemente, que solicita la erección de un busto o monumento a la memoria de don Pedro Arnal Caveró, por tener ya dedicada una calle en la Ciudad y una biblioteca infantil en el parque del General Primo de Rivera.

14 a 17.—Abonar los gastos de estancia y toma de baños en distintos balnearios a los siguientes señores: don Mariano Gómez Blasco, don Félix Ripalda Cambra, don Evaristo Alias Lop y don Nicolás Plaza Carretero.

18.—Abonar al señor presidente de la Asociación de Vigilantes Nocturnos la subvención consignada en presupuesto.

19.—Devolver a don José Galve Hernández la fianza que depositó para responder de la construcción de tres manzanas de nichos en el cementerio católico de Torrero.

20.—Aprobar cuentas justificadas presentadas por Rvda. M. Superiora de la Casa de Socorro, por atenciones de los meses de julio y agosto; Rvda. M. Superiora de la Casa de Amparo, por atenciones del asilo en los meses de mayo, junio, julio y agosto; señor director del Instituto Municipal de Higiene, por imprevistos y gastos menores.

21.—Retirado del orden del día.

22.—Adjudicar a don José L. Millán Altarriba la concesión de las parcelas que se indican en el Realengo de Peñafior.

23.—Elevar en la cuantía que se indica el arrendamiento del piso tercero izquierda de la casa número 9 de la calle de San Lorenzo, ocupado por doña Rosa Iglesias.

24.—Idem íd. piso tercero derecha de la misma finca, ocupado por el «Centro Recreativo y de Formación Profesional de Jóvenes Obreras».

25.—Idem íd. piso cuarto izquierda de la misma finca, ocupado por doña Soledad Jordana Pardina.

26.—Retirado del orden del día.

27.—Contratar mediante subasta las obras de urbanización total en calle Dr. Alcay y parcial en calles de la Luz y Porvenir, por la cantidad de 2.753.151,39 pesetas.

28.—Idem íd. las obras de urbanización de la calle de Fillas, por 2.917.921,38 pesetas.

29.—Adjudicar con carácter definitivo las obras de urbanización del barrio de Torrero, segundo grupo de calles, entre las de Lasierra Purroy y Fray Julián Garcés, por la cantidad de 8.726.476 pesetas, a «Técnica y Obras», S. A.

30.—Idem íd. a «Fomento de Obras y Construcciones», S. A., las obras de urbanización de la vía de San Fernando, por la cantidad de 4.019.000 pesetas.

31.—Idem íd. a don Abel Mainar Mainar, de las obras de reforma del pavimento y abastecimiento de agua en la calle de Cantín y Gamboa, por 1.738.000 pesetas.

32.—Idem íd. a don Enrique Coca Hernández las obras de instalación de alumbrado público en las calles de General Sanjurjo y Albareda (parcial), por 293.749,82 pesetas.

33.—Idem íd. a «Industria y Montajes Eléctricos» las siguientes obras: alumbrado público en sector barrio de las Fuentes, por 1.196.000 pesetas; instalación alumbrado público en vía del Alcalde Caballero, entre avenida de Cataluña y calle de San Juan de la Peña, por 1.787.000 pesetas, e instalación de alumbrado público en vía de la Hispanidad (enlaces entre carreteras de Logroño, Madrid y Teruel), por la cantidad de 2.994.000 pesetas.

34.—Devolver las fianzas definitivas a «Electricidad Industrial Naval», S. A., por las siguientes obras: instalación de alumbrado público en calle Jorge Cocci, sector barrio de las Fuentes y puente sobre el río Huerva; ídem íd. en avenida de Valencia, desde enlace de carreteras a Canal Imperial; ídem íd. en avenida de Madrid; ídem íd. en cruce llamado de los enlaces carretera de Madrid con vía de la Hispanidad, e instalación de alumbrado en calle de Unceta.

35.—Aprobar expediente declarado de urgencia, proponiendo los trabajos de asfaltado de la calle de Alfonso I.

36.—Acceder al reingreso como jefe del servicio de recogida de perros al funcionario excedente don Juan Lozano Martínez.

37.—Rectificar la pensión de jubilación correspondiente al guardia municipal don Basilio Ruiz Sanz.

38.—Idem íd. a don Miguel Garcés Lafuente, guardia municipal.

39.—Declarar válida la subasta celebrada adjudicando definitivamente a don Alejandro Anta Tovío la enajenación de los restos de vehículos existentes en el almacén de San Gregorio.

40.—Contratar los servicios de mozo de limpieza de mercados con don Tobías Royo Horno.

41.—Retirado del orden del día.

42.—Contratar los servicios de portero del cementerio con don Pedro Villasol Pérez.

Previa declaración de urgencia, se conoció el expediente relativo a ordenación de manzana en la avenida de San José, angular a avenida de Marina Moreno.

## RELACION DE EXTRACTOS DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR LA M. I. COMISION PERMANENTE EN SESION ORDINARIA CELEBRADA EL DIA 30 DE SEPTIEMBRE DE 1970

Fue leída y aprobada el acta de la sesión anterior, sin que se formularan observaciones ni rectificaciones a la misma.

Excusaron su falta de asistencia los señores Larrodé y Collados, por impedírselo obligaciones ineludibles.

Seguidamente, se acordó:

1.—Aprobar relación de facturas por trabajos y suministros efectuados a la Corporación.

2.—Quedar enterada de que la Junta central de construcciones escolares ha concedido la primera mitad de subvención para la construcción de un nuevo grupo escolar denominado «Cándido Domingo».

3.—Idem íd. grupo escolar en la Venta del Olivar.

4.—Aprobar el acta de recepción provisional del mobiliario instalado en el vestíbulo del Teatro Principal.

5.—Que los títulos de propiedad de un nicho del cementerio católico de Torrero sean puestos a nombre de don Luis Larregola y hermano, por herencia de su difunto padre.

6.—Adjudicar a don Timoteo Salinas Aína, peón laboral con destino en el cementerio, la vivienda que se indica en la casa antigua número 94 de la avenida de América.

7.—Autorizar a don José Valimaña Benito para traspasar las concesiones de parcelas que indica a favor de don José Millán, en Peñafior.

8.—Autorizar a don Higinio Poc Solán para proceder al descepado de las parcelas de viña que se indican en Realengo de Peñafior.

9.—Acceder a la petición de don Simón Esteban Nogués para causar baja en la concesión de la parcela 42/388, en Vedado de Villamayor.

10.—Adjudicar a don Jesús Lamarca Guillamón la parcela 27/229 del monte de Peñafior.

11.—Desestimar la petición de doña Josefa Rubio Andrés, respecto a la anulación del requerimiento de



pago por los débitos pendientes por los conceptos de labor y siembra de distintas parcelas, por los motivos que se aducen en el dictamen.

12.—Acceder a la petición de don Máximo Rubio Abansés para cambio de nombre de las concesiones que indica por fallecimiento de don José Rubio Sesé, concesionario de las mismas.

13.—Autorizar a don Eusebio Rubio Pascual para cambio de destino de la parcela 23/407, de era a cultivo de cereales.

14.—Adjudicar definitivamente las obras de mejora del alumbrado público en las calles de Manifestación, Santa Isabel, Candalija y otras, a «S. A. Aragonesa de Montajes Eléctricos», por 249.600 pesetas.

15.—Idem íd. en calle Alférez Provisional a don José M.<sup>a</sup> Sáiz Barral, por 129.000 pesetas.

16.—Adjudicar mediante concierto directo a don Enrique Coca Hernández las obras de instalación de alumbrado público en barrio de Garrapinillos, camino Cerrallera y Parque, por 144.717,25 pesetas.

17.—Idem íd. a don Enrique Coca Hernández, las obras de renovación de equipos y aparatos de alumbrado en calle de mosén Domingo Agudo, Mariano Basella y Turmo, por 116.807,97 pesetas.

18.—Aprobar el acta de recepción provisional de las obras de plan de urbanización del cubrimiento de la doble vía Sepulcro-Miraflores, tramo segundo, desglose modificado M-2B desde el puente de Goya hasta el paseo del General Mola, lado impares, adjudicadas a «Corviam», S. A.

19.—Aprobar acta de replanteo de las obras de plan PR-70, de renovación parcial con firme asfáltico del pavimento de calzadas de la ciudad, fase tercera, adjudicadas a don Julián Torres Calleja.

20.—Idem íd. de las obras de pavimentación del camino de Garrapinillos entre este barrio y el puente de Clavería, adjudicadas a don Cremencio Narviza Zueco.

21.—Idem íd. de las obras de pavimentación de las calles del barrio de Venecia, comprendidas entre la calle de Fray Julián Garcés y vía Pignatelli, adjudicadas a «Construcciones Colomina G. Serrano».

22.—Devolver la fianza complementaria a don Julián Torres Calleja constituida para responder de las obras de nueva estructura de servicio de abastecimiento de agua en paseo Echegaray y Caballero, entre Santa Lucía y puente de Santiago, por la cantidad de 39.963 pesetas.

23.—Idem íd. a don Cremencio Narviza Zueco, de las obras de pavimentación del camino de Garrapinillos, entre carretera del aeropuerto y el barrio, por 90.014 pesetas.

24.—Idem íd. a don Manuel Muñoz López, por las siguientes obras: de instalación de alumbrado público en calle Gil Morlanes y otras, Agustina de Aragón y otras y calle Aljafería y otras.

25.—Devolver la fianza complementaria constituida para responder de las obras de urbanización sector Delicias (calle Bolivia y adyacentes), a «Corviam», S. A.

26.—Idem íd. fianza definitiva, constituida para responder de las obras de alumbrado público eléctrico en avenida de Cataluña a don Enrique Coca Hernández.

27.—Jubilación por cumplimiento de la edad reglamentaria al guardia municipal don Pascual Serrano Ibáñez.

28.—Contestar a don José Delso Gimeno, que no es posible designarle para el cargo que solicita, por haberse concedido el reingreso a don Juan Lozano Martínez, jefe del servicio de recogida de perros, en situación de excedente.

29.—Quedar enterada de que la Mutualidad deniega la jubilación por edad de don Enrique Sapetti García.

30.—Abonar a doña Pilar Paracuellos Sarmiento, la pensión de viudedad que le corresponde por fallecimiento de su esposo don Joaquín Calahorra Creus.

31.—Abonar a don Jacinto, doña María Teresa, don Fernando, don José Luis, don Gregorio y don Antonio Abad Margalejo, las cantidades devengadas y no percibidas por su padre jubilado fallecido.

32.—Contratar con el oficial administrativo don José María Claver Samitier, los servicios de Jefe de Negociado de Estadística, a partir de 1.º de noviembre de 1969.

33.—Contratar los servicios de maestra municipal, a partir de 1.º de septiembre del año en curso, con doña María del Carmen Abad Rubio.

34.—Devolver la fianza solicitada por don Enrique Falcón Morellón.

35.—Idem íd. por don Alfredo Navarro Ibarra.

36.—Adquirir, mediante concierto directo con la firma comercial «Pedro Sarasa», ocho motocicletas con destino a la Policía municipal.

Previa declaración de urgencia se aprobó la adjudicación de las obras de instalación de alumbrado público en la plaza de Salamero.

RELACION DE EXTRACTOS DE LOS ACUERDOS  
ADOPTADOS POR LA M. I. COMISION PERMA-  
NENTE EN SESION ORDINARIA CELEBRADA EL  
DIA 7 DE OCTUBRE DE 1970

Excusaron su falta de asistencia el ilustrísimo señor Alcalde don Mariano Horno Liria, por tener que asistir a un acto oficial, y los señores Quintín y Tascón, por impedírselo obligaciones ineludibles.

Fue leída y aprobada el acta de la sesión anterior, sin que se formularan observaciones ni rectificaciones a la misma.

Seguidamente, se acordó:

1.—No declarar en estado de ruina las fincas números 117 y 119 de la calle de Boggiero de esta ciudad.

2.—Aprobar relación de extractos de los acuerdos adoptados por la M. I. Comisión Permanente durante el pasado mes de septiembre.

3.—Aprobar relación de facturas por trabajos y suministros efectuados a la Corporación.

4.—Abonar la subvención a la escuela municipal de Jota aragonesa.

5.—Quedar enterada del abono de la primera mitad de la subvención concedida por el Ministerio de Educación y Ciencia, en las obras de construcción de dos viviendas en el barrio de Peñaflores.

6.—Abonar los gastos por distintas intervenciones médicas a los funcionarios municipales siguientes: doña María Pilar Jario Tirado, don Leonardo Vallejo Martínez, don Francisco Gracia Casabiel, don José Carmelo Faci Martín y don Cecilio Mozota Latorre.

7.—Abonar facturas al Sanario «Royo Villanova», por servicios prestados a funcionarios municipales.

8.—Abonar facturas presentadas por el Hospital de Ntra. Sra. de Gracia, por servicio a funcionarios municipales.

9.—Abonar la factura presentada por el doctor don J. Marrón Gasca.

10.—Quedar enterada del fallo del Tribunal económico administrativo provincial, por el que se deniega la suspensión de ejecución del acto administrativo, solicitado por don Alfonso Rodrigo y otro, en la reclamación contra liquidación practicada por plus valía.

11.—Idem íd. por don Alfonso Rodrigo y otro, en la reclamación contra liquidación practicada por plus valía.

12.—Aprobar las cuentas justificadas que presentan con motivo del viaje al Valle de los Caídos por el jefe de protocolo, y por el señor director de la biblioteca pública, por atención de secciones populares.

13.—Adjudicar definitivamente las obras de instalación de alumbrado público en las calles de Torre Nueva, Antón Trillo y otras, a don José Saiz Barra.

14.—Conceder prórroga de tres meses a don Julián Torres Calleja, para la ejecución de las obras de urbanización de las calles Dos de Mayo, Ventura Rodríguez y parcial camino Puente Virrey.

15.—Recibir provisionalmente las obras de urbanización del cubrimiento de la doble vía desglose DM-2A, tramo Valencia-puente de Goya, adjudicadas a «Corviam», S. A.

16.—Aprobar acta de replanteo de las obras de pavimentación e instalación de servicios de agua y alcantarillado en diversas calles de la barriada de Casablanca, adjudicadas a «Fomento de Obras y Construcciones», S. A.

17.—Aprobar acta de replanteo de obras de plan PR-70 de renovación parcial con firme asfáltico del pavimento de calzadas de la ciudad, fases primera y segunda, adjudicadas a «Corviam», S. A.

18.—Aprobar acta de pruebas de carga, efectuadas en la losa de cubiertas y forjados del aparcamiento subterráneo para vehículos automóviles en la plaza de Salamero, adjudicadas a «Huarte y Cía.», S. A.

19.—Devolver la fianza definitiva constituida por don Cristóbal Santacruz Henar, para responder de las obras de instalación de alumbrado público en la avenida de Goya, entre avenida de Valencia y nuevo puente sobre el río Huerva.

20.—Quedar enterada del fallecimiento de la portera de escuelas doña María Lorente Sierra, y declarando la vacante para la provisión en forma reglamentaria.

21.—Quedar enterada de escrito de la Mutualidad en el que informa la cantidad que deberá seguir abonándose por este Ayuntamiento a la pensionista doña Carmen Vallespín Cardiel que pasará a percibir su pensión a través de la oficina de Madrid, por cambio de residencia.

22.—Mutualidad dictamina que no procede el abono de pensión alguna a doña Pilar Tesán García por no acreditar los años de servicios prestados para devengar pensión.

23.—Contestar a Intervención de fondos en la forma que se indica en el dictamen referente al descuento por cotización a la Mutualidad de los jubilados voluntarios.

24.—Abonar a «Fomento de Obras y Construcciones» la factura presentada por trabajos extraordinarios de limpieza con motivo de la visita de S. E. el Jefe del Estado.

RELACION DE EXTRACTOS DE LOS ACUERDOS  
ADOPTADOS POR LA M. I. COMISION PERMANENTE  
EN SESION ORDINARIA DE SEGUNDA  
CONVOCATORIA CELEBRADA EL DIA  
16 DE OCTUBRE DE 1970

Fue leída y aprobada el acta de la sesión anterior, sin que se formularan observaciones ni rectificaciones a la misma.

Excusaron su falta de asistencia: el ilustrísimo señor Alcalde-Presidente, don Mariano Horno Liria, por tener que asistir a un acto oficial, y los señores Oliden y Collados, por impedírselo obligaciones ineludibles.

Seguidamente, se acordó:

1.—Aprobar relación de facturas por trabajos y suministros efectuados a la Corporación.

2.—Adjudicar las obras de reparación del grupo escolar del barrio de Monzalbarba, a don Francisco Chueca Bellvis, mediante subasta celebrada.

3.—Aprobar la subasta celebrada para contratar las obras de accesos al grupo escolar «J. Nieto», del barrio de Miralbueno, adjudicando las mencionadas obras a don Víctor Ortilles.

4.—Adquirir juguetes con destino al reparto de los mismos en la festividad de los Reyes Magos, a los niños de las escuelas.

5.—Proceder a la revisión de tuberías en deficiente estado en el Teatro Principal.

6.—Reparar el entarimado del Teatro Principal.

7.—Devolver la fianza prestada por el contratista para responder de las obras de instalación de líneas eléctricas en el grupo escolar «A. Escoriaza».

8.—Aprobar pliego de condiciones que han de regir la subasta para adjudicar las obras de construcción de una paridera en monte de Villamayor.

9.—Rescindir contrato arrendamiento concertado con don Eduardo Perún, por una paridera de su propiedad en Acampo de Romero, por las causas que se indican.

10.—Adjudicar a don Jorge Cáncer las obras de pintura del salón de sesiones y patio de la Casa Alcaldía del barrio de Movera.

11.—Contratar mediante subasta las obras de instalación de alumbrado en calles Gabriel Gombao, Movera, Los Angeles y otras, por la cantidad de 643.388,46 pesetas.

12.—Idem íd. las obras de instalación de alumbrado en calles de Santa Orosia, Fray José Casanova, Iriarte y otras, por 444.098,80 pesetas.

13.—Adjudicar mediante concierto directo a «Industria y Montajes Eléctricos», S. A., las obras de instalación de alumbrado público eléctrico en vía San Fernando, y reforma de alumbrado en calle Juan José Gárate y otras, por 121.200 pesetas.

14.—Modificar el apartado segundo de la resolución de la M. I. Comisión Permanente de 22 de julio último, referente a las obras de pavimentación del camino de Garrapinillos, entre este camino y el puente de Clavería, como se indica en el dictamen.

15.—Devolver la fianza definitiva constituida para responder de las obras de red de alcantarillado del barrio de Montañana, por don Julián Torres Calleja.

16.—Idem íd. por don Miguel Angel Ortilles, para responder de las obras de cimentación y estructura de la erección del monumento al Rey Don Fernando el Católico.

17.—Devolver a don Enrique Coca Hernández las fianzas definitivas, constituidas para responder de las siguientes obras: Renovación de aparatos y lámparas en paseo de Teruel; ídem íd. en avda. de Madrid; mejora de alumbrado en General Franco; instalación de alumbrado en zona C; ídem íd. en 32 calles; ídem íd. en calle Buenavista, Cuenca y Octavio de Toledo; mejora de nivel luminotécnico en calle Don Jaime I, e instalación de alumbrado en paseo de Cuéllar.



18.—Devolver la fianza complementaria constituida por don Julián Torres Calleja, para responder de las obras de urbanización de las calles de Dos de Mayo, Ventura Rodríguez y parcial del camino Puente Virrey.

19.—Idem íd. a «Corviam», S. A., para responder de las obras de urbanización en calle Albareda, entre avenida Imperial y calle Bilbao.

20.—Idem íd. a don Enrique Coca Hernández para responder de las obras de proyecto E.I.T. intemperie de 30 KVA. depósito de agua Academia General Militar.

21.—Conceder a don Santiago y don Julián Pitanel Casanova, prórroga en el plazo de presentación de los proyectos de servicios de urbanización relativos a la actuación aislada en el polígono 47, hasta el día 10 de diciembre del presente año.

22.—Someter a la superior sanción de la Mutualidad Nacional el expediente de pensión de viudedad de doña Victoria-Nieves García Aller.

23.—Quedar enterada de la pensión de viudedad actualizada por la Mutualidad y capital seguro de vida, a favor de doña Esperanza Sánchez Cebolla.

24.—Abonar a doña Valentina García Hernández, la cantidad que se indica en concepto de diferencias por capital seguro de vida.

25.—Abonar a doña Petra Sarnago Giménez, viuda del peón de Vialidad y Aguas, don Leonardo Campillo Perisé, las cantidades devengadas y no percibidas por el causante y el socorro para gastos de sepelio.

26.—Idem íd. a doña Pilar Paracuellos Sarmiento, viuda del jubilado don Joaquín Calahorra Creus.

27.—Acceder a la petición de don Juan León López, matarife de primera, concediéndole la excedencia voluntaria, pasando a ocupar la vacante el matarife de primera don José Magdalena Martínez, provisionalmente ocupando plaza de matarife, y la vacante de éste por don Venancio Rebollo Gómez, igualmente con carácter provisional.

28.—Abonar la ayuda por nupcialidad a doña Concepción Fuertes Izquierdo, auxiliar administrativo; doña Ana María Andrés Domingo, auxiliar administrativo, y don Jesús López Casas, matarife.

29.—Abonar la ayuda por natalidad a don Emilio Pérez Muñoz, guardia municipal; doña María Pilar Gómez Ibáñez, auxiliar administrativo; don Francisco Berges Rabinad, camillero; don Tomás Leoz Izpura, mozo de limpieza del matadero; don Emilio Pérez Omiste,

delineante; don José Riaguas Alonso, guardia municipal; don Hilario Monge Marzo, guardia municipal, y don Juan Contamina Pastor, matarife.

30.—Declarar válido el acto de subasta celebrado para contratar la adquisición de material de alumbrado, adjudicando definitivamente el remate en la forma que se indica.

31.—Idem íd. para la adquisición de lámparas.

32.—Devolver la fianza solicitada por don José María Iranzo Gil.

#### RELACION DE EXTRACTOS DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR LA M. I. COMISION PERMANENTE EN SESION ORDINARIA CELEBRADA EL DIA 21 DE OCTUBRE DE 1970

Fue leída y aprobada el acta de la sesión anterior, sin que se formularan observaciones ni rectificaciones a la misma.

Excusaron su falta de asistencia los señores Collados y Tascón, por impedírselo obligaciones ineludibles.

Seguidamente, se acordó:

1.—Aprobar relación de facturas por trabajos y suministros efectuados a la Corporación.

2.—Efectuar diversas reparaciones en el grupo escolar «Juan J. Lorente».

3.—Llevar a cabo mediante subasta reparaciones en el patio de recreo del grupo escolar «Juan XXIII», y solicitar la correspondiente subvención del Ministerio de Educación y Ciencia.

4.—Abonar diversos trabajos de pintura realizados en algunas dependencias del Teatro Principal.

5.—Desestimar petición de creación de un servicio de reumatología en la asistencia médica a funcionarios, por improcedente.

6.—Abonar el importe de unos reportajes publicitarios aparecidos en el diario «Informaciones».

7.—Idem íd. aparecidos en el diario «Ya».

8.—Contratar mediante subasta las obras de urbanización de la calle Hermanos Ibarra, por la cantidad de 444.612,49 pesetas.

9.—Idem íd. las obras de instalación de alumbrado público, en el barrio de Villamayor (segunda fase ampliación), cuyo presupuesto asciende a 534.947,82 pesetas.

10.—Adjudicar definitivamente a don Joaquín García Loscertales, de las obras de construcción de la plaza pública en la barriada del Tomillo, por 462.147 pesetas.

11.—Adjudicar, mediante concierto directo, a don José Luis Gimeno Murillo, de las obras de adecuación y acondicionamiento de instalación de alumbrado público en barrios rurales, por un importe de 99.435 pesetas.

12.—Aprobar el acta de replanteo de las obras de urbanización parcial de la calle de Santa Inés.

13.—Recibir provisionalmente las obras de nueva estructura del servicio de abastecimiento de agua entre el paseo de Ehegaray y Caballero, entre calle de Santa Lucía y el puente de Santiago, tramo cuarto.

14.—Recibir definitivamente las siguientes obras, a petición de «Electromontajes», S. A.: retranqueo de puntos de luz en calles de Juan Bautista del Mazo, Cinca, Ribagorza y otras; instalación de alumbrado público, en calle de Juan Bautista del Mazo, Cinca, Ribagorza, y otras, y columnas de alumbrado en la calle de León XIII.

15.—Devolver a don Enrique Coca Hernández, las fianzas definitivas, constituidas para responder de las siguientes obras: instalación de alumbrado en Puente de Piedra, aumento de intensidad de alumbrado en paseo de la Mina, instalación y renovación de aparatos de alumbrado público en calle Graus y otras.

16.—Idem íd. a don José María Saiz Barral, constituidas para responder de la ejecución de las siguientes obras: reforma y acondicionamiento de alumbrado en calle Cortes de Aragón, en paseo de Calvo Sotelo y en calle Gascón de Gotor y otras.

17.—Idem íd. a «Enclavamientos y Señales», Sociedad Anónima, constituidas para responder de la ejecución de las siguientes obras: instalación de alumbrado en calle de San Juan de la Peña y alumbrado en calle Duquesa de Villahermosa.

18.—Idem íd. a «Fomento de Obras y Construcciones», S. A., constituidas para responder de la ejecución de las siguientes obras: pavimentación calle Antonio Leyva, pavimentación aceras en el sector del paseo de Ehegaray y Caballero.

19.—Idem íd. a «Dragados y Construcciones», Sociedad Anónima, para responder de las obras de canalización subterránea en avenida de Navarra.

20.—Idem íd. a «Industrias Albajar» para responder de la ejecución de las obras de construcción de un puente sobre el río Ebro, para acceso al barrio de Alcoea.

21.—Devolver a «Construcciones Benavente» la fianza definitiva complementaria, constituidas para responder de la ejecución de las obras de urbanización, sector Química.

22.—Quedar enterada de jubilación forzosa por cumplimiento de edad reglamentaria del chófer del parque de tracción don Germán Adiego Fernández.

23.—Idem íd. del peón de jardines, don Pascual Moros Laplana.

24.—Elevar a la Mutualidad Nacional, acuerdo para que doña Micaela Ornet Ruiz siga disfrutando la pensión de orfandad concedida conjuntamente con su hermana María Pilar, recientemente fallecida, en su integridad.

25.—Abonar a doña Agustina Goetz Martínez, las cantidades devengadas y no percibidas por su esposo don Fructuoso Gracia Cascajo, jubilado fallecido.

26.—Contestar a don Jesús Melero Sariñena, bombero en situación de excedencia voluntaria, que no puede accederse a su petición de reingreso, al no existir plaza vacante y teniendo derecho a ocupar la primera que se produzca.

RELACION DE EXTRACTOS DE LOS ACUERDOS  
ADOPTADOS POR LA M. I. COMISION PERMANENTE  
EN SESION ORDINARIA CELEBRADA EL  
DIA 28 DE OCTUBRE DE 1970

Fue leída y aprobada el acta de la sesión anterior, sin que se formularsen observaciones ni rectificaciones a la misma.

Excusaron su falta de asistencia el ilustrísimo señor Alcalde, don Mariano Horno Liria, por estar en viaje oficial, y los señores Aroz y Tascón, por impedírsele obligaciones ineludibles.

Seguidamente, se acordó:

1.—Resolver recurso de reposición contra acuerdo municipal sobre declaración de ruina de avenida de San José, 99.

2.—Resolviendo expediente de ruina de la casa número 16 de la calle República Argentina de esta ciudad.

3.—Aprobar relación de facturas por trabajos y suministros efectuados a la Corporación.

4.—Aprobar la cuenta justificada que presenta el señor conserje de la Casa Consistorial.

5.—Abonar a don Cecilio Abenia la cantidad que se indica por facturas por suplidos.

6.—Adjudicar a «Fomento de Obras y Construcciones», S. A., las obras de demolición y construcción de una tapia en solar entre avenida de Valencia y calle Lorente.

7.—Devolver a Onésimo Salvoch Urzainqui la fianza definitiva constituida para responder de los aprovechamientos de pastos en monte Llanoz, de San Gregorio.

8.—Acceder a lo solicitado por doña Soledad Sacacia Araiz, de causar baja en la concesión de parcela 43/127.

9.—Autorizar a don Francisco Monforte para descepar parcela 22/50.

10.—Adjudicar a don Enrique Altarriba Altarriba, la parcela 26/111.

11.—Abonar a la señora viuda de don Félix Laborada de Grassa, la cantidad que se indica importe de las obras de tabicar puerta en calle Forment, 9.

12.—Acceder a lo solicitado por «Eléctricas Reunidas de Zaragoza» para ocupar terrenos en el subsuelo de la plaza de Paraíso para destinarlo a la construcción de una estación transformadora de energía eléctrica.

13.—Quedar enterada de un decreto de la Alcaldía en relación con licencia de obras a «Galerías Preciados», en virtud de reclamación contra la misma.

14.—Contratar mediante subasta, las obras de pavimentación del tramo primero del camino de acceso al barrio de Monzalbarba.

15.—Aprobar acta de replanteo de las obras de reparación urgente de la estructura metálica de las aceras y barandillas del puente de Ntra. Sra. del Pilar.

16.—Recibir provisionalmente las obras de urbanización de la calle de Arzobispo Doménech, entre Mariano Renovales, La Luz y Fernando de Antequera, adjudicadas a «Corviam», S. A.

17.—Devolver a «Fomento de Obras y Construcciones», S. A., la fianza definitiva, constituida para responder de la ejecución de las obras de pavimentación en la calle de San Vicente de Paúl, angular a calle Palafox.

18.—Idem íd. a don Diego Pérez Ramón, las constituidas para responder de la ejecución de diversas obras.

19.—Quedar enterada de la sentencia dictada por la Sala de lo contencioso-administrativo de la Audiencia Territorial, sobre inclusión en el Registro público de solares de la finca número 107 de la avenida de Madrid.

20.—Conceder a don José María Lezcano Lezcano, licencia de obras para la construcción de casa de renta limitada, grupo I, en San Roque, 22.

21.—Idem íd. a don Antonio Tesán López, licencia de obras para la construcción de casa de renta limitada, grupo I, subvencionada, en calle Dos de Mayo, 18-20-22.

22.—Idem íd. a don Calixto Júlvez Lizama, licencia de obras para la construcción de casa de renta limitada, grupo I, en calle Utrillas, 9.

23.—Idem íd. a don Esteban Arnal Campos, licencia modificación de proyecto de casa en construcción en barrio de Montañana, s/n, frente al camino de la Cochera.

24.—Idem íd. al mismo señor en barrio de Montañana, 90.

25.—Abonar a doña Francisca Arqued Aísa, las cantidades devengadas y no percibidas por su esposo don Juan Antonio Gracia Barril, jubilado fallecido.

26.—Someter a la superior sanción de la Mutualidad Nacional, el expediente sobre concesión de pensión de viudedad de doña Francisca Arqued Aísa.

27.—Idem íd. de doña Agustina Goez Martínez.

28.—Acceder a la petición de don Angel Serrate Marín, concediéndole el reingreso en el cargo de guardia municipal.

29.—Adquirir mediante concierto directo con la firma «Industrias del Motor», S. A., una furgoneta DKW con destino al Servicio de Alumbrado.



RELACION DE EXTRACTOS DE LOS ACUERDOS  
ADOPTADOS POR LA M. I. COMISION PERMA-  
NENTE EN SESION ORDINARIA CELEBRADA EL  
DIA 4 DE NOVIEMBRE DE 1970

Fue leída y aprobada el acta de la sesión anterior, sin que se formularan observaciones ni rectificaciones a la misma.

Excusaron su falta de asistencia los señores Larrodé, Aguirregomozcorta y Tascón, por impedírsele obligaciones ineludibles.

Seguidamente, se acordó:

1.—Aprobar escrito del Tribunal que ha juzgado los ejercicios de la oposición libre para provisión de plazas de bomberos, nombrando a los siguientes señores: don Ricardo Casado Manero, don Gil Egidio Utrilla, don Jesús Díaz García, don Luis Funes Cuenca, don Angel Pardo Sánchez, don Jesús Madrigal García, don José Manuel Cano Rocañín, don Francisco Gracia Cubero, don Antonio Sánchez Ruiz y don Alfonso Espés Miralles.

2.—Contratar, de conformidad con lo establecido en la ley 108/1963, las plazas vacantes de la escala técnico-administrativa, que se reseñan en el dictamen.

3.—Aprobar relación de facturas por trabajos y suministros efectuados a la Corporación.

4.—Conceder una subvención a la guardería infantil del barrio de la Paz, para reparar la calefacción.

5.—Fijar la cantidad que ha de aportar esta Corporación para las obras de pilotaje del nuevo grupo escolar «Cándido Domingo».

6.—Conceder el patrocinio de esta Comisión de Cultura del Excmo. Ayuntamiento, a la exposición del pintor Antonio Santos Viana.

7.—Aprobar la subvención consignada en presupuesto a favor de la Delegación de Juventudes para colonias escolares.

8.—Abonar a la Delegación de Juventudes la subvención que a su favor aparece en presupuesto.

9.—Abonar la factura presentada por la Facultad de Medicina por asistencia médica a un funcionario.

10.—Desestimar petición de un funcionario municipal que interesaba abono de gastos por asistencia médica a su esposa, por no cumplir los requisitos exigidos.

11.—Pagar dos facturas presentadas por el Hospital Provincial por asistencia médica a dos funcionarios.

12.—Idem íd. por el Sanatorio Psiquiátrico de Nuestra Señora del Pilar, por dos funcionarios internados.

13.—Señalar número a una finca propiedad de don Mariano Terrén.

14.—Idem íd. de don Antonio Marín.

15.—Aprobar cuentas justificadas que presentan: el Presidente de la Comisión de Festejos, por diferentes conceptos; fiestas de Navidad y Reyes 1969/70; Jefe Servicios Protocolo por gastos menores; conserje administrador mercado central.

16.—Aprobar las cuentas generales de los presupuestos ordinario y de urbanismo y las del patrimonio del año 1969.

17.—Arrendar, mediante el precio que se indica, un terreno en barrio de Villamayor a la Compañía Telefónica Nacional de España para instalar servicios telefónicos.

18.—Que por la Dirección de Servicios Industriales se proceda a la reparación del grupo elevador y sustitución de bomba elevadora en vivienda ocupada por el médico del barrio de Casetas, don Santiago Santamaría.

19.—Interponer recurso de apelación ante el Tribunal Supremo contra sentencia de la Sala contencioso-administrativa provincial en la que se fija indemnización a doña Paula Anglada por desalojo local en General Sanjurjo, 13.

20.—Abonar a «Industrias Giesa» el importe de las reparaciones efectuadas en ascensor de la finca número 40 de la calle Mayor.

21.—Idem íd. a la Delegación Provincial de Industria la cantidad que se indica, importe de la contrastación de las básculas y pesas.

22.—Abonar al Sindicato de Riegos de Miraflores el importe de la Alfarda correspondiente al año 1970.

23.—Adjudicar a don Julio Salvo Continente las obras de derribo de la finca número 36 de la calle de Villacampa.

24.—Idem íd. de la finca número 14 de la calle de Azoque.

25.—Adjudicar a «Construcciones Ruberte» las obras de reparación del lavadero del barrio de San Juan de Mozarrifar.

26.—Idem íd. a don Julio Salvo Continente las obras de derribo de la finca número 1 de la plaza de San Nicolás.

27.—Fijar la renta anual por arrendamiento de terreno a «Eléctricas Reunidas de Zaragoza» en Venta del Olivar, para instalar subestación transformadora.

28.—Adjudicar a «Construcciones Angel Ibáñez» las obras de derribo de las fincas números 9 y 11 del paseo de Teruel.

29.—Conceder a don Manuel Casado Gracia, licencia de obras de construcción de 20 viviendas y locales, grupo I, en Tarazona, 11 y 13.

30.—Idem íd. a don Antonio Labanda Bareado, 19 viviendas en calle Lorente, 49.

31.—Idem íd. a don Marcelino Naval Gonzalvo, 25 viviendas y locales en Leopoldo Romeo, s/n.

32.—Idem íd. a don Gonzalo Lite Vázquez, 11 viviendas y locales en Contamina y Temple.

33.—Idem íd. a don Luis Monteagudo Trébol, de fábrica «Volum», en carretera de Castellón, Km. 4,900.

34.—Idem íd. a «Coimbra», S. A., variaciones en Coso, 89-91.

35.—Idem íd. a don Lorenzo Buil Güel, ampliación de vivienda en calle de San Roque, 13, San Juan de Mozarrifar.

36.—Idem íd. a «Talesín», S. A., obras de ampliación y modificación casa en Parcelación Tur, parcela 2.

37.—Desestimar a doña Julia Lostao Araiz, licencia de construcción de almacén en calle Santuario, del barrio de Villamayor.

38.—Desestimar a don Pablo Tabuena Muñoz, licencia de obras para elevar altura edificio en Monasterio de la Oliva, 16.

39.—Contestar a don Luis Gómez García no puede resolverse la continuación de trámite de licencia de obras en calle Nipho, 27.

40.—Contestar a don Angel Zalza Luengo, la paralización del trámite de construcción de obras en María Guerrero, 40, barrio de la Bozada.

41.—Resolviendo expediente de ruina de la casa número 119 de la calle de Boggiero de esta ciudad.

42.—Someter a la sanción de la Mutualidad Nacional el expediente de concesión de pensión de jubilación por edad reglamentaria de don Germán Adiego Fernández.

43.—Idem íd. de don Pascual Moros Laplana.

44.—Idem íd. de pensión de jubilación por invalidez ordinaria, de la maestra municipal doña Concepción Usón Oste.

45.—Idem íd. el abono a don Antonio Alonso Almenara, sobrestante de Arquitectura, del socorro para gastos de sepelio, por fallecimiento de su esposa.

46.—Abonar a doña Encarnación Moreno Lorente y hermanos, hijos de la portera de escuelas fallecida, doña María Lorente Sierra, las cantidades devengadas y no percibidas por su madre y el socorro para gastos de sepelio.

47.—Abonar la ayuda por natalidad a don Eloy Royo de los Hielos, chófer del parque de tracción, y a don Francisco Orea Lozano, guardia municipal.

48.—Abonar la ayuda por nupcialidad a don Fermín Andrés Leciñena, matarife; don José Luis Tenas Tena, guardia municipal, y a don Valeriano López Gayán, chófer camillero.

49.—Interponer recurso de alzada ante el Consejo de Administración de la Mutualidad, contra resolución desestimatoria de la Comisión Permanente de dicho Organismo, sobre abono de las ayudas por natalidad a don Miguel Martín Salas, don Angel Solana García, don Pedro Hernández Serrano, don José Luis López Sánchez y don Antonio Granado Barneto.

50.—Quedar enterada de la comunicación de la Dirección General de Sanidad, sobre concesión de excedencia voluntaria al practicante don José Puzo Margalejo.

51.—Idem íd. sobre resolución T.C.A. en relación convocatoria plaza O. Mayor.

52.—Aprobar convocatoria para la provisión mediante concurso selectivo de méritos de una plaza de suboficial del cuerpo de la Policía municipal.

53.—Idem íd. de la plaza de jefe de sección.

54.—Aprobar propuesta para instalación de una toruga luminosa en avenida de Isabel la Católica, encargando su ejecución a la empresa «Enclavamientos y Señales», S. A.

55.—Idem íd. de un semáforo intermitente de precaución en la avenida de Madrid, a la entrada del paso inferior de las Delicias, encargando su ejecución a «Enclavamientos y Señales», S. A.

56.—Idem íd. para las obras de interconexión semaforica entre cruce Portillo-Química, encargando de su realización a «Enclavamientos y Señales», S. A.

57.—Devolver las fianzas solicitadas por don Martín Gonzalvo Palacio.

Prevía declaración unánime de urgencia fueron aprobados dos dictámenes de la Comisión de Urbanismo:

Uno, relacionado con licencia de obras concedida a «Galerías Preciados».

Contratar mediante subasta, las obras de pavimentación e instalación de servicios de alcantarillado y abastecimiento de aguas en la calle de Batalla de Arapiles y Batalla de Almansa, por la cantidad de 2.699.180,73 pesetas.

#### RELACION DE EXTRACTOS DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR LA M. I. COMISION PERMANENTE EN SESION ORDINARIA CELEBRADA EL DIA 11 DE NOVIEMBRE DE 1970

Fue leída y aprobada el acta de la sesión anterior, sin que se formularan observaciones ni rectificaciones a la misma.

Excusaron su falta de asistencia los señores Larrodé, Collados y Aguirregomozcorta, por impedírselo obligaciones ineludibles.

Seguidamente, se acordó:

1.—Contratar, de conformidad con lo establecido en la ley 108/1963, los servicios de portero de escuelas con don Higinio Lázaro Pascual.

2.—Idem íd. de peones de Vialidad y Aguas con don Rufino Serrano Andrés, don Casimiro Barriopedro Ortega y don Angel Judez Casado.

3.—Aprobar relación de facturas por trabajos y suministros efectuados a la Corporación.

4.—Conceder ayuda económica al Sindicato de Iniciativa y Propaganda de Aragón, para la campaña que organiza de «Matrimonios al Pilar».

5.—Abonar las facturas presentadas por el doctor Val Calvete, por sus asistencia médica a tres funcionarios.

6.—Idem íd. por el Sanatorio «Royo Villanova» por idem íd.

7.—Idem íd. a la asistencia prestada en el Centro de Rehabilitación al hijo de un funcionario.

8.—Adjudicar a la solución número 2 presentada por don Miguel Angel Ortillés, el concurso convocado para el acondicionamiento de terrenos para la ampliación del cementerio católico de Torrero.

9.—Abonar los gastos médicos correspondientes al tratamiento de dos funcionarios en balneario.

10.—Llevar a cabo la campaña de desratización correspondiente al mes de noviembre.

11.—Aprobar cuenta de valores independientes y auxiliares del presupuesto correspondiente al ejercicio de 1969.

12.—Aceptar la resolución del Tribunal económico-administrativo suspendiendo la ejecución del acto administrativo mientras dure la sustanciación del procedimiento por arbitrio municipal de riqueza urbana de las fincas 2, 4, 6, 8 y 10 del General Mayandía; 1, 3, 5, 7 y 9 de avenida Clavé, y 1 y 2 Gran Vía perimetral, propiedad del Patronato de Casas Militares, y Rodrigo de Rebolledo, 35, primer semestre de 1969.

13.—Aprobar cuentas justificadas que presenta don Luis Sanz González, superiora de la Casa de Socorro, superiora de la Casa de Amparo, Junta municipal del Censo, atenciones 1969, jefe de los servicios de protocolo, directora de la biblioteca pública de la ciudad.

14.—Desestimar solicitud de don Félix Altarriba Escota de concesión parcela 26/110, por los motivos que se aducen en el dictamen.

15.—Idem íd. por don Félix Marugán Antorán en su calidad de presidente del Club Náutico de Zaragoza, sobre concesión de terrenos en Arboleda de Macanaz, por las causas que se indican en el dictamen.

16.—Autorizar a la Hermandad de Alféreces Provisionales de Zaragoza a la fijación de las tarifas presentadas para hacer uso del complejo deportivo creado en Miralbueno.

17.—Desestimar la solicitud formulada por don Enrique Lahuerta Oliver y don José Onrubia sobre adqui-



sición de terreno procedente del solar número 5 de la calle de Hermanos Ibarra.

18.—Idem íd. don Emilio Latorre Mateo en nombre de los señores que se indican sobre adquisición parte del solar número 5 de la calle Hermanos Ibarra.

19.—Adjudicar a don Julián Moliner García las obras de limpieza de la balsa de suministro de agua al barrio de Villamayor.

20.—Abonar al término de Urdán el importe de alfarda y alfardilla correspondiente al año 1970/71.

21.—Idem íd. al término del Rabal el recibo que presenta por alfarda correspondiente al año 1970-71.

22.—Conceder a don José Mallén Laborda licencia de obras de construcción de doce viviendas y locales, grupo I, en Alonso de Aragón, 14 y 16.

23.—Conceder a «Espuelas, Empresa Constructora», Sociedad Anónima, licencia de obras de construcción de veintinueve viviendas y locales, grupo I, en Francisco de Vitoria, 14.

24.—Conceder a don Ramón Mayor Costa, obras de construcción de ocho viviendas y locales en plaza de Santa Rosa, s/n.

25.—Idem íd. a «Pygasa», naves industriales en Polígono de Malpica, parcela 78.

26.—Idem íd. a don Simón Loscertales Bona, nave almacén en calle Pablo Gargallo.

27.—Idem íd. a «Coimbra», S. A., modificaciones de proyecto en construcción en P. Joaquín Soler-Vernica.

28.—Idem íd. a «Talleres Lorés», S. A., modificaciones de proyecto por ampliación de cuatro naves en avenida de Cataluña, 434 duplicado.

29.—Idem íd. a don Santiago Pérez Blasco, de licencia de obras de reforma y ampliación de edificio en Gil Turín, 6.

30.—Idem íd. a «Larín», S. A., licencia de obras de reforma de proyecto en construcción en Dr. Cerrada, esquina a Fita.

31.—Desestimar a don Vicente Royo Grau, licencia de obras de construcción de cuarenta y ocho viviendas grupo I y locales, en Polígono Gran Vía, Sector I. Este dictamen fue retirado del orden del día para nuevo estudio.

32.—Idem íd. a «Industrial Carbónica Ebro», Sociedad Limitada, de construcción de naves industriales en

polígono de Cogullada, parcela 59. Fue retirado del orden del día, para nuevo estudio.

33.—Desestimar a don Julián Lostao Larcada licencia de obras de construcción de almacén agrícola en calle de Buen Aire, del barrio de Villamayor.

34.—Idem íd. a don José Rebullida Embid elevación de planta en camino de Herederos, del barrio de Montañana.

35.—Contestar a «Inmobiliaria C. E. J. A. S. A.» la desestimación del estudio de volúmenes en calle de Santander, angular a nueva apertura.

36.—Idem íd. a «Inmobiliaria Martín Aznar», Sociedad Anónima, licencia de obras de construcción de un edificio de cincuenta y siete viviendas y locales, en calle de nueva apertura, entre Santander y Moncayo.

37.—Idem íd. de ciento cuarenta viviendas y locales, en calle de Santander, angular a nueva apertura.

38.—Declarar no ha lugar a considerar en estado de ruina la casa número 45 de la calle de las Armas de esta Ciudad.

39.—Contratar mediante subasta las obras de iluminación decorativa en avenida de la Independencia y plaza de Aragón, por el precio de 748.329,25 pesetas.

40.—Idem íd. obras de pavimentación de la calle comprendida entre Dionisio Casañal y Río Alcanadre, en el sector de la Química, por la cantidad de pesetas 478.254,23.

41.—Idem íd. las obras de reforma viaria del entronque del paseo de Marina Moreno con la plaza de Paraíso y obras complementarias de canalizaciones semafóricas, por la cantidad de 386.844,47 pesetas.

42.—Adjudicar definitivamente a don Manuel Muñoz López las obras de instalación de alumbrado público eléctrico de varias calles en el barrio de Casetas, por la cantidad de 150.000 pesetas.

43.—Idem íd. a don José M.<sup>o</sup> Sáiz Barral, en el barrio de Miralbueno, por 133.400 pesetas.

44.—Adjudicar mediante concierto directo a don Dámaso Moreno el arreglo de entrada a calle de la Iglesia, en el barrio de Alfocea, por 32.120 pesetas.

45.—Idem íd. a «Industria y Montajes Eléctricos», Sociedad Anónima, las obras de instalación de alumbrado en calle Bonifacio García Menéndez y otras, por la cantidad de 128.213,80 pesetas.

46.—Abonar a don Antonio Miranda Sánchez la cantidad de 200.000 pesetas, en concepto de trabajos de información urbanística del plan parcial del polígono 51.

47.—Modificar el apartado segundo de la resolución de la M. I. Comisión Permanente de 5 de febrero de 1969, sobre pavimentación en avenida Imperial, en la forma que se indica en el dictamen.

48.—Recibir definitivamente las siguientes obras, solicitadas por don Julián Torres Calleja: construcción de aparcamientos en la calle Marcial; reforma y ampliación de abastecimiento de agua en calle Porvenir.

49.—Quedar enterada de la jubilación forzosa por cumplimiento de edad reglamentaria del peón ayudante don Antonio Blasco Tolosana.

50.—Abonar a doña María Luisa Ramírez Gracia las cantidades devengadas y no percibidas por su madre, doña María Jesús Gracia Peña, pensionista fallecida.

51.—Abonar a «Enclavamientos y Señales», S. A., la cantidad importe de reparaciones en instalaciones semaforicas.

52.—Quedar enterada de que por el adjudicatario de la subasta celebrada para la enajenación de restos de vehículos, se ha retirado la chatarra, al objeto de ingresar el importe de la misma en la depositaría municipal.

53.—Enajenar a don Juan Sánchez Biescas la motocicleta «Ducatti» existente en el almacén municipal de San Gregorio.

#### RELACION DE EXTRACTOS DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR LA M. I. COMISION PERMANENTE EN SESION ORDINARIA CELEBRADA EL DIA 18 DE NOVIEMBRE DE 1970

Fue leída y aprobada el acta de la sesión anterior, sin que se formularan observaciones ni rectificaciones a la misma.

Excusaron su falta de asistencia los señores Larrodé, Aroz y Collados, por impedírsele obligaciones ineludibles.

Seguidamente, se acordó:

1.—Contratar los servicios de chófer del parque de tracción con don Nicolás Gálvez Ezquerria,

2.—Aprobar relación de facturas por trabajos y suministros efectuados a la Corporación.

3.—Quedar enterado de escrito de la mesa de la subasta celebrada para contratar la construcción de seis manzanas de nichos en el cementerio católico de Torrero.

4.—Quedar enterada de la ampliación aprobada por el Ministerio de Educación y Ciencia de cuatro unidades escolares más en el colegio nacional «Santo Domingo».

5.—Entregar premios en metálico y galardones a las escuelas de la Ciudad más distinguidas en el curso.

6.—Facultar a la Alcaldía para gestionar la posesión de unas alhajas legadas a la Casa de Amparo por doña Leonor Sala.

7.—Abonar la factura presentada por el «Hogar Doz» por estancias del hijo de un funcionario.

8.—Idem íd. al Hospital Provincial por asistencia médica a un funcionario.

9.—Abonar tres facturas presentadas por el doctor Gómez Lus por asistencia médica a funcionarios.

10.—Desestimar dos peticiones de subvenciones por haber sido suprimidas de presupuesto.

11.—Conceder número a unas fincas propiedad de «Velmar», S. A.

12.—Conceder una subvención a «Juventudes Musicales» por su colaboración en las «Jornadas Musicales Universitarias».

13.—Idem íd. al diario «Amanecer» por su número extraordinario dedicado al turismo.

14.—Conceder una ayuda a las Hermanitas de los Ancianos Desamparados para la comida extraordinaria servida a los asilados el pasado día 12 de octubre.

15.—Aprobar cuenta justificada que presenta el jefe del Cuerpo de la Policía Municipal.

16.—Acceder a la solicitud de don Miguel Carceller Clavero de que figure a su nombre concesión de la parcela 87/87.

17.—Adjudicar a don Enrique Abansés Fuentes las obras de limpieza de un solar y construcción de una valla en la parte posterior de las casas municipales de la calle del Boterón.

18.—Rectificar acuerdo de la M. I. Comisión Permanente de 28 de octubre pasado, en el sentido que se indica, por error mecanográfico en la cuantía a abonar a don Cecilio Abenia por suplidos.

19.—Adjudicar a don Jesús Oto Bergue la concesión de la parcela 56/95 y autorizarle para descepar las parcelas que se indican.

20.—Conceder la baja de concesión de la parcela 58/287, solicitada por don Santiago Blanco Almerge.

21.—Adjudicar a don Faustino Jurado Sacacia las parcelas que se indican en Vedado de Villamayor, mediante el canon que se señala.

22.—Idem íd. a don Mariano Frontiñán Romance la parcela 39/161 del Vedado de Villamayor.

23.—Idem íd. a don Máximo Mayoral Falces las parcelas que se indican en Realengo de Villamayor.

24.—Idem íd. a don Miguel Bueno Fernando la parcela 58/127 del Vedado de Villamayor.

25.—Idem íd. a don Francisco Millán Monforte la parcela 27/12 del Realengo de Peñafior.

26.—Autorizar el traspaso de concesión de cueva 46 del barrio de Juslibol, solicitado por don Rafael Valero Gilabert, a favor de don Justo Velilla Alvaro.

27.—Adjudicar a don Antonio Forniés Lostao las parcelas que se indican en Vedado de Villamayor y baja en la 56/95 del mismo monte.

28.—Acceder a la baja que solicita don Marcelino Millán Tolosana de la concesión de parcela 27/369 del Realengo de Peñafior.

29.—Quedar enterada de la comunicación de la Dirección General de Sanidad sobre jubilación de doña Simona Sorelló Clemente, matrona titular de Garrapinillos.

30.—Quedar enterada del cese decretado por la Jefatura Provincial de Sanidad, por cumplimiento de edad reglamentaria, de doña Vicenta Cuadra Pérez, matrona titular de la Beneficencia Municipal.

31.—Quedar enterada de la pensión de viudedad aprobada por la Mutualidad a favor de doña Concepción Puigdevall Fernández.

32.—Idem íd. de jubilación, rectificada por la Mutualidad en aplicación del decreto 3.215 de 1969, a don Isidoro Ayala Navascués.

33.—Conceder a «Inmobiliaria Loarre», S. A., licencia de obras de construcción de treinta y dos viviendas, grupo I, en carretera de Valencia, kilómetro 2,4.

34.—Conceder a don Jesús García Pelegrín licencia de obras de construcción de ocho viviendas, grupo I, en calle Ntra. Sra. de Bonaria, s/n.

35.—Idem íd. a «Viviendas Carsa», doscientas ocho viviendas, grupo I, en carretera de Valencia, polígono 60.

36.—Idem íd. a don Florencio Val Nebra, dieciséis viviendas, grupo I, en San Rafael, 23.

37.—Idem íd. a don Mariano Martín Valencia, cincuenta viviendas y locales, grupo I, en Arzobispo Doménech, angular a Porvenir.

38.—Idem íd. a don Cristóbal García Lapiedra, dieciséis viviendas, subvencionadas, en Lausana, angular a Suiza, s/n.

39.—Idem íd. a don Roberto Machín Relancio, setenta y tres viviendas, grupo I, en Marqués de Ahumada y Vista Alegre.

40.—Idem íd. a don Arturo Sierra Saz, treinta y siete viviendas, en J. P. Escoriaza, 8.

41.—Idem íd. a don José Antonio Ruiz Espuelas, once viviendas y locales, en Lugo, 62 y 64.

42.—Idem íd. a don Casimiro Solsona, ocho viviendas, en Bolivia, s/n.

43.—Idem íd. a doña Antonia Lamarca Bergua, ocho viviendas y locales, en Juslibol, 11.

44.—Idem íd. a don Alfonso Rodrigo Piñón, ampliación planta sótano en Bretón, 3.

45.—Idem íd. a don Angel Pocino Sarrobes, reforma de pisos, en calle del Olmo, 2.

46.—Desestimar a «Talleres Unidos», S. A., licencia de construcción de naves industriales en Juslibol, 14.

47.—Idem íd. a don Angel Gracia Garuz, de construcción de casa, planta y piso, en la Balsa de Marcelo, 2, barrio de Villamayor.

48.—Aprobar acta de replanteo de las obras de reforma de pavimentación y abastecimiento de agua en Cantín y Gamboa.

49.—Recibir provisionalmente las obras de cubrimiento del río Huerva, en prolongación de la avenida de Marina Moreno, ejecutadas por «Fomento de Obras y Construcciones», S. A.



50.—Quedar enterada de la declaración de monumento histórico-artístico a la iglesia del convento de las Fecetas.

51.—Ampliar plazo de terminación de las obras del colector especial para trasvase de caudales en el sector de las Balsas de Ebro Viejo.

52.—Devolver la fianza definitiva a «Enclavamientos y Señales», S. A., por las obras preliminares en Jardín de Verano.

53.—Idem íd. por obras de iluminación de pasillos y zonas en el parque de Primo de Rivera.

54.—Idem íd. rectificación de bordillo, ampliación de aceras y establecimiento de vallas en calle Alfonso I, a don Abel Mainar Mainar.

55.—Idem íd. a «Fomento de Obras y Construcciones», S. A., de las obras de ensanche de calzadas en paseo de Echegaray y Caballero, curva de la puerta de Sancho.

56.—Idem íd. obras de construcción de aparcamiento en calle de Asalto, esquina a Heroísmo.

57.—Idem íd. ramal alcantarillado en General Sanjurjo, entre Canfranc y Ramón y Cajal.

58.—Idem íd. de aparcamiento en la parroquia de Nuestra Señora de Montserrat.

59.—Idem íd. a don Abel Mainar, por obras de pavimentación semicalzada en calle Rodrigo de Rebolledo.

60.—Idem a don Francisco Chueca, por obras de reforma en plaza de Paraíso.

61.—Idem íd. a don José M.<sup>a</sup> Sáiz Barral, por acondicionamiento y reforma de alumbrado en General Mola.

62.—Idem íd. en paseo de Isabel la Católica.

63.—Idem íd. a «Corviam», S. A., por obras de pavimentación en camino de Miralbueno.

64.—Idem íd. a don José M.<sup>a</sup> Gimeno Murillo, por obras complementarias de alumbrado en calles de Cavia y otras.

65.—Idem íd. a «Huguet», S. L., por obras de albañilería relativas a alumbrado en avenida de Goya.

66.—Adjudicar por concierto directo a «Industria y Montajes Eléctricos», S. A., las obras de reforma de alumbrado público en calle de Asalto.

67.—Adjudicar por concierto directo a «Industria y Montajes Eléctricos», S. A. las obras de reforma de alumbrado público en calles Numancia, María Lestal y otras.

68.—Idem íd. a don Enrique Coca Hernández las obras de mejora de nivel luminotécnico en calles Menéndez Pelayo y otras.

69.—Idem íd a «Enclavamientos y Señales», S. A., las obras de retranqueo de un punto de luz en los enlaces de carreteras (Madrid - Hispanidad).

70.—Idem íd. a don José Luis Gimeno Murillo las obras de alumbrado exterior en la estación depuradora de aguas de Casablanca.

71.—Adjudicar mediante subasta las obras de instalación de alumbrado eléctrico en calles Boggiero, San Pablo, San Blas y otras.

72.—Desestimar petición de «La Unión Previsores», Sociedad Anónima, Compañía de Seguros, de indemnización a su asegurado don Emilio López Lázaro, por daños producidos a su furgoneta por una alcantarilla del servicio público en la calle Batalla de Lepanto.

73.—Aprobar expediente de inclusión en el Registro público de solares de la finca número 117 de la avenida de Madrid, a petición de don Joaquín Carnicer Rodés.

#### RELACION DE EXTRACTOS DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR LA M. I. COMISION PERMANENTE EN SESION ORDINARIA CELEBRADA EL DIA 25 DE NOVIEMBRE DE 1970

Fue leída y aprobada el acta de la sesión anterior, sin que se formularsen observaciones ni rectificaciones a la misma.

Excusaron su falta de asistencia los señores Parra, Larrodé, Collados y Quintín, por impedírselo obligaciones ineludibles.

Seguidamente, se acordó:

1.—Quedar enterada de que han presentado dentro del plazo reglamentario las credenciales de concejal electo a favor de don Zvonimir Putizza Matich, don Juan Manuel Villa Gutiérrez y don Emilio Eiroa García, por el tercio de cabezas de familia,

2.—Contratar los servicios de peón de vialidad y aguas con don Alfredo Clemente Lasauca.

3.—Aprobar relación de facturas por trabajos y suministros efectuados a la Corporación.

4.—Aprobar relación de extractos de los acuerdos adoptados por la M. I. Comisión Permanente durante el pasado mes de octubre.

5.—Quedar enterada de que el Ministerio de Educación y Ciencia ha concedido subvención para los gastos de cimentación del nuevo grupo escolar «Cándido Domingo».

6.—Devolver la fianza depositada por don Francisco Chueca para responder de reparaciones en el grupo escolar «J. Cejador».

7.—Realizar obras de consolidación en la puerta del colegio «Ramón Pignatelli».

8.—Desestimar oferta de adquisición de un libro de poesías, hecha por su autor.

9.—Abonar al «Centro Cultural Aneto» la subvención que a su favor aparece en presupuesto.

10.—Abonar las facturas presentadas por el doctor Gómez Lus por análisis efectuados en la asistencia médica a funcionarios.

11.—Abonar la factura presentada por el doctor Val Calvete, por ídem íd.

12.—Anunciar la correspondiente subasta para adjudicar las obras de reparación en once grupos escolares de la Ciudad y sus barrios.

13.—Aprobar cuentas justificadas, por distintos conceptos, presentadas por: jefe de la Sección de Gobernación; Rvda. M. Superiora de la Casa de Socorro; encargado del Albergue Municipal; Rvda. M. Superiora de la Casa de Amparo; director de la Biblioteca de la Ciudad y secciones populares, y director de la Biblioteca Pública de la Ciudad, infantil.

14.—Que el recibo que se extiende a nombre de don Jesús Lecina, por concesión de cobertizo en barrio de Juslibol, figure como vivienda y corral.

15.—Adjudicar a don Miguel Cecilio Villar la parcela 229/52 del monte Castellar Antiguo.

16.—Acceder a la solicitud de don Manuel Cecilio Gil de causar baja en la concesión de la parcela 229/52 y desestimarla en cuanto al alta de la parcela 229/5, por las causas que se indican en el dictamen.

17.—Quedar enterada de resolución del Sindicato de Riegos de la Almotilla, por la que se concede la baja en aprovechamiento de riegos de las parcelas 78 y 86 de Miralbueno el Viejo.

18.—Desestimar la inclusión en el Registro público de solares de las fincas número 2 de la calle del Trovador y número 21 de la avenida de Madrid, a petición de «Construcciones Navarro», S. A.

19.—Adjudicar definitivamente a «Fomento de Obras y Construcciones», S. A., las obras de urbanización de la calle de Fillas, por la cantidad de 2.519.444,93 pesetas.

20.—Idem íd. a «Fomento de Obras y Construcciones», S. A., las obras de urbanización total en calle Doctor Alcay y parcial en calles de la Luz y Porvenir, por 2.300.500,54 pesetas.

21.—Aprobar acta de recepción provisional de las obras de proyecto modificado PM-10, transición de las avenidas de Goya y Valencia con la de Clavé y calles de Escoriaza, Santander, Burgos y Tarragona, adjudicadas a «Corviam», S. A.

22.—Aprobar acta de replanteo de las obras de construcción de la plaza pública en la barriada del Tomillo, adjudicadas a don Joaquín García Loscertales.

23.—Devolver a don Julián Torres Calleja la fianza complementaria constituida para responder de la ejecución de las obras de colector especial para trasvase de caudales en el sector de las Balsas de Ebro Viejo.

24.—Devolver a don Jesús Morte Luengo las fianzas definitivas constituidas para responder de la ejecución de diversas obras realizadas.

25.—Conceder a don Julio Clúa Cebrián licencia de obras de construcción de cincuenta y ocho viviendas y locales, grupo I, en la calle de Sanz Ibáñez, 23 y 25.

26.—Conceder a don Antonio Marcuello Gonzalvo licencia de obras de construcción de dieciocho viviendas y locales, subvencionados, en Rodrigo de Rebolledo, 14.

27.—Idem íd. a don Félix Tabuena Muñoz de noventa y nueve viviendas subvencionadas y locales, en el Molino de las Armas, angular a Marqués de la Cadena.

28.—Idem íd. a don Carlos Castillo López, veintinueve viviendas y locales, grupo I, en Manuel Lasala, 14.

29.—Conceder a don José M.<sup>a</sup> Ortiz Gratal licencia de construcción de ochenta viviendas y locales, grupo I, en calles Vista Alegre y Millán Astray.

30.—Idem íd. a don Vicente Martín Lancina, licencia de obras de distribución de proyecto de cuarenta y cinco viviendas en camino de la Almozara.

31.—Idem íd. a don Pedro García Pérez, modificaciones en construcción en calle del Castillo, del barrio de Casetas.

32.—Idem íd. a don Alejandro Muñoz Anieto, en Emilio Lasala, 38.

33.—Conceder a «Cobasa» licencia de obras de instalación de calefacción en Reina Fabiola, 28.

34.—Devolver a «Inmobiliaria Santa Isabel», S. A., el importe de licencia de obras de construcción en Doce de Octubre, 5 al 11.

35.—Desestimar a don José Pitarque Ramos licencia de obras de construcción de casa de planta y piso con vivienda, en carretera Montañana, 158.

36.—Idem íd. del recurso de reposición interpuesto por don Andrés Gracia Borque de obras de ampliación en Alonso V, 19.

37.—Idem licencia de construcción de almacén agrícola y piso en La Balsa y La Virgen, del barrio de Villamayor.

38.—Paralizar la tramitación de licencia a doña Teresa Carrión Bamborenea de construcción de vivienda unifamiliar en colonia de San Lamberto, parcela 17.

39.—Quedar enterada de que la Jefatura de Sanidad ha nombrado practicante de la Beneficencia, zona I, a don Fernando Aguilera Chueca.

40.—Idem íd. de la zona II a don Pedro Albir Vidal.

41.—Idem íd. de la zona III a don Aurelio Alonso Carnicer.

42.—Idem íd. de la zona IV a don Félix Herrero Ciprés.

43.—Idem íd. de la zona V a don Ciriaco Fraile García.

44.—Idem íd. de la zona VI a don Manuel Sasal Artoré.

45.—Idem íd. de la zona VII a don Manuel Sardaña Blasco.

46.—Idem íd. del barrio de Garapinillos-Miralbueno a don Tomás Gracia Larred.

47.—Idem íd. del barrio de Santa Isabel a don Fructuoso Sanz Guillén.

48.—Idem íd. del barrio de Monzalbarba-Alfocea a don José Carrasquer Castán.

49.—Someter a superior sanción de la Mutualidad Nacional el expediente sobre concesión de pensión de jubilación por edad de don Antonio Blasco Tolosana.

50.—Quedar enterada de la pensión de viudedad aprobada por la Mutualidad a favor de doña Isabel Abad Losilla.

51.—Quedar enterada de la orden de la Presidencia del Gobierno sobre financiación por el Banco de Crédito Local de las aportaciones de las Corporaciones locales a los planes provinciales de obras y servicios.

52.—Quedar enterada de que han presentado dentro del plazo reglamentario la credencial de concejal electo a favor de don Antonio Mur Manero, don Fernando Garros García y don Enrique Palomares Arcusa, por el tercio de representación sindical.

Previa declaración unánime de urgencia, se dio cuenta de dos dictámenes presentados por la Comisión de Propiedades, acordándose:

Interponer los recursos procedentes contra liquidación por cuota proporcional de contribución territorial rústica y pecuaria.

Cesión en uso al Ministerio de Trabajo, servicio social de asistencia a ancianos, de unos locales sitos en calle Boterón.

#### RELACION DE EXTRACTOS DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR LA M. I. COMISION PERMANENTE EN SESION ORDINARIA CELEBRADA EL DIA 2 DE DICIEMBRE DE 1970

Fue leída y aprobada el acta de la sesión anterior, sin que se formularsen observaciones ni rectificaciones a la misma.

Seguidamente, se acordó:

1.—Quedar enterada de que han presentado dentro del plazo reglamentario las credenciales de Concejal electo a favor de don Pedro Hernández Montero, don



Cristóbal Millán<sup>1</sup>Alloza y don Antonio Samper Navarro, por el Tercio de Representación de entidades Económicas, Culturales y Profesionales.

2.—Contratar los servicios de camillero de la Casa de Socorro con don Francisco Falcés Garvi.

3.—Idem íd. peón de Vialidad y Aguas con don Vicente Torres Martínez.

4.—Aprobar relación de facturas por trabajos y suministros efectuados a la Corporación.

5.—Abonar factura presentada por «Limpiezas López», por primera limpieza del grupo escolar de la calle Valle de Oza.

6.—Reparar la instalación de calefacción del colegio «A. Manjón».

7.—Realizar pequeñas obras de reparación en el grupo escolar «B. Paraíso».

8.—Idem íd. de gas propano y casetas para cocina de distintos grupos escolares.

9.—Llevar a cabo obras de reparación en el grupo escolar núm. 2 del barrio de Villarrapa.

10.—Devolver la fianza depositada para responder de obras de construcción de cuatro nuevos grupos escolares, por don Juan Ferrero.

11.—Abonar los gastos de locomoción del vocal médico de la Junta Municipal de Educación Primaria.

12.—Idem íd. la subvención consignada en Presupuesto a favor de las RR. MM. Adoratrices.

13.—Abonar cinco facturas presentadas por el Saneatorio Royo Villanova, por asistencia médica a funcionarios.

14.—Aprobar cuentas justificadas que presentan el Jefe de la Sección de Cultura, el Tesorero de la Junta de Educación Primaria y el de la guardería infantil de «Ntra. Sra. de la Luz».

15.—Aprobar las cuentas de caudales correspondientes al tercer trimestre del año en curso, rendidas por la Depositaria municipal, respecto del Presupuesto Ordinario y al de Urbanismo.

16.—Interponer recurso de apelación ante el Tribunal Supremo contra sentencia de la Sala de lo Contencioso que fija justiprecio de la finca núm. 29 de la calle de San Ildefonso, propiedad de doña Generosa Fanlo.

17.—Desestimar solicitud de don José Alierta Fajardo, sobre extracción de áridos en término de Peñafior.

18.—Adjudicar a doña Primitiva Mostajo Soriano la cesión de terreno que se indica en Alto del Cascajo.

19. Abonar a doña Carmen y doña Sara Pallarés la cantidad que se indica, por la liquidación de los recibos de contribución territorial de los locales de la finca núm. 83 del paseo de María Agustín.

20.—Desestimar solicitud de don Antonio Negro García, sobre concesión a canon de la totalidad del monte Llanos de San Gregorio.

21.—Desestimar solicitud de don Francisco Javier Guajardo, en su calidad de director-propietario de la academia de conductores «La Activa», sobre petición de terrenos para efectuar prácticas.

22.—Adjudicar a don José López Hernández la parcela que se indica en Cabañera, s/n.

23.—Que por obreros municipales se proceda a realizar los trabajos de carpintería y otros para instalación oficina «Mercasa» en planta primera de la Casa Consistorial.

24. Adjudicar a don Maximiliano Fortún las obras de ampliación y cerramiento de un terreno en San Gregorio para recogida de vehículos.

25.—Adjudicar mediante concierto directo a don José Luis Gimeno las obras de toma de corriente eléctrica para bomba de extracción de agua en la plaza del barrio de Movera.

26.—Devolver a don Julián Torres Calleja la fianza complementaria de las obras del plan P. R.-19, renovación pavimento de tercera fase Arrabal.

27.—Idem íd. a don José Gimeno obras de instalación de alumbrado en plaza Emperador Carlos y cruce de Isabel la Católica.

28.—Devolver a «Hijos de Baldomero Núñez», Sociedad Limitada, la fianza depositada por las obras de canalización subterránea y alumbrado acceso Campo de la Romareda.

29.—Idem íd. a don José Alvarez Beltrán, por obras de mejora de alumbrado en calle del Coso.

30.—Idem íd. a don José Luis Gimeno Murillo, por reposición de lámparas y aparatos de alumbrado público en paseo de María Agustín, primero y segundo tramo; General Urrutia y Arzobispo Doménech, y la instalación de aparatos de alumbrado público en el sector b del barrio Oliver.

- 31.—Modificar el apartado 2.º del acuerdo de la Permanente de 18 de marzo, en la forma que se indica en el dictamen, sobre adjudicación de las obras del colector de barrio de Monzalbarba.
- 32.—Conceder a don Salvador Vidorreta Vilella la licencia de obras de construcción de veinticinco viviendas y locales subvencionados en José Oto, 1.
- 33.—Idem íd. a «Zarco», S. A., en Francisco Vitoria, sin número.
- 34.—Idem íd. a don Antonio Carbonel Lasarte en barrio de barrio Monzalbarba.
- 35.—Idem íd. a don Antonio Campillos Escosa, en calle Sancho del barrio de La Cartuja.
- 36.—Idem íd. a don Alfonso Soláns Serrano, edificio para factoría «Pikolin» en carretera Logroño, Km. 3.
- 37.—Idem íd. para oficinas en idem íd.
- 38.—Retirado.
- 39.—Retirado.
- 40.—Conceder a «Pieralisi», S. A., la licencia de obras de construcción de naves en enlace de carreteras Huesca-Barcelona.
- 41.—Conceder a don Eleuterio Mayoral licencia de obras en enlace carretera Zaragoza a Monzón-Villamayor.
- 42.—Conceder a don Francisco Aliana Corral, licencia de obras en camino Cabañera del barrio de Villamayor.
- 43.—Idem íd. a «Galerías Preciados», S. A. de variaciones en fachada en paseo de la Independencia, números 11-13-15 y 19.
- 44.—Informar a don Antonio Blasco Lambán la demolición de instalaciones de su propiedad, por carecer de licencia de obras en la carretera del Areopuerto Km. 1.
- 45.—Desestimar petición de don Generoso Expósito de ampliación de unos vuelos en Mesones de Isuela, número 50.
- 46.— Comunicar a don Jesús Morte Luengo proceda a derribar obras ejecutadas en «Complejo Deportivo» en barrio de las Fuentes.
- 47.—Modificar licencia de obras de vaquería en barrio de Garrapinillos, de C. Carlos Cobo.
- 48.—Desestimar licencia de obras de construcción de veintitrés viviendas y locales de negocio subvencionados a don Félix Palacio Sin, en Puente Virrey, 80.
- 49.—Contestar a don Pedro Palacios Zabalza sobre inspección de edificio en Fray Julián Garcés, 26.
- 50.—Desestimar a «Delegación Nacional de Educación Física y Deportes», ampliación del «Gimnasio Polideportivo» en parque Primo de Rivera.
- 51.—Ratificar resolución de Alcaldía sobre demolición de una obra construída sin licencia en Valimaña, 6 por don Domingo Lahoz.
- 52.—Abonar a doña Carmen Gil Casas las cantidades devengadas y no percibidas por su esposo don Luis Serrano Díaz, jubilado fallecido.
- 53.—Someter a superior sanción de la Mutualidad Nacional el expediente sobre fijación de pensión de viudedad de doña Carmen Gil Casas.
- 54.—Quedar enterada del socorro concedido por una sola vez por la Mutualidad y del Capital Seguro de Vida, a favor de doña Carmen Ezquerza Ezquerza.

**RELACION DE EXTRACTOS DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR LA M. I. COMISION PERMANENTE EN SESION ORDINARIA CELEBRADA EL DIA 9 DE DICIEMBRE DE 1970.**

Fue leída y aprobada el acta de la sesión anterior, sin que se formularsen observaciones ni rectificaciones a la misma.

Seguidamente, se acordó:

- 1.—Aprobar relación de facturas por trabajos y suministros efectuados a la Corporación.
- 2.—Abonar los gastos de radiografía, por asistencia de dos funcionarios.
- 3.—Abonar al centro cultural «Aneto» las subvenciones conseguidas a su favor.
- 4.—Recibir provisionalmente las obras de reforma y mejora de las fachadas del Teatro Principal.
- 5.—Anunciar la subasta para ejecutar obras de reforma del quirófano y anejos de la Casa de Socorro.

6.—Quedar enterada de resolución dictada por el Tribunal Económico-administrativo provincial en el recurso interpuesto por «Galerías Preciados», contra liquidación practicada por arbitrios sobre riqueza urbana.

7.—Aprobar cuentas generales y liquidación de varios presupuestos extraordinarios.

8.—Devolver a don Francisco Chueca Bellvis la fianza definitiva constituida para responder de las obras de reparación de la casa del médico en el barrio de San Juan de Mozarrifar.

9.—Abonar a don Cecilio Abénia Tejel las facturas que presenta por suplidos.

10.—Desestimar solicitud presentada por don Jesús Biel Garrido de concesión a canon de un terreno en barrio de Juslibol por las causas que se indican.

11.—Acceder a la baja solicitada por don Isidro Bailó Alba de concesión de parcela 60/183.

12.—Autorizar a don José Latorre Blasco para traspasar concesión de cueva y corral en barrio de Juslibol a favor de don Félix Andrés Fandos.

13.—Contratar mediante subasta las obras de urbanización parcial de las calles Obispo Covarrubias, Burgos y otras.

14.—Adjudicar mediante concierto directo o don José Marfa Sáiz Barral, las obras de iluminación en el camino de la Mosquetera.

15.—Idem íd. a don Enrique Coca Hernández, obras instalación de alumbrado en «La Rosaleda, y mejora del nivel luminotécnico en diversas zonas del parque de Primo de Rivera.

16.—Idem íd. a «Industria y Montajes Eléctricos», Sociedad Anónima, obras instalación de alumbrado en el cruce de nueva urbanización situado en avenida de las Torres.

17.—Aprobar presupuesto obras de reparación en la casa número 9 de la calle Galay Sarañana.

18.—Recibir provisionalmente las obras de ensanchamiento de la calzada en la calle de Azoque, a petición de don Julián Torres Calleja.

19.—Idem íd. a «Corviam», S. A. por obras de pavimentación del camino de Miralbueno, tramo 2.º; y sector Delicias calle de Bolivia y adyacentes.

20.—Devolver a don José María Sáiz Barral, la fianza complementaria constituida para responder de

la ejecución de obras de instalación de alumbrado en diversas calles del barrio de Villamayor.

21.—Idem íd. a don Enrique Coca Hernández, para responder de obras de instalación de alumbrado en parque Castillo Palomar.

22.—Devolver a «Industrias y Montajes Eléctricos», las fianzas definitivas constituidas para responder de varias obras adjudicadas.

23.—Conceder a don Amadeo Bernal Valiente la licencia de obras de construcción de casa en Jaca, 5.

24.—Conceder a Jesús Gallego García licencia de construcción de casa en Casetas, Depósitos Bajos, 52.

25.—Idem íd. a don Angel Colmenero Criado en San Juan de la Peña, 129.

26.—Conceder a don Antonia Muñoz Caapey licencia de construcción de viviendas en barrio de Santa Isabel.

27.—Conceder a la «Compañía Telefónica Nacional de España» licencia de obras para construcción de un edificio para central telefónica en nueva apertura, entre Miguel Servet y P. de la Unión.

28.—Idem íd. a don José Justo Benedí, en San Juan de la Peña, 7.

29.—Idem íd. a doña Monserrat Goula, contruir estación de servicio en carretera nacional, 232, P. K. 0'830.

30.—Conceder a don Luis Boura Saura licencia de obras de construcción de oficinas y locales comerciales en paseo de la Independencia, 22.

31.—Conceder a «Inmobiliaria Santa Isabel», licencia de modificación en avenida de las Torres, 19-21.

32.—Desestimar a don Aquilino del Río Catalán de modificar plantas en la carretera de Logroño, 235.

33.—Desestimar al Rvdo. Rector del colegio «Cardenal Xavierre», anteproyecto de construcción de colegio en futura carretera de enlace Madrid-Valencia.

34.—Quedar enterada de acuerdo de Comisión de que los expedientes de licencias de obras derivados de actuaciones aisladas se someten a información pública con posterioridad a la concesión de la licencia.

35.—Quedar enterada del fallecimiento del portero del Matadero Municipal don Manuel Moreno Asensio.

36.—Quedar enterada de pensión de jubilación aprobada por la Mutualidad a favor de don Pascual Serrano Ibáñez.



37.—Idem íd. de orfandad a favor de doña Lorenza y doña María Lastana Royo.

38.—Abonar a doña Concepción Usón Oste, maestra municipal jubilada, las cantidades correspondientes a los meses de septiembre y octubre del año en curso en la forma que se indica.

39.—Devolver a don José María Sáiz Barral, la fianza definitiva depositada para responder de obras de señalización semafórica en avenida de Valencia, a Puente de Goya.

40.—Idem íd. de obras de instalación de un paso de peatones «Peatrol» en avenida de Cataluña, a la altura del cuartel de la Guardia Civil.

Prevía declaración de urgencia se concedió licencia de obras a la Cooperativa de viviendas «El Camino», para construcción de viviendas, en San Juan Bautista, sin número.

#### RELACION DE EXTRACTOS DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR LA M. I. COMISION PERMANENTE EN SESION ORDINARIA CELEBRADA EL DIA 16 DE DICIEMBRE DE 1970.

Fue leída y aprobada el acta de la sesión anterior, sin que se formularan observaciones ni rectificaciones a la misma.

Seguidamente, se acordó:

1.—Aprobar relación de facturas, por suministros y trabajos realizados.

2.—Abonar el gasto de primera limpieza del Teatro Principal al finalizar las obras.

3.—Quedar enterada de que por el Ministerio de Educación y Ciencia se ha aprobado la adjudicación de obra de tres nuevos colegios nacionales en el parque de «Tío Jorge», camino de la Mosquetera y barrio de Casetas.

4.—Idem íd. que comunica que abonará la segunda mitad de la subvención concedida para obras de construcción de un nuevo colegio nacional en la Venta del Olivar.

5.—Adjudicar la contrata del servicio de calefacción en las escuelas, en virtud de concurso celebrado.

—6.—Desestimar petición de ayuda para la construcción de un dispensario, por no existir disponibilidad en presupuesto.

7.—Idem íd. para unos intercambios internacionales, por la misma razón.

8.—Aprobar las cuentas justificadas que presentan diverso personal municipal.

9.—Interponer recurso Contencioso-administrativo, contra resoluciones dictadas por el Tribunal Económico-administrativo, en diversas reclamaciones, por contribuciones especiales.

10.—Aceptar resolución dictada por el Tribunal Económico-administrativo, en reclamación interpuesta por el «Canal Imperial de Aragón», por contribuciones especiales.

11.—Conceder en arrendamiento una parcela precedente de las antiguas escuelas en el barrio de Villamayor, a la «Compañía Telefónica», para instalación equipo telefónico.

12.—Adjudicar a don Jorge Cáncer obras de pintura de la vivienda que ocupa el guarda jurado de montes don Bienvenido Melguizo.

13.—Adjudicar a estación experimental de «Aula Dei» las parcelas que se indican del polígono 27 en las condiciones que se indican.

14.—Idem íd. a don José Brosed Fernando la parcela que se indican en Realengo de Villamayor.

15.—Idem íd. a don José Marín Gracia la parcela número 27/269.

16.—Conceder la parcela 23/127, que en lo sucesivo figure a nombre de don Antonio Lamarca Milán.

17.—No reconocer de propiedad particular las fincas que se indican solicitado por don Justo Longas Zanuy.

18.—Autorizar a don Vicente Solán Campos para despejar viña y dedicarla a cereal.

19.—Declarar en estado de ruina la casa número 31 de la calle Palafox de esta Ciudad.

20.—Adjudicar definitivamente a don José María Sáiz Barral obras de instalación de alumbrado en calles de Gabriel Gomnao, Movera y otras.

21.—Abonar a don Jesús Guindeo Aznarez la cantidad de 230.000 pesetas importe del tercer plazo de la prorroga de contratación de los servicios técnicos de

ejecución y desarrollo del Plan General de Ordenación Urbana.

22.—Idem íd. a don Manuel Antolín Baigorri, arquitecto encargado de la redacción del Plan Parcial del Polígono 50, de la cantidad de 125.000 pesetas en concepto de trabajo de información urbanística.

23.—Devolver a don José María Sáiz Barral las fianzas definitivas por diversas obras terminadas.

24.—Idem íd. a don Antonio Lobera Gamaz, para responder de obras accesorias en parque «Tío Jorge».

25.—Idem íd. a don José Luis Gimeno Murillo por diversas obras de alumbrado.

26.—Recibir definitivamente y devolver las correspondientes fianzas, a don Julián Torres Calleja, por diversas obras de pavimentación.

27.—Conceder a don Vicente Garcés licencia construcción en camino Cabaldós.

28.—Idem íd. a don José Muñoz Marco en prolongación Ejea de los Caballeros.

29.—Idem íd. a doña María Naval Gonzalo en Leopoldo Romeo, sin número.

30.—Idem íd. a «Inmobiliaria Santa Isabel», en camino de las Torres, 19, 21, 23.

31.—Idem íd. al «Patronato de Casas del Ejército del Aire», en Pedro Cerbuna, sin número.

32.—Idem íd. en Pedro Cerbuna, sin número.

33.—Idem íd. a «Construcciones Sinimar», S. A., en San Juan de la Peña, 135.

34.—Idem íd. a don Jesús Andrés Duce en Oviedo, número 169.

35.—Idem íd. a don Jesús Aliaga Roda en carretera Aeropuerto, Km. 4.

36.—Idem íd. a don Pablo Conejero en La Almunia, 11.

37.—Idem íd. a don Emilio Fernando Buenacasa en plaza de Lanuza, 38.

38.—Retirado.

39.—Devolver a don Felipe Gracia Planas derechos de licencia en Campoamor, 22.

40.—Demoler nave en barrio de Miralbueno, construida sin licencia municipal por «Talleres Lebus», S. A.

41.—Requerir a don Julio Lázaro Liso para proceder a la demolición de nave en el Diseminado del barrio de Casetas, por no estar en posesión de licencia de obras.

42.—Desestimar a don José Luis Lacosta licencia de obras de construcción de edificios en nueva apertura, entre Mosquetera y Quinto.

43.—Desestimar a «Patronato Social Católico de Torrero» ampliación de frontón en «Stadium Venecia».

44.—Revolver recurso de reposición interpuesto por don Raúl Giménez y García del Moral sobre licencia de edificación otorgada a «Galerías Preciados», en paseo de la Independencia y calle de San Miguel.

45.—Quedar enterada de que la Jefatura de Sanidad ha nombrado diversas matronas.

46.—Idem íd. aprobación jubilación por edad reglamentaria a la matrona doña Vicenta Cuadra Pérez.

47.—Quedar enterada de que el concejal delegado del Matadero, propone a don José Bayona Gracia, mozo de limpieza, para cubrir vacante de portero de dicho centro por fallecimiento del titular.

48.—Acceder al reingreso en el cargo de celador de la Policía sanitaria de Abastos, de don Ezequiel Lacilla Ramas.

49.—Abonar la ayuda por nupcialidad a don Daniel Ruiz Sánchez y don José Adolfo Abián Ramón, bomberos, y a don Dionisio García Herrero, guardallaves.

50.—Abonar la ayuda por natalidad, a don Jesús Aransanz Salinas y don Alberto López de Oras, guardias municipales y a don Martín Gómez Nuez, matarife.

51.—Abonar a doña Milagros Crespo Lausín las cantidades devengadas y no percibidas, así como la ayuda por gastos de sepelio, por fallecimiento del portero del Matadero don Manuel Moreno Asensio.

52.—Elevar a la superior sanción de la Mutualidad Nacional de Previsión de la Administración Local del expediente de fijación de pensión de viudedad a favor de doña Milagros Crespo Lausín, viuda de don Manuel Moreno Asensio.

RELACION DE EXTRACTOS DE LOS ACUERDOS  
ADOPTADOS POR LA M. I. COMISION PERMA-  
NENTE EN SESION ORDINARIA CELEBRADA EL  
DIA 23 DE DICIEMBRE DE 1970.

Fue leída y aprobada el acta de la sesión anterior, sin que se formularsen observaciones ni rectificaciones a la misma.

Seguidamente, se acordó:

Contratar los servicios de mozo de limpieza del Matadero, con don Antonio Ruiz Ruiz.

1.—Aprobar relación de extractos de los acuerdos adoptados por la M. I. Comisión Permanente durante el pasado mes de Noviembre.

2.—Idem íd. de facturas por trabajos y suministros efectuados a la Corporación.

3.—Quedar enterada de que el Ministerio de Educación y Ciencia anuncia el envío de la segunda mitad de la subvención concedida para la construcción del nuevo grupo escolar «C. Domingo».

4.—Devolver la fianza depositada por la «Compañía General de Carbones» para el suministro de calefacción a las escuelas en el curso pasado.

6.—Abonar la factura de las placas entregadas a los maestros jubilados, el «Día del Maestro».

7.—Abonar las subvenciones consignadas en presupuesto a favor de «Museo Provincial, «Museo Etnológico y «Campamentos del Frente de Juventudes».

8.—Desestimar petición de ortopedia para una beneficiaria de la beneficencia municipal.

9.—Desestimar ayuda económica interesada por un funcionario por los gastos de curación ocasionados al caer de un árbol.

10.—Quedar enterada de que el Excmo. Ayuntamiento de Elche ha otorgado el nombre de nuestra ciudad a una calle de aquella localidad.

11.—Conceder ayuda económica a don Antonio Arbues, jubilado, que padeció graves heridas en acto de servicio, para reparación de prótesis.

12.—Pagar cuatro facturas presentadas por la Facultad de Medicina.

13.—Idem íd. por el doctor Val Calvete, por ídem.

14.—Idem íd. por el Hospital Provincial, por ídem.

15.—Ratificar resolución de la Alcaldía sobre aviso al contratista encargado de limpieza de las escuelas de la Ciudad, de dar por terminado dicho contrato el día del vencimiento de los dos años de iniciado el servicio.

16.—Abonar tres facturas presentadas por la «Clínica Montpellier» por asistencia médica a funcionario.

27.—Abonar facturas presentadas por el doctor Gómez Luz.

18.—Aprobar la cuenta general del presupuesto extraordinario número 24 confeccionado para proceder a la expropiación de terrenos en «Polígono Industrial de Malpica».

19.—Autorizar la cancelación de avales bancarios presentados por el «Gremio Fiscal de Usuarios de Valderorex», «Turismo Zaragoza», S. A. y «Zaragoza Urbana», S. A., por haber quedado cumplidas las obligaciones.

20. Quedar enterada de que las multas por infracción de las ordenanzas especiales de circulación deben ajustarse en su gestión a lo dispuesto en el Código de Circulación.

21. Desestimar solicitud hecha por don Jacinto Escota Moliner sobre traspaso de parcela.

22.—Anular la guía 1.725, extendida a nombre de don Ramón Hernando López, por duplicidad.

23.—Decretar caducidad de la concesión a canon de la parcela 47/221 del Realengo de Villamayor.

24.—Idem íd. de la parcela 47/229.

25.—Idem íd. de la 47/222.

26.—Autorizar a don Arturo Pérez Sacacia para descepar parcela 47/269.

27.—Idem íd. a doña Julia Fernando, viuda de León Gracia, para descepar la parcela 48/117-B.

28.—Idem íd. a doña Benita Corral Carralaga para descepar parcela 23/213.

29.—Idem íd a don Cesáreo Pérez Saciala, 28/229-A.

30.—Adjudicar a don Julián Biel las parcelas que se indican en Peñafior.

31.—Idem íd. a don Santiago Mayoral en Vedado de Villamayor.



32.—Devolver a don Arturo Gil Martí la fianza constituida por adjudicación de obras en paridera Monte Litigio.

33.—Idem íd. a don Benito Salvador Gracia de aprovechamiento de pastos en Monte Litigio.

34.—Idem íd. a don Crescencio Ureña en representación de «IMESA» la fianza constituida por obras de instalación eléctrica en viveros municipales.

45.—Declarar en estado de ruina la casa núm. 101 de la avenida de San José, a petición de don Pedro Mela Mela.

36.—Adjudicar definitivamente a «Huguet», S. L., las obras de instalación de alumbrado público en barrio de Villamayor (2.ª fase).

37.—Idem íd. a «Industrias y Montajes Eléctricos», Sociedad Anónima, por instalación de alumbrado público en calles de Santa Orosia y otras.

38.—Aprobar acta de replanteo de obras de urbanización en barrio de Torrero (2.º grupo de calles).

39.—Idem íd. obras de urbanización de Vía de San Fernando, adjudicadas a «Fomento de Obras y Construcciones», S. A.

40.—Recibir definitivamente las obras de urbanización de la prolongación de la calle Gavín, entre el paseo Echegaray y Caballero y calle del Sepúlcro, adjudicadas a don Julián Torres Calleja.

41.—Aprobar el acta de recepción provisional de obras de urbanización en calle Albareda, a petición de «Corviam», S. A.

42.—Conceder a don José Castellón Pallaruelo, licencia de obras de construcción de casa, grupo I, en Mariano de Cavia, 16, 18, 20.

43.—Idem íd. a don Joaquín de Val Esteban íd. en Felisa Galé, 1.

44.—Retirado.

45.—Conceder a don Manuel Lostes Forcén licencia de obras de construcción de casa en calle La Luz, de Peñaflor.

46.—Idem íd. «Instituto de HH. del Sagrado Corazón», colegio en paseo de la Mina, 2, 4.

47.—Idem íd. a don José Benedicto Tafalla en Braza de Era, barrio de Movera.

48.—Idem íd. a don Luis Llombart Bermúdez en Zurita, 14 y Sanclemente, 19.

49.—Conceder al «Banco Español de Crédito» licencia de obras de reforma de Sucursal en Coso, 105.

50.—Conceder a doña Josefa Urmeneta licencia de obras de modificación en Ribagorza, sin número.

51.—Idem íd. en Caspe, 64 a don Emilio Serrano Roche.

52.—Desestimar a «Amado Laguna de Rins», Sociedad Anónima, licencia de obras para construcción de vivienda en Asso, sin número.

53.—Idem íd. a don Teodoro Usón en polígono Malpica.

54.—Idem íd. a doña Natividad Mené en barrio de Montañana.

55.—Idem íd. a «Construcciones EFISA» en avenida Puente Virrey, 78.

56.—Quedar enterada de escrito de la Jefatura Provincial de Sanidad de toma de posesión de la plaza de veterinario titular de don Felipe Muñoz y don Urbano Esteban.

57.—Quedar enterada de la jubilación forzosa por cumplimiento de edad del sargento de la Policía municipal don Fernando Roca Sánchez.

58.—Quedar enterada de la aprobación por la Mutualidad Nacional de Previsión de Administración Local, de la pensión de jubilación de don Esteban del Ruste.

59.—Abonar a don Eliseo y don Julio Cano López, las cantidades devengadas y no percibidas por fallecimiento de su madre doña Pilar López Peña, pensionista de este Ayuntamiento.

RELACION DE EXTRACTOS DE LOS ACUERDOS  
ADOPTADOS POR LA M. I. COMISION PERMA-  
NENTE EN SESION ORDINARIA CELEBRADA EL  
DIA 30 DE DICIEMBRE DE 1970

Fue leída y aprobada el acta de la sesión anterior, sin que se formularan observaciones ni rectificaciones a la misma.

Seguidamente, se acordó:

1.—Aprobar relación de facturas por trabajos y suministros efectuados a la Corporación.

2.—Anunciar la correspondiente subasta para la adquisición de elementos decorativos.

3.—Ceder el Teatro Principal a la «Casa de Aragón», en Madrid, para la celebración de un festival de jota, en el mes de Mayo.

4.—Que por obreros municipales se reparen las básculas públicas.

5.—Anular recibo de canon que se indica a nombre de don Andrés Hernández.

6.—No ceder a la petición de doña Ascensión Lobera Fuertes sobre autorización para construir edificio adosado a cueva en barrio de Juslibol.

7.—Adjudicar a don Enrique Abanes Fuentes las obras de albañilería para instalar calefacción en casa del médico del barrio de Juslibol.

8.—Acceder a la renuncia hecha por el adjudicatario de las obras de pintura del Salón de Sesiones y patio de la Casa Alcaldía del barrio de Movera.

9.—Desestimar recurso de reposición interpuesto por don Tomás Gómez y otros contra acuerdo por el que se declaro en estado de ruina la casa número 119 de la calle de Boggiero.

10.—Adjudicar definitivamente a don Joaquín García Loscertales las obras de urbanización de la calle de Hermanos Ibarra.

11.—Idem íd de pavimentación del primer tramo del camino de acceso al barrio de Monzalbarba, a «Empresa Constructora Navasite», S. A.

12.—Contratar mediante subasta las obras de alcantarillado en grupo «Francisco Franco», entre camino de Juslibol y carretera Enlaces.

13.—Recibir definitivamente diversas obras efectuadas por don Sebastián Xifre Sala.

14.—Idem íd. prolongación de abastecimiento de agua desde la Facultad de Veterinaria.

15.—Conceder a «Amado Laguna de Rins», Sociedad Anónima, licencia de obras para la construcción de la tercera fase de nueva factoría en avenida de la Jota, sin número.

16.—Conceder al Instituto Secular Alianza de Jesús por María residencia en calle de Rafael Salinas.

17.—Idem íd. construcción de colegio en Salillas y nueva apertura.

18.—Idem íd. a «Construcciones Antonio Aragüés», Sociedad Anónima, licencia de obras de construcción edificio en paseo de Ruiseñores, 7.

19.—Idem íd. a don Vicente Etxezarraga en calle Virgen de la Roma, Casetas.

20.—Idem íd. a don Angel Bes Luis, en Lapuyade, número 38.

21.—Idem íd. a don Santiago Díaz García, en Berenguer de Bardají, 45.

22.—Idem íd. a don Agustín Otín Beatore, en barrio de Garrapinillos, construir cuadra y pajar.

23.—Idem íd. a doña Consuelo Aguelo Alvira, en Coso, 87.

24.—Idem íd a «Inmobiliaria y Construcciones Pórtico», de certificado de final de obra, con las condiciones expuestas, en paseo de Marina Moreno, 15.

25.—Desestimar a don Angel García Mateo ampliación de vivienda en Monforte, 29.

26.—Contestar a la «Compañía de Alcoholes», Sociedad Anónima, sobre denuncia de edificio en construcción en avenida de San Juan de la Peña, 22.

27.—Retirado.

28.—Informar a la Jefatura Provincial de Carreteras sobre construcción de viviendas para camineros.

29.—Quedar enterada de circular de la Mutualidad sobre la suspensión provisional de cambios de oficina pagadora de haberes de pensionistas.

30.—Jubilar forzosamente, por cumplimiento de edad reglamentaria a don José Gracia Ortilles, guardia municipal.

31.—Devolver a «Enclavamientos y Señales», S. A., la fianza definitiva depositada por las obras de interconexión de instalaciones en plaza España, San Vicente de Paúl.

32.—Adquirir carbón antracita, con destino a las necesidades de 1971, aprobando los pliegos de condiciones para la subasta.

A C T I V I D A D E S      R E A L I Z A D A S



## ACTIVIDAD REPRESENTATIVA

(TERCER TRIMESTRE)

Día 2 de julio.—Asistencia, en corporación, a la recepción de S. E. el Jefe del Estado, en la Plaza del Pilar.

Día 2 de julio.—Almuerzo ofrecido a SS. EE. el Jefe del Estado y Señora, en el salón de recepciones del Palacio Municipal.

Día 3 de julio.—Asistencia a la misa, celebrada en la Capilla del Cementerio de Torrero, en sufragio de las almas de los policías municipales señores Iraberri y Urgel, fallecidos en acto de servicio, y cuyo aniversario se conmemora.

Día 4 de julio.—Almuerzo ofrecido a los directores y redactores municipales de los medios locales de difusión, en el salón de recepciones de la Casa Consistorial.

Día 16 de julio.—Acto de homenaje dedicado por los funcionarios al Secretario General, jubilado, don Luis Aramburo Berbegal, en el salón de sesiones de la Casa Consistorial.

Día 18 de julio.—Asistencia, en corporación, a la recepción celebrada en el Palacio de Capitanía General, con motivo de la Fiesta Nacional del 18 de julio.

Día 17 de julio.—Asistencia a los solemnes funerales, celebrados en la Basílica del Pilar, por el alma del Capitán General del Ejército, Excmo. Sr. D. Agustín Muños Grandes.

Día 20 de julio.—Acto de homenaje de la corporación municipal al Secretario General, jubilado, don Luis Aramburo Berbegal, en el despacho de la alcaldía.

Día 20 de julio.—Almuerzo ofrecido en el «Hotel Goya», a don Luis Aramburo Berbegal.

Día 25 de julio.—Asistencia, en comisión, a la misa solemne celebrada en la Basílica del Pilar con motivo de la festividad de Santiago Apóstol.

Día 31 de julio.—Recepción y vino de honor, en la Casa Consistorial, a un grupo de estudiantes norteamericanos que siguen en nuestra ciudad un curso de idioma castellano.

Día 20 de agosto.—Recepción y vino de honor en la Casa Consistorial, a los federativos participantes en los «LX Campeonatos de España de Natación».

Día 21 de agosto.—Recepción y vino de honor, en la Casa Consistorial, a un grupo de estudiantes de la «Universidad de Verano de Jaca» desplazados a nuestra Ciudad.

Día 22 de agosto.—Cena, en las instalaciones del «Club Deportivo Arenas», ofrecida a los federativos y

participantes en los «Campeonatos de España de Natación», con motivo de su clausura.

Día 3 de septiembre.—Desplazamiento a Pau (Francia), durante los días 3, 4, 5 y 6, de una comisión municipal, presidida por el Alcalde, Ilmo. Sr. D. Mariano Horno Liria, e integrada por los Tenientes de Alcalde señores Larrodé y Collados, y los Concejales señores García-Muniesa, Balet y Mir, acompañados todos ellos por sus respectivas esposas, con motivo de la dedicación a Zaragoza de una avenida de aquella Ciudad y, asimismo, de la inauguración de la carretera de Enrique IV que a través del Somport, une la región francesa de Aquitania con nuestra cuenca del Ebro.

Día 22 de septiembre.—Asistencia al acto de Ordenación Episcopal de Monseñor Sotero Sanz Villalba, celebrada en la Basílica del Pilar.

Día 12 de septiembre.—Cena, en el Salón Municipal de Recepciones, ofrecida a los Prelados y Autoridades asistentes a la Ordenación Episcopal de Monseñor Sotero Sanz Villalba.

Día 15 de septiembre.—Recepción y vino de honor, en la Casa Consistorial, a los asistentes a la convención celebrada con motivo de XXX aniversario de la colaboración Oerlikon-Giesla.

Día 17 de septiembre.—Vino de honor, en el Salón de Té del Teatro Principal, ofrecido a la Compañía de Aurora Bautista, con motivo de su actuación dentro del programa de las Primeras Jornadas Culturales.

Día 22 de septiembre.—Vino de honor y festival de jota, en el Palacio de La Lonja, ofrecido a la Asamblea Nacional de Comadronas.

Día 23 de septiembre.—Recepción y vino de honor, en la Casa Consistorial, a los concurrentes a la Semana de Derecho Canónico.

Día 28 de septiembre.—Recepción y vino de honor, en la Casa Consistorial, a los concurrentes a la Asamblea Nacional de la Sociedad Española de Cerámica.

Día 30 de septiembre.—Recepción y vino de honor, en la Casa Consistorial, a la nueva Reina de las fiestas, Srta. M.<sup>a</sup> Dolores Parra Gerona, y sus damas de honor.

(CUARTO TRIMESTRE)

Día 1 de octubre.—Asistencia, en Corporación, a la recepción celebrada en Capitanía General con motivo del Día del Caudillo.

Día 3 de octubre.—Recepción y vino de honor, en la Casa Consistorial, a los asistentes al Congreso Nacional de Cirujanos.

Día 3 de octubre.—Fiesta de gala, en el Palacio de La Lonja, para proclamación de la Reina de las fiestas.

tas, Srta. M.<sup>a</sup> Dolores Parra Gerona, y de sus damas de honor.

Día 5 de octubre.—Cena, en el Salón de Recepciones del Palacio Municipal, ofrecida al Ministro de la Vivienda, Excmo. Sr. don Vicente Morte Alfonso.

Día 8 de octubre.—En el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial, solemne acto de imposición de la Medalla de Oro de la Ciudad al ex alcalde, Ilmo. señor don Cesáreo Alierta Perela.

Día 9 de octubre.—Recepción y vino de honor, en la Casa Consistorial, a los asistentes al Symposium Internacional de Antibióticos.

Día 10 de octubre.—Asistencia, en corporación, al recibimiento dispensado en la plaza del Pilar a SS. AA. RR. los Príncipes de España.

Día 11 de octubre.—Cena de gala, en el Salón de Recepciones del Palacio Municipal, ofrecida a SS. AA. RR. los Príncipes de España.

Día 12 de octubre.—Asistencia, en corporación, al solemne pontifical celebrado en la Basílica del Pilar, con motivo de la festividad de la Stma. Virgen del Pilar.

Día 13 de octubre.—Asistencia, en corporación, a la procesión del Rosario de Cristal.

Día 17 de octubre.—Vino de honor, en el Salón de Concejales de la Casa Consistorial, ofrecido con motivo de la reunión íntima de todo el Concejo, presidida por el Excmo. Sr. Gobernador Civil.

Día 21 de octubre.—Recepción y vino de honor, en la Casa Consistorial, a un grupo de expedicionarios italianos desplazados a Zaragoza para visitar el osario de la Basílica de San Antonio.

Día 22 de octubre.—Inauguración, en el Parque del General Primo de Rivera, de un busto a Simón Bolívar.

Día 22 de octubre.—Comida, en el Hotel Goya, ofrecida a las personalidades venezolanas asistentes al acto de descubrimiento del busto a Simón Bolívar.

Día 1 de noviembre.—Cena en el Hotel Goya, ofrecida al Embajador de Italia, Excmo. Sr. don Carlo Machiori.

Día 2 de noviembre.—Asistencia del Ilmo Sr. Alcalde, en la torre-osario de la Basílica de San Antonio, a los funerales y ofrenda de coronas en memoria de los voluntarios italianos caídos en nuestra Cruzada.

Día 3 de noviembre.—Cena, en el Hotel Goya, ofrecida por las primeras autoridades locales a los Excelentísimos Sres. de Rute Villanova con motivo de su nuevo destino y cambio de residencia.

Día 7 de noviembre.—Recepción y vino de honor, en la Casa Consistorial, a los asistentes a la Convención Politur.

Día 8 de noviembre.—Asistencia a la misa solemne celebrada en la capilla de la Casa de Amparo, con motivo de las festividades del patrocinio de la Santísima Virgen sobre este benéfico establecimiento.

Día 14 de noviembre.—Recepción y vino de honor, en la Casa Consistorial, a los alumnos de la Escuela

de Relaciones Públicas y, asimismo, a los artistas girondinos que exponen en nuestra Ciudad.

Día 20 de noviembre.—Asistencia a los solemnes funerales celebrados en la Basílica del Pilar con motivo del Día de los Caídos.

Día 27 de noviembre.—Homenaje al Magisterio y maestros jubilados, en el Hotel Corona de Aragón, con motivo de la festividad de San José de Calasanz.

Día 5 de diciembre.—Recepción y vino de honor, en la Casa Consistorial, a los asistentes a los II Coloquios Cristianos Internacionales.

Día 6 de diciembre.—Inauguración, en la Casa de Amparo, de la Campaña de Comidas de Invierno.

Día 8 de diciembre.—Asistencia, en corporación, a la misa solemne celebrada en la Basílica del Pilar, con motivo de la festividad de la Inmaculada Concepción.

Día 9 de diciembre.—Cena, en el Salón de Recepciones del Palacio Municipal, ofrecida al Ministro de Trabajo, Excmo. Sr. don Licinio de la Fuente y de la Fuente.

Día 10 de diciembre.—Recepción y vino de honor, en la Casa Consistorial, a los componentes de la Agrupación de Seguridad de Industrias Químicas.

Día 12 de diciembre.—Recepción y vino de honor, en el Salón de Recepciones del Palacio Municipal, a los concurrentes al VI Coloquio Militar Hispano-Portugués.

Día 12 de diciembre.—Cena de gala, en el restaurante «El Cachirulo», ofrecida conjuntamente con el Gobernador Civil y Diputación Provincial, a los asistentes al VI Coloquio Militar Hispano-Portugués.

Día 19 de diciembre.—Almuerzo de trabajo, en el Hotel Corona de Aragón, de los componentes de las Excmas. Corporaciones Provincial y Municipal, al que también asisten el Delegado Provincial de Información y Turismo y representantes de la «Asociación Goya Internacional» y de «Líneas Aéreas Iberia».

Día 22 de diciembre.—Vino de honor, en la Casa Consistorial, ofrecida a los Sres. Alcaldes de barrio.

Día 23 de diciembre.—Asistencia a la manifestación popular de afirmación de la Unidad Nacional y de adhesión al Caudillo.

Día 24 de diciembre.—Inauguración, actuando la Coral de Funcionarios, del Belén y árbol de Navidad instalado en el hall de la Casa Consistorial.

Día 24 de diciembre.—Vino de honor, en la Casa Consistorial, ofrecido a los ex alcaldes, Corporación, Prensa y altos funcionarios.

Día 24 de diciembre.—Asistencia de los componentes de la Corporación y familiares a presenciar la cena de Nochebuena de los asilados en la Casa de Amparo.

Día 25 de diciembre.—Asistencia, en comisión, a la misa solemne celebrada en la Catedral de La Seo con motivo de la festividad de la Natividad del Señor.

Día 30 de diciembre.—Vino de honor, en la Casa Consistorial, ofrecido a los directores y redactores municipales de los medios locales de difusión,

## CUERPO DE LA POLICIA MUNICIPAL

(TERCER TRIMESTRE)

Servicios prestados por el personal de este Cuerpo durante el tercer trimestre de 1970:

Denuncias por infracción a las Ordenanzas Municipales y Código de Circulación ... ..	24.758
Denuncias a ciclistas por infracción a las mismas Ordenanzas ... ..	230
Denuncias a motoristas por infracción a las mismas Ordenanzas ... ..	285
Denunciados en la Comisaría por escándalo ...	152
Conducidos a la Comisaría por daños ... ..	271
Conducidos a la Comisaría por riña ... ..	76
Conducidos a la Comisaría por robo ... ..	64
Coducidos al Albergue Municipal por implorar la caridad ... ..	70
Acompañados al Hospital Civil y Casa de Socorro por accidentes ... ..	218
Niños perdidos y depositados en la Casa Amparo	12
Intervenciones en servicio de incendios ... ..	58
Servicios varios ... ..	223

### SECCION ADMINISTRATIVA

Informaciones a la Alcaldía, Tenencias de Alcaldía y Comisiones permanentes ... ..	2.122
Reparto de documentación de las distintas dependencias ... ..	6.126

### SERVICIOS PRESTADOS A LAS TENENCIAS

Despacho de documentación ... ..	2.030
Otros servicios ... ..	1.789

(CUARTO TRIMESTRE)

Servicios prestados por el personal de este Cuerpo durante el cuarto trimestre de 1970:

Denuncias por infracción a las Ordenanzas Municipales y Código de Circulación ... ..	24.965
Denuncias a ciclistas por infracción a las mismas Ordenanzas ... ..	263
Denuncias a motoristas por infracción a las mismas Ordenanzas ... ..	288
Denunciados en la Comisaría por escándalo ...	216
Conducidos a la Comisaría por daños ... ..	246
Conducidos a la Comisaría por riña ... ..	80
Conducidos a la Comisaría por robo ... ..	68
Coducidos al Albergue Municipal por implorar la caridad ... ..	61
Acompañados al Hospital Civil y Casa de Socorro por accidentes ... ..	237

Niños perdidos y depositados en la Casa Amparo	9
Intervenciones en servicio de incendios ... ..	54
Servicios varios ... ..	234

### SECCION ADMINISTRATIVA

Informaciones a la Alcaldía, Tenencias de Alcaldía y Comisiones permanentes ... ..	2.410
Reparto de documentación de las distintas dependencias ... ..	8.702

### SERVICIOS PRESTADOS A LAS TENENCIAS

Despacho de documentación ... ..	2.351
Otros servicios ... ..	2.249

## CUERPO DE BOMBEROS

(TERCER TRIMESTRE)

Intervención del Cuerpo de Bomberos durante el tercer trimestre de 1970:

Incendios, 29; incendios forestales, 22; conatos de incendio, 60; incendios de estufa, 4; incendios de chimeneas, 8; fugas de gas, 3; salvamentos, 2; rescates, 8; hundimientos y apuntalamientos, 5; achiques, 4; servicios, sin intervención, 27; inspecciones, 5; servicios varios, 234; viajes de agua, 16.

(CUARTO TRIMESTRE)

Intervención del Cuerpo de Bomberos durante el cuarto trimestre de 1970:

Incendios, 9; incendios forestales, 3; conatos de incendio, 46; incendios de estufa, 7; incendios de chimeneas, 38; fugas de gas, 1; salvamentos, 2; rescates, 5; hundimientos y apuntalamientos, 7; achiques, 18; servicios, sin intervención, 46; inspecciones, 5; servicios varios, 460; viajes de agua, 30.

## ESTADISTICA

(TERCER TRIMESTRE)

Movimiento de población ocurrido durante el tercer trimestre de 1970:

	V	M	TOTAL
Nacimientos ... ..	1.461	1.420	2.881
Nuevos residentes ... ..	1.217	1.141	2.358
<i>Suma</i> ... ..	2.678	2.561	5.239
Defunciones ... ..	461	337	798
Ausentes ... ..	240	244	484
<i>Suma</i> ... ..	701	581	1.282



(CUARTO TRIMESTRE)

Movimiento de población ocurrido durante el cuarto trimestre de 1970:

	V	M	TOTAL
Nacimientos ... ..	1.363	1.234	2.687
Nuevos residentes ... ..	1.217	1.103	2.320
<i>Suma</i> ... ..	<u>2.580</u>	<u>2.427</u>	<u>5.007</u>
Defunciones ... ..	514	451	965
Ausentes ... ..	211	211	422
<i>Suma</i> ... ..	<u>725</u>	<u>662</u>	<u>1.387</u>

**DATOS ECONOMICOS Y CONTABLES**

(TERCER TRIMESTRE)

Relación de los ingresos efectuados durante el tercer trimestre de 1970:

Capítulo I ... ..	28.479.925'31	ptas.
» II ... ..	1.040.641'00	»
» III ... ..	41.450.785'02	»
» IV ... ..	66.218.908'00	»
» V ... ..	4.820.921'43	»
» VI ... ..	1.246.985'19	»
» VII ... ..	90.423.834'20	»
» VIII ... ..	10.909.699'38	»
Reintegro de pagos ...	1.228.382'00	»
<i>Total</i> ... ..	<u>245.820.081'53</u>	<u>»</u>

Relación de los pagos efectuados durante el tercer trimestre de 1970:

Capítulo I ... ..	150.893.728'00	ptas.
» II ... ..	51.857.771'50	»
» III ... ..	10.422.837'00	»
» IV ... ..	2.561.142'25	»
» V ... ..	1.639.900'00	»
» VI ... ..	22.089.294'46	»
» VII ... ..	240.309'00	»
» VIII ... ..	19.518.863'00	»
Devolución de ingresos .	1.767.431'00	»
<i>Total</i> ... ..	<u>260.991.276'21</u>	<u>»</u>

(CUARTO TRIMESTRE)

Relación de los ingresos efectuados durante el cuarto trimestre de 1970:

Capítulo I ... ..	64.070.933'25	ptas.
» II ... ..	3.252.773'00	»
» III ... ..	38.985.326'90	»
» IV ... ..	74.470.503'00	»
» V ... ..	5.450.800'52	»
» VI ... ..	6.909.724'13	»
» VII ... ..	84.404.714'51	»
» VIII ... ..	12.355.341'74	»
Reintegro de pagos ...	2.212.447'22	»
<i>Total</i> ... ..	<u>292.112.564'27</u>	<u>»</u>

Relación de los pagos efectuados durante el cuarto trimestre de 1970:

Capítulo I ... ..	170.294.518'90	ptas.
» II ... ..	88.637.311'00	»
» III ... ..	10.435.590'00	»
» IV ... ..	3.129.610'05	»
» V ... ..	5.080.871'00	»
» VI ... ..	60.798.127'20	»
» VII ... ..	653.644'00	»
» VIII ... ..	4.072.368'47	»
Devolución de ingresos .	2.774.670'00	»
<i>Total</i> ... ..	<u>345.876.710'62</u>	<u>»</u>

**INSTITUTO MUNICIPAL DE HIGIENE**

(TERCER TRIMESTRE)

Relación de los servicios prestados por el Instituto Municipal de Higiene de Zaragoza, durante el tercer trimestre de 1970:

Análisis clínicos:

Orina ... ..	88
Sangre ... ..	77
Espustos ... ..	3
Galli ... ..	2
Varios (heces) ... ..	1
<i>Total</i> ... ..	<u>171</u>

Bacteriológicos:

Aguas ... ..	32
Biopsias ... ..	0
Sangre ... ..	3
Antibiogramas ... ..	1
Espustos ... ..	1
Carnes (albúminas específicas) ... ..	0
Varios (conservas, embutidos, etc.) ... ..	0

*Total* ... .. 37

**Bromatológicos:**

Leche ... ..	1
Productos feculentos (pref. pan) ... ..	2
Productos alcohólicos ... ..	0
Productos grasos ... ..	0
Conservas y embutidos ... ..	1
Varios (café, chocolates, etc.) ... ..	0
<b>Total</b> ... ..	<b>4</b>

**Análisis químicos:**

Aguas ... ..	30
Lejías ... ..	2
<b>Total</b> ... ..	<b>32</b>

**Desinfección y saneamiento:**

Desinfección a domicilio (desalquilados) ...	14
Desinfección a domicilio (enfermos) ...	42
Desinfección a domicilio (oficial) ...	3
<b>Total</b> ... ..	<b>59</b>

Parque central (ropas, piezas, etc.) ...	650
Desinsectaciones oficiales ... ..	5
Estación de desinsectación ... ..	52
<b>Total</b> ... ..	<b>677</b>

Desratizaciones particulares ... ..	12
-------------------------------------	----

**(CUARTO TRIMESTRE)**

Relación de los servicios prestados por el Instituto Municipal de Higiene de Zaragoza, durante el cuarto trimestre de 1970:

**Análisis clínicos:**

Orina ... ..	50
Sangre ... ..	51
Espustos ... ..	0
Gallí ... ..	0
Varios (heces y exudado vaginal) ... ..	1
<b>Total</b> ... ..	<b>102</b>

**Bacteriológicos:**

Aguas ... ..	28
Biopsias ... ..	0
Sangre ... ..	2
Antibiogramas ... ..	2
Espustos ... ..	0
Carnes (albúminas específicas) ... ..	0
Varios (conservas, embutidos, etc.) ... ..	0
<b>Total</b> ... ..	<b>30</b>

**Bromatológicos:**

Leche ... ..	0
Productos feculentos (pref. pan) ... ..	5
Productos alcohólicos ... ..	2
Productos grasos ... ..	0
Conservas y embutidos ... ..	0
Varios (café, chocolates, etc.) ... ..	4
Lentejas ... ..	1
<b>Total</b> ... ..	<b>12</b>

**Análisis químicos:**

Aguas ... ..	33
Lejías ... ..	1
<b>Total</b> ... ..	<b>34</b>

**Desinfección y saneamiento:**

Desinfección a domicilio (desalquilados) ...	22
Desinfección a domicilio (enfermos) ...	31
Desinfección a domicilio (oficial) ... ..	5
<b>Total</b> ... ..	<b>58</b>

Parque central (ropas, piezas, etc.) ...	68
Desinsectaciones oficiales ... ..	3
Estación de desinsectación ... ..	62
<b>Total</b> ... ..	<b>133</b>

Desratizaciones particulares ... ..	12
Desratizaciones oficiales ... ..	14
<b>Total</b> ... ..	<b>26</b>

**CEMENTERIO CATOLICO DE TORRERO****(TERCER TRIMESTRE)**

Relación del movimiento habido en este cementerio durante el tercer trimestre de 1970:

**INHUMACIONES**

Panteones ... ..	1
Capillas ... ..	10
Sepulturas perpetuas ... ..	13
Sepulturas de alquiler ... ..	204
Nichos ... ..	552
<b>Total</b> ... ..	<b>780</b>

(CUARTO TRIMESTRE)

Relación del movimiento habido en este cementerio durante el cuarto trimestre de 1970:

INHUMACIONES

Panteones ... ..	8
Capillas ... ..	15
Sepulturas perpetuas ... ..	11
Sepulturas de alquiler ... ..	235
Nichos ... ..	707
<b>Total</b> ... ..	<b>976</b>

TRASLADOS

A otros cementerios ... ..	12
Forzosos ... ..	19
Normales ... ..	128
<b>Total</b> ... ..	<b>159</b>

EXHUMACIONES

Exhumaciones a la fosa común ... ..	286
-------------------------------------	-----

MERCADO DE PESCADOS

(TERCER TRIMESTRE)

Mercancías llegadas y reconocidas en el Mercado de Pescados de esta ciudad durante el tercer trimestre de 1970.

Agujas ... ..	130.085 Kg.
Almejas corrientes ... ..	5.320 »
Almejas de bar ... ..	1.335 »
Anchoas ... ..	122.850 »
Anguilas ... ..	260 »
Angulas ... ..	155 »
Babosas ... ..	1.070 »
Bacalao ... ..	34.765 »
Besugo ... ..	57.540 »
Bígaros ... ..	160 »
Bogas ... ..	800 »
Bonito ... ..	77.785 »
Burros ... ..	3.395 »
Calamar ... ..	68.764 »
Cangrejos ... ..	1.115 »
Camarón ... ..	1.020 »
Centollos ... ..	1.000 »
Cigalas ... ..	15.650 »
Congrio ... ..	6.795 »
Chicharro ... ..	27.730 »
Chirlas ... ..	63.440 »
Fanecas ... ..	19.160 »
Fogonero ... ..	32.900 »

Gallitos ... ..	140.115 Kg.
Gallos ... ..	72.725 »
Gambas cocidas ... ..	8.182 »
Gambas crudas ... ..	132.931 »
Gambón o carabinero ... ..	28.430 »
Langosta ... ..	1.120 »
Langostinos ... ..	17.283 »
Lenguado ... ..	4.285 »
Lubina ... ..	3.245 »
Maruca ... ..	8.610 »
Mejillones ... ..	190.026 »
Merluza mayor de 2 Kg. ... ..	32.270 »
Merluza mayor de 2 Kg. congelada ... ..	53.368 »
Mero ... ..	2.455 »
Nécoras ... ..	625 »
Ostras ... ..	1.205 »
Palometa, castaneta o japuta ... ..	38.595 »
Panchos o pajeles ... ..	1.520 »
Percebes ... ..	2.710 »
Perlitas ... ..	66.585 »
Pescadilla (hasta 200 gr. carioca) ... ..	221.893 »
Pescadilla de 200 a 1.000 g. ... ..	144.860 »
Pescadilla negra ... ..	69.290 »
Pescadilla congelada ... ..	424.800 »
Pota, voladores, cananas o jibias ... ..	23.920 »
Pulpo ... ..	1.600 »
Rape ... ..	20.615 »
Rodaballo ... ..	270 »
Salmón ... ..	20 »
Salmonetes ... ..	625 »
Sardinias, alachas o parrochas ... ..	305.030 »
Sepia ... ..	18.370 »
Truchas ... ..	8.535 »
Verdel ... ..	2.395 »
<b>Total</b> ... ..	<b>2.721.602 »</b>

(CUARTO TRIMESTRE)

Mercancías llegadas y reconocidas en el Mercado de Pescados de esta ciudad durante el cuarto trimestre de 1970.

Agujas ... ..	97.120 Kg.
Almejas corrientes ... ..	26.975 »
Almejas de bar ... ..	3.310 »
Anchoas ... ..	280.310 »
Anguilas ... ..	305 »
Angulas ... ..	1.915 »



Bacalao	10.540	Kg.	Merluza mayor de 2 Kg.	38.315	Kg.
Besugo	51.107	»	Merluza mayor de 2 Kg. congelada	61.634	»
Bígaros	1.440	»	Mero	1.830	»
Bogas	7.900	»	Nécoras	1.935	»
Bonito	12.070	»	Ostras	7.290	»
Brecas	1.060	»	Palometa, castaneta o japuta	118.832	»
Burros	1.460	»	Percebes	3.375	»
Calamar	100.996	»	Perlitas	55.330	»
Cangrejos	4.095	»	Pescadilla (hasta 200 gr. carioca)	207.855	»
Camarón	1.162	»	Pescadilla de 200 a 1.000 g.	257.393	»
Centollos	3.030	»	Pescadilla negra	72.625	»
Cigalas	20.406	»	Pescadilla congelada	461.110	»
Congrio	7.373	»	Pota, voladores, cananas o jibias	79.160	»
Chicharro	35.305	»	Pulpo	4.690	»
Chirlas	73.720	»	Rape	21.745	»
Fanecas	15.980	»	Rodaballo	300	»
Fogonero	35.180	»	Salmón	7	»
Gallitos	125.405	»	Salmonetes	64.180	»
Gallos	33.961	»	Sardinias, alachas o parro- chas	280.290	»
Gambas cocidas	14.135	»	Sepia	14.278	»
Gambas crudas	139.400	»	Truchas	13.660	»
Gambón o carabinero	48.880	»	Verdel	340	»
Langosta	2.805	»			
Langostinos	31.525	»			
Lenguado	6.260	»			
Lubina	5.283	»			
Maruca	16.150	»			
Mejillones	292.618	»			
			<b>Total</b>	<b>3.275.355</b>	<b>»</b>

## DELEGACION DE TRAFICO

(RESUMEN NUMERICO DE ACCIDENTES OCURRIDOS EN LA ZONA URBANA DE LA POBLACION)

(TERCER TRIMESTRE)

TOTAL ACCIDENTES	TIPO DE VEHICULO										TOTAL VEHICULOS ACCIDENTADOS	CLASES					CAUSAS					VICTIMAS					
	Camión	Autocar o autobús	Turismo	Motociclista	Bicicleta	Carro y tractor	Trolebús	Ciclomotor	Tranvía	Otras causas		Salida vía	Atropellos	Vuelcos	Colisiones	Estado vía	Averías	Causas atmosféricas	Infracciones al Código	Otras causas	MUERTOS			HERIDOS			
																					Viajeros	Conductores	Peatones	TOTAL	Viajeros	Conductores	Peatones
370	94	24	480	27	4	1	3	18	36	687	320	4	36	9	1			272	98	1	1	2	49	63	39	151	
(CUARTO TRIMESTRE)																											
485	72	26	636	22	2	2	2	10	55	827	357	55	21	2				278	157		2	1	3	47	42	63	152

## MERCADO DE LANUZA

(TERCER TRIMESTRE)

Durante el tercer trimestre del año 1970, fueron introducidas para la venta en este Mercado las siguientes cantidades de frutas y hortalizas:

MESES	KILOS DE HORTALIZAS	KILOS DE FRUTA
Julio . . . . .	4.451.402	4.064.456
Setiembre . . .	3.054.296	3.868.538
Agosto . . . . .	3.096.890	3.498.725
<b>TOTALES . . .</b>	<b>10.602.588</b>	<b>11.431.719</b>

(CUARTO TRIMESTRE)

Durante el cuarto trimestre del año 1970, fueron introducidas para la venta en este Mercado las siguientes cantidades de frutas y hortalizas:

MESES	KILOS DE HORTALIZAS	KILOS DE FRUTA
Octubre . . . .	3.066.327	2.824.521
Noviembre . . .	2.831.257	2.967.222
Diciembre . . .	2.768.476	3.240.032
<b>TOTALES . . .</b>	<b>8.666.060</b>	<b>9.031.775</b>

## MERCADO DE SAN VICENTE DE PAUL

(TERCER TRIMESTRE)

Datos estadísticos sobre frutas y hortalizas introducidas para la venta en este Mercado durante el tercer trimestre de 1970:

MESES	KILOS DE FRUTA	KILOS DE HORTALIZAS
Julio . . . . .	172.930	201.298
Agosto . . . . .	185.886	206.546
Setiembre . . .	170.491	189.026
<b>TOTALES . . .</b>	<b>529.307</b>	<b>596.870</b>

(CUARTO TRIMESTRE)

Datos estadísticos sobre frutas y hortalizas introducidas para la venta en este Mercado durante el cuarto trimestre de 1970:

MESES	KILOS DE FRUTA	KILOS DE HORTALIZAS
Octubre . . . .	134.825	167.537
Noviembre . . .	117.788	134.027
Diciembre . . .	142.020	145.068
<b>TOTALES . . .</b>	<b>394.633</b>	<b>446.632</b>

## MATADERO MUNICIPAL

(TERCER TRIMESTRE)

Datos estadísticos de ganados sacrificados y carnes foráneas verificadas en este centro, durante el tercer trimestre de 1970:

Sacrificadas en el Matadero:

	Reses	Kilos
Vacas . . . . .	15	3.437'2
Vacas chacineras . . . . .	7	2.112'0
Añojos . . . . .	2.910	729.939'8
Añojos chacineros . . . . .	5	1.335'4
Terneras . . . . .	38	4.635'0
Menores . . . . .	6	1.330'8
Lanar mayor . . . . .	9.256	143.165'1
Cabrío mayor . . . . .	7	140'5
Corderos . . . . .	45.245	615.076'8
Ternascos . . . . .	57.586	591.584'9
Cabritos . . . . .	152	729'1
Cerdos . . . . .	6.375	426.860'4
Cerdos chacineros . . . . .	665	51.561'6
Cerdos particulares . . . . .	8	1.401'6
Equinos . . . . .	398	58.869'0
Reses de lidia . . . . .	64	12.149'0
<i>Carnes foráneas:</i>		
Vacas . . . . .	24	3.429'6
<b>Totales . . . . .</b>	<b>122.761</b>	<b>2.647.793'8</b>

(CUARTO TRIMESTRE)

Datos estadísticos de ganados sacrificados y carnes foráneas verificadas en este centro, durante el cuarto trimestre de 1970:

Sacrificadas en el Matadero:

	Reses	Kilos
Vacas . . . . .	115	28.713'8
Vacas chacineras . . . . .	11	2.969'8
Añojos . . . . .	3.325	827.086'8
Añojos chacineras . . . . .	18	4.417'8
Terneras . . . . .	45	5.530'6
Terneras chacineras . . . . .	1	102'6
Menores . . . . .	33	9.098'0
Lanar mayor . . . . .	12.374	200.301'0
Cabras . . . . .	1	23'1
Corderos . . . . .	41.264	578.392'1
Ternascos . . . . .	74.675	734.755'9
Cabritos . . . . .	111	518'7
Cerdos . . . . .	8.994	597.543'4
Cerdos chacineros . . . . .	695	50.072'2
Cerdos particulares . . . . .	41	4.413'6
Equinos . . . . .	526	82.992'0
Reses de lidia . . . . .	44	12.699'5
<i>Carnes foráneas:</i>		
Vacas . . . . .	6	890'9
Corderos . . . . .	219	2.576'7
<b>Totales . . . . .</b>	<b>142.498</b>	<b>3.143.098'5</b>

## LICENCIAS COMERCIALES

(TERCER TRIMESTRE)

Juan A. Nistal Llanas, sedería, en Fillas, 2  
Colegio Mayor «La Salle», hotel-residencia (julio-agosto), en San Juan de la Cruz, 22.

Carlos Sodeto Moyano, café-bar, en Nicanor Villa, 8.  
«Empresa Riny», S. L., oficinas y almacén en Paseo María Agustín, 4-6.

Gregorio Martín Barrero, peluquería caballeros, en Monasterio de Siresa, 20.

Justo Gimeno Pradilla, venta de ropa y calzado, señora, caballero y niño, en Calvo Sotelo, 7.

«Comercial Ibérica Hostelana», S. A., instalaciones refrigeración y climatización, en Juan Pablo Bonet, número 21.

«Estructuras Aragón», S. A., oficinas sociedad, en General Sanjurjo, 10.

Juan M. Sánchez Cañamache, bar, en Cinca, 28  
Angel García Asensio, venta revistas y tebeos, baratijas y material de escribir, en Monasterio de Siresa, números 8-10.

Francisco Alcón Calvo, venta juguetes y material escolar, en Dr. Iranzo, 68.

Pascual Pastor Hernando, venta ultramarinos y frutas y verduras, en camino Miraflores, 2.

Marina Lázaro Garrido, venta ultramarinos, en puesto 17 «Mercado Tenor Fleta».

Félix Sancho Latasa, venta productos alimenticios, en Fita, 3.

Rosa Estella Piña, venta comestibles y encurtidos, en puesto 27, Mercadillo Gran Vía, Latassa, 21.

Sofía López Martínez, venta comestibles y encurtidos, puesto 22, Mercadillo Azoque, 56.

Jesús Gracia Montañés, café-bar, en Orense, 67.

Angel Aliana Corral, bar, en Plaza Planillo, 11, Villamayor.

Angeles Sanz Royo, mercería, en Delicias, 74.

Alejandro Herrero López, bar, en Batalla de Lepanto, número 23.

Manuel Almorín Calvo, bar, en Fillas, 1.

Gregorio Quílez Luesma, bar-chocolatería, en Luis Sallenave, 3.

Luis López Capapé, bar, en D. Pedro de Luna, 12.

Mariano Gimeno Andréu, venta prendas vestido y tocado, en Requeté Aragonés, 14.

Mariano Soriano Glaría, venta de revistas, en Juan Bautista de Mazo, 29.

Francisco Nuez Magallón, sastre a medida, en avenida de Madrid, 187.

Petra Berne Andrés, bar, en Camino Puente Viñey, número 63.

Pedro Domingo Blasco, venta generos de punto, en Fillas, número 10.

«Minguell Construcciones», S. A., oficinas, en Madre Vedruna, 11, 1.º izqda.

Santiago Sanclemente López, bar, en Camino de las Torres, 106.

Delfín Sanz Joven, venta electrodomésticos, TV, menaje cocina, muebles, en Salvador Minguijón, 16-18.  
«Médica Popular, S. A. de Seguros», oficinas, en Capitán Portolés, 6.

«General de Obras y Construcciones», S. A., oficinas, en Corona de Aragón, 28, 2.º.

Ernesto Bayona Navarro, venta de jamones y embutidos, por mayor, en Nuestro Señora de Begoña, 57.

Rafaela Benito Martínez, modista sin generos, en D. Pedro de Luna, 3, pral.

José Areclavaleta Lara, venta ultramarinos, en Jerónimo Cáncer, 8.

Manuel Panea Ruiz, venta joyería, por mayor, en San José de Calasanz, 26.

Enrique Portero Díez, venta ultramarinos, en María Lostal, número 21.

José Villagómez Allende, venta productos alimenticios y artículos limpieza, en La Almunia, 12-14.

Irene García Langarita, modista sin generos, en San Vicente Mártir, 20 pral. dcha.

Josefina Clariana Ostáriz, venta comestibles, puesto 10, Mercadillo Avda. Navarra, 45.

Anselmo M. Laínez Herrero, venta de carnes, en puesto 33, Mercadillo Cuéllar.

Ricardo Inoges Pérez, venta ultramarinos, puesto número 4, Mercadillo Cuéllar.

Angel Marcos Sánchez, venta ultramarinos y vinos, Pascuala Perié, 20.

Virginia Agudo Aznar, venta plantas, Mercadillo Quinto.

Miguela Moreno Ortín, venta comestibles, puesto 2, Mercadillo Química.

Antonia Calvo Peña, venta calzado, en Zapata, 11.

Juliana Olabuenaga Echeguren, venta flores naturales, Aguadores, 8.

Pilar Arroyo Lasheras, venta accesorios vehículos, en D. Pedro de Luna, 60.

Enrique García Andrés, café-bar, en La Almunia, números 13-15.

Josefa Berbegal Artigas, modista sin generos, en Sanguenís, 86.

Eduardo Perales Ibáñez, venta papelería y objetos escritorio, en Compromiso Caspe, 36.

Angel Marco Lera, venta prendas confección, en General Franco, 41.

Rosa y Dolores Sancho Quílez, modista sin generos, en avenida Madrid, 10-12.

Enrique Quílez Villarig, bar, avenida Madrid, 131.

Angel Montolio Llesta, venta comestibles, en Fray J. Garcés, 54.

Roberto Peña Lóriz, venta mercería, en Unceta, 59.

Luis Ramiro Pardos, venta relojes, en La Almunia, números 6-8.

Conrado Ezquerro Ezquerro, venta ultramarinos, en San Vicente de Paúl, 14.

Manuel Jurado García, venta ultramarinos, en Mercadillo Mola, puesto, 11.

Jesús Rubio Corchón, venta ultramarinos, en Armas, número 89.



Juan Robles Gutiérrez, peluquería de caballeros, en Hernán Cortés, 30.

«Banco de Madrid», S. A., oficinas, en Coso, 46.  
Máximo Leciñena Gómez, casa de huéspedes, en Plaza de Lanuza, 34, 2.º

Gonzalo García Gil, bar, en Supervía, 6.

Isabel Sánchez Repuz, bar, en Plaza San Pablo, 7  
Lorenzo Navascués Aranda, bar-restaurante, en Latassa, 34.

José L. Escolá Autor, venta de prendas confección señoras, en Paseo María Agustín, 4-6.

Mauricio Clemente García, salón recreativo (cinco mesas de juegos), en Río Alcanadre, 3.

Víctor Esteban Esteban, venta repuestos automóvil, en avenida Navarra, 33.

Clemente Moré Serra, bar, en Corona de Aragón, número 15.

Carolina Latorre Valero, venta de perfumería y mercería, en Pedro Alfonso, 6 y 8.

#### (CUARTO TRIMESTRE)

Juan Gálvez Polo, venta muebles metálicos, en Compromiso de Caspe, 36.

José Luis Acedo Grañers, venta por menor filatelia, en Camino de las Torres, 96, 10.º, I.

Antonio Fuertes Peinado, venta comestibles, en parcelación «BARCELONA»; bloque, 4; local, 12; casa 3 y 4.

Adelina García Vázquez, venta comestibles y jabones, en Mesones 72.

Joaquín Gómez Salvador, casa de huéspedes, en Escoriaza y Fabro, 7.

«Tekka Hergom Española», S. A., depósito de fre-gaderos acero, en Amado Nervo, 1.

Josefa Rosello Gargallo, peluquería señoras, en Salvador Minguijón, 16.

Angel Aguado Alagón y Rafael Matute, venta por menor relojes, en Moncasi, 24.

Salvadora Serrano Alias, estanco, en Paseo Cuéllar, números 29-33.

José Miguel Tabuenca Gil, venta por menor sellos colecciones, Millán Astray, 64, 2.º, D.

Josefina Sánchez Lorenzo, peluquería señoras, en Pedro María Ric, 8-10.

Juan García Martín, bar, avenida América, 83.

«Galerías Primero», venta joyería, en Requete Aragonés, 12.

Pedro Lázaro Ruiz, taller reparación manual relojes, en Miguel de Ara, 30.

Carmen Artigas García, modista sin géneros, en D. Pedro de Luna, 51, 1.º

Manuel Ortín Royo, venta encurtidos, en Estación, número 11. Mercadillo.

Conrado García Lafuente, venta por menor, azulejos, baldosas, asfaltos, etc. en Viva España, 4.

Adrián Capmartín Sánchez, venta ultramarinos, en Millán Astray, 64.

Juan Mañeru Ballarín, Academia enseñanza, en José Pellicer, 29.

Fernando Franco Navarro, venta detall, pequeño material para instalaciones eléctricas, en José Pellicer, número 29.

José María Blasco del Cacho, venta confección niños, en Albareda, 19.

Segundo Lázaro Marín, sastre a medida, y confección en Mayor, 18.

Rafael Poza Tejero, venta flores y plantas naturales, en Goya, 56.

«Iberia», Líneas Aereas, despacho billetes vuelo, en Canfranc, 22-24.

José Morlanes Embid, venta flores naturales, en Goya, 63.

Encarnación Aragón Gimeno, peluquería señoras, en Fernando de Antequera, 5.

Antonio Aranda Jiménez, venta géneros punto, en prolongación Compromiso Caspe, 1.ª travesía, izqda. sin número.

Cristóbal García Lapiedra, compraventa artículos numismática, monedas, sellos, medallas, en Santa Isabel, número 10.

José Javier Arizcuren Rada, bar, en Pignatelli, 11.

Rafael Frutos Soláns, venta por menor muebles, en avenida San José, 5.

José Vázquez Atienza, venta por menor electrodomésticos y muebles, radio y TV, en General Franco, número 42.

Francisco Alabedra Barbera, café-bar, 4.ª categoría, en Juan Cabrero, 10.

Jesús Cortés Jiménez, bar, en Tenor Fleta, 50.

Martina Morera Mínguez, estanco y papelería, en Salvador Minguijón, 58.

Oscar Azorín Allue, librería, en Cortes de Aragón, número 38.

María Jesús Escolá Autor, venta confección para señora, en San Vicente de Paúl, 1.

Natividad Pérez del Barrio, venta artículos fumador, en parcelación «TUR», 8-9.

«Auto-escuela San Antonio», auto-escuela, en Madre Sacramento, 3, bajos.

«Inversiones Zaragoza», venta por sistema créditos y cupones comerciales, en San Vicente de Paúl, 30.

Pilar López Gracia, venta frutas y verduras (entienda ultramarinos), en García Sánchez, 3.

Angel Mazón Nadal, oficina compraventa automóviles y recambios, en General Franco, 45.

«Negra Reprografía», S. A., venta por mayor, aparatos reproducción planos y documentos, en Rojo, 1-3

Jesús Gracia Clavería, venta ultramarinos, en avenida San José, 191-195.

María Sagrario Ferrer Miguel, venta perfumería y mercería, en Cabaldós, 39.

Manuel Algora Rojo, venta ultramarinos, frutas, verduras, detergentes y vinos del país, en Jalón, 5.

Gloria Casañal Benito, venta productos alimenticios (autoservicio), en Tenor Fleta, 19.

José Zuera Arrué, venta electrodoméstico, radio, TV. y menaje de cocina, en Fillas, 7.

Manuela Gracia Colás, mercería, en Boggiero, 42-44.  
Tomás Morales Herbas, venta revistas y tebeos, en Castelar, 81.

Jacinto Monge Aguaviva, venta por menor cuchillería, en Castelar, 20.

«Zeltia Agraria», S. A., oficinas sociedad, en La Paz, 25, pral.

Lorenzo Horta Pomar, venta ultramarinos, mercadillo Victoria (barrio Oliver), Victoria, 8.

«Bosticch Española», S. A., oficinas delegación, en San Ignacio de Loyola, 7, bajo.

Jorge Gurrea Pascual, restaurante, en José Paricio Frontián, s/n.

Alfonso Baile de la Pascua, venta muebles metálicos, en García Lorca, 8.

Sixto López Latorre, estanco, en avda. América, 83.

Carmen Aripes Medina, modista sin géneros, en paseo Cuéllar, 47-49, 2.º A.

Máximo Bueno Sabroso, venta de revistas, tebeos y baratijas, en Oviedo, 121.

Jacinto Ruiz Cuevas, venta papel pintado, en Tenor Fleta, 72.

Encarnación Alonso Terrer, estanco, en Bolonia, 4.

Isidro Hernández Sánchez, modista sin géneros, en Garcilaso de la Vega, 5, 3.º G.

Victoria Cirac Lloréns, modista sin géneros, en Canfranc, 22-24, 1.º dcha.

José J. Sanmartín Sopena, academia enseñanza, en plaza Huesca, 3.

Raquel Coma López, venta calzado por menor, en camino Cabaldós, 78.

«Viajes Meliá», S. A., oficinas, en avda. Goya, 56.

Arturo Montori Arbués, venta embutidos, fiambres, aves y huevos por menor, en Nador, 2.

José Marcos Merino, venta muebles por menor, en Miguel Servet, 11.

Rosario Martínez Romero, recepción prendas tintorería, en Higuera, 3.

María Milagro Martínez, labores de bordado de artesanía, en camino de las Torres, 1.

Marina Escobedo Sanmiguel, peluquería señoras, en García Lorca, 2.

Julian Gascón Montero, venta ultramarinos, en Terminillo, número 10.

Enrique Aznar Ortique, venta por menor, muebles, en San Ignacio de Loyola, 1.

Martín Isern Piquer, salón futbolines y máquinas tragaperras, en camino Miraflores, 2.

Saturnino Moreno Martínez, venta vinos, licores y comestibles, en Doces de Octubre, 36.

Dolores Maicas Gimeno, academia corte y confección, en Echegaray y Caballero, 7, 2.º

Saturnino Moreno Martínez, salón juegos recreativos, en Lorenzo Pardo, 24.

Rodrigo Sánchez Piret, librería-papelería, en Mariano Barbasán, 4.

Blas Gierro Pérez, venta ultramarinos, en Jerez, 12.

Carlos Pascual Aldea, venta ultramarinos y vinos, en Sixto Celorrio, 16.

Elisa Llacer Verheyden, venta de calzado y recogida prendas para limpieza, en La Vía, 18-20.

Antonio Pascual Perales, venta muebles, cuadros, objetos cristal, bronce, etc., en Calvo Sotelo, 17 dupdo.

Vicente Laguna Quílez, estanco, en Gral. Mola, 16.

«Valmarca», oficinas, en Francisco Vitoria, 21.

Concepción Lledo Calvo, venta papeles pintados, en Delicias, 26-28.

Carmen Berdejo Arántegui, venta mercería, en La Vía, 18-20.

Teodoro Muñoz Colás, venta tebeos, revistas y baratijas, en Loarre, 15.

Luis Orejas de Bustos, venta revistas, novelas y golosinas, en Silvestre Pérez, 28.

Vidal Millán Gracia, bar, en Coruña, 62.

Isabel Martínez Cardiel, peluquería de señoras, en Galicia, 1, 2.º (Casetas).

Tomás Murillo Albalad, venta ultramarinos, en Parque, 32.

Mamerto Madorrán Jaime, venta artículos loza, porcelana y cristal por menor, en Peromarta, 1.

Juan R. Matute Ibáñez, bar cuarta categoría, en Pradilla, 34.

Antonia Navarro Mayoral, bar, en plaza San Lambert, 34.

Andrés Pastor Junios, taberna, en Armas, 40.

Santiago Navarro Ramo, salón de juegos recreativos, en Bretón, 46.

Josefina Lara Blasco, academia de corte y confección, en Zapata, 26 dupdo.

«Alcázar», S. L., venta artículos vestir, calzado y regalo, en Fernando el Católico, 15.

Manuel Rodrigo Lafosa, venta estanterías metálicas, en Aben Aire, 42.

Enrique Cardiel Grima, venta papel decoración, en Millán Astray, 66.

Alicia Pinilla Cardiel, venta objetos escritorio, en García Lorca, 1.

«Exclusivas y Pavimentos», S. A., venta papeles pintados, en Ganivet, 8.

Adelina Sancho Asensio, academia corte y confección, en Miguel Servet, 5 dupdo.

Gonzalo Roig Oroz, venta estampas litografiadas, en San Antonio, 58, 1.º.

«Airwell Española», S. A., delegación venta aparatos refrigeración, en Marina Moreno, 28.

David González Mateo, recepción avisos para reparación radio y TV., en paseo María Agustín, 28 A, 1.º izqda.

Julio y Martín Ramos Lope, sala de baile, en camino Cruces, s/n. (Peñaflor).

José García Salvador, bar-restaurante, en Ram de Viu, 5-7.

José Boira Esteban, venta electrodomésticos, en Gascón de Gotor, 27.

José Gómez Algárate, restaurante, en barrio Montañana, 7.

## RELACION DE OBRAS ADJUDICADAS DURANTE EL TERCER TRIMESTRE DE 1970

CLASE DE LA OBRA	PESETAS	ADJUDICATARIO
Reparación de la estructura metálica del puente de Nuestra Señora del Pilar .....	2.985.062'00	«Maquinista y Fundicion. del Ebro»
Preparación de la conexión con la arteria principal de Malpica, para abastecimiento de Santa Isabel y Villamayor .....	106.050'00	«Fomento Obras y Construcciones»
Instalación de alumbrado público en las calles de Agustina de Aragón, Pignatelli y otras .....	275.000'00	Manuel Muñoz López
Instalación de alumbrado público en las calles de Gil Morlanes, Escultor Moreto y otras .....	155.000'00	Manuel Muñoz López
Instalación de alumbrado público en calles de Aljafería, Comandante Rodríguez de Córdoba y otras .....	124.000'00	Manuel Muñoz López
Instalación de alumbrado público en Privilegio de la Unión, Luis Braille y otras .....	356.320'00	«Industria y Montajes Eléctricos»
Impermeabilización de los pozos de desagües de la fuente de la plaza del Paraíso .....	2.850'00	«Representaciones Exclusivas Alga»
Instalación de alumbrado en calle Salvador Minguijón .....	579.890'00	«Aragonesa de Montajes Eléctricos»
Pavimentación en camino de Garrapinillos .....	3.989.000'00	Cremencio Narvaiza Zueco
Instalación de alumbrado en plaza del Emperador Carlos y cruce de Isabel la Católica .....	237.000'00	José Luis Gimeno Murillo
Mejora de nivel luminotécnico en paseo de las Damas, General Sueiro y otras .....	135.809'00	«Industria y Montajes Eléctricos»
Mejora de alumbrado público en calles Ribera del Jalón, Ribera del Jiloca y otras .....	146.308'35	Enrique Coca Hernández
Renovación de alumbrado en calle de San Antonio, Antonio Fleta, Echegaray y Campoamor .....	111.758'59	Enrique Coca Hernández
Instalación de alumbrado público en calle Arz. Apaolaza ...	129.644'00	José María Sáiz Barral
Instalación de alumbrado público en calles del barrio de Peñaflor .....	144.000'00	José Luis Gimeno Murillo
Renovación de puntos de luz en calles de Montañés, Berenguer de Bardají y otras .....	144.825'00	Enrique Coca Hernández
Pavimentación e instalación de servicios de agua y alcantarillado en diversas calles de la barriada de Casablanca .....	7.198.013'00	«Fomento Obras y Construcciones»
Pavimentación de las calles del barrio de Venecia, comprendidas entre Fray Julián Garcés y Vía Pignatelli .....	17.873.065'34	Colomina G. Serrano
Obras plan «PR-70» de renovación parcial con firme asfáltico de pavimento de calzadas de la Ciudad, primera y segunda fase .....	9.584.308'80 8.131.373'91	«Corviam», S. A. «Corviam», S. A.
Urbanización parcial calle de Santa Inés .....	1.199.000'00	Julián Torres Calleja
Reforma en el alumbrado público del grupo de viviendas Alférez Rojas .....	144.400'00	José Luis Gimeno Murillo
Instalación alumbrado público en camino de las Torres .....	143.795'00	«Industrias y Montajes Eléctricos»
Sustitución de farolas de alumbrado público en acceso al Cabezo de Buenavista .....	135.360'00	«Industrias y Montajes Eléctricos»
Instalación de alumbrado público en calle de Predicadores ...	130.647'00	Enrique Coca Hernández
Renovación de lámparas en plaza de Lanuza .....	129.926'00	Enrique Coca Hernández
Mejora nivel luminotécnico en paseo de Echegaray .....	30.394'00	Enrique Coca Hernández
Cambio equipos de iluminación en parque de Pignatelli .....	144.090'00	«Industrias y Montajes Eléctricos»
Instalación de alumbrado en calles de Palencia, tramo vía de Ferrocarril y Zalmedina .....	129.021'75	Enrique Coca Hernández
Instalación de alumbrado público en calle de Bailén .....	119.236'00	«Industrias y Montajes Eléctricos»
Instalación de alumbrado público en calles de Ntra. Sra. de Sancho Abarca y Lobera .....	131.270'00	«Industrias y Montajes Eléctricos»



## RELACION DE OBRAS ADJUDICADAS DURANTE EL TERCER TRIMESTRE DE 1970

CLASE DE LA OBRA	PESETAS	ADJUDICATARIO
Instalación de alumbrado público en Arzobispo Doménech y Soria .....	146.040'83	José María Sáiz Barral
Instalación de alumbrado público eléctrico en calle María Auxiliadora .....	145.815,05	Enrique Coca Hernández
Cerramiento del nuevo Jardín Botánico en el parque Primo de Rivera .....	780.802'00	Víctor Ortilles Cubal
Instalación de alumbrado público eléctrico en calles de Villacampa, Ibor, Manuel Lacruz y otras .....	119.500'00	Manuel Muñoz López
Reforma de alumbrado público en las calles de Villacampa, Ibor y otras .....	185.621'00	«Electricidad Goyarrola-Díaz Galv.»
Urbanización del barrio de Torrero, segundo grupo de calles, entre Lasierra Purroy y Fray Julián Garcés .....	8.726.476'00	«Técnica y Obras», S. A.
Urbanización Vía San Fernando .....	4.019.000'00	«Fomento Obras y Construcciones»
Reforma del pavimento y abastecimiento de agua en calle Cantín y Gamboa .....	1.738.000'00	Abel Mainar Mainar
Alumbrado General Sanjurjo y Albareda .....	293.749'82	Enrique Coca Hernández
Alumbrado sector barrio de las Fuentes .....	1.196.000'00	«Industrias y Montajes Eléctricos»
Alumbrado Vía Alcalde Caballero .....	1.787.000'00	«Industrias y Montajes Eléctricos»
Alumbrado Vía de la Hispanidad .....	2.995.000'00	«Industrias y Montajes Eléctricos»
Alumbrado público en calles, parque y camino Cebollera del barrio Garrapinillos .....	144.717'25	Enrique Coca Hernández
Renovación de equipos de alumbrado en calles de Domingo Agudo Baselga y otras .....	116.807'97	Enrique Coca Hernández
Mejora de alumbrado en calles de Manifestación y otras ...	249.600'00	Aragonesa de Montajes Eléctricos»
Mejora de alumbrado en calle Alférez Provisional .....	129.000'00	José María Sáiz Barral
Alumbrado en estacionamiento de la plaza de Salamero .....	399.910'00	«Industrias y Montajes Eléctricos»

## RELACION DE OBRAS ADJUDICADAS DURANTE EL CUARTO TRIMESTRE DE 1970

CLASE DE LA OBRA	PESETAS	ADJUDICATARIO
Instalación de alumbrado público en calles de Torrenueva, Antón Trillo y otras .....	205.916'00	José María Sáiz Barral
Instalación alumbrado en Vía San Fernando y reforma alumbrado en Juan José Gárate y otras .....	121.200'00	«Industrias y Montajes Eléctricos»
Construcción de plaza pública en la barriada del Tomillo ...	462.147'00	Joaquín García Loscertales
Adecuación y acondicionamiento de instalaciones el barrios rurales .....	99.435'00	José Luis Gimeno Murillo
Instalación alumbrado público en varias calles del barrio de Casetas .....	150.000'00	Manuel Muñoz López.
Instalación de alumbrado público en barrio Miralbueno .....	133.400'00	José María Sáiz Barral
Arreglo de entrada a calle de la iglesia del barrio de Alfocea	32.120'00	Dámaso Moreno
Instalación de alumbrado en calles Bonifacio García Menéndez y otras .....	120.111'00	«Industrias y Montajes Eléctricos»
Reforma alumbrado público en calle Asalto .....	111.041'00	«Industrias y Montajes Eléctricos»
Reforma alumbrado público en calle Numancia y otras .....	122.100'00	«Industrias y Montajes Eléctricos»
Mejora de nivel luminotécnico en calle de Menéndez y Pe-layo y otras .....	100.800'00	Enrique Coca Hernández
Retranqueo de punto de luz en los enlaces de carreteras Madrid-Hispanidad .....	14.532'00	«Enclavamientos y Señales», S. A.
Instalación de alumbrado exterior en la estación depuradora de aguas de Casablanca .....	79.200'00	José Luis Gimeno Murillo
Urbanización de la calle de Fillas .....	2.519.444'93	«Fomento Obras y Construcciones»
Urbanización total de la calle Dr. Alca y otras .....	2.300.500'54	«Fomento Obras y Construcciones»
Toma de corriente para bomba de extracción de agua en plaza del barrio de Movera .....	7.400'00	José Luis Gimeno Murillo
Iluminación del camino de la Mosquetera .....	115.316'66	José María Sáiz Barral
Instalación de alumbrado en la Rosaleda y mejora de nivel luminotécnico en diversas zonas del parque de Primo de Rivera .....	132.500'00	Enrique Coca Hernández
Mejora de alumbrado en el cruce de nueva urbanización situado en avenida de las Torres .....	105.545'00	«Industrias y Montajes Eléctricos»
Instalación de alumbrado en calles de Gabriel Gombao, Movera y otras .....	449.102'00	José María Sáiz Barral
Instalación de alumbrado en calles de Gabriel Gombao, Movera y otras .....	358.415'05	«Huguet», S. L.
Instalación de alumbrado público en barrio de Villamayor, segunda fase ampliación .....	275.000'00	«Industrias y Montajes Eléctricos»
Instalación de alumbrado en calle de Santa Orosia y otras	444.000'00	Joaquín García Loscertales
Urbanización en calle Hermanos Ibarra .....	444.000'00	Joaquín García Loscertales
Pavimentación del tramo primero del camino de acceso al barrio de Monzalbarba .....	792.900'00	«Empresa Constructora Navasite»

## LICENCIAS DE OBRAS MAYORES

(TERCER TRIMESTRE)

N.º	NOMBRE	LUGAR DE LA OBRA	CLASE
1.	Miguel Gracia Aranda	D. Juan de Aragón, 21 dpló.	Modificación
2.	«Construcciones Ferrero», S. A.	General Sanjurjo, 8, chaflán Albareda	Modificación
3.	José Onde	Dr. Cerrada, 8	Ampliación local
4.	Eusebio Estébanes	Arzobispo Doménech y Porvenir	Mercadillo y locales
5.	José Paz	Carretera Garrapinillos	Ampliación edificio
6.	«Patronato del Buen Pastor»	Monzón, Torrero	Reforma y ampliación
7.	Cipriano Briceño	Camino la Mosquetera, sin número	Modificación
8.	Angel Ibáñez	Ntra. Sra. del Salz, 35	Ampliación planta
9.	Manuela Salarrullana	Escultor Palao, esquina Antonio Mompeón	Edificio
10.	«Inmobiliaria Martín Labarías»	Marina Moreno, 10	Edificio
11.	José Luis Navarro	San Miguel, 17	Reforma edificio
12.	Josefina Briangos	Francisco de Ruesta, 18	Ampliación
13.	Paulino Braulio	Carretera Aeropuerto, Km. 1'500	Ampliación
14.	Francisco Royo Pina	Avda. San José, 179-181-183	Modificación
15.	«Sup. Ancianos Desamparados»	Barrio de Garrapinillos	Colegio Menor
16.	Víctor Máñez Rivas	Salvador Minguijón, parcelas 16-18	Edificio renta limitada
17.	José Ballester	Reja, barrio Peñafior	Viviendas y locales
18.	Modesto Lacambra	Dr. Iranzo, angular Leopoldo Romeo	Bloque dos casas, G. I
19.	Antonio Herradón	Salvador Minguijón, parcelas 15 y 18	Edificio renta limitada
20.	«Marvel», S. A.	Parque Primo de Rivera, Bloque, 1	Variaciones
21.	Manuel Pallás	Avda. Navarra, angular General Lon Laga	Ampliación
22.	Manuel Pallás Bínquez	Torre Fuente de la Junquera	Casa tres plantas
23.	«Dula Ibérica», S. A.	Avda. Cataluña, Polígono 57	Ampliación
24.	«Ingempa», S. A.	Cartuja Baja	Nave
25.	María Bellosta	Carmen, 4	Edificio
26.	Florencio Gil	Eva Duarte, 22 al 28	Dos casas renta limitada
27.	Francisco Almas Serrano	Miguel Servete, 156-164	Edificio renta limitada
28.	Miguel Casbas	San Miguel, angular Cte. Repollés	Modificación
29.	Enrique Quílez	Navas de Tolosa, 32	Edificio subv. y locales
30.	Enrique Sanz	Caspe, 39	Edificio grupo I
31.	Pablo Tabuena	José Oto, sin número	Casa subvencionada
32.	Inocencio Arjol	Carretera Logroño, Casetas	Tres casas
33.	Eva Ripoll	Avda. San José, 170	Edificio
34.	Jaime Balet Salesa	Cantín y Gamboa, 20	Modificación
35.	«Cosant», S. A.	José Pellicer, 29-31	Modificación
36.	José Melús Oriol	Borja, 21	Edificio
37.	Pilar Villuendas García	Carretera Huesca, Enlace de Carreteras	Modificación
38.	«Inmob. Gracia-Las Fuentes», S. A.	Prolong. Batalla de Lepanto, sin número	Modificación
39.	Antonio Marcuello	Camino de Juslibol, Polígono 206	Nave
40.	Miguel Gómez	Galicia, Barrio Casetas	Edificio
41.	José Izquierdo Báguena	Polígono Cogullada, parc, 75 «A»	Naves
42.	Vicente Martín Lancina	Embarcadero, 36	Edificio
43.	Antonio Pastor	Armisen, 19	Edificio
44.	Manuel Pallás Minguell	Avda. Navarra, 17	Edificio
45.	Anselmo Domingo	Urbanización Pinalcanal, parcela, 38	Edificio
46.	«Soler y Guindín», S. L.	Polígono Malpica, parcela, 70	Naves
47.	«Talleres Iserna Benavente», S. A.	Polígono Cogullada, parcela, 37	Factoría
48.	«Marvel», S. A.	Joaquín Sorolla, angular Escultor Lobaco	Edificio
49.	Esteban Gay Velázquez	Ganivet, 4	Edificio grupo I
50.	Antonio Teixeira	Urbaniz. «Las Abdulas», parcela «B»	Edificio
51.	Francisco Lozano Casas	Séneca, angular Tirso de Molina	Edificio subvencionado
52.	Pablo Tabuena	Molino de las Armas, 44	Edificio
53.	Emiliano Calzada	Iglesia, 27, Barrio Villamayor	Distribución
54.	José María Ibáñez	Brasil, 4	Elevación planta
55.	Ignacio Gracia	Barrio de la Estación, Casetas	Nave
56.	«Sup. RR. MM. Franciscanas»	Vía Hispanidad, sin número	Modificación
57.	«Centrales Lecheras Unidas Zarag.»	Marqués de la Cadena, sin número	Nave



N.º	NOMBRE	LUGAR DE LA OBRA	CLASE
58.	Mariano Terrén	Avda. Goya, 30	Edificio
59.	Pedro Coduras	Carretera Logroño, Km. 6, Hm. 2	Edificio
60.	Francisco Sánchez Aísa	Carretera San Mateo a Zuera, Km. 5	Edificio
61.	Bienvenido Lobera	Sagrada, Barrio Garrapinillos	Ampliación
62.	«Parroquia Ntra. Sra. del Amor H.»	Tenor Fleta, 76 y José Pellicer, 4	Adaptac. inst. parroquia
63.	Jesús Pérez Sancho	Aljecería, Barrio Villamayor	Edificio subvencionado
64.	Francisco María Pellicer Cirac	Camino del Canal, Km. 88, Cartuja Baja	Edificio
65.	Pablo Tabuenca Muñoz	Marqués de la Cadena, 13	Edificio subvencionado
66.	Octavio Tapia Buil	San Antonio de Padua, 12 dplo.	Edificio
67.	Manuel Castillo Balduz	Prolongación Oviedo, sin número	Edificio
68.	Joaquín Arias Pueyo	Avda. Madrid 34 y Avda Navarra 7-9-11	Edificio
69.	Alberto Lorén Gracia	Molino de las Armas y otras, Bloque 6-7	Edificio grupo I
70.	Antonio Goez Blasco	Padre Consolación, angular Sariñena	Edificio subvencionado
71.	Antonio Goez Blasco	Padre Consolación	Edificio subvencionado
72.	Antonio Domingo Muñio	Avda. Madrid, 283-285	Edificio
73.	«Ortiz», S. A.	Ricardo del Arca, José M.ª Matheu y otras	Edificio
74.	Antonio Domingo Muñio	Avda. Madrid, 283-285	Edificio
75.	Alberto Lorén Gracia	Molino de las Armas y otra Bloques, 4-5	Edificio
76.	Emiliano Gracia Lorente	Sangenis, 68	Edificio
77.	Pablo Tabuenca Muñoz	Monasterio de la Oliva, 16	Edificio
78.	«Coop. Viv. Ntra. Sra. Perpe. Soc.»	Poligono Gran vía, parela, 2	Edificio grupo I
79.	Angel y Rafael Espés Tomás	Santa Gema, 46 y 46 bis	Edificio
80.	Emilio Marco Marco	Caspe, 29	Edificio
81.	Pablo Cambra	Campo de los Pinos, barrio Garrapinillos	Casa unifamiliar
82.	Emilio Rived	C.ª Barcelona, Km. 329'7, Santa Isabel	Edificio viveros
83.	«Construcciones E.F.I.S.A.»	Portugal, angular Montevideo	Edificio
84.	Felipe Laencuentra Pueyo	Huesca, sin número, barrio Oliver	Edificio
85.	Arturo Sierra Saz	Juan Pacasio, Escoriaza, 8	Edificio
86.	Angeles Sancho Cano	Mosén Bernardo, 20, Villamayor	Edificio
87.	Máximo Val Salvador	Francisco de Ruesta, sin número	Edificio
88.	Joaquín Aller Almudí	Carretera Peñafior, 46, barrio Montañana	Edificio
89.	Mariano García Clavel	Pinarcanal, parcela, 14	Edificio
90.	«Coimbra», S. A.	José Pellicer, angular Fernández Florez	Modificación
91.	Modesto Abad Broset	Buen Aire, 17, Barrio Villamayor	Ampliación
92.	Félix de Francisco Romera	Jiloca, 4	Aumento planta
93.	José Fajardo Mayor	Carretera Santa Isabel a Zuera, sin núm.	Ampliación
94.	Fermin Corella Macaya	Séneca, angular Nobel, sin número	Elevación planta
95.	Manuel Escola Laguna	Avda. Compromiso de Caspe, chaflán A-B	Edificio
96.	«Galerías Preciados», S. A.	Avda. Independencia, 11-17 y S. Miguel, 6	Edificio comercial
97.	Tirso Duarte Tenías	Domingo Ram, 78	Edificio
98.	Pedro Bailón Alonso	Compromiso Caspe, 77	Edificio grupo I
99.	Juan Bernad Salillas	Santiago Lapuente, 3	Edificio
100.	Mariano Terreu Martínez	Escoriaza, angular Orús	Variaciones
101.	Pablo Tabuenca Muñoz	Barón de Wersage, 6, angular M. Motos	Edificio grupo I
102.	Pablo Tabuenca Muñoz	Hernán Cortés, 32	Edificio
103.	José Luis Pérez Cortinas	Royo Villanova, 18	Edificio
104.	Gregorio Calvo Latorre	Antonio Fleta, 8	Edificio
105.	«Eléct. Reunidas de Zaragoza», S. A.	Barrio de las Fuente «Torre la Olivera»	Estación transformadora
106.	«Excma. Diputación Provincial»	C. de Caspe y Salvador Minguijón	Edificio subvencionado
107.	«Banco Popular Español»	Avda. Independencia, 21	Reformas
108.	«Banco de Bilbao»	Avda. Madrid, 46	Reforma
109.	Andrés Montero Vera	Travesía Puente Virrey, 14	Edificio
110.	«Const. Sanz Uson», S. A.	Soto Almozara, sin número	Edificio
111.	«Const. Subiron y Sas», S. L.	Santa Teresita y Bruno Solano	Edificio
112.	Willis Mayer	Barrio Villamayor	Edificio
113.	«Mutual C.Y.C.L.O.P.S.»	Paseo Pamplona, 11	Reforma
114.	«Caja de Ahorros y M. de Piedad»	San Vicente de Paúl, ang. P.º Echegaray	Edificio grupo I
115.	Ricardo Ibarra	Moriones, 10-12	Edificio
116.	«Rioebro», S. L.	Paseo Echegaray, 148	Edificio subvencionado
117.	María Rando Herrero	Lobera, 18	Edificio subvencionado
118.	Joaquín Catalán Pardos.	Corralé, 11	Edificio subvencionado

N.º	NOMBRE	LUGAR DE LA OBRA	CLASE
119.	Sebastián Rivera Morata	La Huerta, 7	Edificio grupo I
120.	«Construcciones Colmenero», S. A.	San Juan de la Peña, sin número	Edificio
121.	Felipe Puerta Ortega	Izuzquiza, 19	Edificio
122.	José Luis Escola	Monasterio de Poblet, sin número	Edificio
123.	Florencio Sánchez Forniés	Soto de la Almozara, sin número	Aumento obra
124.	Antonio Marcuello	Rodrigo Rebolledo, 2	Edificio renta limitada
125.	Lorenzo Espiau	La Cruz, 31, barrio Peñafior	Edificio
126.	Pablo Tabuenca Muñoz	Andrés Vicente, ang. Escultor Palao	Modificación
127.	José Used	Avda Valencia, angular Embarcadero	Modificación
128.	«Const. Armando Sisques», S. A.	Paseo María Agustín, 25-29	Modificación
129.	Cipriano Briceño	Camino la Mosquetera, 162	Modificación
130.	«Caja de Ahorros y M. de Piedad»	Fernando el Católico, ang. Pza. S. Fco.	Reforma
131.	«Pellicer I. Panificadora», S. A.	Miguel Servet, parc. Izuzquiza, 50	Ampliación
132.	Daniel Lapetra	Camino de las Torres, ang. Sancho Abarca	Modificación
133.	Gabriel Pallás	Monasterio de la Oliva, 14	Edificio subvencionado
134.	María Luisa Alfonso	Vía Verde, Barrio Oliver, sin número	Edificio
135.	«Inmob. Puerta del Carmen», S. A.	Ventura Rodríguez, 27	Edificio
136.	José Aguerrri	Carretera Logroño, Casetas, 64-66	Edificio

## LICENCIAS DE OBRAS MAYORES

(CUARTO TRIMESTRE)

N.º	NOMBRE	LUGAR DE LA OBRA	CLASE
1.	Manuel Romero Puyod	Barrio Garrapinillos, 63	Modificación
2.	«Ruter», S. A.	Paseo Marina Moreno, prol. S. Vicente M.	Edificio
3.	«Construcciones Moncayo», S. A.	Barcelona, junto Alferes Rojas	Modificación
4.	«Sup. Religiosas Adoratrices»	Enlace Carreteras y Río Huerva.	Edificio
5.	«GIESA»	Nueva Apertura y Dr. Iranzo, 6-8	Edificio renta limitada
6.	Vicente Arroyo Miñana	Doctor Horno Alcorta, 12-14.	Edificio
7.	Juan Vicente Enguita	Granada, 37-39	Edificio
8.	Pedro Bailón Alonso	D. Pedro de Luna, 71-73	Edificio renta limitada
9.	Francisco Artal Paracuellos	Privilegio de la Unión, 3.	Edificio
10.	José Campos	Castelar, 18	Casa renta limitada
11.	Consuelo Domingo	Orús, 10	Edificio
12.	Felipe Gracia	Prol. Tenor Fleta, ang. Puente Virrey	Edificio renta lda., subv.
13.	Felipe Gracia Planas	Gil Morlanes 14-18	Edificio renta lda., subv.
14.	Fernando Infante	San Roque, núm. 12	Edificio
15.	Ramón Galianas	Carretera Logroño, Km. 139	Casa subvencionada
16.	Manuel y Félix Val Torralba.	Carretera Castellón. Km. 3, Hm. 4	Nave
17.	Joaquín Arias	Carretera Logroño, Km. 3	Naves
18.	«USON», S. A.	Polígono Cogullada, parcela, 53	Ampliación almacén
19.	Rubio y Margalejo	Paseo Ruiseñores, 40.	Silo
20.	Antonio Tesán López	Dos de Mayo, 18-22.	Edificio subvencionado
21.	Esteban Arnal Campos	Camino de La Cochera, Barrio Montañana	Modificación
22.	Esteban Arnal Campos	Barrio Montañana, 90	Edificio subvencionado
23.	Calixto Julvez Lizama	Utrillas, 9	Edificio subvencionado
24.	José María Luzondo Lezcano	San Roque, 22	Edificio renta limitada
25.	«Construcciones Labarta», S. A.	Paseo María Agustín, 192.	Edificio renta lda., G. I
26.	Alejandro Meléndez	Francisco Ruesta, sin número	Reforma
27.	«Coimbra», S. A.	Arzobispo Apaolaza, 18-20	Reforma
28.	Gabriel Pallás	Dr. Ibáñez, núm. 22	Edificio
29.	Antonio Cardona	Urbanización Aconagua, 7	Chalet
30.	Ernesto Pallarés	Las Cruces, 32, barrio Peñafior	Casa
31.	«Construcciones Ferrero», S. A.	General Sanjurjo, 10	Modificación

N.º	NOMBRE	LUGAR DE LA OBRA	CLASE
32.	«Edif. Diversas Urbanas», S. A.	Paseo Cuéllar, 15-19	Modificación
33.	«Inmobiliaria San Remo», S. A.	Doce de Octubre, ang. a J. Sorolla, 20-22	Edificio renta lda., G. I
34.	Inmob. Aragón y Vizcaya», S. A.	Plaza Aragón, 1	Variaciones
35.	Miguel Gracia Aranda	Albacete, 4-6	Casa
36.	«Inmob. Aragón y Vizcaya», S. A.	Plaza Aragón, 1	Modificación
37.	Antonio Marín Arnal	Tenor Fleta, angular a Camino Las Torres	Modificación
38.	Joaquín Fleta Plou	General Millán Astray, ang a Borderas	Casa
39.	Joaquín Herrando	Martín el Humano, 18	Reforma
40.	Agustín Llovería	Lugo, 68.	Ampliación
41.	Valentín Sanz Barcelona	Francisco de Ruesta, 26	Vivienda
42.	Jesús Pérez Tierra	Urbanización «Las Abdulas», parcela 18	Casa
43.	Vicente Martín Lancina	Cerezo, 8	Aumento sótano
44.	Angel Vallejo Pérez	Vista Alegre, angular a Paseo Cuéllar	Reforma
45.	Manuel Casado Gracia	Tarazona, 11-13	Casa renta limitada
46.	Antonio Laborda Borea	Lorente, 49	Casa grupo I
47.	Marcelino Naval	Leopoldo Romeo, sin número	Casa grupo I
48.	Gonzalo Lite	Contamina y Temple.	Casa
49.	Luis Monteagudo Trebol	Carretera Castellón, Km. 4'900	Fábrica
50.	«COIMBRA», S. A.	Coso, 89-91.	Modificación
51.	Lorenzo Buil Gel	San Roque, 13	Ampliación
52.	«Taliesin», S. A.	Parcelación Tur, parcela 2	Ampliación
53.	Angel García Pelegrín	San Roque, 26	Casa subvencionada
54.	Consuelo Escorihuela Fandos	Zalmedina y otra.	Edificio renta lda., subv.
55.	«Construcciones Colmenero», S. A.	Luis Braille, 26.	Edificio
56.	«Construcciones Navarro», S. A.	Daroca, sin número	Edificio
57.	Vicente Garcés	Escultor Lobato, 33.	Casa
58.	Angeles Royo Gómez	Miguel Servet, 16	Renta limitada, grupo I
59.	José Mallén	Alonso de Aragón, 16	Renta limitada, grupo I
60.	«Espuelas Empresa Const.» S. A.	Francisco Vitoria, 14	Renta limitada, grupo I
61.	Ramón Mallor	Santa Rosa, s/n., barrio Casetas	Casa
62.	«Pigasa», S. A.	Polígono Malpica, parcela 78	Naves
63.	Simón Loscertales	Pablo Gargallo y otras	Nave
64.	«COIMBRA», S. A.	Pedro Joaquín Soler, angular a Verónica	Modificación
65.	«Talleres Lores», S. A.	Avda. Cataluña, 243	Ampliación naves
66.	Santiago Pérez Blasco	Gil Tarín, 6	Modificación
67.	«LARIN», S. A.	Fita, 2	Modificación
68.	«Inmobiliaria Loarre», S. A.	Carretera Valencia, Km. 2'4	Casa renta lda., grupo I
69.	Jesús García Pelegrín	Nuestra Señora de Bonaria, sin número	Casa renta lda., grupo I
70.	«Viviendas Garsa»	Carretera Valencia, polígono 60	Edificios renta lda., g. I
71.	Florencio Val Nebra.	San Rafael, 23	Casa renta lda., grupo I
72.	Mariano Martín Valencia	Arzobispo Doménech, angular a Porvenir	Casa renta lda., grupo I
73.	Cristóbal García Lapiedra	Lausana, angular a Suiza	Casa renta lda., subv.
74.	Roberto Machín	Vista Alegre y Marqués de Ahumada	Casa renta lda., grupo I
75.	Arturo Sierra	Escoriaza, 8	Casa
76.	José Antonio Ruiz Espuelas	Lugo, 62-64	Edificio
77.	Casimiro Solsona.	Bolivia, angular a Eslava	Casa
78.	Antonio Lamarca	Camino Juslibol, 21	Casa
79.	Alfonso Rodrigo Piñán	Bretón, angular a Pilar Lorengar	Sótano
80.	Angel Porcino	Olmo, 2	Reforma
81.	Julio Celema Cebrián	Sanz Ibáñez, 23-25	Casa renta lda., grupo I
82.	Antonio Marcuello	Rodrigo Rebolledo, 14	Casa renta lda., subv.
83.	Félix Tabuena Muñoz	M. de las Armas, ang. a M. de la Cadena	Casa renta lda., subv.
84.	Carlos Castillo López	Manuel Lasala, 14	Casa renta lda., subv.
85.	José María Ortiz Gratal	Vista Alegre y Millán Astray	Casa renta lda., grupo I
86.	Vicente Martín Lancina.	Camino Soto Almozara, sin número	Modificación
87.	Pedro García Pérez	Castillo, 2, Casetas	Modificación
88.	Alejandro Muñoz Anieto	Emilio Lasala, 38, barrio La Paz	Modificación
89.	«COBASA», S. A.	Reina Fabiola, 28-34	Modificación
90.	Gregorio Celma	Arzobispo Soldevilla, 10	Casa renta lda., subv.



N.º	NOMBRE	LUGAR DE LA OBRA	CLASE
91.	Salvador Vidorreta	José Oto, Pascuala Perié y otras	Casa renta lda., subv.
92.	«ZARZO», S. A.	Francisco Vitoria, sin número	Edificio
93.	Antonio Carbonell	Calle «C» del barrio Monzalbarba	Casa
94.	Antonio Campillos	Sanco, s/n., barrio Casetas	Casa
95.	Alfonso Soláns	Carretera Logroño, Km. 3	Edificio
96.	Alfonso Soláns	Carretera Logroño, Km. 3	Edificio
97.	«PIERALISI», S. A.	Enlaces carretera Huesca-Barcelona	Nave
98.	Eleuterio Mayoral	C.º Zaragoza a Monzón, en Villamayor	Ampliación
99.	Francisco Aliana	Camino Cabañera, en Villamayor	Modificación
100.	«Galerías Preciados», S. A.	Independencia, 11-17	Reformas
101.	Amadeo Bernal	Jaca, 6-8	Casa renta lda., subv.
102.	«Construcciones Colmenero», S. A.	San Juan de la Peña, 129	Edificio
103.	Jesús Gallego	Depósitos, 52	Casa
104.	Antonio Muñoz	Barrio Santa Isabel, sin número	Casa
105.	«Compañía Telefónica»	Miguel Servet	Edificio
106.	José Fusté	San Juan de la Peña, 7	Casa
107.	Montserrat Goula	Carretera Nacional 232, P. K. 0º830	Servicio
108.	Luis Boya	Independencia, 22	Oficinas
109.	«Inmob. Santa Isabel»	Camino de las Torres, 19-21	Modificación
110.	Cooperativa Viviendas «El Camino»	San Juan Bautista, angular a Parellada	Edificio subvencionado
111.	Vicente Garcés	Camino Cabaldós, angular a M. Abanto	Casa subvencionada
112.	José Muñoz Marco	Prolongación Ejea de los Caballeros	Casa renta lda., grupo I
113.	Marisa Naval	Leopoldo Romeo, sin número	Casa renta lda., grupo I
114.	«Inmob. Santa Isabel»	Camino de las Torres, 19-23	Casa renta lda., grupo I
115.	«Patronato Casa Ejército del Aire»	Pedro Cerbuna, sin número	Casa renta lda., grupo I
116.	«Patronato Casa Ejército del Aire»	Pedro Cerbuna, sin número	Casa renta lda., subv.
117.	«Construcciones Sinimar», S. A.	San Juan de la Peña, 135	Edificio
118.	Jesús Andrés	Oviedo, 169	Casa
119.	Jesús Aliaga	Carretera Aeropuerto, Km. 4	Edificio
120.	Pablo Conejero	Almunia, 11	Edificio
121.	Emilio Fernando	Plaza Lanuza, 38	Salidad de gases
122.	José Castellón Paracuello	Mariano de Cavia, 16-20	Casa grupo I
123.	Joaquín del Val Esteban	Felisa Galé, A	Casa subvencionada
124.	Manuel Lostes Forcén	La Cruz, sin número, barrio Peñafior	Edificio
125.	«Instituto HH. del Sgdo. Corazón»	Paseo de la Mina, 2-4	Colegio
126.	José Benedicto Tafalla	Brazal de la Era, en barrio Movera	Almacén
127.	Luis Llombart	Zurita, 14 y Sanclemente, 19	Reforma de locales
128.	«Banco Español de Crédito»	Coso, 105	Reforma de local
129.	Josefa Urmeneta Aguirre.	Ribagorza, sin número	Modificación
130.	Emilio Serrano Roche	Caspe, 64	Modificación
131.	«ENTANAR», S. A.	Plaza de las Terrazas	Construc. compl. resid.
132.	Amado Laguna de Rins	Avda. de la Jota	Construc. 3.ª f. factoria
133.	«Inst. Sec. Alianza Jesús por María»	Rafael Salillas, sin número	Residencia
134.	«Inst. Sec. Alianza Jesús por María»	Salillas y nueva apertura	Colegio

## APERTURA DE ESTABLECIMIENTOS INDUSTRIALES

(TERCER TRIMESTRE)

Vicente Pobes Bailo, taller de carpintería, en Princesa, 5.

Jesús Gil Cacho, obrador de panadería, en Mosén Domingo Agudo, 3.

Delfín Salas Biescas, garaje, en Minas, 8.

Lino de la Serna Sanz, taller mecánico, en Albarra-cín, número 14.

«Talleres Navasa», S. A., taller de estructuras metá-licas y cerrajería, en carretera Logroño, Km. 5,6.

Javier Arroyo Suberviola, garaje, lavado, engrase y venta por menor de aceite y grasas, en avenida Va-lencia, 47-49.

Ramón Fernández González, envasado de aeorosoles, en carretera Castellón, Km. 3,4.

Emilio Lobán Pardillos, taller de charolado de ma-dera, en Domingo Ram, 39-41.

Antonio-Bernardo López Villanúa, garaje, en Mari-na Moreno, 24.

Jesús Balaguer Villagrasa, churrería, en Eslava, números 15 y 17.

Vicente Cerbero Hernández, venta menor de dro-gas, en Maestro Mingote, 1.

Manuel Sentís Ortillas, venta menor de drogas e insecticidas, en San Blas, 23.

David Lázaro Santiago, agencia de transportes, en San Vicente Mártir, 15 (acceso por María Lostal, 11).

Bienvenido Lobera Abad, molino de piensos, en La Sagrada (acceso por calle Zaragoza, sin número).

Gabriel Jaime Navarro, taller de herrajes, en La-guna Azorín, 4.

José Luis Cortés Balaguer, taller de confección, en Requeté Aragonés, 7.

Teodoro Sanz Arenas, taller de confección, en Ge-neral Millán Astray, 74-76.

Natividad Rabinal Nadal, taller de confección, en Florián Rey, 4.

José Antonio Lorente Portero, taller de imprenta, en General Millán Astray, 20.

Angel Gimeno Montero, taller de metalistería, en Domingo Ram, 56.

Pablo Rabuenca Muñoz, cámaras frigoríficas, en Monasterio de la Rábida, 24.

«Industrias Moreo», S. A., taller de maquinaria y elevación de transporte, en Polígono Cogullada, calle A, parcela 24.

Antonio de Pedro Pérez, garaje y pupilaje de coches, en Padre Manjón, 38-40.

Mariano Peribáñez Herrero, taller de imprenta, en San José de Calasanz, 21.

«Mecánicas Ebro», S. A., taller mecánico, en Polí-gono Cogullada, calle E, parcela 5-6.

Petra Aranguren Apesteguía, taller mecánico, en camino de los Molinos, sin número.

«Construcciones Mecánicas Asiain», taller de cons-trucciones mecánicas, en polígono Cogullada, calle D, parcela 81.

«Finanzauto Talleres Generales», almacén de re-puestos y talleres, en polígono Cogullada, calle E, letra B.

Serapio Bonafonte Marteles, taller de tapicería, en Casta Alvarez, 47.

José Fernández Cuartero, taller de ebanistería, en Sangenis, 52.

Victoriana Valero Hernández, taller de carpinte-ria, en Eva Darte, 5.

Pascual Royo Sirera, taller de carpintería mecá-nica, en Zamoray, 12.

«Insider», aplanado y corte de chapa, en carretera Zaragoza-Castellón, Km. 7.

Jesús Pitilla Ganuza, ascensores, en García Arista, número 4.

Floriberto Domínguez Alejandro, taller de tapicería, en María Guerrero, 34.

Carmen Bartolomé Pascual, fábrica de géneros de punto, en Colón, 16.

Mariano Gimeno Gascón, fábrica de calzado, en Espronceda, 39.

Adolfo Machín Latorre, taller de carpintería, en Arias, 10.

Alfonso Sánchez Lago, taller de ebanistería, en Florián Rey, 6.

Luis Bereche Mir, taller de reparaciones, en Izuz-quiza, 6-8.

Rafael Santacruz Medo, garaje (ampliación), en Pedro María Ric, 3 y paseo de las Damas, 37.

Luis Dolader Buenacasa, taller reparación de auto-móviles, en Castelar, 55-57.

Eustaquio Rubio Enguita, taller reparación radiado-res de automóviles, en García Sánchez, 13.

Moisés Omeñaca Mayor, taller de pintura del auto-móvil, en Lasala Valdés, 10.

Luis Asensio Lanuza, taller de muebles metálicos, en barrio Movera, 14 tripdo.

Francisco Tejero Molla, cámara frigorífica (bar), en Antonio Leyva, 71-73.

Mariano Otto Nandín, taller artesanía hierro y ma-dera, en Casta Alvarez, 46.

Jesús Gimeno Gascón, fábrica de calzado, en Díaz de Mendoza, 30-32.

«Cartonajes Augusta», S. A., fábrica embalajes de cartón, en polígono Cogullada, calle G, parcela 11.

Julián Bona Antomás, taller de marroquinería, en Florián Rey, 7-9.

Luis Lausín Val y Domingo Vicente Vicente, taller reparación y construcción artículos deportivos, en Da-roca, 84.

Luis Sebastián Gómez, fábrica de bolsas impresas, en carretera Castellón, Km. 3'4.

Enrique Garcés Andrés, taller de carpintería en Parque, 21.

Luis Cerdá Teixedor, taller de marroquinería, en La-sala Valdés, 14.

Vicente Grima Barrachina, fábrica de jabones, en Martín el Humano, 12.

Santiago Vélez Muñoz, taller de metalistería, en Miguel Artigas, 63.

José Gómez Aznar, taller de carpintería, en Italia, números 19-21.

Manuel y Angel García Muniesa, cámaras frigoríficas en mercadillo, en Azoque, 36.

«Auto-Venta Delicias», S. A., elevador hidráulico de vehículos, en Delicias, 99.

Alberto de Sola Asensio, taller de reproducciones foto-mecánicas, en Millán Astray, 18-20 (callejón).

José Casterlenas Pastor, taller de mármol y exposición, en Juan Cabrero, 20.

José Serrano Serrano, taller mecánico, en Santiago Dulog (barrio Química).

Antonio Casamayor Lusilla, taller mecánico, en Del Sol, 6.

Angel Morata Monreal, taller de bobinados eléctricos, en Norte, 15.

Gregorio Miñana Alda, taller de piedra artificial, en Bujasol, 9.

Julio Ramos Iranzo, maquinaria en almacén de sacos, en carretera Castellón, Km. 3'4.

Francisco Abad Gravesaco, obrador pastelería, en Fray Julián Garcés, 34.

«Industrias Presman», S. L., taller de manufacturación de chapa, en Estación, 6.

Antonio Ros Pérez, taller mecánico, en Teodora Lamadrid, 18.

Luis Antonio Mainar Aparicio, taller de aplanado de chapa, en Pedro I de Aragón, 31.

José Calvo Gutiérrez, taller de confección, en Nuestra Señora del Agua, 21.

José Herrera Ballarín, taller de confección, en Sevilla, 26.

Antonio Cerdán Ormaz, taller montaje de hornos de panadería, en Dr. Iranzo, 17.

«Estampaciones Ebro-Delicias», taller mecánico y estampaciones, en camino Cogullada, sin número.

Santiago Pardos Rabadán, obrador de tortas y bollos, en José Pellicer, 23.

José Luis Gascón Roy, taller de cortado y aparado de calzado, en Domingo Ram, 73.

José Luis Ruiz Gonzalvo, taller de modelos de fundición, en Alemania, 8-10.

José Godoy Martín, taller de afilado de herramientas, en Conde de la Viñaza, 21 dupdo.

«Matadero Industrial de Lérida», cámara frigorífica, en García Sánchez, 14.

Concepción Pérez Abenia, taller de confección, en Pedro María Ric, 26.

Miguel Pelegrín Gil, taller de muebles metálicos, en Lugo, 58-60.

«Maj», S. L., taller de alineación de direcciones de vehículos, en Duquesa Villahermosa, 6.

Gregorio Rodrigo García, taller de fundición, en La Joya, 23.

Simón Pertusa Felipe, taller reparación de automóviles (ampliación), en Juan José Gárate, 4.

Carmen Larrosa Gurría, obrador de pastelería, en avenida América, 57.

Narciso Ostalé Esteban, taller de estampación de material eléctrico, en prolongación avda. Tenor Fleta, sin número, nave 2.

Alberto Lafarga Castañera, taller reparación de automóviles, en García Arista, 14.

Fernando Laguna Carreras, cámaras frigoríficas en bar, en Madre Vedruna, 28.

«Ibérica de Electricidad», S. A., taller eléctrico, en Leopoldo Romeo, 4.

Angel Puzán Cabetas, taller mecánico, en Tarragona, 32.

Eduardo Fuembuena Comín, taller de imprenta, en avenida Goya, 83.

Ramón Aiguabella Binéfar, taller de confección, en María Lostal, 23.

Carlos Peinado Guerrero, taller de cerrajería, en Fraga, 18.

Santiago Mora Rojas, taller de imprenta, en Comandante Santa Pau, 1.

Manuel Tejel Guíu, taller de cerrajería, en Portugal, número 1.

Vicente Buj Gimeno, taller mecánico, en López Abadía, 1.

José Antonio García Trébol, taller de cerrajería, en Bolivia, 25-27.

José Antonio Morer Millán, taller de reparaciones, en Mosén Domingo Agudo, 21-23.

## APERTURA DE ESTABLECIMIENTOS INDUSTRIALES

(CUARTO TRIMESTRE)

Vicente Grima Barrachina, fábrica de jabón, en Martín el Humano, 12.

«Comercial Aragonesa de Neumáticos», S. A., estación de servicio y tienda, en avda. Alcalde Caballero, número 22.

«Talleres Alfe», S. A., taller de accesorios de automóviles, en avda. de la Jota, sin número.

Ramón Aguabella Binéfar, taller de lencería, en María Lostal, 23.

Agapito Hostalot Salvador, obrador de panadería, en Heraldo de Aragón, 13.

Pascual Alcubierre Laguardia, fábrica de tubos de hormigón, en carretera Logroño, Km. 151'4.

Alberto Lafarga Castañera, taller reparación eléctrica del automóvil, en García Arista, 14.

Angel Naya Oliván, taller de ebanistería, en Lugo, números 21 y 23.

José G. Serón Ciercoles, taller de reparación mecánica, en Luis del Valle, 5-7.

Francisco Laborda Peña, fábrica de muebles, en Manuela Sancho, 33.



Martín Zamora Martínez, aserradero de madera, en Tulipán, 28 (Valdefierro).

Luis Delpón Angós, taller reparación del automóvil, en Juan Cabrero, 9.

«Ciarsa», taller reparación del automóvil, en Miguel Servet, 102-104-106.

Gregorio Rodrigo García, fundición de metales no férricos, en La Joya, 27.

Francisco Cortés Ramón, fábrica de licores, en polígono Cogullada, calle B, parcela 68.

Alvaro Pérez Gilaverte, taller de electricidad y montajes, carretera Castellón, Km. 3'4, nave 4 bis.

Félix Sánchez Tomás, taller de calderería, en Santa Fe, número 17.

Jesús Moreal Lacosta, taller de reparación de electrodomésticos, en Contamina, 3.

Juan Rubio Ibáñez, fábrica de caramelos, en Habana, número 14.

Santiago Bronchales Cameo, taller ebanistería, en Domingo Ram, 26.

«Confecciones Arcos», S. L., taller de confección, en Maestro Marquina, 18.

Isidoro Pérez Santander, taller mecánico, en Portugal, número 57.

Eduardo Aguilar Refusta, horno de pan, en Oriente, 8, 10 y 12.

Eduardo Pascual Tesán, taller de reparación de maquinaria, en Gil Morlanes, 9, 11 y 13.

Luis Guerri Atances, taller de carpintería, en Las Rosas, 12.

Antonio Segarra Costa, taller mecánico en Santa Rosa, 8.

Francisco Valenzuela Navarro, taller mecánico, en Ciudadela, 16.

Tomás Luis Gimeno Torralba, taller de carpintería, en José Pellicer, 14.

Santiago Muñoz Carnicer, taller de imprenta, en Sixto Celorrio, 74.

Nicomedes Guillén Corzán, fábrica de estuches de madera, segunda travesía de Eugenia Bueso, s/n.

Félix Azcutia Gracia, taller de tapicería, en Santa Orosia, 27.

Antonio de Pedro Pérez, garaje, en Padre Manjón, números 38 y 40.

«Pinturas Jaime Balañá», venta de pinturas, en polígono Cogullada, calle H, parcela 74.

José Serrano Olmos, recogida de prendas para la limpieza, en Orense, 78.

José María Cebolla Asín, taller de tapicería, en Demetrio Galán, 15.

«Transportes Labarta», S. L., agencia de transportes, en Trovador, 24.

Vicente Santamaría Muriel, fontanería y saneamiento, en Domingo Ram, 39-41.

Alfonso Dalmau Benet, venta de aceites para automóviles, en avda, Madrid, 32.

María Margarita Silva Tejedor, taller de muñecos de fieltro, en Arzobispo Apaolaza, 29.

Juan Bataller Solaz, tapicería del automóvil, en Avila, 9.

Miguel Casbas Gracia, almacén de maderas, en camino del Vado (Soto del Cañar).

Abelardo Gonzalo García, venta y confección de artículos de marroquinería, en Unceta, 99.

Jesús Cucalón Pérez, taller de construcción de objetos de hierro, en plaza de Asso, 4.

Octavio Hormigón Pérez, taller de tapicería, Manuela Sancho, 33.

Francisco Monje Espejo, taller de decoración, en San Braulio, 7.

Pablo Monserrate Monserrate, engastadora de cableado del automóvil, en Capitán Pina, 47-49.

José Olivera Santaliestra, agencia de transportes, en San Roque, 33.

Miguel Aznar Abellaned, taller de tapicería, en camino de las Torres, 94.

Ezequiel Sanjuán Fernández, taller de material eléctrico, en Borja, 10.

Florencio Avellanas Vinas, estación de servicio, en carretera Castellón, Km. 4'7.

José Navarro López, cámaras frigoríficas en mercadillo, en Victoria, 8 (barrio Oliver).

Pascual Seral Tolosana, taller de piedra artificial, en Sierra Alcubierre, 23.

Angel López, Orús, taller de artesanía del bronce, Río Ebro, 1.

Cecilio Boldova Lapiedra, taller mecánico, en Pamplona Escudero, 18.

Arturo Berdié Cantero, taller de pulido, en Viva España, 30.

Jacinto Sobrino Muñoz, industria tostado de semillas, en Pelayo, 45-47.

«Persianas Aragón», fábrica de persianas, en polígono Cogullada, calle A, parcela 53.

Manuel Delgado Rodrigo, taller de soldadura, en Pedro el Católico, 7.

Sebastián Petón Martínez, taller de ebanistería, en San Eloy, 49.

Toribio Navarro Minguillón, aserradero de maderas, en pasaje del Junco, 2.

Jesús Aldana Serrano, taller carpintería mecánica, en Fuentes de Ebro, 10.

Julio Pascual Algas, taller de reparación de automóviles, en Reina Felicia, 42-48.

«Estampaciones Ebro-Delicias», Taller mecánico y estampación, en camino Cogullada, sin número.

Luis Cerdá Teixidor, taller de marroquinería, en La-sala Valdés, 14.

Santiago Vélez Muñoz, taller carpintería, en Miguel Artigas, 63.

Luis Sebastián Gómez, fábrica de bolsas impresas, en carreta Castellón, Km. 3'4; nave, 18.

Luis Lausín Val y Domingo Vicente, taller reparación artículos deportivos, en Daroca, 84

José Gómez Aznar, taller de carpintería, en Italia, números 19 y 21.

- José Herrera Ballarín, taller de confección, en Sevilla, número 26.
- José-Luis Gascón Roy, taller de cortado y aparato de calzado, en Domingo Ram, 73.
- «Industrias Presman», S. L., manufacturación de chapa, en Estación, 6.
- Concepción Pérez Abenia, taller de confección, en Pedro María Ric, 26.
- José Godoy Martín, taller de afilado de herramientas, en Conde de la Viñaza, 21 duplo.
- «Cartonajes Augusta», S. A., fábrica de embalajes de cartón, en Polígono Cogullada, calle «G», parcela, 11.
- Fernando Sánchez Ruiz, taller reparación de vehículos, en Arias, 16.
- «Insider», factoría de aplanado y corte de chapa a medida, en La Cartuja, 107.
- Fernando Monlat López, taller ebanistería, en Caspe, número 35.
- Moisés-Manuel Omeñaca Mayor, taller de pintura para automóviles, en Lasala Valdés, 10.
- Serafín Serón Sanz, fábrica de muebles, en Zaragoza, sin número (barrio de Juslibol).
- Luis Martínez Gracia, taller mecánico, en carretera Castellón, Km. 5'6.
- «Finanzauto», S. A., almacén de repuesto y talleres, en Polígono de Cogullada, calle «E», letra B.
- José Asiaín Gracia, taller de construcciones mecánicas, en Polígono Cogullada, calle «B», parcela 81.
- Victoriano Valero Hernández, taller de carpintería, en Eva Duarte, 5.
- Pascual Royo Sierra, taller de carpintería mecánica, en Zamoray, 12.
- Serapio Bonafonte Marteles, taller de tapicería, en Casta Alvarez, 47.
- Angel Gimeno Montero, taller de metalistería, en Domingo Ram, 56.
- Antonio Cruz Díaz, garaje, en Iriarte Reinoso, 3.
- Luis Asensio Lanuza, fábrica de muebles de cocina, en barrio Movera, 14 triplicado.
- Teodoro Sanz Arenal, taller de confección, en Millán Astray, 74-76.
- Mariano Gimeno Gascón, fábrica de calzado, en Espronceda, 39.
- Floriberto Domínguez Alejandro, taller tapicería, en María Guerrero, 34.
- Recubrimientos y Acabados Industriales», Sociedad Anónima, recubrimientos metálicos, en camino del Vado, sin número.
- Gabriel Jaime Navarro, taller mecánico, en Laguna Azorín, 4.
- Adolfo Machín Latorre, taller de carpintería, en Arias, 10.
- César Burruel Abad, taller de fabricación artículos de piel, en La Luz, 34.
- Pedro Berbegal Herrero, fotógrafo sin galería, en Avda. de Navarra, 79, 2.º.
- Ernesto Laborda Martínez, taller de confección de prendas, en Italia, 3.
- Demetrio Bun Angelo, ventas de grasas y lubricantes en garaje, en Rodrigo Rebolledo, 31-33.
- Narciso Navarro Sanjuán, taller mecánico, en Pradilla, número 9.
- Ricardo Asensio García, estudio fotográfico sin galería, en Daroca, 17.
- Alfonso Basterra Bordeta, taller fontanería, en Almunia, número 17.
- Vicente Vicente Rodrigo, taller de fontanería, Baltasar Gracián, 19.
- Angel Vela Melero, taller de guarnicionería, en camino del Pilón, sin número (barrio de Miralbueno).
- Joaquín Pérez Urdangarín, taller de fontanería, en General Franco, 28.
- José Luis Peiró Hernando, fabricación y venta de televisión y electrodos, en Sangesis, 15.
- José Luis Gimeno Murillo, taller de instalaciones eléctricas, en Antonio Maura, 17-19.
- Antonio Aznar Delgado, taller de tallado de madera en Lugo, 19.
- Miguel Chico Bernabé, taller de fontanería en Francisco de Ruesta, 28 y 30.
- Lucio Miguel Torroba, estudio fotográfico, en Salvador Minguijón, 10.
- José Borobia Muñoz y Mariano Masías Gracia, taller de reparación de muebles, en Duero, 49.
- Antonio Ostáriz, chatarrería, en camino Puente Viñey, número 74.
- «Transportes Cataluña-Madrid», S. A., agencia de transportes, en Polígono Cogullada, calle, «B»; nave, número 5; grupo Nido.
- Manuel Marcos Neira, agencia de transportes, en Avda. Cataluña, 146.
- José-Eliás Lasuén, taller de fontanería, en Miguel Servet, 95.
- Julián Ruiz Ortega, fábrica de colchones de muelles, en Arias, 2.
- Antonio Lou García, estudio de fotógrafo, en Duero, número 18.
- José-Javier Somolinos Marquina, industria de champú, en Arrese, 5.
- Miguel Piñol Sole, taller de reparación de electrodomésticos, en Ciudadela, 16.
- Buenaventura Canudo Porta, venta al por menor de papel, en Méndez Núñez, 17.
- Marcelino Algorta Capellán, taller de cerrajería, en San Antonio, 44-46.
- Pedro Torres Navarrete, pastelería, en Avda San José, 9.
- Pedro Beltrán Montesano, taller de imprenta, en Cánovas, 2, bajos.
- Luis Antonio Mainar Asunción, taller mecánico, en Pedro I de Aragón, 31.
- José Joven Enguid, taller de cortinajes, en Dr. Ibáñez, número 6.
- Rafael Ariza Grima, taller mecánico, en Fraga, 18.
- Angel-Luis Sanz Arcos, taller de marroquinería, en Cáceres, 19.

Santos Rodrigo Belenguer, taller de cerrajería, en Escultor Salas, 12.

«Maniquí», S. A., taller de confección, Madre Sacramento, 17-19.

Andrés Belmonte Núñez, taller de imprenta, en Bolivia, 48.

Narciso Ostalé Esteban, taller de tornillería, en prolongación Tenor Fleta, nave número 1.

Luis Guerri Atance, taller ebanistería-carpintería, en Rosas, 12 (barrio Casablanca).

Félix Azcutia Gracia, taller de tapicería, en Santa Orosia, 36-38.

Francisco Navascués Vera, taller de tapicería, en Pamplona Escudero, 11.

Narciso Ostalé Esteban, taller de construcción de material eléctrico, en Escultor Moreto, 3.

José Vera López, taller de barnizado, en Torres Quevedo, 13.

Santiago Bronchales Cameo, taller de ebanistería, en Domingo Ram, 26.

Francisco Valenzuela, taller mecánico, en Ciudadela, número 16.

Antonio Segarra Costa, taller mecánico, en Santa Rosa, 8.

Joaquín Inés Casabona, taller de calzado, en Lasantosa, número 29.

José María Sanz Barzál, taller electromecánico, en Polígono Cogullada, calle «B»; Nido.

Jesús Sala Álvarez, taller de reparación de automóviles, en Monasterio de Veruela, 5.

Alejandro Ratia Pasetta, cámaras frigoríficas, en Arias, 32-34.

Víctor Cuello Pérez, cámaras frigoríficas en mercadillo en Venecia, 25, y Aguas, 1 y 3.

«Confecciones Arcos», S. L., taller de confección, en Maestro Marquina, 18 principal.

Jesús Monreal Lacosta, taller reparación electrodomésticos, en Contamina, 3.

Juan Rubio Ibáñez, fábrica de caramelos, en Habana, número 14.

Pascual Alcubierre Laguardia, fábrica de tubos de hormigón, en carretera Logroño a Zaragoza, Km. 151 (Venta del Olivar).

José Luis López Carrato, cámara frigorífica, en Estación, 11 (Mercadillo)

Nicomedes Guillén Corzán, fábrica de estuches de madera, en Eugenia Bueso (2.ª travesía, sin número).

Santiago Muñoz Carnicer, taller de imprenta, en Sixto Celorrio, 74.

Francisco Navarro Olite, fábrica de pastillas de goma, en Estación, 37.

«Presidente Comunidad», ascensor, en Fillas, angular a San Joaquín, sin número.

«Presidente Comunidad», ascensor, en Fillas, angular a San Joaquín, sin número.

Manuel Tejel Guíu, taller de cerrajería, en Portugal, número 1.

José Antonio Morer Millán, taller de reparación y soldaduras, en Mosén Domingo Agudo, 21 y 23.

Carlos Peinado Guerrero, taller de cerrajería, en Fraga, 18.

Carmen Bartolomé Pascual, taller de géneros de punto, en Colón, 16.

«Mecánicas Ebro», S. A., taller auxiliar del automóvil, en Polígono Cogullada, parcela número 5 y 6.

José Fernández Cuartero, fábrica de muebles, en Sangenis, 42.

Mariano Peribáñez Herrera, taller de imprenta, en San José de Calasanz, 21.

Julián Bona Antomás, taller de marroquinería, en Florián Rey, 7 y 9.

Fernando Gracia Castro, fábrica de embutidos, en Valero Ripoll, 4

Enrique Garcés Andrés, fábrica de estuches de tocadiscos, en Parque, 21.

Jesús Gimeno Gascón, fábrica de calzado, en Díaz de Mendoza, 30 y 32.

Francisco Aguilera Vargas, taller confección, en Santa Inés, 7.

Bienvenido-Roberto, Benedicto Francés, taller de modelos de fundición, en Terminillo, 41.

«Cristyna Boutique», S. A., taller de confección, en Nuestra Señora del Agua, 21.

Antonio Gómez Sansegundo, taller de cerrajería, en Covadonga, 39.

Mariano Sanz Naval, fábrica de galletas, en Avenida de Madrid, 201.

Luis Dolader Buenacasa, taller de reparación de automóviles, en Castelar, 55 y 57.

Gregorio Miñana Alda, taller de piedra artificial, en Bujasol, 9 (barrio Oliver).

Manuel Peromarta González, matadero de aves, en Baleares, sin número (barrio de Casetas).

Marcelino Algora Capellán, taller de cerrajería, en San Antonio, 44 y 46.

José Azanza Errasri, taller mecánico, en Pasaje del Junco, 4

Angel-Luis Sanz Arcos, taller de marroquinería, en Cáceres, 19.

Andrés Belmonte Núñez, taller imprenta, en Bolivia, número 48.

José Joven Embid, taller de confección de cortinas, en Dr. Iranzo, 6.

Santos Rodrigo Belenguer, taller de cerrajería, en Escultor Salas, 12.

Pedro Torres Navarrete, obrador de pastelería, en Avda. San José, 9

Rafael Ariza Grima, taller mecánico, en Fraga, 18.

Julio Soroña Gil, compra-venta de chatarras y papeles al por menor, en camino Valimaña, sin número, final Río Ara.

José Luis Gracia Redondo, taller de planchado de ropa, en Rebojería, 7.

«Distiplás», S. A., venta mayor de artículos de construcción, en Arzobispo Doménech, 11.

Martín Fernández Casorrán, taller de barnizado de muebles, en Martín el Humano, 27-29.



Calixto Fernández Avellaneda, fábrica de guantes de piel, protección pata taller, Bolibia, 12-14.

Aurelio Ferrer Camacho, guarnicionería, en Termino, número 29.

Ismael Sorribas Gascón, confección de postizos y pelucas, en Ortilla, 14.

Carlos Cano Peña, taller eléctrico, en Mosén Pedro Dosset, 15.

Jorge Alzad Pascual, alquiler de automóviles sin conductor, en Avda. Valencia, 47-49.

«Talleres Murillo», venta de aceites y grasas, en Avda. Compromiso de Caspe, 57.

Victoriano Pallarés Pardillo, obrador de panadería, en Lorenzo Pardo, 23.

«Comercial Industrial Aragonesa», S. A., taller reparación de automóviles, en Miguel Servet, 102-106.

Alejandro Campillo Bernia, taller de ebanistería, en Rosas, 8 (barrio Casablanca).

Angel Naya Oliván, taller de ebanistería, en Lugo, números 21 y 23.

Alvaro Pérez Gilaberte, taller de electricidad y montaje, en carretera Castellón, Km. 3'4 (Polígono Industrial).

Victor Ambos Díaz, fábrica maderas finas, en carretera Castellón, Km. 3'4; nave, 3.

Eduardo Aguilar Refusta, obrador de panadería, en Oriente, 10 y 12.

Mariano Pradas Palacio, taller de ebanistería, en Escultor Benlliure, 8.

Tomás-Luis Guerrero Torralba, Taller de carpintería, en José Pellicer, 14.

Francisco Cortés Ramón, fábrica de licores, en Polígono Cogullada, calle «B», parcela, 68.

Simón Loscertales Bona, fábrica de muebles y decoración, en Aljafería, 8.

Manuel Gracia Salinas, taller de pintura, en Heraldo de Aragón, 6. (barrio Valdefierro).

José G. Serón Ciércoles, taller reparaciones mecánicas, en Luis del Valle, 5-7.

Francisco Laborda Peña, taller ebanistería, en Manuela Sancho, 33.

Eliseo Gascón Aguirre, obrador churrería, en Estébanes, número 8.

Gregorio Baselga Alejandro, taller de ebanistería, en Portugal, 9.

Agapito Hostalot Salvador, obrador de panadería, en Heraldo de Aragón, 13 (barrio Valdefierro).

Martín Zamora Martínez, aserradero de madera, en María Luisa Giner, 28 (barrio Valdefierro).

Félix Sánchez Tomás, taller de calderería, en Santa Fé, número 17.

Antonio García Anadón, taller reparación automóviles, en Unceta, 54 y Portugal, 19-21.

Joaquín Mosteo Ibáñez, fábrica de envases de madera, en María Guerrero, 27-29.

Luis Delpón Angós, taller reparación automóviles, en Juan Cabrero, 9 y 11.

Isidoro Pérez Santander, taller mecánico, en Portugal, número 51.

Enrique Jarauta Cantín, taller reparación automóviles, en Ramiro I de Aragón, 5.

Eduardo Pascual Tesón, taller de ajuste, en Gil Morlanes, 9 al 13.

Florencio Casabona Giménez, taller reparación automóviles, en Fray Juan Regla, 15.

«Cooperativa del Campo San Lamberto», secadero de granos, en Polígono Cogullada, sin número.

ESTADÍSTICA DE LOS SERVICIOS DE URGENCIA DE LA CASA

HERIDOS POR causas diversas	LUGARES		1	2	3	4	5	Lugares peligrosos en la circulación	Acci- dentes	HERIDOS POR causas diversas	LUGARES
Casuales 1.533	En sus domicilios . . En la vía pública . . Fábricas y talleres . . Espectáculos públicos. En otros lugares . .	1 2 3 4 5	375	412		31	715			Atropellos de tranvías 6	En la vía pública . . En otros lugares . .
Agresiones 131	En sus domicilios . . En la vía pública . . Fábricas y talleres . . Espectáculos públicos. En otros lugares . .	1 2 3 4 5	31	58	12	4	26			Accidentes del ferrocarril	En vías férreas . . .
Accidentes de trabajo 68	En sus domicilios . . En la vía pública . . Fábricas y talleres . . Espectáculos públicos. En otros lugares . .	1 2 3 4 5	7	21	19	8	13	Calle Gral. Franco . Paseo Gral. Mola . . Coso (esq. Joyita) . . Calle de Espartero . . Puente de Piedra . .		Choques de vehículos 107	En la vía pública . . En otros lugares . .
Siniestros	En sus domicilios . . En la vía pública . . Fábricas y talleres . . Espectáculos públicos. En otros lugares . .	1 2 3 4 5								Mordeduras de perros 26	En sus domicilios . . En la vía pública . . En otros lugares . .
Causas que se ignoran 1	En sus domicilios . . En la vía pública . . Fábricas y talleres . . Espectáculos públicos. En otros lugares . .	1 2 3 4 5	1							Mordeduras de animales varios 2	En sus domicilios . . En la vía pública . . En otros lugares . .
Atropellos de autos 62	En la vía pública . . En otros lugares . .	2 5		43			19			Intentos de suicidio 1	En sus domicilios . . En la vía pública . . En otros lugares . . Fábricas y talleres . .
Atropello de camiones 19	En la vía pública . . En otros lugares . .	2 5		7			12			Recogida de cadáveres 10	En sus domicilios . . En la vía pública . . Fábricas y talleres . . Espectáculos públicos. En otros lugares . .
Atropello de bicicletas y motos 23	En la vía pública . . En otros lugares . .	2 5		15			8	Carretera Huesca . . » Cataluña . . » Castellón . . Otras carreteras . . P. nivel (Delicias) . .			Sumas parciales . . . .
	Sumas parciales . . . .		414	556	31	43	793	Sumas parciales .			Sumas parciales . . . .

DE SÓCORRO DURANTE EL TERCER TRIMESTRE DE 1970

1	2	3	4	5	TOTALES	ENFERMOS Y otras causas	LUGARES	1	2	3	4	5	OBSERVACIONES		
	6					Enfermedad 4	En sus domicilios . . En la vía pública . . Fábricas y talleres . . Espectáculos públicos. En otros lugares . . .	1 2 3 4 5		4			Domicilios . . . . . Vía pública . . . . . Fábricas y talleres . Espectáculos públicos. En otros lugares . . .	481 654 33 43 854	
						Alcohólicos 16	En sus domicilios . . En la vía pública . . Espectáculos públicos. En otros lugares . . .	1 2 4 5		10		2	4		
						Dementes 1	En sus domicilios . . En la vía pública . . En otros lugares . . .	1 2 5		1					
	59			48		Por intoxicación 15	En sus domicilios . . Fábricas y talleres . . Espectáculos públicos. En otros lugares . . .	1 3 4 5	11				4		
5	15			6		Por síncope 6	En sus domicilios . . En la vía pública . . Fábricas y talleres . . Espectáculos públicos. En otros lugares . . .	1 2 3 4 5							
						Inanición	En la Casa Socorro .	5							
<b>RESUMEN</b>															
2						Casuales . 1.533	M. de per. 26								
						Agresión . 131	Otros anim. 2								
						A. Trabajo. 68	Int.º Suici. 1								
						Que se ign. 1	Cadáveres . 10								
1						A. de Aut. 62	Enfermos . 3								
						A. Camión. 19	Alcohólicos. 15								
						A. Biciet. y motos . 23	Dementes .								
						A. Tranvías 6	Intoxicados. 8								
						A. Ferroc.	Síncope . .								
3		2				Choques V. 107	Inanición .								
				5		1.950	+	65							
						Total de asistidos . . . . .	2.015								
11	80	2		59		Sumas parciales . . . . .	6	18			2		Total por lugares . .	2.015	



## CASA DE SOCORRO

Estadística de los servicios prestados por la Beneficencia Municipal y Casa de Socorro, durante el tercer trimestre de 1970:

Consultas de Beneficencia Municipal, 3.753; servicios de Ambulancias, 372.

Vacunaciones: Antivariólica, 98; antitífica, 4; antidiftérica, 11.

Partes al Juzgado, 523; partes al Sr. Alcalde, 35.

### Julio

Número de titulares ... ..	2.420
Visitas médico zona ... ..	7.421
Asistidos en especialidad ... ..	687
Salidas de urgencias ... ..	110
Intervenciones ... ..	24
Estancias en Casa Socorro ... ..	173
Radiografías ... ..	180
Radioscopias ... ..	50
Transfusiones ... ..	7

### Agosto

Número de titulares ... ..	2.421
Visitas médico zona ... ..	6.975
Asistidos en especialidad ... ..	598
Salidas de urgencias ... ..	74
Intervenciones ... ..	20
Estancias en Casa Socorro ... ..	129
Radiografías ... ..	150
Radioscopias ... ..	40

### Septiembre

Número de titulares ... ..	2.426
Visitas médico zona ... ..	7.680
Asistidos en especialidad ... ..	714
Salidas de urgencias ... ..	128
Intervenciones ... ..	27
Estancias en Casa Socorro ... ..	129
Radiografías ... ..	280
Radioscopias ... ..	60

Estadística de los servicios prestados por la Beneficencia Municipal y Casa de Socorro, durante el cuarto trimestre de 1970:

Consultas de Beneficencia Municipal, 5.722; servicios de Ambulancias, 493.

Vacunaciones: Antivariólica, 65; antidiftérica 6. Partes al Juzgado, 479; partes al Sr. Alcalde, 44.

### Octubre

Número de titulares ... ..	2.479
Visitas médico zona ... ..	9.479
Asistidos en especialidad ... ..	853
Salidas de urgencias ... ..	125
Intervenciones ... ..	17
Estancias en Casa Socorro ... ..	176
Radiografías ... ..	85
Radioscopias ... ..	40

### Noviembre

Número de titulares ... ..	2.497
Visitas médico zona ... ..	8.675
Asistidos en especialidad ... ..	785
Salidas de urgencias ... ..	103
Intervenciones ... ..	37
Estancias en Casa Socorro ... ..	238
Radiografías ... ..	115
Radioscopias ... ..	120

### Diciembre

Número de titulares ... ..	2.503
Visitas médico zona ... ..	7.503
Asistidos en especialidad ... ..	698
Salidas de urgencias ... ..	95
Intervenciones ... ..	39
Estancias en Casa Socorro ... ..	179
Radiografías ... ..	150
Radioscopias ... ..	100
Intervenciones y estancias Clínica San Ignacio ... ..	2 - 30

Introduction	1
Chapter I	10
Chapter II	20
Chapter III	30
Chapter IV	40
Chapter V	50
Chapter VI	60
Chapter VII	70
Chapter VIII	80
Chapter IX	90
Chapter X	100
Chapter XI	110
Chapter XII	120
Chapter XIII	130
Chapter XIV	140
Chapter XV	150
Chapter XVI	160
Chapter XVII	170
Chapter XVIII	180
Chapter XIX	190
Chapter XX	200
Chapter XXI	210
Chapter XXII	220
Chapter XXIII	230
Chapter XXIV	240
Chapter XXV	250
Chapter XXVI	260
Chapter XXVII	270
Chapter XXVIII	280
Chapter XXIX	290
Chapter XXX	300

# I N D I C E

## VIDA MUNICIPAL

*Página*

Visita de S. E. el Jefe del Estado ... ..	IV
Homenajes a D. Luis Aramburo Berbegal ... ..	1
Proclamación de la Reina de las Fiestas y sus Damas de Honor ... ..	5
Medalla de Oro al Sr. Alierta ... ..	21
Visita de SS. AA. RR. los Príncipes de España ... ..	29
Inauguración de un busto a Simón Bolívar ... ..	51
Manifestación popular de afirmación de la Unidad Nacional ... ..	55
Visita del Ayuntamiento a Pau con motivo de la inauguración de la Avenida de Zaragoza ... ..	67
Datos meteorológicos ... ..	73

## VIDA CORPORATIVA

### ACUERDOS

Del Excmo. Ayuntamiento Pleno ... ..	77
De la Comisión Permanente ... ..	99

## ACTIVIDADES REALIZADAS

Representación ... ..	143
Cuerpo de Policía Municipal ... ..	145
Cuerpo de Bomberos ... ..	145
Estadística ... ..	145
Datos económicos y contables ... ..	146
Instituto Municipal de Higiene ... ..	146
Cementerio Católico de Torrero ... ..	147
Mercado de Pescados ... ..	148
Delegación de Tráfico ... ..	149
Mercado de Lanuza ... ..	150
Mercado de San Vicente de Paúl ... ..	150
Matadero Municipal ... ..	150
Licencias comerciales ... ..	151
Obras adjudicadas ... ..	154
Licencias de obras mayores ... ..	157
Apertura establecimientos industriales ... ..	162
Estadística Casa de Socorro ... ..	168
Casa de Socorro ... ..	172



